



Amalia D.
García Medina

Sexto Informe
de Gobierno

AMALIA D. GARCÍA MEDINA
Gobernadora del Estado de Zacatecas
SEXTO INFORME DE GOBIERNO

2010

TOMO III



AMALIA D. GARCÍA MEDINA
Gobernadora del Estado de Zacatecas
SEXTO INFORME DE GOBIERNO



Presentación

Tomo I

Tomo II

Tomo III

Anexo Técnico

Epílogo

Salir

2010



TOMO III

SEXTO INFORME DE GOBIERNO INFORME SEPTIEMBRE 2009—AGOSTO 2010

DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

Enfrentamos los problemas del desarrollo social, como la pobreza, la exclusión y la vulnerabilidad de las personas, para ello fortalecimos la cooperación con el gobierno federal, el trabajo y coordinación con los gobiernos municipales y, en conjunto con éstos, avanzamos hacia un desarrollo social justo, equilibrado, incluyente y participativo. Las principales líneas que atendimos fueron el combate a la pobreza, la elevación de los niveles de bienestar social, el acceso a una mejor seguridad social, la ampliación de la infraestructura básica y la atención de los grupos vulnerables.

La educación es un elemento fundamental para el desarrollo social y económico de los pueblos. En el escenario actual —donde las condiciones sociales exigen competencias y habilidades más complejas—, hay evidencias cada vez más claras de que el conocimiento contribuye, sustancialmente, a la generación de riqueza y bienestar para las naciones, es también innegable que la producción de nuevos conocimientos científicos genera cadenas de relaciones que terminan por transformar todos los ámbitos de nuestra vida. Estas relaciones trastocan lo mismo nuestras relaciones en el trabajo, con el medio ambiente, con la salud pública y, sobre todo, han transformado nuestras relaciones en la esfera familiar.

EDUCACIÓN Y CULTURA

El compromiso fundamental de la política educativa estatal, durante nuestro gobierno, estuvo orientado a fortalecer la calidad de sus servicios, la consolidación de la cobertura y el desarrollo de programas estratégicos, que se tradujeron en instrumentos de enseñanza y aprendizaje eficaces.

Asimismo, impulsamos sistemas educativos capaces de transmitir nuevos códigos culturales, lo que permitió, a la ciudadanía, comprender las nuevas problemáticas sociales y adquirir las competencias básicas que les posibilitaron actuar de manera consciente sobre su entorno.

ACCESO UNIVERSAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD

La educación que promovimos durante nuestro gobierno tuvo un sustento laico, democrático y gratuito en la educación de todos los niveles, así como un carácter universal, plural, científico, humanista y social. En este sentido, atendimos a la escuela pública como un espacio de educación integral que desarrolló las capacidades de los estudiantes de todos los niveles.

Como los resultados lo indican, ampliamos la cobertura del sistema educativo zacatecano, sobre todo en los niveles de preescolar, secundaria, bachillerato y superior. Al mismo tiempo, propiciamos el mejoramiento de los niveles de aprovechamiento y abatimos los índices de reprobación y abandono escolar.

COBERTURA

Educación Preescolar

- Atendimos a 66,995 alumnos, 33,311 mujeres y 33,594 hombres, en 1,703 jardines de niños con el apoyo de 3,479 educadoras y educadores de todos los controles administrativos y modalidades educativas que funcionan en la entidad, lo que representó el 86.11% de la población de tres, cuatro y cinco años con obligatoriedad de atención a través del sistema formal que, en comparación con el 82.34% del ciclo anterior, refleja un incremento del 3.77%.
- Respecto a la población infantil de cuatro y cinco años de edad, atendimos 58,415 alumnos, 28,861 mujeres y 29,287 hombres, en todos los controles administrativos y modalidades educativas que funcionan en la entidad, lo que representó el 100% de la población demandante, igual que el ciclo escolar anterior, hemos visto satisfactoriamente que se sigue cubriendo la demanda en su totalidad.
- Un valor agregado es la atención que brindamos a la población infantil con tres años de edad que, sin tener carácter de obligatoriedad, se realiza regularmente en la entidad, ampliando la cobertura educativa de este nivel, atendiendo a 8,757 niños, 4,450 mujeres y 4,307 hombres, representando el 38.30% de dicha población.

Educación Primaria

- Atendimos a 204,339 alumnos, 99,755 mujeres y 104,584 hombres en 1,130 escuelas, con el apoyo de 5,680 maestros de todos los controles y modalidades educativas, lo que representó el 99.47% de la población entre seis y doce años de edad.
- La eficiencia terminal en este nivel educativo fue del 96.28%, comparado con el 97.81% del ciclo anterior.
- La reprobación escolar fue del 1.99%, comparado con el 2.33% del ciclo escolar anterior, reflejando un favorable decremento del 0.34%.

Educación Secundaria

- Atendimos a 84,492 alumnos, 42,280 mujeres y 42,212 hombres en 1,130 escuelas, a través de 5,680 maestros de todos los controles y modalidades educativas, lo que representó el 96.16% de la población de 13 a 15 años, comparado con el 95.47% del ciclo anterior.
- La eficiencia terminal de este nivel educativo fue del 73.04%, comparado con el 71.12 % del ciclo anterior, lo que refleja un incremento del 1.92%.
- La reprobación escolar fue del 13.96%, la de ciclo anterior, 13.83%, lo que reflejó un retroceso en este indicador del 0.13%.

Telesecundaria

- Atendimos a 34,643 alumnos, 17,037 mujeres y 17,606 hombres de todos los controles y modalidades educativas, lo que representó el 39.43% de la población de 13 a 15 años de edad.
- La eficiencia terminal en telesecundaria fue del 81.65%, a diferencia del ciclo anterior que fue del 79.03%, lo que reflejó un incremento del 2.62%.
- La reprobación escolar en telesecundaria fue del 2.72% y, la del ciclo anterior, 3.39%, lo que nos refleja un favorable retroceso del 0.29%.
- La absorción en telesecundaria se ubicó en un 39.54%, comparado con el 39.39% del ciclo anterior, reflejando un incremento del 0.15%.

Secundarias Generales y Técnicas Estatales

- Atendimos a 4,050 alumnos, 2,095 mujeres y 1,955 hombres en 22 escuelas, a través de 265 maestros de las modalidades generales y técnicas, lo que representó el 4.61% de la población de 13 a 15 años, comparado con el ciclo anterior que fue del 4.48%, reflejando un incremento del 3.52%.

- La eficiencia terminal en secundarias estatales fue del 71.39%, comparado con el 67.87% del ciclo anterior, lo que reflejó un incremento del 3.52%.
- La reprobación escolar fue del 24.76% y, la del ciclo anterior, 15.64%, lo que refleja un retroceso en este indicador del 9.12%.
- La absorción en secundarias generales y técnicas estatales se ubicó en un 2.31%, comparado con el 2.26% del ciclo anterior, reflejando un incremento del 0.05%.

Grado promedio de escolaridad

- Gracias al trabajo y esfuerzo de todos los maestros y maestras, padres de familia y, desde luego, la niñez y juventud de nuestro estado, el promedio de escolaridad de las y los zacatecanos es hoy de 7.75 grados, lo que refleja un incremento del 0.14 en relación con el ciclo anterior, que fue de 7.6 grados; esto nos acerca a menos de un grado escolar de la media nacional, que es de 8.6 grados.

Logros Sexenales

- ✓ En los jardines de niños para la población de tres, cuatro y cinco años con obligatoriedad, tenemos un incremento de atención a la demanda educativa, en este nivel, del 20.68%.
- ✓ Respecto a la población infantil de cuatro y cinco años de edad, tenemos un incremento de atención a la demanda educativa, en este nivel, del 16.69%.
- ✓ La población infantil con tres años de edad tuvo un incremento de atención a la demanda educativa, en este nivel, del 6.88%.
- ✓ En la educación primaria, durante esta administración, se tuvo un incremento de atención de un 10.2% a la demanda educativa para la población de entre seis y doce años de edad.
- ✓ La evaluación sexenal nos indica un incremento en la eficiencia terminal de educación primaria del 4.62%.
- ✓ La evaluación sexenal nos indica un decremento positivo en los índices de reprobación, en el nivel de educación primaria, del 6.28%.
- ✓ En la educación secundaria, durante la presente administración, se tuvo un incremento del 6.28% de atención a la demanda educativa de la población de 13 a 15 años de edad.
- ✓ La evaluación sexenal nos indica un incremento en la eficiencia terminal del nivel de educación secundaria del 4.06%.
- ✓ Durante este sexenio hubo un abatimiento en la reprobación del nivel secundaria del 2.16%.
- ✓ En telesecundaria tenemos un incremento en la eficiencia terminal del 5.89%.
- ✓ La reprobación escolar en telesecundaria tuvo un decremento, de esta modalidad, del 0.63%.
- ✓ La evaluación sexenal nos indica un decremento en la absorción en telesecundaria del 1.35%.
- ✓ Respecto a la modalidad de secundarias generales y técnicas estatales, la evaluación sexenal nos indica un incremento de atención a la demanda del 1.15%.
- ✓ La eficiencia terminal en secundarias estatales presentó un incremento del 1.53% en este periodo de gobierno.
- ✓ La evaluación sexenal respecto a la absorción en secundarias generales y técnicas estatales nos muestra un incremento, en estas modalidades, del 0.5%.
- ✓ En lo que se refiere al grado promedio de escolaridad, el análisis comparativo de los seis años nos indica un incremento del 0.69% en el grado de escolaridad de los zacatecanos.

CALIDAD EDUCATIVA

Concursos Estatales Primaria Federalizada

- Realizamos 12 Encuentros Regionales con trascendencia al Programa L@s niñ@s amamos Zacatecas, en los cuales hubo una participación de 47,976 niños y 30,992 niñas, para dar un total de 78,968, de 5° y 6° grado.

- Realizamos 3 convivencias estatales en el marco del Programa L@s niñ@s amamos Zacatecas, en las cuales participaron 360 alumnos de 5° y 6° grado, 183 niños y 177 niñas.
- Realizamos el concurso de la Olimpiada del Conocimiento Infantil, contando con la participación de 30,940 alumnos y alumnas de 6° grado, de los cuales, 15,684 fueron niños y 15,264, niñas, de las 12 regiones educativas de nuestro estado.
- Realizamos el concurso Ruta de la Independencia, contando con la participación de 31,874 alumnas y alumnos de 5° grado, de los cuales, 16,146 fueron niños y 15,728 niñas, de las 12 regiones educativas.
- Realizamos el Concurso de Expresión Literaria sobre los Símbolos Patrios, contando con la participación de 128,576 alumnos y alumnas, de los cuales, 68,246 fueron niños y 60,330, niñas de 3°, 4°, 5° y 6° grado de las 12 regiones educativas.
- Realizamos el Concurso Nacional de Pintura Infantil «El niño y la mar», contando con la participación de 202,737 alumnos y alumnas de 6 a 12 años, de los cuales, 103,497 fueron niños y 99,240, niñas, de las 12 regiones educativas.

Escuelas de Tiempo Completo

- Realizamos un curso básico de Gestión y Desarrollo Educativo para directivos, equipos de supervisión y jefaturas de sector, con trascendencia al Programa Escuelas de Tiempo Completo.
- Realizamos 4 Talleres de Capacitación con trascendencia al Programa Escuelas de Tiempo Completo, en los cuales se tuvo una participación de 177 docentes, 24 directivos, 14 supervisores y equipos de supervisión, así como 4 jefes de sector, de 9 regiones educativas en donde tiene cobertura dicho programa.
- Entregamos material didáctico, deportivo, equipo informático para uso educativo y equipamiento de cocinas, así como recursos para otorgar alimentación a alumnos, alumnas, docentes y directivos de las 29 escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo, lo que representa una inversión de 5'800,000 pesos.

Educación Ambiental y Ecología

- Participamos en el Programa «Escuela Limpia», programa de promoción permanente en las escuelas y, entre instituciones, el Proyecto «Limpiemos México», celebrado en el cerro de la Bufa.
- Colaboramos en la organización y ejecución del 2° Congreso Internacional de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, del 28 al 30 de abril de 2010, contando con la participación de 4,000 niños y 30 docentes.
- Participamos en la organización de la Segunda Jornada de Educación Ambiental.

Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes

- Beneficiamos a 55 alumnos, 21 hombres y 34 mujeres, mediante el Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes.
- Participamos en la Semana Nacional de Migración, realizada en la ciudad de México, del 19 al 4 de octubre de 2009.
- Participamos en la Semana Nacional de Migración, en la ciudad de Zacatecas, del 19 al 14 de octubre de 2009.
- Abrimos una escuela PRONIM en el Campo Agrícola Pozos Colectivos, beneficiando a 17 alumnos, 6 hombres y 11 mujeres.

Programa Binacional de Educación Migrante

- Participamos en las reuniones nacional y binacional, convocadas por el Consejo Mexicano del PROBLEM.
- Aplicamos el proceso de selección de docentes para el intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2010.
- Para participar en el Seminario Nacional de Capacitación, realizado en la ciudad de Monterrey, fueron seleccionados 14 docentes.

Educación Básica sin Fronteras

- Attendimos a 196 docentes, mismos que recibieron el taller de «Sensibilización en la atención a los niños y niñas migrantes», éste sirvió para que ellos pudieran manejar, a través de la sensibilización, a tales niños en estado de vulnerabilidad.
- Los 6,182 alumnos inscritos en educación procedentes de la Unión Americana, tendrán atención sensibilizada por parte de los docentes que recibieron capacitación mediante el proyecto de Educación Básica sin Fronteras.

Logros Sexenales

- ✓ En este sexenio, el Departamento de Programas Interinstitucionales ha fortalecido la implementación de programas federales en el estado, como el de Educación Básica sin Fronteras y el Programa para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes, así como el de Educación Ambiental y Ecología, logrando que los niños y niñas de escuelas de educación básica, niñas y niños que transitan durante un ciclo escolar entre las escuelas de USA y escuelas zacatecanas, así como los considerados en situación de vulnerabilidad, se hayan visto beneficiados en cuanto al acceso a las escuelas, logro educativo, permanencia en las aulas y adquirido una conciencia ecológica.

Secundarias Federales

- Con el propósito de fomentar el hábito de la lectura entre nuestros estudiantes, y de contribuir a la formación de los maestros en servicio, incorporamos el desarrollo y seguimiento de un programa de animación a la lectura en cada una de las escuelas secundarias federalizadas, haciendo llegar, a cada uno de los 112 centros escolares de nuestra responsabilidad, un paquete de libros, novelas y cuentos primordialmente, que va a enriquecer las bibliotecas escolares y fortalecer, entre alumnos y maestros, el gusto por la lectura, dando, por consecuencia, una mejora en el rendimiento escolar.
- En la Olimpiada Nacional de Matemáticas, realizada en el estado de Chiapas, con el equipo representativo de nuestro estado, obtuvimos dos segundos y cinco terceros lugares, para ubicarnos en el cuarto lugar nacional.
- Realizamos el Concurso Hispanoamericano de Ortografía en su fase estatal, contando a la fecha, nuestro estado, con su representante a nivel nacional.

Reconocimiento al Desempeño Docente (REDES)

- Estimulamos a los maestros de los centros de trabajo con altos índices de marginalidad, que voluntariamente decidieron participar en este programa, a través de acciones educativas adicionales y complementarias para mejorar el aprovechamiento escolar y abatir los índices de rezago. Invertimos, en este rubro, 113'937,961.75 pesos, para incentivar a 5,424 maestros.

Asesoría y Capacitación a los Consejos Técnicos Escolares

- Fortalecimos y enriquecimos la capacidad pedagógica de 183 Asesores Técnicos y 29 IETES, encargados de capacitar y orientar a los docentes de primaria. Invertimos 6'682,341.16 pesos en pago de viáticos, pasajes y compra de materiales didácticos; promovimos el desarrollo de competencias de los principales agentes educativos de las escuelas primarias multigrado, a fin de generar más y mejores alternativas de aprendizaje para los niños, niñas y jóvenes de las localidades más vulnerables de nuestra entidad. Para el logro de este propósito, llevamos a cabo 5 talleres estatales de asesoría y 3 procesos de acompañamiento pedagógico, con una inversión de 568,175.82 pesos; en este rubro invertimos un total de 7'250,516.98 pesos.

Apoyo a la Supervisión Escolar

- La función supervisora tiene especial importancia en el mejoramiento del trabajo educativo en las escuelas y, primordialmente, en aquellas que presentan condiciones desfavorables. Por esta razón, invertimos 989,950 pesos en estímulos monetarios trimestrales a 14 jefes de sector y 134 supervisores del nivel de educación primaria.

Desarrollo Social con Equidad

Evaluación del Rendimiento Escolar

- La Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) es un instrumento diagnóstico formativo orientado a generar información del logro escolar que permita, a los alumnos evaluados y a sus docentes, reforzar así como mejorar sus habilidades y conocimientos, por lo cual atendimos a 115,927 alumnos de 3° a 6° grados de educación primaria y 75,776 alumnos de 1° a 3° de secundaria, en las asignaturas de Español, Matemáticas junto con Formación Cívica y Ética.

Programas de Desarrollo

- Participamos en las Olimpiadas de Matemáticas e Historia con resultados satisfactorios, obteniendo un primer y un tercer lugar nacionales en Historia, dos segundos lugares nacionales y cinco terceros lugares en Matemáticas.
- Logramos la certificación de 4 escuelas a la Red PEA de Escuelas Asociadas a la UNESCO, planteles incorporados a la promoción de una cultura de paz en Zacatecas y en el mundo.

Logros Sexenales

- ✓ Los logros obtenidos en las Olimpiadas de Matemáticas e Historia, nos han posicionado como una entidad federativa entre los tres primeros lugares a nivel nacional.
- ✓ También, durante este sexenio, obtuvimos la elección de un joven zacatecano, procedente de una de las Escuelas Asociadas a la UNESCO de la región de Pinos, para representar a nuestro país en el «Foro Juvenil Iberoamericano del Patrimonio Mundial» realizado en el 2008, en la ciudad de Sevilla, España.
- ✓ Durante la presente administración logramos incrementar el interés por el estudio de las Matemáticas, la Historia y la Geografía, en las escuelas de educación básica en Zacatecas, prueba de ello son los excelentes resultados en las olimpiadas educativas sobre estas asignaturas.
- ✓ Otro avance significativo, en este sexenio, fue la certificación de 10 escuelas inscritas en la red de Escuelas Asociadas a la UNESCO, siendo nuestra entidad la que cuenta con más escuelas certificadas en el país.

CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Programa e-México

- Brindamos a la población en general los servicios y las herramientas de la tecnología digital, con el fin de disminuir la brecha y el analfabetismo digital, para lo cual instalamos Equipo Satelital para Internet en 19 planteles escolares ubicados en varios municipios de Zacatecas.

Red EDUSAT

- Se instalaron 25 equipos de recepción satelital EDUSAT, con lo cual se beneficiaron 25 escuelas de educación básica, tales instalaciones están integradas con antena parabólica, decodificador DVD, LNB (receptor de bajo ruido) y televisor de 29". Beneficiándose un total de 475 usuarios, entre alumnos y maestros.
- En el presente ciclo escolar 2009-2010, se instalaron 14 pantallas planas de 32", en 14 escuelas telesecundarias de la entidad.
- En el periodo comprendido del 1° de septiembre del 2009 al 9 de julio del año en curso, se han atendido 520 instituciones federales, estatales y educativas, brindándoles mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones y equipo que las integran, esta actividad consiste en reorientación de las antenas parabólicas, reparación de los decodificadores, televisores y reproductores DVD.

Robótica en las escuelas

- El proyecto Robótica Educativa, fundamentado en el constructivismo, posibilita el desarrollo de la creatividad, la capacidad de abstracción, las relaciones intra e interpersonales, el hábito del trabajo en equipo,

permitiéndole, al profesor, realizar acciones que desarrollen la motivación, la memoria, el lenguaje, la atención de los alumnos y otros aspectos que contribuyen a la práctica pedagógica actual. Para lo cual, en la primera etapa de incorporación, se instalaron 72 laboratorios que incluyen: 6 kits de robótica, 6 computadoras, material didáctico, además de brindar capacitación a profesores y prácticas con los alumnos, beneficiando a 5,460 alumnas y alumnos de 5º y 6º de primaria, obteniendo una cobertura aproximada del 9.30%.

Aulas de capacitación

- Brindamos las aulas de capacitación para que se realizaran 64 cursos, desde básicos de computo, internet, manejo de la pizarra interactiva, animación, robótica, habilidades digitales para todos, e-México, Intel, equidad de género, exámenes de bachillerato en línea, diplomas. Contando con la participación de 3,150 asistentes (docentes).

Videotecas Escolares

- Realizamos la programación de la digitalización de los acervos existentes en formato VHS, con el propósito de actualizar las videotecas con películas en DVD, aprovechando la tecnología acorde a los avances actuales de la ciencia y tecnología, atendiendo 168 planteles de preescolar, 532 planteles de primaria y 128 planteles de secundaria, beneficiando a 185,626 alumnas y alumnos de los diferentes niveles de educación básica

Programa Habilidades Digitales para Todos (HDT)

- Con el Programa Habilidades Digitales para Todos proponemos, como estrategia fundamental, la articulación con otros programas de la SEP, como son Telesecundaria, Red Escolar, Enciclomedia y el portal SEPiensa, promoviendo el desarrollo de habilidades digitales en directivos, docentes, alumnos y padres de familia, en las aulas telemáticas, las escuelas y toda la comunidad de Educación Básica, contando con la participación de 5 escuelas: 2 Secundarias Generales, 2 Secundarias Técnicas y 1 Telesecundaria en su fase experimental.

Mochila Digital

- A través de la Secretaría de Educación y Cultura, signamos un acuerdo de colaboración con la Fundación Carlos Slim, filial de la empresa Teléfonos de México S.A. de C.V. (TELMEX), en el cual se dotaron de 1,189 equipos de cómputo laptop de los modelos «XO» y «Classmate», a 27 escuelas del nivel primaria y 34 de secundaria, beneficiando a 12,909 alumnas y alumnos de ambos niveles.

Enciclomedia

- Es una estrategia educativa basada en un sistema articulador de recursos que ha vinculado, a sus lecciones, diversos materiales multimedia orientados a promover procesos formativos de mayor calidad y representa una innovadora manera de usar la tecnología desde el salón de clases. En este periodo atendimos 41 escuelas primarias, donde se ubicaron, por necesidades de los planteles, 55 módulos de Enciclomedia.

Logros Sexenales

- ✓ El programa da inicio en el año 2004 con 104 planteles y 317 módulos de Enciclomedia instalados. A la fecha se tienen equipados 2,273 planteles y 3,297 módulos, entre los que se encuentran la totalidad de las escuelas primarias, las 13 regiones educativas —considerando ambas modalidades—, 6 Escuelas Normales, la Universidad Pedagógica Nacional y los Centros de Atención Múltiple (Escuelas de Educación Especial), así como el Centro de Actualización del Magisterio y las oficinas administrativas que se encuentran relacionadas con este programa, cabe destacar que también se hallan equipadas las jefaturas de Educación Primaria y, a la fecha, se tiene cubierto el equipamiento del 80% de las escuelas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Este programa beneficia a una población de más de 174,000 alumnos y cerca de 7,500 docentes.

CONAFE

- Con el Programa Caravanas Culturales continuamos despertando el interés de los habitantes en el ámbito de la lectura, por medio del juego, manteniendo el apoyo en la adquisición y desarrollo de la lectura y escritura a través de las actividades programadas por los instructores culturales, de acuerdo al interés y necesidades de los participantes, así como de los 21 instructores comunitarios. Con el propósito antes mencionado, logramos beneficiar a 42 comunidades y 450 habitantes (niños, jóvenes y adultos) que son atendidos por nuestros programas educativos.

EQUIDAD EDUCATIVA

Equidad de Género

- Ejecutamos el «Proyecto Contra la Violencia Eduquemos para la Paz», con la participación de 700 docentes, 8,000 niños y niñas de preescolar y primaria, de septiembre a diciembre de 2009.
- Realizamos y ofertamos, en mayo, la convocatoria para «Reconocimiento a Mujeres Ejemplo de Enseñanza», beneficiando a 22 mujeres.
- Capacitamos en el Programa «Niños y Niñas Promotores de los Derechos Humanos y la Equidad de Género», a 500 niños y niñas de 5º y 6º de primaria, y 400 jóvenes de secundaria, de septiembre a diciembre de 2009.
- Realizamos el «Congreso de Niños y Niñas Promotores de los Derechos Humanos y la Equidad de Géneros», con la participación de 500 niños y niñas en abril, así como en mayo el de jóvenes, con la participación de 400 jóvenes.
- Realizamos evento del Día Internacional de la Mujer, con la participación de 400 mujeres.

Educación Inicial

- Atendimos a 722 alumnos, 361 niñas y 361 niños en el área de lactantes y maternal, a través de 9 Centros de Desarrollo Infantil de los diferentes controles administrativos y modalidades educativas que funcionan en la entidad, beneficiando a padres y madres de familia trabajadores.
- Mantenemos constante vigilancia, por parte de autoridades educativas y civiles, en los 9 CENDIS, brindando, con ello, un excelente servicio a los educandos.
- Dotamos las salas de material didáctico y se sustituyeron elementos en mal estado en los 9 Centros de Desarrollo Infantil de los diferentes controles administrativos y modalidades educativas.

Educación Inicial No Escolarizada

Atendimos a las familias ubicadas en las zonas más vulnerables del medio rural, favoreciendo el desarrollo de competencias de los niños y niñas de cero a cuatro años de edad, a través de la formación y orientación de los padres de familia, agentes educativos y otros miembros de la comunidad, buscando, entre otros beneficios, una transición exitosa a la educación preescolar de los niños de las comunidades atendidas, como resultado del enriquecimiento de las prácticas de crianza que favorezcan el desarrollo de toda la familia. Para lo cual, en el periodo que se informa:

- Invertimos 3'040,322 pesos en 13 talleres y 16'236,828 pesos en pago a la cadena operativa del programa, formada por 22 coordinadores de zona, 77 supervisores de módulo y 742 promotoras, con una inversión total de 19'277,150 pesos.

Logros Sexenales

- ✓ Durante este sexenio, se ha logrado un avance muy importante y significativo, ya que se brindó apoyo a los nueve Centros de Desarrollo Infantil, tanto en el aspecto de recursos humanos, como en infraestructura y capacitación, por tal motivo, sufrieron transformaciones en su planta física y, sobretodo, en la calidad educativa encaminada en la reforma de preescolar y educación inicial.

- ✓ El análisis comparativo del sexenio de educación inicial no escolarizada, muestra un incremento de atención del 30.1% en padres y madres de familia, así como 26.9% en niños y niñas atendidos.

Educación Especial

- Atendimos con Servicios de Educación Especial a 55 de los 58 municipios en el estado de Zacatecas.
- En el presente ciclo escolar 2009–2010, los Servicios de Apoyo en el estado, encargados del proceso de integración educativa de alumnas y alumnos que presentan necesidades educativas especiales, prioritariamente aquellas asociadas con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, en las escuelas de educación regular de los diferentes niveles y modalidades educativas, que se encuentran concentrados como Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), se incrementaron a 100 a nivel estatal, atendiendo un total de 5,605 alumnos con necesidades educativas especiales, de los cuales, 3,634 son hombres y 1,971, mujeres, en 689 escuelas, atendidas por 421 personas entre directivos, docentes y especialistas.
- Los Servicios Escolarizados agrupados en nuestro estado, como Centros de Atención Múltiple (CAM), que escolariza alumnos desde 45 días de nacidos hasta 24 años de edad con discapacidad múltiple y/o trastornos generalizados del desarrollo, aumentaron a 39 durante el presente ciclo escolar 2009–2010, atendiendo una población de 1,304 alumnos escolarizados, de los cuales, 778 son hombres y 526, mujeres, así como 384 en formación laboral, 218 hombres y 166 mujeres, atendidos, respectivamente, por 370 personas entre directivos, docentes y especialistas.
- Fortalecimos el acervo de material didáctico y bibliográfico de los 6 servicios de orientación CRIE en el estado.
- Realizamos la entrega de 100 paquetes de material didáctico, bibliográfico y psicológico, con un valor de 1'716,878 pesos para las USAER en el estado. Beneficiando así a 5,605 alumnos y 821 personas entre directivos, docentes y especialistas.
- Impartimos talleres y cursos dirigidos al personal directivo y docente de educación especial, con temas específicos de atención a los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.
- Logramos que el 100% de los docentes de educación especial participaran en el Diplomado de la Reforma Integral de la Educación Básica.
- Creamos una zona más de educación especial.

Logros Sexenales

Las acciones más sobresalientes en la presente administración, en lo referente a educación especial, son las siguientes:

- ✓ Logramos ampliar la cobertura en educación especial, incrementando el personal docente para acrecentar los servicios en zonas rurales de los municipios de Moyahua, Mezquital del Oro, Concepción del Oro, Mazapil y Jiménez del Teúl, Atolinga, El Salvador, García de la Cadena, logrando atender, actualmente, a 55 de los 58 municipios que componen el estado.
- ✓ Logramos incrementar las supervisiones puesto que anteriormente contábamos con 11 aumentando a 16 que faltaban en las regiones de Sombrerete, Nochistlán, Pinos, Concepción del Oro, Ojocaliente, Cañitas de Felipe Pescador. De igual manera, incrementamos 19 direcciones más para los centros de trabajo de diferentes regiones del estado, llegando a un total de 116.
- ✓ Una de las acciones importantes en este sexenio, para mejorar la calidad educativa de los servicios que proporciona educación especial, fue implementar la operatividad del documento normativo Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial, el cual fue revisado y modificado de acuerdo a las necesidades técnicas y administrativas propias de nuestro estado, sobre el cual habremos de regir nuestros servicios.
- ✓ Incrementamos las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular de 44, al inicio del presente sexenio, a 100, atendiendo un total de 5,605 alumnos, de los cuales 3,634 son niños y 1,971, niñas, en 689 escuelas, contrastando con los 4,373 alumnos atendidos en 362 escuelas al inicio de la administración, a cargo de 821 personas entre directivos, docentes y especialistas.

- ✓ Entregamos paquetes de material bibliográfico, didáctico y psicológico, así como equipo de cómputo y mobiliarios a USAER, CAM y CRIE, con un costo de 5'649,675.57 pesos durante el periodo 2005–2009. Beneficiando a alumnos, docentes de educación regular y especial, padres de familia y comunidad en general que participan en la eliminación de barreras para la integración educativa.

Útiles escolares para alumnos de primaria y telesecundaria

- A fin de favorecer y mejorar las condiciones escolares de los estudiantes adscritos en zonas marginadas, distribuimos 126,224 paquetes para igual número de alumnos de los niveles de primaria y telesecundaria, donde invertimos 10'472,121.55 pesos.

Paquetes de auxiliares didácticos para preescolar, primaria y telesecundaria

- Con la dotación de material didáctico y equipo, mejoramos las condiciones de operación en las escuelas de educación básica, donde invertimos 7'528,706.44 pesos en 688 paquetes para igual número de planteles, cabe señalar que este programa, al igual que otros, también sufrió recorte presupuestal del gobierno federal.

Libros de texto gratuitos

- Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley General de Educación y a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, realizamos un gran esfuerzo para optimizar la entrega oportuna, completa y eficiente de los libros de texto gratuitos y materiales educativos destinados a los niños(as) y maestros(as) de educación básica, distribuyendo un total de 3'358,848 ejemplares, con lo cual se beneficiaron un total de 5'362,774 personas, lo que representa un incremento del 10.18% en comparación del año anterior.

Logros Sexenales

- ✓ Es importante señalar el enorme apoyo que nuestro gobierno ha brindado para incrementar la distribución de libros de texto gratuitos y materiales educativos, que en el actual sexenio se incrementó en un 37% en relación con el sexenio anterior.

Becas

- Con el programa de becas «oficiales» proporcionamos 2,317 apoyos con una inversión de 4'260,500 pesos, beneficiando a 123 escuelas primarias, 46 secundarias generales, 68 secundarias técnicas, 151 telesecundarias, 3 escuelas normales y el Centro de Actualización del Magisterio.
- Para los hijos de los trabajadores de la Secretaría de Educación y Cultura, agremiados al SNTC, en sus secciones 34 y 58, además del SITTEZ, aplicamos una inversión de 7'090,500 pesos, equivalentes a 4,727 becas otorgadas.
- Con el programa de becas «especiales» beneficiamos a 6,300 alumnos y alumnas que estudian en planteles de sostenimiento público y autónomo, desde el nivel básico hasta su carrera profesional, con un presupuesto ejercido de 9'450,000 pesos, aplicado, principalmente, en aquellos estudiantes provenientes de los estratos de mayor vulnerabilidad.
- Con el programa de becas especiales para el nivel medio superior, aplicando 4'500,000 pesos, otorgamos 1,500 becas a jóvenes que cursan su bachillerato en cualquiera de las 8 modalidades diferentes existentes en el estado, quienes pertenecen a las familias más desprotegidas.
- A fin de apoyar también a grupos de extrema vulnerabilidad, becamos a 400 madres jóvenes y jóvenes embarazadas que cursan actualmente su educación básica, ejerciendo un presupuesto de 1'222,000 pesos. Además, aseguramos la continuidad de 70 jovencitas en el nivel medio superior, con una inversión de 320,000 pesos.
- Con el Programa de Beca Solidaria aseguramos la permanencia, en la escuela, de 23 hijas e hijos de servidores públicos caídos en el cumplimiento de su deber, invirtiendo 120,000 pesos.
- Con el propósito de promover la excelencia académica de nuestros estudiantes, reconocimos e incentivamos, en un evento público, a 200 niñas y niños egresados de primaria, 95 estudiantes de secundaria

y 120 egresados de bachillerato, con una beca de excelencia por haber obtenido un promedio académico de 9.5, 9.7 y 9.8 hacia arriba, en una escala del 0 al 10 o equivalente. La inversión que realizamos en este programa fue de 1'580,000 pesos.

- Como respuesta al compromiso fijado en el Plan Sectorial de Educación 2005–2010, establecimos el «Programa de Becas para Alumnos Lectores Escritores» y beneficiamos a 230 alumnos y alumnas, que generaron una colección completa de libros autorizados por la Secretaría de Educación Pública. La beca que otorgamos consistió en un pago único de 1,500 pesos para cada estudiante.
- Para dar atención a la población estudiantil que no cubre el promedio académico mínimo requerido, y que proviene de familias en extrema pobreza, generamos el «Programa de Becas para Estudiantes de Escasos Recursos Económicos» y otorgamos 250 becas con una inversión de 375,000 pesos.
- A lo largo de esta administración atendimos a 23 presidencias municipales que, de acuerdo al Consejo Estatal de Población, presentaban cuadros importantes de marginación. La necesidad de becas en estos municipios nos obligó a diseñar y poner en marcha el esquema participativo de «uno a uno». De esta manera, logramos otorgar un total de 4,538 becas en convenio, con una inversión cercana a los 5 millones de pesos.
- Con la propuesta elaborada por la Secretaría de Educación y Cultura, sentamos las bases normativas para una mejor administración de las becas en la entidad, con la aprobación realizada el 18 de diciembre de 2009 y publicación en el Diario Oficial del Estado, el 3 de febrero de 2010, de la «Ley de becas, estímulos educativos y apoyos financieros del estado de Zacatecas».
- Con el propósito de atender el abanico de necesidades de becas solicitadas por la población estudiantil, generamos 14 nuevos programas de becas y apoyamos a 6,664 alumnos y alumnas de todos los niveles educativos, con una inversión promedio cercana a los 20'000,000 de pesos ejercidos anualmente.
- Con el diseño y puesta en marcha, a nivel central y regional, de la estrategia operativa «atención permanente al público», aplicamos un promedio de 3,000 becas como apoyo único por ciclo, beneficiando a un total de 12 mil familias a partir del ciclo escolar 2006–2007.

Programas de Desarrollo

- Logramos darle un rostro humano a las instituciones, por eso implementamos el Programa «Más valores mejor sociedad», convencidos de la necesidad de establecer un pacto social para el establecimiento de convivencias más armónicas entre nosotros los adultos. Capacitamos al 70% del personal directivo, docente y de apoyo que labora en las oficinas centrales de la Secretaría de Educación y Cultura, así como 480 maestros y maestras de las regiones educativas.
- Ampliamos los vínculos interinstitucionales para fortalecer los programas de desarrollo educativo, realizando 23 foros regionales, 2 estatales, 11 foros infantiles con niños y niñas que cursan el 5^o grado de educación primaria y 10 foros con estudiantes de educación secundaria, todos ellos con trascendencia en el «Parlamento Binacional de la Niñez Zacatecana 2010» y el Parlamento Nosotros los Jóvenes 2010 «Por una Cultura de la Legalidad y una Escuela Segura». Involucrando a 5,600 docentes de educación secundaria y 8,666 docentes de primaria, con beneficio directo a 81,230 alumnos de secundaria y 37,640 de primaria.
- Logramos la certificación de las asignaturas estatales «Jóvenes Zacatecanos por una Cultura de la Legalidad» y «Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el Estado de Zacatecas», por la Dirección General de Desarrollo Curricular de la SEP, con vigencia para los ciclos escolares 2010–2011 y 2011–2012, dándole seguimiento a las ediciones de los ciclos escolares 2007 hasta 2010, autorizados por la federación.
 - ✓ En el presente sexenio logramos darle un sentido local al currículo de educación secundaria, dejando constancia de que en nuestro gobierno se consolidaron equipos académicos de la más alta calidad, capaces de diseñar propuestas académicas más cercanas a la realidad de nuestras alumnas y alumnos.
- Implementamos el Programa «Educación Ambiental en Preescolar, Primaria y Secundaria», con la firme convicción de que debemos educar a nuestras niñas, niños y jóvenes para que aprecien, cuiden y conserven el medio ambiente. Durante el ciclo escolar se incorporaron 80 jardines de niños y 170 escuelas primarias, se plantaron 9,000 árboles otorgados por CONAFOR, participaron 850 maestros y maestras así como 17 coordinadores regionales de Educación Ambiental, beneficiando a 22,500 alumnos a través de 13 cursos de

capacitación y 10 cursos taller de «Encaucemos el Agua», en coordinación con SEMARNAT. Para cerrar las actividades del ciclo escolar, en el mes de junio realizamos la «Presentación de Proyectos de Rescate Ambiental 2010» y el foro «Los Niños Zacatecanos Cuidamos nuestro Medio Ambiente».

- ✓ En suma, en el Programa «Educación Ambiental en Preescolar, Primaria y Secundaria», durante este sexenio, participaron 700 escuelas y 3,200 docentes, con un beneficio directo a 40,000 alumnos de educación básica en el estado.
- En el ciclo escolar 2009–2010 logramos la incorporación de 301 escuelas de educación básica al Programa Nacional Escuela Segura.

Logros Sexenales

- ✓ Durante este sexenio se diseñaron y aplicaron 1,545 Proyectos de Intervención Valoral (PIV) contextualizados en la educación básica, a través de la impartición de 70 talleres a docentes y 258 conferencias a los padres de familia, involucrando a 3,200 docentes y 27,000 padres de familia en el estado, con beneficio directo a 45,000 alumnos y alumnas de educación básica.
- ✓ En el presente sexenio involucramos a las niñas y los niños hijos de migrantes zacatecanos radicados en los Estados Unidos de Norteamérica, para que participaran en el Parlamento de la Niñez Zacatecana y declararlo «Parlamento Binacional», con la participación de las federaciones de clubes del sur de California, de Orange, Texas y Chicago.
- ✓ Alcanzamos la incorporación de 390 escuelas de educación básica al Programa Nacional Escuela Segura.
- ✓ Se consolidaron las Jornadas de Cultura Cívica Escolar, a través de la incorporación de las niñas y los niños hijos de migrantes zacatecanos al Parlamento de la Niñez Zacatecana, donde se brinda la formación de actitudes y valores para el cuidado del medio ambiente, la cultura de paz y el respeto a la diversidad.
- ✓ La innovación educativa estuvo presente con el diseño curricular de las asignaturas estatales para primer grado de secundaria, con la inserción de los programas de estudio «Jóvenes Zacatecanos por una Cultura de la Legalidad» y «Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el Estado de Zacatecas», los cuales están autorizados para continuar hasta el 2012.
- ✓ Poner especial atención a la seguridad escolar es otro gran acierto de esta administración, a pesar de la inseguridad social que se vive en todas las regiones del país, en Zacatecas logramos rebasar la meta nacional de escuelas inscritas en el Programa de Escuela Segura.

Servicios de Educación Comunitaria

La posibilidad de brindar servicios educativos y de promoción social a la población rural que habita en pequeñas comunidades, representa un gran desafío, debido a su aislamiento y dispersión, por ello, se requiere de estrategias eficaces para sortear las barreras territoriales.

A través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y de sus Programas Educativos, proporcionamos servicios de Educación Comunitaria a la población que habita en pequeñas comunidades rurales de nuestro estado, que carecen de atención educativa regular. Adicionalmente, promovemos la continuidad educativa en sus figuras docentes y egresados de la Educación Comunitaria.

- Tomando en consideración la situación económica de las familias de las comunidades pequeñas y marginadas del medio rural que atendemos, incorporamos al Programa de Oportunidades a 1,246 alumnos, de los cuales, 982 son de educación primaria y 264 de secundaria.
- Logramos, en el Programa de Continuidad Educativa (FIDUCAR), apoyar a 411 niños con becas para que continúen con sus estudios, de los cuales, 26 son de nivel preescolar, 213 de nivel primaria y 172 de secundaria. Aclaremos que estos niños son de micro–localidades donde no se cuenta con los servicios educativos que demandan, beneficiando a 321 micro–localidades dispersas a lo largo y ancho del estado.

- Destacamos de manera especial, la continuidad de atención del programa de Educación Inicial Comunitaria, durante el ciclo escolar 2009 – 2010, con una meta de 16 comunidades, participando 16 Promotoras Educativas y un Asistente Educativo; beneficiando a 218 niños, los cuales provienen de 215 familias.
- A través del programa de Preescolar Comunitario, nos propusimos una meta de atención de 270 comunidades de manera directa y 90 con el proyecto de Aula Compartida. Para alcanzar nuestro propósito, contamos con la participación de 273 instructores comunitarios, 28 capacitadores tutores y 3 asistentes educativos, beneficiando a 2,461 alumnos, de los cuales, 1,241 son hombres y 1,220, mujeres. Cabe hacer mención que 961 recibirán su certificado que acredita la conclusión de estudios de este nivel.
- Nos propusimos atender, en el Programa de Primaria Comunitaria, una meta de 255 comunidades, participando 257 instructores comunitarios, 28 capacitadores tutores y 3 asistentes educativos, viéndose beneficiados 1,685 alumnos, de los cuales, 830 son hombres y 855 mujeres, en este ciclo escolar concluirán sus estudios de primaria 554 niños.
- En el programa de Secundaria Comunitaria continuamos con el proceso de consolidación y nos propusimos atender una meta de 47 localidades, participando igual número de Instructores Comunitarios y 7 Asistentes Educativos, actualmente, están inscritos 376 alumnos, de los cuales, 177 son hombres y 199, mujeres; en este ciclo escolar se certificaron 85 alumnos.
- Continuamos con el Proyecto KidSmart Pequeño Explorador, cumpliendo con nuestro propósito fundamental de fortalecer el contexto educativo de niños y niñas en edad preescolar, provenientes de familias de escasos recursos económicos, para que alcancen un buen rendimiento académico, a través de una combinación efectiva de equipos, programas y materiales educativos de última tecnología. En este ciclo escolar atendemos 38 comunidades, beneficiando a 196 niños y 248 niñas, sumando un total de 444 alumnos.
- A través del Programa de Centros de Educación Comunitaria logramos fortalecer los servicios de Preescolar, Primaria y Secundaria Comunitarios, con el diseño e implementación de estrategias educativas integradoras, flexibles e inclusivas que, de manera permanente, contribuyan a elevar la calidad educativa. Atendimos 13 centros en el estado, beneficiado a 121 alumnos, cabe mencionar que en este programa participaron 13 instructores comunitarios.

Educación para Adultos

A través del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos, brindamos educación de calidad a hombres y mujeres mayores de 15 años de edad en rezago educativo, mediante programas de vanguardia que les permitan desarrollar habilidades y competencias para mejorar sus condiciones de vida y trabajo, impactando en el rezago educativo por medio de personal capacitado y comprometido con la sociedad vulnerable que no ha concluido su educación básica.

- El estado cuenta con una población de 15 años y más, de la cual, 494,651 adultos se encuentran en rezago educativo, con un índice de 51.2%, de éstos, 234,885 son hombres y 259,766, mujeres; cifras estimadas por el Instituto Nacional de Educación para Adultos, con resultados del II Censo de Población y Vivienda 2005 y proyecciones del rezago educativo a diciembre de cada año. Ubicando al estado en el 7º lugar más alto en rezago educativo a nivel nacional. Desde la creación del IZIEA, se ha logrado disminuir el rezago educativo en 12.6 puntos porcentuales menos.

Logros Sexenales

- ✓ Al inicio de estos 6 años, contábamos con 552,277 adultos en rezago educativo, con un índice de 60.7%, y nos encontrábamos en el 3º lugar más alto a nivel nacional. A la fecha, nos encontramos con un índice del 51.2%, es decir, 9.5 puntos porcentuales menos, y pasamos del 3º al 7º lugar más alto a nivel nacional en el sexenio.
- ✓ Contamos con 60,831 adultos analfabetas, con un índice de 6.3%, de acuerdo a la población de 15 años y más, 27,435 son hombres y 33,396, mujeres, que representan el 45.1% y el 54.9% del total de la población analfabeta.

- ✓ Al inicio de nuestro sexenio contábamos con 72,906 analfabetas, con un índice de 8.0%, de acuerdo a la población de 15 años y más. Logramos disminuir el índice de analfabetismo en un 6.3%, es decir, 1.7 puntos porcentuales menos.
- ✓ Zacatecas cuenta con 133,648 adultos sin primaria concluida, 91,792 son hombres, lo que representa el 49.98%, y 91,856, mujeres que representan el 50.02%, con un índice del 19% de acuerdo a la población total de 15 años y más.
- ✓ Al principio del sexenio contábamos con 225,887 adultos sin primaria concluida, con un índice de 24.8%, donde disminuimos este rezago en 5.8 puntos porcentuales.
- ✓ Contamos con 250,172 adultos sin secundaria terminada, donde 115,658 son hombres, lo que representa el 46.23%, y 134,514, mujeres que representan el 53.77%, con un índice del 25.9% de la población de 15 años y más.
- ✓ En el sexenio logramos disminuir el rezago de secundaria de 27.9% a 25.9%, es decir, 2 puntos porcentuales menos, ya que contábamos con 253,488 adultos en rezago.
- ✓ Logramos atender un promedio de 39,382 adultos en rezago educativo, con una cobertura de 7.8% con respecto al rezago total del estado, que representa el 92.66% de la meta establecida correspondiente al periodo que se informa; de los cuales, el 71.44% son mujeres y el 28.56%, hombres, es decir, 28,132 y 11,250 adultos en atención, respectivamente.
- ✓ En estos 6 años logramos atender un promedio de 43,655 adultos, reflejando el 94.69% de la meta sexenal de atención planteada, donde el 78.95% de la atención fue para mujeres y el 21.05%, para hombres.
- ✓ Han concluido su nivel 20,466 adultos, obteniendo un impacto del 4.0% con respecto al rezago educativo, logrando el 112% de la meta establecida en el periodo que se informa, de éstos, el 69.82% son mujeres y el 30.18%, hombres.
- ✓ En el sexenio logramos certificar a 125,000 adultos, lo que representa el 108.3% de la meta de conclusiones de nivel planteada para el sexenio, de los cuales, el 74.62% son mujeres y el 25.38%, hombres.
- ✓ Cabe destacar que, en congruencia a la Política Transversal de la Equidad de Género, damos respuesta a la prioridad de atención a la mujer, por ser la que más incide en el rezago educativo. De los 39,382 adultos atendidos, 28,132 son mujeres, lo que representa el 71.44%, y de las 20,466 conclusiones de nivel, 14,288 son mujeres, representando el 69.82%.
- ✓ A través del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos, al inicio del sexenio, uno de los compromisos de nuestro gobierno fue alcanzar 100,000 educandos que concluyeran su nivel educativo, dicha meta fue rebasada en el 5º Informe de gobierno. A la fecha logramos 125,000 conclusiones de nivel, lo que nos permite reflejar que la meta planteada del sexenio la hemos rebasado con el 25% más de lo programado, al finalizar este 6º año de gobierno.
- ✓ Los Servicios de Educación para Adultos los ofrecemos en 123 Plazas Comunitarias que tenemos operando en el estado, 67 en colaboración, de las cuales, 25 son de alto rezago educativo, 19 de medio rezago y 23 de bajo rezago. Contamos con 55 Plazas Comunitarias Institucionales, de éstas, 37 son de alto rezago, 15 de medio rezago y 3 de bajo rezago, así como 1 plaza comunitaria móvil que recorre todo el estado de Zacatecas.
- ✓ 175 puntos de encuentro operan con el apoyo de 3,433 Figuras Solidarias (asesores), quienes son los que otorgan asesoría de calidad con base al Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) que empleamos en los programas de Alfabetización, Primaria y Secundaria.
- ✓ La Unidad de Aseguramiento a la Calidad en Educación para Adultos (UACA) está orientada a verificar 3 líneas de acción de supervisión y verificación: Inscripción, Acreditación y Certificación, permitiendo la confiabilidad de los procesos educativos establecidos en el Instituto.
- ✓ Otorgamos formación y capacitación permanente a las figuras solidarias (asesores) y personal institucional, así como apoyo a los servicios educativos.

- ✓ A través del IZEA ofrecemos diferentes servicios a hombres y mujeres en los 58 municipios, en zonas urbanas y rurales, los invitamos a desarrollar sus conocimientos, experiencias, habilidades, actitudes y valores para desenvolverse en mejores condiciones en su vida personal, familiar, laboral y social, ya que al concluir su educación básica dejan de participar en el rezago educativo.

PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN PARA ADULTOS

Programa de alfabetización

- Atendimos 3,725 adultos que no saben leer y escribir, 1,242 hombres que representan el 33.4%, y 2,483 mujeres con el 66.6%, teniendo una cobertura del 5.8%, logrando el 77.07% de la meta establecida en este periodo.
- Logramos alfabetizar a 1,795 adultos, 439 hombres y 1,356 mujeres, teniendo un impacto del 2.3% con respecto al total de analfabetas en el estado. Alcanzando, así, el 86.7% de la meta establecida en el periodo. Con una eficiencia terminal del 48%.
- El Modelo Educativo para la vida y el Trabajo (MEVYT) que empleamos en el IZEA, permite que el adulto aprenda a leer y escribir, así como a aplicar habilidades del cálculo básico, garantizando la continuidad educativa a la educación primaria y evitando su deserción.
- El Programa de Alfabetización opera en los 58 municipios, en zonas urbanas y rurales del estado, donde hombres y mujeres pueden incorporarse a los diferentes proyectos que opera el instituto con el apoyo de 293 figuras solidarias (asesores) en este nivel.

Programa primaria para adultos

- Atendimos 9,060 adultos sin primaria, donde 2,308 son hombres y 6,752, mujeres, con respecto al rezago educativo de primaria, logramos una cobertura del 4.8%, lo que representa el 93.07% de la meta establecida.
- Logramos 5,657 conclusiones de primaria, 1,499 hombres y 4,158 mujeres, impactando en el rezago de educación primaria con el 3.0% y el 112.24% de la meta asignada en este periodo, logrando una eficiencia terminal del 62% en este nivel.
- En acreditación se presentaron 49,939 módulos, acreditándose 36,821, teniendo una eficiencia de acreditación de 73.7%, con un promedio de 4.1 módulos acreditados por adulto.
- El modelo educativo MEVYT permite la permanencia y continuidad educativa del nivel primaria al nivel secundaria, evitando la deserción del adulto.
- Propiciamos el aprendizaje de contenidos básicos de primaria para personas jóvenes y adultos, hombres y mujeres, para su desarrollo de competencias que les permitan aplicar lo aprendido en forma continua.
- La educación primaria para adultos opera en los 58 municipios del estado, con el apoyo de 850 figuras solidarias (asesores) en el proceso educativo de este nivel.

Programa secundaria para adultos

- En el nivel de secundaria logramos atender un promedio de 26,597 adultos, de los cuales, 7,700 son hombres y 18,897, mujeres, con una cobertura de 10.5%, lográndose el 95.2% de la meta establecida en este periodo.
- Logramos que salieran del rezago educativo al certificar a 13,014 adultos en el nivel secundaria, de los cuales, 4,240 son hombres y 8,774, mujeres, impactando en el rezago de este nivel con el 5.1% y logrando el 113.59% de la meta programada en este periodo; obtuvimos el 48% de eficiencia terminal en este nivel de secundaria.
- En acreditación se presentaron 162,681 módulos y se acreditaron 100,980, logrando el 62.1% de eficiencia de acreditación y un logro de 3.8 módulos acreditados por adulto.
- La educación secundaria para adultos invita a las personas jóvenes y adultas, hombres y mujeres, a desarrollar sus conocimientos, experiencias, habilidades, actitudes y valores, para desenvolverse en mejores condiciones en su vida personal, familiar, laboral y social, donde, al concluir su educación básica, dejan de

participar en el rezago educativo. Participan los 58 municipios del estado, ya que son apoyados por 2,290 figuras solidarias (asesores).

Logros Sexenales

- ✓ En el sexenio logramos atender a un promedio de 7,658 adultos analfabetas, lo que representa un 81.3% de la meta planteada, de éstos, 5,963 son mujeres y 1,695, hombres, con un porcentaje de 77.86% y 22.14%, respectivamente.
- ✓ Logramos alfabetizar a 18,827 adultos, alcanzando el 86.7% de lo planteado, de ellos, 15,175 son mujeres, con el 80.6%, y 3,652, hombres, con el 19.4%.
- ✓ Con referencia a los 6 años de gobierno, logramos atender a 10,578 adultos en educación primaria, donde tenemos un promedio de 8,759 mujeres y 1,819 hombres, con el 82.8% y el 17.2%, respectivamente; con respecto a la meta sexenal, representa el 82.8% de atención en este nivel.
- ✓ Certificamos en el programa de primaria a 35,764 adultos, de estos, 27,735 son mujeres, con el 77.5%, y 8,029, hombres, con el 22.5%, logrando así el 115.67% de la meta asignada.
- ✓ En el sexenio se lograron 314,201 módulos de nivel primaria presentados y se acreditaron 229,751, logrando así una eficiencia de acreditación de 73.1% y un promedio anual de 3.6 módulos acreditados por adulto.
- ✓ Atendimos un promedio de 25,420 adultos en el nivel de secundaria, de los cuales, 19,744 son mujeres, con el 77.67%, y 5,676, hombres, con el 22.33%, representando el 99.38% de la meta programada.
- ✓ Logramos certificar, en el programa de secundaria, a 70,409 adultos, de los cuales, 50,365 son mujeres, con el 71.53%, y 20,045, hombres, con el 28.47% del total de este nivel, logrando así el 112.2% de lo programado.
- ✓ Obtuvimos un logro de acreditación, para el programa de educación secundaria, de 1'036,049 módulos presentados y 677,076 módulos acreditados, con una eficiencia de acreditados de 65.3% y un promedio anual de 4.4 módulos acreditados por adulto.

Proyectos estratégicos

Durante el periodo que se informa, atendimos en Proyectos Estratégicos lo que a continuación se señala:

- En el Proyecto «Educación para Adultos un beneficio más del Programa Oportunidades» logramos operar en los 58 municipios del estado, en 1,660 comunidades en condiciones de marginalidad, en las que conseguimos atender 26,591 beneficiarios del Programa Oportunidades, mayores de 15 años en rezago educativo, aportando el 67.52% del logro estatal del instituto, concluyendo su nivel 13,506 adultos beneficiarios, cifra que significa el 66% del total de conclusiones de nivel.
- El Proyecto CONEYAT (Consejo Nacional para la Vida y el Trabajo) enfocado a trabajadores en rezago educativo de las empresas y dependencias de los tres niveles, donde participan 58 presidencias municipales, 104 empresas del sector privado, 9 dependencias federales y 32 dependencias de gobierno del estado, donde atendimos 455 adultos trabajadores, con el 1.16% de la atención total, concluyendo su nivel 392 adultos trabajadores, con el 1.92% de logro global.
- Contamos con 123 Plazas Comunitarias en operación en el estado, 56 institucionales, 67 en colaboración y 1 Plaza Móvil Institucional; atendimos, en promedio, a 11,254 adultos en el periodo y 5,308 concluyeron algún nivel; en el lapso que se informa atendimos 182,631 usuarios, con 83,796 horas computacionales y 2,841 cursos de computo, participando 40,119 adultos con un promedio de 14 usuarios por curso.
- En el proyecto CEISD logramos atender un promedio de 72 adultos en atención y certificamos a 54 de ellos.
- Con los beneficiarios del Proyecto Banco de Alimentos logramos atender, en el periodo, a 278 adultos y concluyeron su nivel 134, con una eficiencia terminal de 48.2% por adulto.
- Atendimos a 376 jóvenes en el Proyecto 10-14 en el nivel primaria, concluyéndolo 105 jóvenes, de 10 a 14 años de edad, que se encontraban fuera del sistema escolarizado.
- Por medio de la Unidad de Aseguramiento a la Calidad, realizamos 791 eventos de aplicación de exámenes verificados, 16,631 educandos verificados que recibieron su certificado, con 15,822 expedientes verificados.

Logros Sexenales

- ✓ En este sexenio, en el Programa Oportunidades, logramos atender a 28,566 adultos beneficiarios y 82,056 concluyeron su nivel. Este programa ha sido el que más logros ha aportado para combatir el rezago educativo en Zacatecas; por estos logros, en el 2009, el instituto obtuvo los resultados más altos a nivel nacional y fue merecedor a un reconocimiento por el INEA y la Coordinación Nacional de Oportunidades.
- ✓ En el Proyecto CONEYIT, durante el presente sexenio, participaron 58 presidencias municipales, 104 empresas del sector privado, 20 dependencias federales y 32 dependencias de gobierno del estado, donde atendimos, en promedio, 392 trabajadores, concluyendo su nivel 1,661 adultos.
- ✓ En las Plazas Comunitarias en operación del estado, tuvimos un logro anual en promedio de 15,169 adultos atendidos y 41,838 que concluyeron algún nivel. Logramos atender a 1'274,009 usuarios, con 707,529 horas computacionales, se impartieron 15,769 cursos de computación y otros, participando 168,578 adultos, con un promedio de 11 usuarios por curso.
- ✓ El proyecto CIBSD nace en el año 2007, en apoyo a las personas mayores de 15 años con problemas visuales; a la fecha, se tiene un promedio de atención del 65% y 116 conclusiones de nivel en este proyecto.
- ✓ El Proyecto Banco de Alimentos nace en el año 2007, desde entonces contamos con un promedio de 265 adultos en atención y han concluido su nivel educativo 334 de ellos.
- ✓ Durante estos 6 años logramos atender, en el Proyecto 10-14, a 278 jóvenes y 351 han concluido su nivel primaria, operando en todos los subproyectos.
- ✓ En todo el sexenio realizamos 3,093 eventos de exámenes verificados, 56,083 educandos que recibieron su certificado y 49,425 expedientes verificados.

SISTEMA INTEGRAL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EDUCATIVA

Promovimos la participación de los maestros, padres de familia y la sociedad en el mejoramiento de la calidad en la educación inicial y básica, al mismo tiempo que impulsamos un modelo educativo integrado, de acuerdo a las necesidades de los diferentes programas, proyectos y procesos aplicados.

Escuelas de Calidad

En Escuelas de Calidad, dichos recursos se invirtieron de la siguiente manera:

- En equipo, 12'612,039.25 pesos; rehabilitación y construcciones, 6'125,211.15 pesos; viajes, 3'972.890 pesos; mobiliario, 3'937,443.40 pesos; capacitación, 2'817,983.98 pesos; materiales escolares, 1'271,659.77 pesos; material didáctico, 1'032,983.98 pesos; mantenimiento a instalaciones, 109'931.59 pesos; otros servicios, 3'036.983.13 pesos y fueron reintegrados 344,012.22 pesos.
- Los recursos destinados a las escuelas, por el Fideicomiso Estatal de Escuelas de Calidad, son del orden de los 14'740,000 pesos, sólo por la determinación del colectivo de maestros de incorporarse al programa, en tanto que de contrapartida —peso a peso que se les da a las escuelas por aportación en efectivo o en especie—, se entregaron 10'467,021.14 pesos. De esta contrapartida, fueron aportación de los padres de familia 4'245,645.12 pesos, de las presidencias municipales 6'240,442.82 pesos y de particulares 52,482.88 pesos.

Organismos de Participación Social

- Realizamos reuniones para la conformación de los Organismos de Participación Social en la Educación, obteniendo, como resultado, la constitución de 2,900 Consejos de Participación Social en la Educación y 4,200 Asociaciones de Padres de Familia

Preinscripciones de Febrero

Desarrollo Social con Equidad

- Mediante el proceso de Preinscripciones de Febrero se detectó una demanda de 35,445 alumnos y 34,555 alumnas a los niveles de preescolar, primaria y secundaria en sus diferentes modalidades.

Cooperativas Escolares

- Supervisamos y asesoramos a 807 Cooperativas Escolares de Educación Básica: 649 de primarias, 39 de secundarias generales, 117 de secundarias técnicas y 2 de telesecundarias, con una comunidad escolar de 174,173 alumnos.
- De igual forma, supervisamos y asesoramos a 122 Tiendas Escolares de Educación Básica: 52 de preescolar, 48 de primaria, 8 de secundarias generales, 7 de secundarias técnicas y 7 de telesecundarias, con una población escolar de 27,437 alumnos.
- Registramos ingresos globales por la cantidad de 64'041,695.71 pesos y egresos por 52'699,191.68 pesos; de lo anterior, realizamos un reparto a los alumnos por 4'537,001.61 pesos.
- Hicimos seguimiento a 1,511 escuelas con Comités de Ahorro Escolar, integrados por 178,336 socios y un importe de 24'912,291 pesos ahorrados.
- Atendimos 802 Parcelas Escolares, con un total de 5,161.18 hectáreas y un rendimiento económico de 1'386,264.89 pesos.

Apoyo a la Gestión Escolar (AGE)

- Otorgamos un apoyo económico para algunas escuelas preescolares, primarias y telesecundarias, mismo que entregamos a las Asociaciones de Padres de Familia. La cantidad osciló entre 3,000 y 12,000 pesos, según la estructura de la escuela y número de alumnos, misma que se destina para la adquisición de consumibles en el aula y mantenimiento de los espacios educativos y mobiliario escolar. Cabe señalar que, debido a la recesión económica mundial, el gobierno federal redujo considerablemente el presupuesto a algunos programas, incluido éste, por lo cual hicimos un esfuerzo extraordinario con recursos del estado, para seguir apoyando a la misma cantidad de escuelas que se venían beneficiando; en este ciclo escolar, el CONAFE apoyó a 1,079 escuelas con una inversión de 6'687,000 pesos y gobierno del estado a 1,170 escuelas, con una inversión de 7'936,000 pesos, invirtiendo un total de 14'623,000 pesos, apoyando a 2,249 centros educativos.

Logros Sexenales

- ✓ Durante la presente administración, se autorizó la creación de dos nuevas secundarias generales estatales, en los municipios de Tepechitlán y Guadalupe, las cuales están siendo atendidas por ocho docentes, producto de excedentes y economías generadas por jubilaciones y defunciones de docentes de este subsistema que ostentaban claves de percepción altas.
- ✓ Durante la presente administración se convocó, a las escuelas de los diferentes niveles de educación básica, a conformar los organismos de participación social en la educación, logrando su integración al 100% con una participación de 44,370 personas dentro de los Consejos Escolares de Participación Social y, en las Asociaciones de Padres de Familia, una participación activa de 297,000 padres y madres de familia, quienes contribuyeron, con su participación activa, en la mejora de los planteles escolares, reflejándose esto en el desarrollo educativo de sus hijos e hijas.
- ✓ Apoyamos la planeación educativa de los niveles de educación básica, identificando previamente el número de alumnos que demandan los servicios de preescolar, primaria y secundaria en sus diferentes modalidades, a través del proceso de preinscripciones de febrero, dando cobertura al 100% de la demanda. Para el ciclo escolar 2010–2011, las preinscripciones se realizaron vía internet en las localidades donde hay conectividad, en los demás puntos se hizo de la forma tradicional.

BIBLIOTECAS

Red Operativa

- Atendimos a 865,279 usuarias y usuarios entre las 233 bibliotecas que conforman la Coordinación Estatal de Bibliotecas.

- Dotamos de nuevo acervo a las 233 bibliotecas, en particular, a 25 de ellas se les integró una dotación especial de 450 nuevos títulos.
- Capacitamos, de manera permanente, a las 378 bibliotecarias y bibliotecarios que integran la Red Estatal.
- Impartimos 8 talleres con una asistencia de 299 bibliotecarios(as), beneficiando a las 233 bibliotecas de la Red Estatal.

Modulo de Servicios Digitales

- Mediante convenio, gestionamos, ante CONACULTA, la instalación de 27 nuevos Módulos de Servicios Digitales, se incrementaron 12 más a los ya existentes, se beneficiaron a 15 municipios con un total de 165 computadoras y equipo adicional.
- Atendimos a 187,667 personas en el área de computación de las 105 bibliotecas que cuentan con Módulo de Servicios Digitales.
- Capacitamos, de manera permanente, a responsables de Módulos de Servicios Digitales.

Fomento a la Lectura

- Ofrecimos 47 actividades con una asistencia de 1,353 usuarios (niñ@s, jóvenes, adultos, bibliotecarios y docentes).

Biblioteca Mauricio Magdaleno

- Continuamos con la automatización y digitalización del acervo bibliográfico de la Biblioteca Pública Central Estatal «Mauricio Magdaleno», la cual cuenta con 48,611 libros.
- Creamos la «Sala de Elaboración de Proyectos Profesionales», misma que cuenta con equipo portátil para apoyar a jóvenes que están realizando su tesis profesional.

CONAFE

Contribuir al mejoramiento de la calidad en la educación de los niños y jóvenes de los sectores vulnerables, con acceso a la Educación Inicial no Escolarizada y Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria en su modalidad Telesecundaria), colaborando a que las niñas y los niños de 0 a 14 años de edad, de las comunidades más pobres y desfavorecidas, terminen con éxito el ciclo de la Educación Básica, contribuyendo a mejorar los indicadores educativos a través de asesorías pedagógicas, de gestión escolar, dotación útiles escolares, auxiliares didácticos, mobiliario escolar y equipos de cómputo, entre otros; lo anterior, con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos.

- **Educación Inicial.** En este programa es importante contar con la participación de los padres y madres de familia de las comunidades rurales, los cuales, en colaboración con la cadena operativa, integrada en el estado por 22 coordinadores de zona, 79 supervisores de módulo y 277 promotoras educativas, coadyuvan en la formación inicial con los niños de 0 a 4 años de edad, desarrollando y fortaleciendo las habilidades y destrezas que les permiten afrontar, con mayor seguridad y firmeza, los retos que se les presenten.

Apoyo a la Educación Básica

Con esta acción se apoyan los niveles educativos de Preescolar, Primaria y Secundaria en la modalidad de Telesecundaria, considerando las siguientes acciones:

- La construcción y/o rehabilitación de aulas, talleres, laboratorios, espacios lúdicos, sanitarios, letrinas, espacios cívico-deportivos, cercos perimetrales, así como la entrega de materiales y mobiliario escolares.
- Con la participación de los Equipos Técnicos Estatales, se proporciona asesoría pedagógica a los docentes y directivos de los planteles de Educación Básica, sobre todo en aquellos que cuentan con grupos multigrados de las zonas rurales.
- Los Consejos Técnicos Estatales son los responsables de brindar asesoría técnico pedagógica a los docentes que tienen alumnos con mayor índice de atraso académico. Están conformados por Integrantes del Equipo Técnico Estatal (IETE) y Asesor Técnico Pedagógico (ATP)

UTEZ

En los hechos, la educación del nivel superior se hace más accesible a la juventud zacatecana, con opciones dignas en zonas marginales, donde los detonadores del desarrollo se hacen cada vez más necesarios. La educación sin duda es uno de ellos, si no es que el más importante, por eso, a través de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, realizamos las siguientes acciones:

- Participamos, por segunda ocasión, en el concurso para recibir recursos del Fondo de Apoyo a la Calidad de las UT, a favor de la continuidad de estudios a las ingenierías. El costo total del proyecto es de 16'545,352 pesos con impacto al equipamiento, bibliografía, acreditación de programas educativos y capacitación.
- Para conseguir recursos económicos extraordinarios, concursamos una vez más en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI, con 3 proyectos relacionados con el fomento educativo y con la gestión. En este último se incluyen, por primera vez, propuestas de perspectiva de género; el monto aproximado por obtener es de 4'790,000 pesos.
- Preparamos el registro, ante el PROMEP, de 2 cuerpos académicos para hacer un total de 5, con líneas de investigación aplicada o desarrollo tecnológico que impactan favorablemente al sector productivo.
- En materia de vinculación hemos suscrito, en el periodo que se informa, 26 convenios generales de vinculación y colaboración para fortalecer la vocación emprendedora, través de la Incubadora de Empresas, con instituciones de educación media superior de los CECYTIZ, DGTI, DGTA y CONALEP, para obtener un padrón depurado y vigente de 136 convenios suscritos entre la universidad y el sector productivo público y privado del estado y la región.

La Universidad Tecnológica se ha distinguido por sus altos niveles de colocación de sus egresados en empresas tan importantes como Grupo Modclo, Atlas Copco, Ahresty, Road Machinery, Coca Cola, Soriana, Delphi, Schlumberger (filial de Pemex), entre otras. Catorce jóvenes fueron seleccionados para hacer su estadía en esta última empresa, con sedes en Villa Hermosa, Tabasco; Poza Rica, Veracruz, y Ciudad del Carmen, Campeche. Esta compañía reconoce a la UTEZ como su principal proveedor, en este 2010, de mano de obra calificada de las Universidades Tecnológicas de todo el país.

- Por esta vinculación, en la universidad y su Centro de Capacitación, Incubación y Desarrollo Empresarial (CIDECEDE) atendemos, actualmente, más de 250 proyectos productivos de los que se incubarán 20 con recursos de gobierno del estado y la Secretaría de Economía, a través de su fondo PyME.
- Aumentamos históricamente el número de becas a 726 para los alumnos en situación de desventaja económica con una erogación total en el ciclo escolar 2009–2010 de \$6'996,680.00 en los programas PRONABES, BECALOS, VINCULACIÓN e HIJOS DE MIGRANTES, en los que participan, presupuestalmente, la federación, el estado, la Fundación Televisa y la Asociación de Bancos de México. Más del 70% de la matrícula recibe apoyo para su permanencia y egreso.

AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Garantizamos una educación de calidad a nuestros niños y jóvenes, a través de proporcionarles una escuela digna en la que adquieren las habilidades y competencias necesarias para desenvolverse con ventajas en un mundo cada día más complejo. En este sentido, garantizamos una educación con equidad, ya que, sin importar las diferencias sociales, geográficas o económicas, nuestros niños y jóvenes zacatecanos tuvieron la oportunidad de asistir a una escuela digna y recibir una buena educación.

Para lo cual, desarrollamos la infraestructura necesaria para que la educación estuviera al alcance de nuestros niños y jóvenes zacatecanos, permitiendo que concluyan satisfactoriamente sus estudios.

Autoconstrucción y mobiliario escolar

- Se construyeron 22 aulas didácticas, 155 anexos que consisten en la construcción de techumbres para plazas cívicas, canchas deportivas, rehabilitación de servicios sanitarios, instalación de cercos perimetrales, impermeabilización de edificios escolares, así como la adquisición y distribución de 350 lotes de mobiliario escolar, beneficiando a 28,770 alumnos y alumnas en educación preescolar, primaria, secundarias generales, técnicas y telesecundarias en el sistema federal y estatal, con una inversión ejercida de 16'000,000 de pesos.

Dignificación de escuelas

- Se atendieron 375 planteles en educación básica, con mantenimiento de los servicios sanitarios, aulas didácticas, impermeabilizaciones en los edificios escolares, pintura en general, con la participación de las autoridades educativas, otras dependencias del gobierno del estado, padres de familia, alumnos y maestros, para mantener en buenas condiciones los inmuebles escolares, beneficiando a 75,000 alumnos y alumnas, con una inversión de 7'500,000 pesos.

Infraestructura Educativa y Equipamiento. (PAREIB)

- Con la finalidad de que los niños, niñas y jóvenes cuenten con espacios educativos dignos, construimos 14 aulas y 60 sanitarios, asimismo, rehabilitamos 42 aulas y 21 sanitarios, invirtiendo 13'950,000 pesos.

Trabajo Social

- Se construyeron y adecuaron cubículos para docentes, con un costo de 82,700 pesos, de los cuales, 39,400 pesos provinieron del Programa Emergente de Mantenimiento o Mejora de Planteles Escolares 2010.
- Hubo un mejoramiento en las condiciones de infraestructura y equipamiento, por las aportaciones de padres de familia, estudiantes de la modalidad mixta y gobierno del estado, con programas promovidos a través de la SEPLADER (PRODERIC) y de la Secretaría de Educación y Cultura, como son el de Autoconstrucción y el Programa Emergente de Mantenimiento y Mejora de Planteles Escolares 2010.

CONAFE

- Se realizaron 109 acciones en 87 comunidades apartadas de nuestra entidad, en las cuales están instalados nuestros Cursos Comunitarios; se autorizó un monto de 7'975,038.95 pesos, las acciones que corresponden al periodo de agosto a diciembre del 2010 se encuentran detalladas en los Programas Generales de Obra 2009 Prioridades Comunitario y Regular Comunitario, mientras que las del periodo de enero a agosto del 2010 se detallan en el Programa General de Obra 2010. PGO 2009 (A1, A2) PGO 2010 (A3)

49	Aulas fueron construidas
221	Aulas fueron rehabilitadas
130	Sanitarios fueron construidos
88	Rehabilitaciones de sanitarios
1	Letrina construida
10	Letrinas se rehabilitaron
6	Obras exteriores construidas
3	Obras exteriores se rehabilitaron

- Finalmente, informamos que se han ejercido, en Programas Educativos y Compensatorios, la cantidad de 103'605,903.06 pesos.

CONALEP

- Apoyamos la creación de un nuevo CONALEP en el municipio de Mazapil, con la participación de la empresa Minera Peñasquito, gobierno federal, estatal y municipal.
- Remodelamos las bibliotecas de los planteles Zacatecas y Fresnillo, por parte del INZACE, dando inicio en septiembre de 2009 y teniendo un avance de un 50% hasta el mes de junio, esperando concluir antes del mes de septiembre de 2010.
- Dotamos del equipamiento necesario para la operación de las bibliotecas de los planteles Zacatecas y Fresnillo, el equipamiento incluye 10 computadoras, un servidor, 5 mesas para computadoras, 10 sillas, 5 reguladores de corriente, un switch de red (aún no instalado por no estar concluidas las bibliotecas).
- Adquirimos el equipamiento para dotar 3 aulas tipo CONALEP (aula multimedia en los planteles), con 2 cañones de proyección LCD alta resolución, 2 pizarrones interactivos, dos equipos de sonido con amplificador integrado, dos amplificadores, dos DVD.
- Para las prácticas de los alumnos de los planteles del CONALEP Zacatecas, adquirimos una subestación eléctrica, planta de emergencia, kit de electricidad del automóvil, scanner de análisis automotriz, equipos de entrenamiento de sistema eléctrico automotriz.

Logros Sexenales

- ✓ Se remodelaron sanitarios, impermeabilización de edificios y pintura en los planteles Fresnillo y Zacatecas.
- ✓ Adquirimos un vehículo para cada uno de los planteles y uno para la Dirección Estatal.
- ✓ Aperturamos un nuevo plantel en el municipio de Mazapil y un albergue, único a nivel nacional dentro del Sistema CONALEP, para alumnos con alta y muy alta marginación del semidesierto zacatecano.

INZACE

- Construimos, rehabilitamos y equipamos aulas, talleres y anexos en 33 jardines de niños, 44 primarias, 11 secundarias, 18 telesecundarias, a través del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples Básico, contando con un avance del 80% de dicho programa, recurso ejecutado mediante el Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas (INZACE), atendiendo 99 planteles de educación básica en 36 municipios, beneficiando a 15,847 estudiantes. Destacamos, como valor agregado a nuestras obras, la incorporación de rampas, barandales y barras de apoyo para personas con capacidades diferentes.
- Construimos y rehabilitamos, mediante el Programa FONREGION, en 18 municipios de nuestra entidad, 21 primarias, 8 secundarias, 5 jardines de niños, 5 tele secundarias y 1 centro de educación básica para alumnos de alto rendimiento. Ejerciendo el 100% de los recursos durante el periodo que se informa; se atendió un universo de 140 obras para infraestructura de nivel básico.
- Construimos, rehabilitamos y equipamos, en 4 Colegios de Bachillerato (COBACH), 1 Centros de Bachillerato Técnico Industrial, 1 Centro de Educación Media Superior a Distancia y 2 Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, correspondientes a Educación Media Superior, a través del Programa Peso por Peso, ubicados en varios municipios del estado, con la construcción de 7 aulas didácticas y 2 rehabilitaciones generales, ejerciendo la inversión de este programa al 100%.
- Fortalecimos, mediante la construcción y equipamiento, la infraestructura del nivel superior en los municipios de Zacatecas, Fresnillo, Pinos y Juchipila, con inversión del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples Superior.
- Equipamos a la Universidad Politécnica de Zacatecas, ubicada en el municipio de Fresnillo, con un laboratorio de biotecnología molecular, trabajo ejecutado durante el periodo que se informa.
- Construimos, en la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas, en El Remolino, comunidad de Juchipila, un edificio de unidad académica.
- Construimos en la Universidad Autónoma de Zacatecas, Campus Siglo XXI, en el 3^{er} y 4^{to} niveles, estructura, planta baja, 1^{er} y 2^{do} niveles en acabados del edificio de rectoría, edificio de auditorio para música en etapa de obra negra, camerinos y servicios sanitarios; para la Biblioteca Central, áreas de lecturas de acervo, audiovisual multimedia, cubículos, área de publicaciones, servicios sanitarios, bodega, laboratorio de

cómputo, hemeroteca, área de copias, oficinas, área de catálogos, área de restauración, área de lockers, guardarropa y cocineta.

DGETI

Se autorizaron en 2008 y realizaron, a través del INZACE en 2009, las siguientes obras:

- En el CBTis 23 de Zacatecas se construyeron dos aulas didácticas y pavimentación de 486 m² de estacionamiento.
- A través del programa «3x1», en el CETis 114 de Jerez, se construyó un domo «Velaria» para la cancha de usos múltiples.

UTEZ

- Construimos, para la Unidad Académica de Pinos, 7 aulas, 2 laboratorios y 15 anexos; se adquirió mobiliario básico con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, por un monto total de 12'700,000 pesos. Para este ciclo escolar 2010–2011, Pinos y su región cuentan con un espacio digno para la educación del nivel superior.
- Para el Campus Guadalupe se construyó un campo de fútbol con pasto sintético y graderío metálico, para fortalecer la formación integral del alumno. La inversión ascendió a más de 1'600,000 pesos. Con este proyecto aumentará, sin duda, la captación de ingresos propios de la universidad.

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Impulsamos la constitución de un sistema articulado de educación media superior y superior, de calidad, que pudo responder a los desafíos sociales y a las necesidades de desarrollo humano de los zacatecanos.

La presentación de los servicios educativos requiere de un sistema eficaz y eficiente, mismo que permita la optimización de los recursos, el cumplimiento de objetivos así como metas de planes y programas, la ampliación de la cobertura, el fortalecimiento de la calidad y el mejoramiento de los niveles de equidad y pertinencia, por ello, debemos procurar su mejoramiento y consolidación.

COBERTURA EDUCATIVA

Educación Media Superior

- Atendimos a 48,280 alumnos, 25,253 mujeres y 23,027 hombres en 183 escuelas, a través de 2,885 maestras y maestros, con el concurso de todos los controles administrativos y modalidades educativas que existen en el estado, representando el 57.12% de la atención a la demanda de la población entre 16 y 18 años, comparado con el 54.81% obtenido del ciclo anterior.
- La absorción de egresados de secundaria fue de un 94.91% que comparada con la del año anterior, 92.71%, refleja un incremento del 2.20%.
- La reprobación registró el 40.25%, mientras que la del ciclo anterior fue de 35.66%, reflejando un incremento del 4.59%.
- La deserción mostró el 9.07% comparada con el 10.40% del ciclo anterior, reflejando un incremento del 1.33%.
- Firmamos un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México e iniciamos actividades del primer Centro de Bachillerato a Distancia en Zacatecas, con un plan de estudios de dos años y con una matrícula inicial de 108 alumnos. Asimismo, estamos realizando gestiones, con los diferentes municipios del estado, para ampliar la cobertura de este servicio y darle la oportunidad, a los jóvenes de localidades alejadas y dispersas, de acceder a esta modalidad de bachillerato.

- Realizamos la apertura de un plantel de preparatoria estatal en la comunidad de El Sitio, Pinos, en atención a la demanda de esa comunidad y circunvecinas, con una matrícula inicial de 30 alumnos.

Logros Sexenales

- ✓ Existe un incremento de atención a la demanda educativa de la población entre 16 y 18 años, de educación media superior, del 4.32%.
- ✓ Durante el sexenio se presenta un incremento terminal de la absorción de egresados de secundaria del 1.54%.
- ✓ El análisis comparativo de los seis años nos indica un decremento negativo, en reprobación del nivel de educación media superior, del 8.2%.
- ✓ El análisis de educación media superior nos indica una disminución en los niveles de deserción del 0.95%.
- ✓ En la presente administración, creamos 23 nuevos planteles en los subsistemas de CECYTEZ con tres, CONALEP uno y 18 EMSAD, para atender 15 municipios y una demanda educativa de 2,303 alumnos, de esta manera logramos acercar a las comunidades con alto grado de marginación.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Educación Superior Pedagógica

- Por lo que respecta al sistema de educación normal, atendimos a 1,842 alumnos, 1,064 mujeres y 778 hombres, en 6 escuelas normales, con el apoyo de 198 maestros de todos los controles y modalidades educativas, representando el 1.44% de la demanda atendida en educación superior.
- Por lo que respecta a la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 321, atendimos a 1,418 alumnos, 1,042 mujeres y 376 hombres, con la participación de 51 maestras y maestros a través de diversas especialidades de las modalidades escolarizada, semiescolarizada y abierta, representando el 0.82% de la demanda atendida en educación superior.

Educación Superior Tecnológica

- Atendimos, a través de los institutos y universidades tecnológicas de todos los controles administrativos y modalidades educativas, a 10,040 alumnos, 4,388 mujeres y 5,752 hombres, en 12 instituciones de educación superior, mediante 450 docentes, representando el 5.84% de la demanda atendida de educación superior.
- Cumplimos con el servicio establecido con el gobierno federal, para el fortalecimiento de los organismos descentralizados, que agrupa a siete institutos tecnológicos, en la Universidad Tecnológica y Universidad Politécnica.

Educación Superior Universitaria

- Prestamos servicio a 25,728 alumnos, 14,260 mujeres y 11,468 hombres, en 55 escuelas universitarias, a través de 3,205 docentes de todos los controles administrativos y modalidades educativas, representando el 20.17% de la demanda atendida en educación superior.

Escuela de Trabajo Social

- Atendimos a 180 alumnos, 166 mujeres y 14 hombres, en la Escuela de Trabajo Social, con el apoyo de 17 docentes, representando el 0.14% de la demanda atendida en educación superior.

Logros Sexenales

- ✓ El trabajo en colectivo, en la presente administración, fue satisfactorio, permitiéndonos llevar a efecto las labores académicas con mayor calidad y respeto, arrojando, como resultado, un 90% en atención a la demanda, dando impulso a la innovación científico-tecnológica.
- ✓ El análisis comparativo de la evolución de la matrícula en los seis años de gobierno, en el nivel de educación superior, nos indica un incremento del 33.40%.

- ✓ Contamos con una Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas. En este periodo, con el fin de ampliar las oportunidades de los jóvenes para acceder a estudiar una carrera, realizamos gestiones, ante el Instituto Politécnico Nacional, y logramos ofrecer las carreras de Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Ambiental.
- ✓ Realizamos la apertura de la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas en el municipio de Juchipila, la cual ofrece las carreras de Ingeniería Agrotecnología, Ingeniería en Mecatrónica y Licenciatura en Negocios Internacionales, iniciando ciclo escolar con 250 alumnos.
- ✓ Abrimos el Centro Aeroespacial de Zacatecas, cuyo propósito fundamental es el de suministrar y capacitar técnicos especializados para la Industria Aeroespacial, beneficiando a jóvenes que actualmente se están preparando para incorporarse en el mercado laboral de alta tecnología.

CALIDAD EDUCATIVA

Universidad Pedagógica Nacional

- Realizamos 24 foros estatales con trascendencia a los trabajos de titulación de licenciatura y posgrado.
- Desarrollamos el Proyecto «Transformación de la Educación Básica desde la Escuela» (TEEBES) en los 17 Centros de Maestros, con 1,585 asesores técnico-pedagógicos y 1,635 colectivos escolares.
- Titulamos a 1,285 estudiantes de licenciatura y 300 de posgrado, para coadyuvar al mejoramiento del perfil deseable en los profesores de Educación Básica, alcanzando un 84% con base a los alumnos egresados.

ENLACE Básica

- Evaluamos a 220,264 alumnos del último grado de bachillerato, en comprensión lectora y habilidad matemática de 2,848 escuelas.

ENLACE Media Superior

- Evaluamos a 11,209 alumnos de 172 escuelas.

EQUIDAD EDUCATIVA

Becas

- En el nivel superior sostuvimos el «Programa Nacional de Becas para la Educación Superior» y establecimos un presupuesto sin precedentes. Aplicamos un promedio de 7,000 becas para estudiantes inscritos en el sistema público y autónomo, dentro de 18 planteles autorizados, con una inversión entre el estado y la federación de 70 millones de pesos.
- Con el Programa Bécalos atendimos a 428 estudiantes de la UTEZ, inscritos en los planteles Guadalupe y Pinos, con una inversión de 3'800,000 pesos compartidos entre el estado, la federación y la Fundación Televisa.
- Con el propósito de fortalecer la participación de la iniciativa privada en el sistema estatal de becas, colaboramos con la Fundación Bancomer y, en el esquema bipartita, apoyamos con una beca a 117 jóvenes que estudian en bachillerato, ejerciendo un total de 1'170,000 pesos.
- Para fortalecer la preparación continua de los trabajadores de la Secretaría de Educación y Cultura, sostuvimos el «Programa de Becas Comisión» y apoyamos a 87 personas que estudian su educación superior y de posgrado, con una inversión promedio de 25 millones de pesos.

CONALEP

A través del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas (CONALEP) logramos contribuir al desarrollo educativo nacional, mediante la formación de recursos humanos calificados conforme a los requerimientos y necesidades del sector productivo del estado, motivo por el cual, del 2004 al 2010, se ha contribuido al desarrollo

educativo del estado con 1,325 egresados de las diferentes áreas del conocimiento, en el nivel medio superior de estudios técnicos.

- Iniciamos el ciclo escolar 2009 con una matrícula de 1,528 alumnos.
- En el plantel CONALEP Mazapil, la matrícula inicial fue de 134 alumnos, de estos, 60 cuentan con albergue.
- Iniciamos el diagnóstico para el ingreso de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato y se implementó el Modelo Académico de Calidad para la Competitividad basado en Competencias.

Logros Sexenales

- ✓ Acreditamos tres Programas Académicos del plantel Fresnillo validados y aprobados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y Administración y por el Consejo de la Enseñanza de la Ingeniería (CACECA y CACEI).
- ✓ Adquirimos dos Laboratorios Multipropósito de Ciencias para la Enseñanza de la Física, Química y Biología en cada uno de los planteles.
- ✓ Gestionamos ante diversas empresas, dependencias y sociedad en general, la donación de materias primas, alimentos enlatados, cocina y utensilios para el comedor del albergue por un millón de pesos, aproximadamente.

IZEA

- En Bachillerato en Línea (Sistema de Enseñanza Abierta a Distancia), en el periodo Septiembre 09-Agosto 10, logramos atender a 1,081 jóvenes, mismos que esperamos logren concluir su bachillerato.

Logros Sexenales

- ✓ En este sexenio, en Bachillerato en Línea (Sistema de Enseñanza Abierta a Distancia) logramos atender a 3,992 estudiantes, de los cuales, 25 han concluido su enseñanza media.

COBAEZ

Nuevos servicios y planteles públicos ubicados estratégicamente:

- En 4 centros con modalidad semiescolarizada, ubicados en los municipios de Chalchihuites, Fresnillo (2) y Sombrerete, atendimos a 634 alumnos distribuidos en 19 grupos.
- En el marco del Acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública para la acreditación del bachillerato, en las convocatorias de 2009 y 2010, apoyamos en la aplicación de exámenes a 433 aspirantes.

Fortalecimiento del programa de becas y de reconocimiento al desempeño de los jóvenes

- Participamos en los procesos de validación electrónica y brindamos atención en trámites y orientación a cerca de 2,252 beneficiarios del Programa Federal de Becas de Educación Media Superior en sus distintas modalidades.
- Atendimos en procesos de certificación y trámites administrativos, en promedio, a 4,525 becarios de Oportunidades.

Fomentar el establecimiento de tutorías

- Contamos con Planteles Saludables «Por la Integración Educativa COBAEZ», donde hubo 2,800 participantes docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades, con acciones encaminadas a la promoción de la salud y el bienestar físico, emocional y social de las y los estudiantes del COBAEZ.
- Impartimos un curso en línea de «Aprende a ser», en el que participaron 300 estudiantes de los planteles Morelos y Enrique Estrada del COBAEZ.
- Impartimos el curso taller «Elegiendo mi bachillerato», dirigido a 25 orientadores educativos del COBAEZ.
- Impartimos el curso «Escuela de Madres y Padres de Familia», en el que participaron 480 madres y padres de familia de los planteles Trancoso, Víctor Rosales, Roberto Cabral del Hoyo y Bañón del COBAEZ.

- Impartimos el curso «Por una mejor familia y la unidad», en el que participaron 340 madres, padres de familia y estudiantes de cuatro planteles del COBAEZ.
- Realizamos la exposición «Entre Colillas», en la que participaron 2,000 estudiantes del segundo y cuarto semestres de todos los planteles del COBAEZ.
- Tuvimos el Panel Juvenil «Por los derechos de las y los jóvenes», en el que participaron los alumnos de cuatro planteles del COBAEZ.
- Realizamos la campaña sobre los delitos cibernéticos «Sensores Juveniles», dirigida a 3,500 estudiantes, 100 docentes y 350 padres de familia de los planteles Loreto, Ojocaliente, Víctor Rosales, Zacatecas, Roberto Cabral del Hoyo, en sus dos turnos, e Ignacio Zaragoza del COBAEZ.
- A través de la operación de programas de becas, tutorías y atención diferencial, para el presente año tenemos más de 4,000 egresados.

Calidad de los procesos educativos

- Realizamos Olimpiadas, Jornadas Académicas y Encuentros Inter COBAEZ de las distintas Academias de Matemáticas, Ciencias Naturales, Informática, Física (incluye Geografía), Lenguaje y Comunicación, Histórico Social, Inglés y Orientación Educativa, en las que se involucraron más de 1,000 estudiantes y 293 docentes de todos los planteles del colegio.
- Participamos, por primera ocasión, en la etapa nacional de la Olimpiada Mexicana de Informática 2009, realizada en la ciudad de Colima, Colima.
- 240 estudiantes participaron en el Foro de Expresión Juvenil organizado por la Academia de Lenguaje y Comunicación del COBAEZ.
- 50 estudiantes del plantel Enrique Estrada participaron en el «Debate Estudiantil por la Democracia», organizado por el área de Orientación Educativa.

Extensión y Vinculación

- Realizamos los Juegos Deportivos InterCOBAEZ, para elegir a los representantes del COBAEZ en los Juegos Deportivos Nacionales de Colegio de Bachilleres que se realizaron en la ciudad de Querétaro, Qro.
- Realizamos el Circuito Deportivo COBAEZ Centenarios, en el que participaron 980 estudiantes y 38 docentes de 12 de nuestros planteles.
- Cabe señalar que, paralelamente a lo anterior, durante todo el ciclo escolar trabajamos coordinadamente con instancias como la PGR, el DIF, el CIJ, el INDI, el INJU y el Sector Salud, en diversas acciones comunes que nos permitieron vincularnos con la sociedad e involucrar, a los alumnos, en proyectos sociales que coadyuvan a su formación.
- Cerca de 10 mil estudiantes de todos los planteles participaron en la Semana Juvenil del Estudiante de COBAEZ, coordinada por la Academia de Orientación Educativa.

DGTI

En los nueve centros educativos laboran 346 docentes así como 222 administrativos y de servicios. Se atienden 129 grupos con un total de 5,869 alumnos en las diferentes modalidades que se ofertan.

- En agosto 2009 egresaron un total de 1,453 alumnos y se titularon 495, el índice de aprobación es de 60.67%.
- La eficiencia terminal 2006–2009 fue del 56%.
- El porcentaje de de titulación es de 27%.
- El costo del servicio educativo es de 7,888 pesos por alumno y por semestre.
- El 98% del personal docente se encuentra titulado.
- La cobertura del servicio en los planteles es del 89%.
- Alumnos de nuevo ingreso: para el ciclo escolar 2009–2010 ingresaron, a nuestros planteles, 2,579 alumnos que, de acuerdo con la evaluación de ingreso a nuestro subsistema, tienen un promedio de calificación de 5.45.

- Procedencia: la procedencia de los alumnos es del siguiente orden: 74% de secundarias federales, 22% escuelas estatales y 4 % escuelas particulares.
- Acervo Bibliográfico: el acervo con el que cuentan los planteles es de 53,890 ejemplares de las diversas áreas de estudio, teniendo, en promedio, 9 libros por alumno.
- En cuanto al desarrollo computacional, se tienen en operación 1,398 computadoras para apoyar el desarrollo académico de los estudiantes.

Acreditación y certificación

- Se acreditaron, a través del programa de Microsoft®, los siguientes cuatro planteles: CBTIS No. 1 de Fresnillo, CBTIS No. 141 de Juan Aldama, CETIS 114 de Jerez y CETIS No. 147 de Jalpa.
- Se logró la instrumentación y avances de trabajo de inserción de secuencias didácticas de la Reforma Integral de la E.M.S.
- En el concurso «Leamos la Ciencia para Todos», el CBTIS No. 104, de Sombrerete, obtuvo el 1^{er} y 2^{do} lugares.
- En el Concurso Nacional de Prototipos Didácticos, participaron el CETIS No. 114, con el proyecto «Calculadora de Geometría Analítica en Excel de copolímeros naturales», y el CBTIS No. 104, con el proyecto «La SKYM».

Programas de Innovación que fueron aprobados por COSDAC

- En seguimiento al Programa Sectorial de Educación, cuyo objetivo 3 es impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento, se ha desarrollado el proyecto «Ambientes Digitales de Aprendizaje (ADA)», éste fue aprobado por la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC).
- Se promocionó e implantó, en los nueve planteles, el Programa de Incubadora de Empresas, cuyo objetivo es proporcionar los recursos necesarios para la transformación de ideas y proyectos emprendedores innovadores en empresas factibles de alto potencial de desarrollo y comprometidos con la comunidad.

UTEZ

La Universidad Tecnológica crece en matrícula y aumenta su oferta educativa:

- Para el ciclo escolar 2009–2010, la UTEZ obtiene la mayor matrícula de su historia, con 1,187 alumnos de los que el 33% fueron mujeres. Con esta cifra se incrementó su población estudiantil en un 29%, respecto al ciclo escolar pasado, bajo la atención de 76 docentes, entre 30 profesores de tiempo completo y 46 de tiempo parcial. Matrícula que significó el 4.84% de absorción, respecto al total de egreso (11,333) en educación media superior en 2009.
- Desde septiembre 2009 se ofertan 5 nuevos programas educativos de TSU y 4 del nivel de ingeniería en el campus de Guadalupe, más los 2 que se ofrecen en la Unidad Académica de Pinos. Para este septiembre 2010, se arranca la carrera de Ingeniería en Procesos y Operaciones Industriales, con la participación federal y del gobierno del estado.
- De la evaluación de sus egresados en Guadalupe, a través del Examen General de Egreso (EGE-TSU-GENEVAL), se obtuvo un índice mayor al 51% con reconocimiento, lo que habla bien de sus planes y programas de estudio con enfoque a Competencias Profesionales y modelos centrados en el aprendizaje y en el alumno.
- En el periodo que se informa llega la industria aeroespacial a Zacatecas y se instala, en Guadalupe, el Centro Aeroespacial de Zacatecas CAZ, bajo la coordinación académica de la UTEZ, con una inversión inicial del gobierno estatal y CONACYT de 28'770,000 pesos en transferencia tecnológica para la formación de alumnos y maestros.

- Tres de los profesores zacatecanos fueron certificados ya por el grupo Triumph en Compuestos Aeroespaciales y egresan 112 personas, de las que 13 son mujeres y 99, varones, capacitados todos en compuestos, maquinado y fabricación aeroespacial.

FORMACIÓN CONTINUA DEL DOCENTE EN SERVICIO

Promovimos una escuela en la que fue fundamental la experiencia de cientos y cientos de profesores valiosos, a través de la cual impulsamos formas de enseñanza coherentes con lo que son nuestros alumnos y profesores. De igual forma, fortalecimos los programas de capacitación y actualización del personal docente de todos los niveles educativos.

Pusimos en marcha procesos formativos para el personal docente, con el fin de atender los problemas centrales de la enseñanza y desarrollar programas interinstitucionales, los cuales orientaron las acciones de estos sistemas educativos.

- Capacitamos 6 maestros del estado para la Sensibilización e Identidad Nacional, que fungieron como asesores estatales de Educación Básica sin Fronteras en las 23 escuelas focalizadas para la atención a los niños y niñas que, por alguna causa, regresaron a su lugar de origen aquí en el país.
- Capacitamos 48 asesores técnico pedagógicos, sobre el uso pedagógico del video en las áreas académicas de los departamentos regionales, asimismo, a 109 docentes frente a grupo, con una cobertura de 50 escuelas de educación básica.

CONAFE

- Como parte de la formación docente de los equipos técnicos estatales y regionales del CONAFE, desarrollamos los siguientes eventos: Reunión del Colegio «Formación Continua», Reunión del Colegio de «Secundaria Comunitaria», Reunión Nacional de Equipos Técnicos Estatales, Reunión de Actualización del Proyecto de «Educación Inicial», Reunión Nacional del Programa «Secundaria Comunitaria», Reunión Regional de «Primaria Comunitaria», Reunión Nacional del Proyecto «Caravanas Culturales», Reunión de Seguimiento del Proyecto «Kismart Pequeño Explorador», Reunión Nacional de «Control Escolar», Reunión Nacional de «Micro planeación» y Reunión Nacional de «Infraestructura Educativa».
- El Programa «Sistema de Estudios a Docentes» (SED) fue diseñado con la finalidad de apoyar económicamente a los jóvenes que participan en los Programas Educativos como instructores comunitarios, ofreciendo un servicio social educativo voluntario y que, posterior a éste, reciben los beneficios del programa, apoyando actualmente a 66 ex-docentes que decidieron incorporarse a planteles educativos que imparten capacitación para el trabajo, 418 jóvenes que continúan con sus estudios en el Nivel Medio Superior y 280 que cursan Nivel Superior, siendo un total de 764 jóvenes zacatecanos beneficiados.

CONALEP

- Fortalecimos la práctica docente con la inscripción, de los trabajadores académicos, en el Programa de Formación Docente para la Educación Media Superior (PROFODEMS).
- Capacitamos a los docentes mediante el taller para la profesionalización en la enseñanza del idioma inglés, como lengua extranjera.
- Capacitamos en un curso de inducción del Sistema CONALEP a todos los docentes del plantel Mazapil.

CECATI

- Ofertamos cursos de actualización y formación en Word, Excel y Power Point a 137 trabajadores, en los que participaron tanto docentes como personal administrativo y de apoyo.

UTEZ

- Durante el periodo llevamos a cabo el Diplomado en Herramientas Metodológicas para la Formación Basada en Competencias Profesionales, impartido de manera virtual por el Tecnológico de Monterrey a la

mitad de los docentes de la Universidad. La otra parte participará en el segundo diplomado en este mismo año.

- Con el apoyo del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), 3 docentes de tiempo completo concluyeron la maestría y 2 más la cursan actualmente en prestigias instituciones del país, con una inversión mayor al millón y medio de pesos.
- Gracias a los apoyos del PRODERIC, uno de los docentes de esta universidad fue certificado como Prestador de Servicios Profesionales.

COBAEZ

Programa de formación y actualización de profesores

- 55 docentes de la Academia de Lenguaje y Comunicación participaron en las actividades de seguimiento de planeación, en el Taller de Lectura y Redacción 1 conforme a la Reforma Integral del Bachillerato.
- 29 docentes de la Academia de Orientación Educativa participaron en el taller de actualización para la formalización de los trabajos en tutorías.
- 75 docentes de distintas áreas del conocimiento participaron en un Proyecto de Acompañamiento para la creación de Estrategias de Aprendizaje a través de Comunidades de Aprendizaje.
- 75 docentes de la Academia de Lenguaje y Comunicación participaron en el Proyecto Virtual de Seguimiento y Valoración de Secuencias Didácticas con Enfoque en Competencias.
- 10 docentes de la Academia de Orientación Educativa participaron en el curso taller «Habilidades Sociales para la Vida».
- 6 laboratoristas de la Academia de Ciencias Naturales participaron en el curso «Introducción a la Reforma Integral de la Educación Media Superior».
- 20 docentes del área de Orientación Educativa participaron en el Taller de Formación de Tutores.
- 230 docentes participaron en los Talleres de Sensibilización para el Programa de Tutorías.
- 8 laboratoristas participaron en el Simposio Nacional de Biotecnología.
- 40 docentes de la Academia de Orientación Educativa participaron en el curso «Por una Orientación Educativa de Calidad».

CERTIFICACIÓN DE HABILIDADES TÉCNICAS

Buscamos dar la posibilidad a la población mayor de 15 años, que no tuvo la oportunidad de concluir sus estudios en el sistema formal, de capacitarse para el trabajo productivo, a través de la certificación de sus habilidades, para estimular la calificación de recursos humanos que pueden incorporarse al desarrollo regional.

Promovimos la certificación de habilidades técnicas adquiridas fuera del sistema escolar, estimulando la calificación de recursos humanos mediante una educación profesional técnica acorde a las vocaciones productivas regionales y los requerimientos del desarrollo.

Capacitación para el trabajo

- Atendimos, a través del sistema de capacitación para el trabajo, en las modalidades de Centros de Capacitación, a 13,705 alumnos, 8,399 mujeres y 5,306 hombres, en 84 centros de todos los controles administrativos y modalidades que funcionan en la entidad. El ciclo anterior ofrecimos el servicio a 12,457 alumnos, lo que refleja un incremento del 1.1% en la atención al servicio.

CECATI

- Atendimos durante el ciclo escolar 2009–2010 a 6,464 alumnos en 4 planteles escolares, lo que representó una eficiencia terminal de 84.70%.

- Apoyamos con 16 becas de IMPÚLSATE CON INGLÉS, otorgadas por la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, en sus programas de apoyo a los capacitandos.

CONALEP

- Evaluamos, con fines de certificación en competencias laborales, a más de 1,407 personas, entre alumnos, docentes y administrativos, en las Normas Técnica de Competencia Laboral de Elaboración de Documentos mediante Herramientas de Computo y Atención al Cliente mediante Información Documental.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL

Establecimos condiciones institucionales y de infraestructura que permitieron fomentar la diversidad cultural y artística, así como difundir la riqueza cultural e histórica de Zacatecas, propiciando el trabajo entre las casas de cultura municipales.

- Realizamos, a través de CONALEP, 18 presentaciones del Ballet Folklórico en diferentes lugares dentro y fuera del estado, con la participación de 20 alumnos y alumnas.

Programa del Desarrollo Cultural Municipal

La diversidad es componente primigenio de la cultura como tal, es una realidad que, además de reconocer su riqueza y complejidad, debemos instrumentar en su vivencia y desarrollo, tanto en los ámbitos regionales y municipales, como en la proximidad comunitaria. La estrategia que implementamos se define por el principio democrático de distribución del poder, en este caso, fortalecer las condiciones para que las instancias municipales y ciudadanas tomen decisiones y se responsabilicen de sus propios procesos culturales.

De esta manera, la diversidad de nuestro estado es atendida por las Instituciones Municipales de Cultura (IMC) y por los grupos autogestivos que en las diferentes regiones del estado existen y que, en este momento, suman 54 con más de 322 trabajadores(as) de la cultura y más de 30 grupos autogestivos apoyados con recursos de fondos municipales, estatales y federales, mediante un mecanismo que se suma a los propios de los municipios.

Conservación del patrimonio cultural edificado

Preservamos nuestro patrimonio cultural en un marco de corresponsabilidad institucional; con el apoyo profesional y especializado del Instituto Nacional de Antropología e Historia Delegación Zacatecas, realizamos las siguientes acciones:

Rescate integral del Museo de Guadalupe

- Escalera Regia (primera etapa): Restauración de las obras *San Cristóbal con el Niño Jesús*, de Nicolás Rodríguez Juárez, y *San José con los Corregidores*, obra creada por José de Ibarra.
- Coro del Museo de Guadalupe. Restauración de los tres lienzos faltantes (tercera etapa).
- Proyecto integral de renovación museográfica del Museo de Guadalupe: salas históricas, Pinacoteca, Coro y espacios exteriores.
- Claustro de San Francisco. Presentación del proyecto de intervención.
- Biblioteca Conventual. Elaboración del catálogo de consulta, con una producción de 300 catálogos comentados y 150 DVD'S.
- Conclusión de la renovación museográfica de las dos salas históricas, Pinacoteca, Coro y espacios exteriores.

- Coro del Museo de Guadalupe. Montaje de los cinco lienzos, de la sillería mayor y menor, así como reapertura del mismo.
- Escalera Regia (segunda etapa), continuación de los trabajos: restauración arquitectónica de la cúpula y restauración de los lienzos «Virgen del Apocalipsis», «Patrocinio de la Virgen de Guadalupe» y «Dulce Nombre de Jesús».
- Claustro de San Francisco. Restauración arquitectónica e inicio de la restauración de los veintiséis lienzos que lo conforman.

Logros Sexenales

Museo de Guadalupe.

- ✓ Por la época en que se construyó el inmueble que alberga el Museo de Guadalupe, su arquitectura, la obra pictórica que resguarda y su trascendencia cultural, el antiguo Colegio de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe —considerado el Museo de Arte Virreinal más importante del norte de nuestro país— resulta de primordial importancia su preservación, por ser un relevante monumento histórico, de ahí que hayamos tomado la determinación, los tres órdenes de gobierno en concordancia con la iniciativa privada, para emprender un ambicioso proyecto de restauración no sólo del inmueble, sino también de la obra pictórica de la que es depositario, incluida la actualización de su discurso museográfico, habiéndose obtenido un avance de más del 50%, hecho que nos permite afirmar que ha sido un logro de singular importancia el haber fortalecido el Fideicomiso para la Restauración Integral del Museo de Guadalupe, a través del cual se deja asegurada la continuidad del rescate integral de este relevante bien cultural, lo que contribuirá a dignificar la imagen de este recinto y sus obras de arte, así como a consolidar los atractivos turísticos de nuestro estado y, sobre todo, a reforzar la identidad del pueblo zacatecano.

Zona Arqueológica Alta Vista, Chalchihuites

- ✓ Con la construcción de la Unidad de Servicios de la Zona Arqueológica Alta Vista, Chalchihuites, no sólo se consigue reforzar los trabajos de investigación, sino también conservar, proteger y difundir el patrimonio tangible e intangible de una de las expresiones culturales y arquitectónicas más significativa de las civilizaciones prehispánicas que habitaron el norte de México; adentrarnos en el conocimiento de la cultura Chalchihuites, abrir espacios y generar rutas culturales que favorezcan la llegada de paseantes nacionales y extranjeros a la entidad, pudiéndose afirmar que, con ello, sentamos las bases para que se constituya en un sólido impulso a la economía de los municipios de Sombrerete, Jiménez del Teúl, Chalchihuites e incluso de la región.

Convenio modificadorio en materia de Investigación, Rescate, Conservación y Difusión del Patrimonio Arqueológico del Estado de Zacatecas

- ✓ Impulsamos la creación de un fondo arqueológico —con aportaciones anuales y multi-anuales—, cuya finalidad es la de otorgar mantenimiento a la infraestructura de las zonas arqueológicas abiertas al público: La Quemada y Alta Vista, Chalchihuites; dar continuidad a las investigaciones y trabajos de los proyectos arqueológicos en proceso de apertura —como lo son el Cerro del Teúl, ubicado en el municipio de Teúl de González Ortega, y Cerro Las Ventanas, localizado en el municipio de Juchipila—, así como emprender acciones concretas en materia de protección e investigación de los sitios arqueológicos Cerro Cruz de la Boca, en Sombrerete, y Cerro Moctezuma, en Chalchihuites.

APOYO AL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA

Impulsamos una cultura del deporte y promovimos la formación profesional de entrenadores, asimismo, ampliamos la infraestructura necesaria para la práctica de ésta y de otras actividades recreativas. Promovimos la coordinación con los tres órdenes de gobierno y la sociedad, para apoyar el deporte, la cultura física y todas las actividades recreativas en todo el estado.

Educación Física Federalizada

- Con el objetivo de que el docente de educación física adquiriera los elementos necesarios para afrontar los retos que se generan en la actualidad, ofreciendo a sus alumnos una educación que satisfaga sus necesidades y les permita adoptar un estilo de vida activo y saludable, realizamos el 7º Congreso de Educación Física «La Educación Física hacia una reforma Educativa», en el cual asistieron 450 profesores del estado de Zacatecas y entidades vecinas, donde, sumado a los 5 congresos anteriores, se capacitó al 71% de los profesores.
- Realizamos el XV Concurso Nacional de la Sesión de Educación Física y el XIII Reconocimiento al Profesor Distinguido, con el propósito de crear espacios para la innovación, el intercambio de experiencias y la aplicación de fundamentos científicos para incorporarlos a los procesos educativos cotidianos, repercutiendo directamente en la calidad de las sesiones de Educación Física, beneficiando a los 127,746 alumnos de educación básica en todo el estado.
- Atendimos la demanda en Programación Detallada, asignando un total 1,923 horas de Educación Física para clase directa, las cuales se repartieron de la siguiente manera: 766 de incremento, beneficiando a 342 profesores, y 1,157 para contrataciones, beneficiando a 77 maestros. Aunado a los 5 años anteriores, se han beneficiado a 1,044 maestros, con un total de 4,146 horas.
- Realizamos los 3^{ros} Juegos Deportivos Nacionales Escolares, en su etapa estatal, en los cuales participaron las 12 Regiones Educativas con 91,997 alumnas y 90,067 alumnos, sumando un total de 182,064 escolares de los subsistemas federal y estatal, en los deportes de Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Fútbol, Hándbol y Voleibol.
- Pusimos en marcha, en las escuelas de educación básica donde se cuenta con profesores de educación física, el Programa Nacional de Activación Física, el cual consiste en 30 minutos diarios de actividad física, con el propósito de contribuir al incremento de una cultura física que permita tener alumnos más sanos y productivos, así participan 532 profesores de educación física, atendiendo a 127,746 alumnos, 62,809 mujeres y 64,937 hombres en el estado.

Logros Sexenales

- ✓ Durante la presente administración operamos un proyecto pedagógico de apoyo al programa formal de esta disciplina, a través de los controles federalizados, atendiendo a 62,809 alumnas y 64,937 alumnos, siendo un total de 127,746, reflejando una atención del 64% de la demanda actual, el 25% más que cuando inició el sexenio.

Educación Física Estatal

- Se realizaron visitas de supervisión a las diferentes Regiones Educativas del estado, con el fin de supervisar las normativas, además de la supervisión, se llevó a cabo la asesoría oportuna para que se imparta la educación de acuerdo a los planes, programas, métodos de estudio y normas pedagógicas para los niveles de preescolar, primaria y secundaria, donde, esencialmente, nos actualizamos en las Reformas de Educación Básica. En este sentido, se logró conformar y/o compactar aún más la relación de correspondencia entre el Departamento de Educación Física Estatal y las Coordinaciones Regionales de la misma área.
- Participamos en el «XIV Concurso Nacional de la Clase de Educación Física», el cual se ha consolidado como el principal foro para la promoción y difusión de las innovaciones didácticas y pedagógicas, para el abordaje de los contenidos en la clase de Educación Física. Dicho evento se llevó a cabo en la ciudad de Acapulco, Gro., en el cual tuvimos la representación con tres maestros del subsistema estatal, en 3 de las 5 disciplinas (preescolar, matrogimnasia, primaria, secundaria y educación especial). Habremos de resaltar que por primera vez, en la historia de participación en dicho evento, el profesor J. Jesús Ferreiro Valdez obtuvo el 1º lugar en la categoría de preescolar (anteriormente se habían obtenido primeros lugares en educación especial y primaria). Asimismo, se está llevando a cabo el «XV Concurso Nacional de la Clase de Educación

Física» en sus diferentes etapas, Zona Escolar, Regional y Estatal, quedando pendiente únicamente la etapa nacional, a desarrollarse en el estado de Chiapas en octubre de 2010.

- Realizamos los «3^{ros} Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Nivel Primaria», desde su etapa intramuros hasta la etapa nacional, en la que Zacatecas fue sede y para lo cual se requirió de una movilización de un promedio de 300 maestros de Educación Física de ambos subsistemas, para cubrir las demandas de logística y organización que implicaban las diferentes comisiones de dichos juegos. Se contó con la participación de 4,000 niños, aproximadamente, de los diferentes estados de la República mexicana, los cuales, junto con algunos de sus padres, estuvieron conviviendo y compitiendo en suelo zacatecano del 20 al 26 de junio del presente año. Los municipios más directamente involucrados fueron Guadalupe, Fresnillo, Calera, Jerez y, por supuesto, Zacatecas capital.

Logros Sexenales

- ✓ A lo largo de la administración, en el servicio de la Educación Física, en el estado de Zacatecas se cubren, actualmente, 183 centros de trabajo, con un total de 230 maestros en los 3 niveles de Educación Básica de los 58 municipios.
- ✓ Durante la administración se implementó, por primera vez, el «Encuentro Académico, Deportivo y Cultural de Educación Física», el cual se llevó a cabo durante los últimos cuatro años de la citada administración. Este encuentro ha impactado en la formación continua y permanente, así como en la práctica de nuevos contenidos en la currícula y el reforzamiento de conocimientos con los docentes de Educación Física del estado, beneficiando, fundamentalmente, a los alumnos del nivel básico y cuyos efectos positivos se manifiestan en su desarrollo integral.
- ✓ Asimismo, se ha continuado trabajando y participando, durante todo el sexenio, en el «Concurso Nacional de la Clase de Educación Física» en sus diferentes etapas.
- ✓ Otro aspecto en el que nos involucramos directamente fue en la participación de las tres versiones de los «Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Nivel Primaria», los cuales se han venido desarrollando durante los últimos tres años.
- ✓ Durante la actual administración, y a lo largo del sexenio, se avanzó considerablemente en el servicio de la Educación Física Estatal, ya que se logró conformar y establecer un enlace muy armónico con las once Regiones Educativas que conforman nuestro subsistema, particularmente en los aspectos de formación continua y permanente para docentes, así como en la normatividad encaminada a la aplicación del Programa Nacional de Educación Física, Deporte Escolar y Eventos Especiales.

Las actividades y acciones que realizamos, a través del INCUFIDEZ, en materia de cultura física y deporte en los últimos cuatro meses del año 2009 y los ocho meses subsiguientes en el año 2010, están definidas por la continuidad sobre dos vertientes básicas que son parte constitutiva de la responsabilidad primaria encomendada al Instituto de Cultura Física y Deporte: el fomento de las actividades físicas y recreativas que se practican con fines de esparcimiento, mantenimiento y salud para beneficio de amplios sectores de la población y el impulso a los deportistas zacatecanos que buscan elevar sus niveles competitivos en los ámbitos local, estatal, nacional e internacional. La ampliación y mejoramiento de la infraestructura deportiva, considerada como el tercer componente de la responsabilidad primaria mencionada, se mantuvo en la firme intención de brindar mejores condiciones para la práctica deportiva y el entrenamiento que se realiza con fines competitivos. El apartado de este informe que hace referencia a las acciones realizadas en el ámbito del deporte y la cultura física, se organiza en base a estas tres dimensiones de la responsabilidad primaria, seguida por las actividades sustantivas desarrolladas en el marco del programa de capacitación en el deporte, la regularización del deporte federado y el registro estatal del deporte.

Deporte competitivo

El deporte competitivo estuvo definido por dos procesos sustantivos contemplados en la programación anual, con los que se buscó sustentar y brindar apoyo a la participación de deportistas zacatecanos en eventos deportivos

nacionales e internacionales, así como otro dirigido a la formación y preparación de talentos deportivos y deportistas de alta competencia, con el propósito de aumentar la reserva estatal de deportistas zacatecanos.

- En 2010 mantuvimos operando los centros de entrenamiento conformados a lo largo del sexenio. Actualmente operan 5 centros dentro del Programa de la Reserva Nacional, junto con 20 que se han venido consolidando como centros de formación y seguimiento de talentos deportivos.
- Con el objeto de fortalecer la operación dentro de los centros de entrenamiento sustentados con recursos estatales, elevamos de 8, en 2005, a 20, en 2010, las becas que se otorgan a entrenadores de talentos deportivos, mismos que apoyamos con los recursos de la metodología del entrenamiento deportivo a través del programa México-Cuba.
- Favorecimos el proceso de preparación de deportistas mediante el otorgamiento de apoyos para participar en competencias de fuego. De tal modo, beneficiamos, entre fines de 2009 y el primer semestre de 2010, a 422 deportistas y pasamos de 500,000 a 750,037 pesos, en 2010, la inversión de recursos que destinamos a este fin.
- Las becas que otorgamos a deportistas destacados de nuestro estado, representan cada vez un mayor estímulo para nuestros deportistas. Hoy, el monto de las becas económicas alcanza los 2,000 pesos para primeros lugares en la Olimpiada Nacional, y pasamos de 8 atletas beneficiados en 2005, a 34 que integran el padrón de deportistas becados con recursos de origen estatal.
- Apoyamos con el Programa de Becas Nacionales a 45 atletas, gracias a la mayor flexibilidad de los requisitos que exige la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para otorgarlas (hoy es posible beneficiar a ocupantes de cuartos y quintos lugares en la Olimpiada Nacional), y al incremento en un 67% de los recursos asignados para cubrir este renglón.
- La reserva estatal asciende, en el momento en que esto se informa, a 116 deportistas, mismos que representan el sector más activo en la Olimpiada Nacional, debido a su participación permanente a lo largo de las categorías que se convocan en ella.
- La cantidad de deportistas zacatecanos que compitieron en la Olimpiada Nacional 2010 permitió mantener la tendencia ascendente en la participación que ha venido registrando nuestro estado en los últimos cinco años. Con un registro de 4,002 deportistas participantes en la etapa estatal, 1,080 en la etapa regional y 298 en la fase nacional, el incremento porcentual se sitúa en el orden del 48%, tomando como punto de referencia el año 2004 en la etapa nacional.
- Zacatecas se ubicó en la posición 25 (de un total de 35 entidades) en el medallero nacional correspondiente a la Olimpiada Nacional 2010. La tendencia que se ha manifestado a lo largo del sexenio, en este indicador nacional del desarrollo deportivo, arroja un mejoramiento lento, pero sostenido, que se refleja en la conquista de preseas doradas por los deportistas zacatecanos en el evento.
- En la pasada Olimpiada Nacional, los deportistas zacatecanos obtuvieron 16 medallas de oro, cifra que representa la máxima alcanzada por nuestro estado en el mencionado evento. Tomando como punto de partida el año 2005, en el que la conquista de medallas de oro en la Olimpiada Nacional se situó en un nivel relativamente elevado, la tendencia que se perfila, a lo largo del sexenio que enmarca el presente informe, es de un incremento promedio del 20% positivo, lo que refleja el mejoramiento paulatino de la competitividad del deporte zacatecano en el entorno nacional.
- Zacatecas ha incorporado, de manera creciente, a sus deportistas en las selecciones que representan al país en diversas competencias internacionales. En el año 2009 quedaron registrados 34 seleccionados nacionales y, para el mes de agosto de 2010, esta cifra se sitúa en 26 atletas, lo que significa sostener la tendencia de incremento en los niveles de participación que han alcanzado los deportistas zacatecanos en el entorno internacional.
- Sobre este último aspecto, los eventos internacionales, en que compiten los deportistas estatales, se han diversificado. Si en 2006 se participó en dos, en lo que va de 2010 han sido 12 los eventos deportivos internacionales en los que han participado.
- La regularización de Asociaciones Deportivas se ha mantenido favorable a lo largo del sexenio, en particular si consideramos el campo correspondiente a los deportes participantes en la Olimpiada Nacional. De 31

asociaciones que mantienen su registro en la Confederación Deportiva Mexicana, 26 están completamente protocolizadas.

Logros Sexenales

Bajo el rubro de Deporte Popular o Deporte para Todos, se agrupan una serie de programas que tienen, por objeto, promover el deporte y la cultura física en el conjunto de la población zacatecana. Buscan beneficiar a todas las personas, independientemente de su edad, sexo, condición y lugar de residencia. A través del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas, se han difundido importantes programas nacionales que, con aquella finalidad, buscan elevar la calidad de vida de las personas. Al mismo tiempo, Deporte para Todos involucra programas estatales que surgieron para cubrir demandas regionales y atender problemáticas locales, tales como el Programa de Prevención del Delito a través del Deporte, que incrementó sus niveles de atención de manera sostenida a lo largo del sexenio, en bien de la juventud zacatecana. Así:

- ✓ Impulsamos el Programa de Espacios Activos en nuestro estado; con el apoyo de 15 promotores que vienen recibiendo beca federal desde 2009, estamos atendiendo a personas de todas las edades en 29 espacios activos distribuidos en nueve municipios. En ellos se llevan a cabo pre-deportes, actividades recreativas y actividades lúdico-motrices de diversa índole (bailes, juegos tradicionales, rondas).
- ✓ En el Programa de Activación Física Escolar que se lleva a cabo con la colaboración de profesores de educación física y docentes del Sistema de Educación Básica, se están reportando 70,788 niños y 68,918 niñas atendidos durante el primer semestre de 2010. Esto incluyendo los niveles de preescolar, primaria y secundaria.
- ✓ El fomento del deporte popular, principalmente entre niños y jóvenes de todo el estado, lo coordinamos con los Consejos del Deporte Municipales, mediante el Programa de Centros Deportivos Escolares y Municipales. Actualmente, 43 municipios están incorporados al proyecto y operan 212 centros deportivos, incluyendo 32 de alta marginación.
- ✓ Mantuvimos activos 21 Centros de Fortalecimiento Físico bajo el cargo del Instituto de Cultura Física y Deporte, en beneficio de 2,253 usuarios y 2,647 usuarias, sin incluir la Alberca Olímpica y la Alberca «Jacobo Quirino», que han registrado 4,616 personas atendidas en los diversos programas de promoción de la natación.
- ✓ En las albercas que están a cargo del Instituto de Cultura Física y Deporte, continuamos desarrollando, con éxito, programas de atención a bebés, alumnos pertenecientes al Sistema de Educación Básica, personas con discapacidad, cuerpos de seguridad, adultos mayores y personas de las más diversas edades y condición social, gracias a que nos mantenemos con las cuotas de recuperación más bajas del país.
- ✓ Con el fin de despertar el interés por la práctica de actividades físicas en vastos sectores de la población, continuamos con los eventos de participación masiva, físico-recreativos, dirigidos a toda la población. Entre septiembre de 2009 y agosto de 2010 realizamos ocho Ferias Nacionales de la Actividad Física y hemos realizado 9 caminatas familiares y paseos ciclistas en idéntico número de municipios. Los niveles de participación en dichos eventos oscilaron entre 180 y 600 participantes.
- ✓ Con eventos de participación masiva, celebramos, adicionalmente, el Día Internacional de la Mujer, y efectuamos el evento denominado «Parlamento de las Niñas y los Niños», el Día Mundial de la Activación Física, el Día del Desafío y el Festival Nacional de la Activación Física. Con éstos sumamos un total de 22 eventos de tal naturaleza en el lapso que informamos.
- ✓ Realizamos el Curso de Verano en el Deporte para niños de 6 a 12 años, con el que buscamos despertar el interés por las actividades físicas y deportivas en beneficio de la salud y la integridad social.
- ✓ Dimos continuidad al Programa Deportivo para Privados de su Libertad. Llegamos, con éste, a seis Centros de Readaptación Social del estado, apoyando la organización y realización de torneos en diferentes disciplinas, principalmente deportes de conjunto, y brindando cursos de capacitación a los internos que se desempeñan como promotores deportivos al interior de los propios centros. En total, se realizaron 15 torneos y 5 capacitaciones en beneficio de 80 mujeres y 1,302 hombres.

- ✓ En 2010 ampliamos considerablemente el Programa de Prevención del Delito a través del Deporte. Habiéndose concentrado en la ciudad de Fresnillo, este año arrancamos el programa en la ciudad de Zacatecas. Así, actualmente estamos apoyando con becas a 37 promotores deportivos que realizan sus actividades en 53 colonias ubicadas, principalmente, en las zonas marginales de dichas ciudades.
- ✓ Con la ampliación del Programa de Prevención del Delito a través del Deporte, incrementamos en alrededor del 50% la población atendida por el programa. Pasando de 2,050 a principios de 2009, a aproximadamente 3,220, en el mes de junio de 2010.
- ✓ En el marco del Programa Por Amor a Zacatecas, realizamos 155 jornadas de actividades físicas que se insertan en el Programa Nacional de Activación Física. De este modo, atendimos a 9,872 personas sólo en lo que va del año 2010, en su mayoría mujeres y niños; hemos llegado, con el programa, a 130 localidades hasta junio del mismo año.

Capacitación en el deporte

El Programa Estatal de Capacitación constituye un proceso sustantivo dentro de la Programación Anual del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas. Su incidencia se dirige tanto a impulsar las actividades del deporte competitivo como las del deporte popular. Tiene, como una responsabilidad primaria, difundir en el estado el Programa Nacional de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos.

- En el primer semestre de 2010 realizamos 38 cursos y actividades de capacitación para entrenadores, jueces, árbitros e instructores deportivos, que nos han permitido beneficiar a 766 personas (200 mujeres y 566 hombres).
- En 2009 cerramos el SICCED con 589 entrenadores promovidos, principalmente, en los niveles I y II, ambos del área teórica y, para el primer semestre de 2010, esa misma cifra la tenemos ubicada en 128 entrenadores.
- En los últimos cuatro meses de 2009 desarrollamos un intenso programa de capacitación para entrenadores destacados del estado, enviándolos a seminarios y diplomados que tuvieron lugar en diversos estados de la República. En total, beneficiamos a 55 entrenadores, lo que significó un incremento del 175% con respecto a 2008.

Instalaciones deportivas

Durante 2010 realizamos importantes obras de infraestructura deportiva, con la combinación de recursos federales y estatales.

- Colocamos el empastado sintético de la cancha «Carlos Vega Villalba» de las Instalaciones del Instituto de Cultura Física y Deporte, así como en la cancha del estadio de la Unidad Deportiva Norte, con una inversión conjunta de 12'596,148.35 pesos. Esto mediante un convenio firmado con la Secretaría de Obras Públicas.
- A fines de 2009 fue entregada la primera etapa del Pódium de Gimnasia y, en julio de 2010, hicimos lo propio con la segunda etapa de la misma obra, habiendo invertido 7'928,851.61 pesos.
- Construimos las bodegas del almacén general del Instituto de Cultura Física y Deporte. En particular, aportamos la cantidad de 128,189.55 pesos para efectuar la techumbre de las mismas.

COMPROMISOS CON LA SALUD

La salud es un derecho humano esencial, un componente intrínseco de la calidad de vida y una expresión concreta de bienestar social. Durante nuestro gobierno, los principios rectores del Sistema de Salud se basaron en la equidad, la participación social, la eficiencia en el uso de los recursos, la solidaridad, la calidad y el impacto. Establecimos políticas precisas que generaron una coordinación eficaz de los Sistemas de Salud, a través de diversas acciones: la inteligencia epidemiológica; la planeación estratégica; la promoción de la salud; la regulación de bienes, servicios e insumos; el monitoreo de la calidad; la generación y análisis de la información; la coordinación sectorial y la evaluación del desempeño.

ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD

Nos comprometimos y mejoramos los niveles de salud, ofreciendo la más amplia cobertura, con calidad homogénea y eficiencia, con un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles.

Generalizamos el acceso a los servicios de salud de calidad, reduciendo la tasa de mortalidad por enfermedades prevenibles y mejoramos las condiciones de salubridad en los hogares.

En los Servicios de Salud de Zacatecas contamos con una red de servicios que, de manera permanente, busca eliminar las barreras geográficas, organizacionales y culturales al acceso de los servicios de salud, buscando el aseguramiento de la calidad (efectividad, trato digno), seguridad y continuidad de la atención, garantizando la integración racional de los servicios personales de salud y los de salud pública, a través de los Programas de Prevención y Control de Enfermedades.

Las Infecciones Respiratorias continúan siendo el primer motivo de consulta en todos los grupos de edad, siendo el grupo de edad más vulnerable los menores de cinco años y adultos mayores. El total de consultas de primera vez por este padecimiento, durante el periodo que se informa y con la presencia de la influenza A/H1N1, aumentó en más de un 50% de lo esperado y, por este padecimiento, también se incrementó la demanda en el grupo de población en edad productiva. La principal complicación de las infecciones respiratorias agudas sigue siendo la neumonía, el porcentaje que se tuvo de atención, por este motivo, es de 1% a partir del año 2009; la vigilancia epidemiológica de las IRAS que se tenía hasta los menores de 5 años, se amplía hasta el grupo de los menores de 10 años de edad.

- Debido a la presencia de la Influenza A/H1N1, tanto a nivel nacional como estatal, se mantuvieron las principales estrategias, entre las que destacan la aplicación de filtros en las escuelas, vigilancia en las unidades monitoras de influenza ubicadas en unidades médicas estratégicas, manejo de casos sospechosos con medicamentos antivirales, manejo de la reserva estratégica de insumos indispensables, campañas de comunicación social en épocas con mayor riesgo —como son el regreso a clases y la temporada invernal—, así como el inicio de la primera campaña de vacunación.
- Con fecha 29 de junio del 2010, y basados en criterios epidemiológicos, se notifica el fin de la emergencia sanitaria en el país por este padecimiento, avalados por el Consejo Nacional de Salud y el Consejo de Salubridad General, además de la Organización Mundial de la Salud.
- En Zacatecas, la afectación alcanzó a 971 casos positivos, registrándose el último en abril del presente año. Las defunciones ocurridas fueron 48, correspondiendo el 58% a masculinos y el 42% a femeninos.

Las lecciones aprendidas de esta epidemia son: la importancia y mejoramiento de los hábitos higiénicos, como es el lavado de manos; aislamiento social; técnica de estornudo; información oportuna; manejos de medios de comunicación; disponibilidad y mejoramiento de las condiciones sanitarias en las escuelas de todos los niveles; capacitación y vacunación al personal de salud; suficiencia de medicamentos antivirales y el fortalecimiento del

Laboratorio Estatal de Salud Pública; fortalecimiento de equipo médico hospitalario para los casos graves, así como coordinación entre las instituciones y la comunicación con la población; la concientización de la población en general en casos de emergencias epidemiológicas. Se continúa con la vigilancia permanente de la Infecciones Respiratorias Agudas.

- Se ha disminuído, de manera significativa, la mortalidad por enfermedades diarreicas agudas, principalmente en menores de cinco años de edad, esto es debido a las acciones y políticas que se han establecido en nuestro país, tales como la cloración del agua, la vacuna contra el sarampión y rota virus, aplicación de vitamina «A» y albendazol en las Semanas Nacionales de Salud, promoción de la lactancia materna, así como la terapia de hidratación oral, siendo ésta una de las estrategias más importantes con la que se ha permitido reducir, de manera importante, la mortalidad por este padecimiento.
- En el estado de Zacatecas, y en el fin de la administración estatal, las defunciones por este padecimiento registradas son 8, con una tasa de 6 por 100,000 menores de cinco años de edad, lo cual nos muestra un impacto importante de las acciones de promoción y prevención del Sector Salud Zacatecas, por lo que la entidad se encuentra por abajo de la media nacional en mortalidad por dicho padecimiento.
- Como actividad permanente, se realiza la vigilancia epidemiológica y sanitaria para detectar, oportunamente, enfermedades diarreicas, como Hepatitis, Intoxicación por Clenbuterol, Salmonelosis, entre otras. Esta acción tiene mayor intensidad en la época de calor y con presencia de las lluvias.
- En el periodo comprendido otorgamos 11,873 consultas de infecciones de transmisión sexual, a través de las unidades de los Servicios de Salud de Zacatecas, en las cuales se diagnosticaron, de manera oportuna, 9,498 casos.
- En este periodo se han reportado 62 casos nuevos de VIH y SIDA, teniendo 186 pacientes en tratamiento con antirretrovirales, 27 en vigilancia, haciendo un total 213 pacientes en atención integral en los dos CAPASITS (Zacatecas y Fresnillo).
- Gracias a los talleres de adherencia al tratamiento que se les brinda a los pacientes y familiares a cargo del personal de CAPASITS, así como al abasto suficiente de antirretrovirales, es que se cuenta con pacientes de mayor control del padecimiento. Asimismo, con la atención integral se persigue disminuir el estigma, homofobia y discriminación, además de difundir los derechos humanos de las personas que viven con el virus del VIH.
- En coordinación con la Dirección de Protección civil y otras instancias, para la presente temporada de lluvias se tienen reuniones periódicas para la implementación del Programa de Fenómenos Hidrometeorológicos 2010, así como la ubicación de refugios temporales, además del alertamiento a todas las unidades de salud, para otorgar la atención necesaria.
- Aún y cuando el dengue en Zacatecas no ha registrado casos autóctonos, los estados vecinos, como Jalisco, San Luis Potosí, Coahuila así como la cercanía con Nuevo León y Tamaulipas, reportan un elevado número de casos por este padecimiento, es por ello que la administración fortalece las acciones de prevención de enfermedades transmitidas por vectores, entre las que destacan la dotación de 4 equipos pesados ULV, 12 máquinas termonebulizadoras y 19 motomochilas; adquisición de insecticidas en cantidades suficientes y de mejor calidad, por un monto de más de un millón de pesos; capacitación a todo el personal del programa por especialistas en entomología del estado de Tamaulipas, así como la contratación de personal de promoción para la época de lluvias y la adquisición de dos vehículos.
- Dentro de este programa, las acciones realizadas son revisión de 14,846 depósitos que contenían agua, de los cuales se trataron 3,695, en 4,254 casas de 21 localidades; se nebulizaron 3,113 hectáreas, así como 49 aulas y 18 anexos; se descacharrizaron 257 toneladas de llantas, botes, botellas, entre otras.
- Se da inicio a los trabajos de Prevención y Control del Dengue en las Jurisdicciones Sanitarias de Fresnillo (Valparaíso), Jalpa (Mezquital del Oro y Moyahua de Estrada) y Tlaltenango (Monte Escobedo, Teúl de González Ortega, García de la Cadena), en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Colotlán, Jalisco, haciendo énfasis en las localidades colindantes con los estados vecinos de Jalisco, Nayarit y Durango, donde hay endemia, habiendo intensificado las actividades de vigilancia entomológica.
- Es importante mencionar que, a través de las acciones del Programa de Zoonosis, se logró la aplicación de

más de 1'567,000 dosis de vacuna antirrábica; para mantener el control de la población canina, se realizaron 17,170 esterilizaciones y sacrificios, es así como se ha logrado mantener al estado sin casos de rabia en humanos, ni en animales domésticos, desde el 2004. Cabe mencionar que en 2009 se avanzó 11 espacios, a nivel nacional, en la evaluación «Caminado a la Excelencia», subiendo del lugar número 21 al décimo.

- Se practicaron 8,567 baciloscopias para diagnóstico de Tuberculosis, realizadas en los Servicios de Salud de Zacatecas. La meta es reducir la mortalidad por tuberculosis en un 20% para el 2015, en relación al año 2000, la meta fue rebasada y alcanzada antes de la fecha establecida, ya que en el año 2000 se registraron 20 muertes con una tasa de 1.48 por 100,000 habitantes, disminuyendo a 4 muertes con una tasa de 0.29, además, por primera vez en esta administración, se logró proporcionar medicamentos a pacientes Multidrogoresistentes (MDR), con medicamentos de segunda elección, cuyo costo anual es de 180,000 pesos por paciente. Con lo que se ha logrado el 87.16 % de curación en estos casos.

Promoción de la Salud

Estrategia de Prevención y Promoción de la Salud durante la Línea de Vida

El objetivo esencial de esta estrategia es asegurar que, en todas las unidades de atención primaria, se otorguen servicios integrales para la prevención de enfermedades y la promoción de la salud, de acuerdo con la edad y sexo de cada persona o estado de vida en particular, así como promover la corresponsabilidad y el auto-cuidado de la salud entre la población.

Para facilitar el desarrollo de la Estrategia de Línea de Vida, se diseñó el Sistema Nacional de Cartillas Nacionales de Salud, orientado a propiciar, entre la población, la adopción de hábitos, costumbres, actitudes y prácticas para proteger y conservar la salud, a lo largo de su línea de vida, esto es, desde su nacimiento hasta la etapa de adulto mayor.

**Cartillas Nacionales de Salud distribuidas a la población
septiembre de 2009–agosto de 2010**

Tipo de Cartilla Nacional de Salud	Cantidad de cartillas distribuidas
Cartilla Nacional de Salud Niñas, Niños de 0 a 9 años	21,545
Cartilla Nacional de Salud Adolescentes de 10–19 años	10,574
Cartilla Nacional de Salud Mujer de 20 a 59 años	18,849
Cartilla Nacional de Salud Hombre de 20 a 59 años	18,223
Cartilla Nacional de Salud Adulto Mayor de 60 años y más	7,750
Total	76,941

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

Logros Sexenales

- ✓ Hasta agosto de 2010 se han distribuido un total de 1'047,753 Cartillas Nacionales de Salud de acuerdo a lo siguiente:
 - 543,744 Cartillas Nacionales de Salud de Niñas, Niños y Adolescentes de 0 a 19 años, alcanzando una cobertura de 100%.
 - 232,809 Cartillas Nacionales de Salud de la Mujer de 20 a 59 años, logrando una cobertura de 99%.
 - 159,821 Cartillas Nacionales de Salud del Hombre de 20 a 59 años, con una cobertura de 73%.

- 111,379 Cartillas Nacionales del Adulto Mayor de 60 años y más, con cobertura del 100 %.
- ✓ De esta manera, cabe señalar que, a partir del mes de enero de 2004, se inició la distribución de los cuatro tipos de cartillas en el estado de Zacatecas, por lo que, al inicio de la presente administración, se habían distribuido un total de 433,385 Cartillas Nacionales de Salud, incluyendo la distribución de Cartillas de Vacunación de la Mujer distribuidas en el 2003 y, posteriormente, se distribuyeron un total de 613,868 Cartillas Nacionales de Salud.

Entornos y Comunidades Saludables

El Programa de Entornos y Comunidades Saludables tiene, como finalidad, promover la salud de la población, por medio del desarrollo de acciones sociales y educativas que incrementan la convivencia pública en materia de salud, para proporcionar estilos de vida saludables, además de estimular la acción comunitaria y la participación social en favor de una mejor calidad de vida.

Bandera Blanca Izada y Certificación de Comunidad Saludable septiembre 2009–agosto 2010

Nº de Comunidades Certificadas	Nº de Banderas Blancas	Procuradoras de Salud	Agentes de Salud
35	35	2,177	384

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

- Beneficiando a 39,021 personas con la realización de dichas acciones.
- Se ha logrado mantener activo a un promedio de 600 Comités Locales de Salud.
- Promovimos, en los 58 municipios, la elaboración de proyectos municipales de salud dentro del Programa de Entornos y Comunidades Saludables.
- Logramos acreditar, como municipio saludable, a los municipios de Trinidad García de la Cadena, Luis Moya, Cuauhtémoc, Morelos y Pánfilo Natera.
- Asimismo, promovimos, en los 58 municipios, la elaboración de Proyectos Municipales de Salud dentro del Programa de Entornos y Comunidades Saludables, para lo cual capacitamos a personal de los ayuntamientos, enviamos las convocatorias y reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación, para su participación en el concurso de Proyectos de Salud que cada año lleva a cabo el Programa de Comunidades Saludables.

Logros Sexenales

- ✓ En la presente administración alcanzamos un logro del 58% en el izamiento de bandera blanca y la certificación de las comunidades de entre 500 y menos de 2,500 habitantes, de las microrregiones en rezago del semidesierto de Zacatecas.

Bandera Blanca Izada y Certificación de Comunidad Saludable septiembre de 2004–agosto de 2010

Año	Nº de Comunidades Certificadas	Nº de Banderas Blancas	Procuradoras de Salud	Agentes de Salud
2004	6	6	3,117	ND
2005	15	15	746	70
2006	23	24	2,375	277
2007	25	26	3,078	366

Año	Nº de Comunidades Certificadas	Nº de Banderas Blancas	Procuradoras de Salud	Agentes de Salud
2008	25	25	1,932	311
2009	25	25	1,849	348
Encro-Agosto 2010	16	16	867	139
Total	135	137	11,373	1,043

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

✓ En los Proyectos de Comunidades Saludables presentados, han sido ganadores los siguientes municipios:

**Municipios Beneficiados con recurso económico
del Fondo de Comunidades Saludables 2005-2009**

Año	Municipio	Monto aprobado Comunidades Saludables (pesos)	Aportación Municipal (pesos)	Monto total (pesos)
2005	Tepechitlán	49,632	476,800.50	525,832.50
2006	Huanusco	199,000	200,000	399,000
2006	Zacatecas	200,000	200,000	400,000
2008	Luis Moya	100,000	100,000	200,000
2008	Villa González Ortega	13,434.45	13,434.45	26,868.90
2009	Cuahtémoc	100,000	100,000	200,000
	TOTAL	662,066.45	1'090,234.90	1'751,701.40

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

Programa Escuela y Salud

La misión del programa es llegar a construir una nueva cultura de la salud en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mediante la modificación de los determinantes de la salud individual y colectiva, que contribuya al mejor aprovechamiento, desarrollo de capacidades y disfrute de la vida escolar; el objetivo es realizar intervenciones intersectoriales, anticipatorias, integradas y efectivas, con escolares de educación básica, media y superior, que les permita desarrollar capacidades para ejercer mayor control sobre los determinantes de su salud, mejorarla y, así, incrementar el aprovechamiento escolar.

La valoración clínica de los escolares resulta de gran importancia para la detección de alteraciones o problemas de salud que limitan el aprendizaje y el aprovechamiento, así como la referencia a los servicios públicos de salud de los escolares que presentan signos y/o síntomas de algún problema o padecimiento, con el fin de no limitar su aprovechamiento y aprendizaje. Por lo que realizamos las siguientes acciones:

**Detecciones, referencias y atenciones realizadas a escolares
septiembre de 2009-agosto de 2010**

Alumnos detectados	Alumnos referidos	Alumnos atendidos
65,772	19,920	11,701

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

La creación de espacios favorables a la salud, como la escuela, permite desarrollar acciones de colaboración interinstitucional e intersectorial que involucren al sector público, privado y social, con un doble propósito:

1. Cuidar el ambiente físico construido por el edificio y su entorno, para que sea seguro y saludable.
2. El ambiente psicosocial donde se promueven relaciones positivas, armónicas y respetuosas entre los miembros de la comunidad escolar, así como prácticas positivas hacia su salud.

Logros Sexenales

- ✓ La mejor manera de promover conductas saludables es impulsando la acción comunitaria para modificar los determinantes de la salud y crear entornos saludables. Realizamos el izamiento de 107 banderas blancas, así como la certificación de 102 Escuelas Promotoras de la Salud.

Bandera Blanca Izada y Certificación de Escuela Saludable septiembre de 2004–agosto de 2010

Año	Nº de Escuelas Certificadas	Nº de Banderas Blancas
2004	0	1
2005	3	8
2006	4	3
2007	1	1
2008	0	0
2009	45	45
Enero–Agosto 2010	49	49
Total	102	107

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

- ✓ Realizar intervenciones anticipatorias, integradas y efectivas con los escolares que les permiten desarrollar capacidades para ejercer mayor control sobre los determinantes causales de la salud, mejorarla y, así, incrementar el aprovechamiento escolar, en cuanto a las detecciones, referencias y atenciones realizadas entre 2004 y agosto de 2010.

Detecciones, referencias y atenciones realizadas a escolares 2004–agosto de 2010

Alumnos detectados	Alumnos referidos	Alumnos atendidos
643,060	242,277	119,186

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

- ✓ Todo esto se logra a través de la implementación de estrategias, una de ellas es la difusión de material informativo impreso dirigido a la población, por lo que, durante la presente administración, diseñamos y distribuimos 3'222,495 ejemplares, correspondientes a los programas de Prevención y Control de Adicciones; Escuela y Salud; Entornos y Comunidades Saludables; Estrategia de Prevención y Promoción de la Salud durante la Línea de Vida; entre los que se encuentran trípticos, dípticos, volantes, circulares, 26 temas del componente de «La Salud Empieza en Casa», mapas de rutas de la salud, guías de ejercicio, carteles y lonas plastificadas.
- ✓ La información y la capacitación a la población, sobre los principales padecimientos y sus factores predisponentes, es una de las estrategias más utilizadas para sensibilizar y tratar de impactar en el mediano y largo plazo en el cambio de hábitos y estilos de vida más saludables; una de las causas más frecuentes en la demanda de atención son los accidentes que ocurren en el hogar, la escuela y la vía

pública. Para que las familias cuenten con conocimientos básicos sobre primeros auxilios, realizamos 3,800 talleres de salud, dotando con un botiquín familiar a 95,000 asistentes.

Prevención, tratamiento y control de las adicciones

Como resultado de la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, publicada en el 2009, por la que se ubica al consumo de tabaco como droga inicial en jóvenes entre los 12 años, es que se busca desalentar el inicio del mismo, así como el abuso de bebidas alcohólicas y el consumo de drogas, sobre todo en grupos poblacionales más jóvenes, así como ampliar la disponibilidad de servicios para el tratamiento de la dependencia a estas sustancias, haciendo hincapié en la importancia del fortalecimiento de la promoción de estilos de vida saludables, apoyado por la ampliación de infraestructura en salud, la adecuación legislativa, la vigilancia y cumplimiento de las acciones normativas para el control de las adicciones, así como la colaboración intersectorial y municipal.

Se han realizado importantes acciones para la prevención y atención de las adicciones, en todas las unidades de primer nivel de atención, como a continuación se describen:

Detecciones en Unidades de Primer Nivel de Atención septiembre de 2009–agosto de 2010

DetECCIÓN para identificar trastornos por consumo de alcohol	DetECCIÓN para identificar dependencia a nicotina
32,111	30,823

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

Adolescentes involucrados en actividades de prevención de adicciones. septiembre de 2009–agosto de 2010

Adolescentes involucrados en prevención de adicciones
45,665

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

- Se realizaron 164 cursos de capacitación, asistiendo 4,058 personas, donde se abordaron temas de prevención, detección y tratamiento de adicciones, en los cuales asistió personal de las diferentes instituciones que conforman el Consejo Estatal Contra las Adicciones de Zacatecas–CECAZ, entre las que se encuentran la PGJE, SEC, CIJ, Centros Nueva Vida–SSZ, INJUZAC, COBAEZ, UTEZ, Consejo Estatal de Seguridad Pública, SSZ, PGR, CEDH, así como personal comunitario.
- Como parte del fortalecimiento para la protección de la salud de la población zacatecana de los efectos nocivos del tabaco, así como los derechos de los no fumadores a vivir y convivir en espacios 100% libres de humo, en el periodo que se reporta se reconocieron 87 Entornos Libres de Humo de Tabaco.
- Para satisfacer la demanda de atención profesional en la prevención, detección y el tratamiento de las adicciones, durante la presente administración se construyeron 6 Centros de Atención Primaria en Adicciones, denominados «Centros Nueva Vida», en los municipios de Zacatecas, Fresnillo, Río Grande, Tlaltenango, Loreto y Nochistlán, con el objetivo de ofrecer, a la población, un modelo de intervención temprana para las adicciones que contemple desde la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud mental, hasta el tratamiento breve, ambulatorio, accesible y de calidad. Dando prioridad a la detección temprana de personas con mayor vulnerabilidad y consumidores experimentales, para intervenir con ellos y sus familias en forma oportuna, a fin de evitar el desarrollo de abuso o dependencia.
- Los Centros Nueva Vida implementan herramientas auxiliares para el diagnóstico y tratamiento en adicciones, como lo son los cuestionarios de valoración breve para detectar, de manera temprana, a personas vulnerables que están en riesgo de consumir sustancias adictivas o aquellas que las están consumiendo, como el cuestionario de Tamizaje POSIT, dirigido a los adolescentes; el test de Fargerström, para Tabaco, y el Test de Audit, para alcohol.

**Acciones realizadas en los 6 Centros Nueva Vida
septiembre 2009–agosto 2010**

Intervenciones Breves	Tratamiento para adolescentes que inician el consumo de alcohol y otras drogas	Tratamiento breve para bebedores problema	Prevención de recaídas	Orientación a familias, niños y adolescentes	Talleres de Crianza Positiva	Talleres a alumnos de Secundaria
1,850	381	333	95	591	168	738 (20,563 beneficiarios)

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

Logros Sexenales

- ✓ De 2007 al 2010 se han realizado, en las unidades de primer nivel, 88,439 detecciones para identificar trastornos por el consumo de alcohol y 87,566 detecciones para la dependencia a la nicotina.
- ✓ Se han involucrado 79,587 adolescentes en actividades de prevención de las adicciones.
- ✓ Aplicamos, del 2008 a la fecha, 8,596 cuestionarios de tamizaje POSIT a igual número de estudiantes de secundaria. El cuestionario de tamizaje de los Problemas en Adolescentes (POSIT) es un instrumento sencillo y rápido de aplicación, está dirigido no sólo a aquellos adolescentes de quienes se sospecha consumen drogas, sino a todos los jóvenes, de diferentes contextos, con el fin de identificar problemas en las áreas de su vida, estén o no relacionadas con el consumo de sustancias, para proporcionarles el apoyo necesario por la etapa de desarrollo que están viviendo.
- ✓ Las acciones relevantes realizadas en los Centros Nueva Vida, durante el sexenio, son las siguientes: 2,211 consultas de primera vez, 502 adolescentes atendidos en el Programa de Tratamiento de Adolescentes que Inician el Consumo de Alcohol y Otras Drogas; fueron atendidos 380 bebedores problema; 124 personas están en el tratamiento de prevención de recaídas; se otorgaron 1,606 orientaciones preventivas a niños, adolescentes y familias; se impartieron 175 talleres de Crianza Positiva (asistencia de 476 padres de familia); 802 talleres para alumnos (asistencia de 23,798 adolescentes); 135 talleres para padres de familia (asistencia de 3,712 asistentes), y 425 pláticas de sensibilización a 13,599 personas.
- ✓ Realizamos 197 cursos (5,376 participantes) de capacitación en relación a prevención, detección y tratamiento de adicciones, participando personal de las diferentes instituciones que conforman el Consejo Estatal Contra las Adicciones de Zacatecas (PGJE, SEC, CIJ, «Centros Nueva Vida», INJUZAC, Asociación Estatal de Padres de Familia, PGR, UAZ, universidades privadas, COBAEZ, SSP, SCT, SEPLADER, SSZ, entre otros). Los cursos fueron impartidos por personal altamente capacitado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Nacional de Psiquiatría, Servicios de Salud de Zacatecas, Fundación Oceánica, UNIVERSIA y otros. Es importante destacar que, de 2007 a 2009, se fortalecieron las actividades de capacitación en relación con años anteriores. La capacitación es un área sustantiva para la prevención de adicciones.
- ✓ Realizamos el diseño, y la impresión de alrededor de 700,000 materiales educativos para la prevención de adicciones y la difusión de los Centros «Nueva Vida»; adquirimos 9 colecciones «Entre Colillas», las cuales constan de 19 cuadros, dicha colección es itinerante y uno de sus propósitos es coadyuvar a que el público tome consciencia de una «cultura sin tabaco», a través del lenguaje de la plástica y el diseño gráfico. Y el propósito final de la exposición es sensibilizar a distintos grupos de la población, a partir de la perspectiva de los jóvenes y combatir, así, el consumo del tabaco y sus consecuencias.
- ✓ Con la entrada en vigor de la Ley General para el Control del Tabaco (28 de Agosto de 2008), se han visitado alrededor de 100 establecimientos para sensibilizarlos para dar cabal cumplimiento a dicha ley. Desde 2006 hasta 2010 reconocimos 343 entornos como «100% Libres de humo de tabaco», dentro de los que se encuentran escuelas públicas y privadas, edificios de presidencias municipales, unidades de

salud, el edificio del Congreso del Estado, restaurantes, hoteles, edificios federales y estatales, entre otros. Esta importante tarea se ha realizado de manera coordinada entre la Dirección de Regulación Sanitaria y la Subdirección de Promoción de la Salud.

- ✓ El 17 de diciembre de 2005 publicamos, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el Decreto de Creación del Consejo Estatal Contra las Adicciones de Zacatecas-CECAZ.
- ✓ En colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública, participamos en la Encuesta Mundial de Tabaco y Juventud, en 24 escuelas secundarias de Zacatecas, con la participación de 1,500 alumnos, en la última semana de enero y primera de febrero de 2005, asimismo, en octubre-diciembre de 2005 y enero-marzo de 2006, se implementó la intervención educativa en 4 escuelas secundarias, con el objeto de integrar un proyecto para prevenir el tabaquismo en adolescentes de secundaria.

Ampliación de cobertura.

- ✓ Para alcanzar el objetivo anterior, las redes de servicios, como cada una de las unidades de atención a la salud que las componen, centran su actividad en satisfacer las necesidades de los pacientes y sus familias; a partir de las necesidades de los prestadores y usuarios de los servicios de salud, tuvimos la necesidad de construir un mayor número de unidades médicas, en relación directa con la transición demográfica y epidemiológica (Diabetes, Hipertensión, Enfermedades de Transmisión sexual, atención a la mujer embarazada, complicaciones renales, entre otras) en el estado. Reto permanente es satisfacer el incremento en la demanda de servicios con mayor calidad, oportunidad, seguridad y eficiencia, a la par de favorecer el acercamiento a la población y ampliar la cobertura de servicios de atención médica, tanto de especialidad como general.

Infraestructura en Salud 2004-2010

Tipo de unidad	2004	2010
Centros de Salud.	128	140
Hospitales Generales.	3	4
Hospitales Comunitarios	12	11
Hospital de la Mujer Zacatecana	0	1
UNEMES CAPASITS	0	2
UNEMES Nueva Vida	0	6
UNEMES de Salud Mental.	0	2
UNEMES SORID	0	2
UNEME Hemodiálisis	0	1
CAAZ Adicciones	0	1
Unidades Móviles.	66	75
Total	209	245

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

- ✓ Logramos la accesibilidad y continuidad de los servicios, con un total de 245 establecimientos de salud, 36 establecimientos más que al inicio de la presente administración, significando casi el 17% de crecimiento.

Atención Curativa de especialidad

Contamos con un total de 4,067 recursos humanos para la prestación de servicios en el segundo nivel de atención; el 22% son médicos, 39%, enfermeras (61% está en contacto directo con el paciente).

La Atención Curativa de especialidad es otorgada por 16 establecimientos: 4 hospitales generales, el de la Mujer Zacatecana y 11 hospitales comunitarios otorgaron los siguientes servicios en el periodo que se informa:

- Se brindaron 160,975 consultas de especialidad, de acuerdo a la meta establecida se logra un 95% de avance, 18,011 consultas más que el año pasado.
- En las diferentes especialidades con que se cuenta en los hospitales generales, de la Mujer Zacatecana y comunitarios, contamos con 300 camas censables, tenemos 0.82 camas censables por 1,000 habitantes de responsabilidad, muy cercano al estándar internacional, que es una cama por cada 1,000 habitantes, con una ocupación del 87%; egresamos 42,919 pacientes, 117 egresos en promedio por día; cada año se amplía la demanda de servicios en nuestras unidades de salud. Egresamos 15% más pacientes que el año 2009, 77 egresos por cada 1,000 habitantes de responsabilidad.
- Atendimos 227,685 urgencias, 624 atenciones en promedio por día y 14,230 en promedio por hospital al año. Nuestras unidades médicas son hospitales de referencia en todo el estado. Incrementamos la demanda a 38,590 usuarios más que el año pasado.
- Realizamos 1'572,622 estudios de laboratorio, 4,308 estudios por día, poco más de 2.8 estudios por persona de responsabilidad de los Servicios de Salud de Zacatecas. 313,187 estudios solicitados por nuestros usuarios.
- Realizamos 11,001 estudios de anatomía patológica, 1,086 estudios más que en el año 2009.
- En Imagenología ampliamos la cobertura en radiodiagnóstico y realizamos 127,257 estudios, 345 estudios por día en promedio, 9,915 estudios más.
- Nuestros quirófanos han sido sometidos a procesos de conservación y mantenimiento de manera permanente, con ello favorecemos cirugías con mayor seguridad, realizándose 18,156 intervenciones quirúrgicas, significando el 98% de la meta, efectuándose casi 50 cirugías por día.

**Atención de Especialidad otorgada
septiembre 2009–agosto 2010**

Unidad de Medida	Especialidad	Meta	Logro	%
Consulta externa de especialidad	Cirugía	46,529	44,203	95%
	Medicina Interna	35,336	33,569	95%
	Ginecología y Obstetricia	39,137	39,137	93%
	Pediatría	29,103	29,103	95%
	Traumatología	19,153	19,153	94%
	Total	169,258	160,795	95%
Egreso de Especialidad	Cirugía	6,784	6,445	94%
	Medicina Interna	5,767	5,479	95%
	Ginecología y Obstetricia	25,005	23,755	95%
	Pediatría	4,281	4,067	95%
	Traumatología	3,341	3,174	93%
	Total	45,178	42,919	95%
	Intervenciones Quirúrgicas	19,112	18,156	95%
	Urgencias	190,985	189,095	95%
	Laboratorio clínico	1'655,392	1'572,622	95%
Laboratorio (estudio)	Laboratorio de patología	11,581	11,001	95%
	Rayos «X»	127,257	122,254	95%

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas

Atención Curativa de primer nivel de atención:

En el modelo actual se fortaleció la atención primaria en las localidades de mayor dispersión y marginación, identificando a elementos de vital importancia que forman parte del primer contacto de atención a la salud, como es la Auxiliar de Salud, que otorga un paquete básico de acciones con énfasis en medicina preventiva, organización comunitaria y educación para la salud, también se impulsó el desarrollo organizacional de centros de salud de uno a 12 núcleos básicos y la medicina familiar en 9 hospitales comunitarios, además de la atención especializada en unidades específicas para pacientes Diabéticos e Hipertensos que son las principales causas de morbilidad y mortalidad, en la que nos preparamos para atender las emergencias de la transición epidemiológica y demográfica, así como las enfermedades emergentes.

Las acciones básicas se dirigen a la atención preventiva, curativa y de rehabilitación, para alcanzar las metas establecidas fortalecimos las plantillas básicas con un total de 1,205 recursos humanos en contacto directo con el paciente, de los cuales, 484 son médicos, 415, enfermeras, 191, paramédicos y 115, administrativos. Este recurso es considerado como el pilar fundamental y de mayor valor en la prestación de la atención médica.

Atención de Medicina General otorgada septiembre 2009–agosto 2010

Unidad de Medida	Meta	Logro	%
Consulta Externa General	1'349,674	1'282,190	96

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

Consulta Externa General, indicadores de desempeño y estructura

- Los Servicios de Salud, durante la presente administración, se ampliaron a 482; respecto al número de consultorios en el primer nivel, contamos con 0.86 consultorios por cada 1,000 habitantes.
- Actualmente, cada consultorio tiene una responsabilidad de 1,152 habitantes.
- Nuestras unidades de salud brindaron atención a 1'282,190 usuarios, logrando un avance del 96% de la meta establecida para el periodo.
- Otorgamos 5,698 consultas en promedio por día.
- Otorgamos, en promedio, 2.3 consultas externas generales por habitante de responsabilidad de los Servicios de Salud.
- El promedio diario de consulta por médico es de 16, dentro del estándar establecido.

Sistema Integral de Calidad

El Sistema Integral de Calidad tiene como, objetivo general, situar la calidad en la agenda permanente del Sistema Estatal de Salud, para ello, se desarrollan programas estratégicos, relacionados con la Calidad Técnica y Seguridad del Paciente, Calidad Percibida e Institucionalización de la Calidad. A continuación presentamos los principales avances en los programas implementados, algunos de manera específica en los Servicios de Salud de Zacatecas y otro de manera interinstitucional, como el INDICAS.

Comité Estatal de Calidad

El Comité Estatal de Calidad es el órgano rector de las políticas públicas de calidad en las instituciones del Sector Salud Pública, esta organización realizó:

- Un total de 6 reuniones en el periodo que se evalúa, de carácter interinstitucional, en las que participaron el Instituto Mexicano del Seguro social, ISSSTE, IMSS–OPORTUNIDADES; en cada sesión se evalúan los avances en materia de calidad, desarrollo del Sistema INDICAS, oportunidades de mejora en la prestación de servicios,

retroalimentación de estrategias relacionadas con la salud de la mujer embarazada, ésta es una prioridad dentro de las políticas públicas de nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010.

Desarrollo y Programa Sectorial de Salud, avances:

- Porcentaje de sesiones realizadas en el periodo a evaluar, 100%.
- Porcentaje de seguimiento a compromisos de carácter interinstitucional, 95%.
- Porcentaje de retroalimentación de sesiones a los diferentes niveles administrativos, 100%.
- Porcentaje de cumplimiento de compromisos emitidos al Consejo Nacional de Salud y la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, 100%.
- Porcentaje de sesiones de la Junta de Gobierno de los SSZ en los que se presenta información relevante del Sistema Integral de calidad, 100%.

INDICAS (Sistema de Indicadores de Calidad en Salud)

El Sector Salud del estado de Zacatecas desarrolla el Sistema Integral de Calidad, éste cuenta con un Sistema de Monitoreo de Indicadores de Calidad que permite evaluar índices e indicadores de calidad relacionados con Trato Digno, Organización de los Servicios y Atención Médica Efectiva, que son evaluados a través de encuestas de salud y documentos oficiales como el expediente clínico. Un objetivo específico ha sido ampliar la cobertura de monitoreo de establecimientos de salud de manera permanente; al corte, los Servicios de Salud de Zacatecas ya integran el 100% de las unidades de salud (151), y el resto de las instituciones incluyen las unidades de mayor complejidad en los ámbitos urbanos y rurales; el monitoreo interinstitucional se realiza en 225 establecimientos de salud (IMSS-OPORTUNIDADES 49, IMSS REGIMEN ORDINARIO 16, ISSSTE 9).

Sistema para el Monitoreo Local de Indicadores
Resultados cuantitativos por Institución Primer Nivel de atención
comparativo al promedio por institución

Índice/indicador	ESTANDAR	SSZ	IMSS	ISSSTE	IMSS OPORTUNIDADES	PROMEDIO ESTATAL	PROMEDIO NACIONAL
Trato Digno en Primer Nivel de Atención	90	97.3	96.2	96.4	98.6	97.3	95.8
«Satisfacción por la oportunidad en la atención»	85	96.1	95	96.5	98.4	96.4	94.2
«Satisfacción por la información proporcionada por el médico»	85	99.2	97.9	98	99.2	99	98.5
«Satisfacción por el surtimiento de medicamentos»	95	93.8	95.3	95.2	97	94.5	92.2
«Satisfacción por el trato recibido»	90	98.1	95.5	95.1	99.1	97.7	97.1
Organización de Servicios Primer Nivel Urbano.	90	91.9	95.4	98.9	NA	93.6	85.6
«Tiempo de espera en consulta externa»	-30	100	100	100	NA	100	83.3
«Porcentaje de usuarios que esperan tiempo estándar para recibir atención»	80	92.9	97	99.3	NA	95.1	80.2
«Surtimiento completo de medicamentos»	95	89.5	93.5	98.4	NA	91.4	88.4
Organización de Servicios Primer Nivel Rural.	90	93	NA	NA	96.7	94.1	91.1
«Tiempo de espera en consulta externa»	-50	100	NA	NA	100	100	100
«Porcentaje de usuarios que esperan tiempo estándar para recibir atención»	80	96.9	NA	NA	99	97.5	94.4
«Surtimiento completo de medicamentos»	95	89.5	NA	NA	94.9	91.2	87.5
Atención Médica Efectiva Primer Nivel.	90	92.9	88.8	92.9	96.4	92.9	91.2
«Atención Prenatal»	95	98.8	95.9	98.8	98.9	98.5	97.7
«Atención al menor de 5 años con I.D.A.»	95	97.3	88.5	99.5	93.9	96.2	95
«Atención al menor de 5 años con IRA»	95	97.5	89.8	99.9	98	96.9	96.8

«Atención al paciente hipertenso»	63	92.8	94	92.2	97.1	93.2	91.4
«Atención al paciente diabético»	69	86.9	81	84.7	94.7	87.5	84.7

Fuente: Sistema INDICAS.

Primer Nivel de Atención

El monitoreo y evaluación de indicadores de calidad, en la búsqueda intencionada de conocer los mínimos de calidad que se otorgan en nuestras unidades de salud, más el uso de la información a nivel local y estatal para implantar la mejora de procesos integrales, permite identificar, el compromiso de los *staff* directivos, personal operativo de las instituciones y los usuarios de los servicios, lo que ha permitido, a través de las diferentes intervenciones y acciones, alcanzar casi el 100% de los estándares de calidad. Durante el corte de evaluación, encuestamos a casi 500,000 usuarios y vigilamos el cumplimiento normativo de los Programas de Salud Pública que están en relación con el perfil epidemiológico estatal.

Para los Servicios de Salud de Zacatecas, nuestro reto aún es lograr surtir el 100% de las recetas y satisfacer la demanda de atención integral en la Red Prestadora de Servicios de Salud. Como Sector debemos impulsar la vigilancia estricta de padecimientos como Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Enfermedad Diarreica y Respiratoria Aguda en menores de 5 años así como la Salud de la Mujer Embarazada, integrados éstos en el Índice de Atención Médica Efectiva.

Los avances en Trato Digno y Organización de los Servicios son de alto impacto, pero aún no es suficiente para satisfacer a una población cada vez más exigente en el momento de la prestación de los servicios. Los resultados que se muestran en este caso son de carácter interinstitucional.

Resultados de mayor impacto al corte

Trato Digno en el Primer nivel de atención: 97.3%, superior al promedio nacional que es del 96.8%.

Organización de los Servicios en el Primer Nivel Urbano: avance estatal del 93.6%, muy superior al avance nacional que es del 85.6%. Dentro de éste, es de interés que se conozca el grado de satisfacción por el surtimiento de medicamentos, que es del 94.5%, éste es resultado interinstitucional, en los SSZ es del 93.8%; nuestro reto es llegar al 95% de acuerdo al estándar establecido.

En lo que respecta a la Organización de los Servicios en el Primer Nivel Rural, el resultado, al cierre, es del 94.1%, todas las instituciones del sector con resultados superiores al estándar establecido, que es del 90%, y al promedio nacional evaluado con un 91.1%.

En Atención Médica Efectiva, Primer Nivel de Atención, por su impacto e interés dentro de la epidemiología estatal, se desagrega por indicador.

- Atención Prenatal, 98.5%.
- Atención al menor de 5 años con Enfermedad Diarreica Aguda, 96.2%.
- Atención al menor de 5 años con Infección Respiratoria Aguda, 96.9%.
- Atención al paciente Hipertenso, 93.2%.
- Atención al paciente Diabético, 87.5%.

Los promedios estatales son todos superiores al avance nacional

Segundo Nivel de Atención

La intervención de carácter interinstitucional, el monitoreo, evaluación y las acciones de mejora, propuestas al seno del Comité Estatal de Calidad, permitieron observar grandes oportunidades de mejora para las unidades médicas del segundo nivel de atención, también observamos que el mejoramiento de la infraestructura física e imagen institucional de los Hospitales Generales de Zacatecas y Jerez, así como la contingencia de Influenza, fueron elementos

determinantes para tener resultados por debajo de los estándares establecidos y, aún con ello, superiores a los promedios nacionales de referencia.

Para todas las instituciones del Sector, la oportunidad de mejora se relaciona con disminuir los tiempos de espera en el servicio de urgencias y la tasa de nacimientos por cesárea.

Sistema para el monitoreo local de indicadores
Resultados cuantitativos por Institución Segundo Nivel de atención
comparativo al promedio por institución

Índice/indicador	ESTANDAR	SSZ	IMSS	ISSSTE	IMSS OPORTUNIDADES	PROMEDIO ESTATAL	PROMEDIO NACIONAL 1º. BIM.
Trato Digno en Segundo Nivel de Atención	90	94.6	89.2	90.9	98.1	94.4	92.1
«Satisfacción por la oportunidad en la atención»	85	90.8	79.3	93.2	95.6	91.9	87.8
«Satisfacción por la información proporcionada por el médico»	90	95.8	85.3	88.6	98.4	94.9	94.4
«Satisfacción por el trato recibido»	90	95.3	100	92.7	99.1	95.3	91.7
Organización en Servicio de Urgencias	90	55.4	87.1	76.8	77.4	56	38.7
«Tiempo de espera en urgencias»	-15	+15	+15	+15	+15	+15	+15
«Porcentaje de usuarios que esperan tiempo estándar para recibir atención»	80	70.1	78.6	78	75.6	71	64.5
Atención Médica Efectiva Segundo Nivel de Atención.							
«Diferimiento Quirúrgico en cirugía General»	15	83.3	40	20	100	100	0
«Tasa de Cesáreas»	30	32.7	40.1	60.1	22.9	32.2	35.9
«Tasa de Infecciones Nosocomiales»	15	1.6	5.3	0.3	0.2	1.3	4.5

Fuente: Sistema INDICAS.

El Sistema Integral de Calidad también evalúa indicadores de Seguridad del Paciente y Trato Digno en el área de enfermería, esto es de alto impacto, ya que se monitorean procesos en el área de hospitalización del 100% de los Hospitales de Segundo Nivel de Atención y Comunitarios del Sector Salud; se revisa y evalúa, de manera directa, el desempeño del área de enfermería en estos campos.

Sistema Integral de Calidad
Indicadores de Calidad de Enfermería
avance interinstitucional

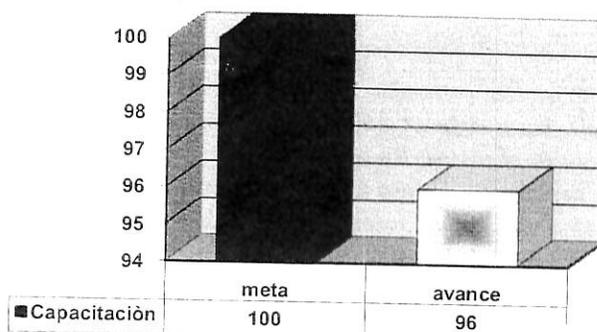
Indicador	Estándar	Resultado en %
Ministración de medicamentos vía oral por enfermera.	100%	90.9
Vigilancia y control de venoclisis instaladas por enfermera.	100%	95.7
Trato digno por enfermería.	100%	89.9
Prevención de infecciones de vías urinarias en pacientes con sonda vesical. Instalación.	100%	78.2
Presencia de úlceras por presión a pacientes hospitalizados.	100%	88.5
Prevención de caídas a pacientes hospitalizados.	100%	88.1

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

Seguridad del Paciente

Este programa es parte esencial de la atención médica integral, en la cual existe la vigilancia de procesos médicos y de enfermería; dentro de ésta contamos con dos intervenciones básicas que son «Está en tus Manos» y «Cirugía Segura», en ambas logramos que las 16 unidades hospitalarias (Generales 4, de la Mujer 1 y 11 Comunitarios) se asociarán y desarrollarán dichas intervenciones. Todo ello gira en torno a la seguridad del personal operativo y del paciente, teniendo, como lineamientos normativos, los emitidos por la Organización Mundial de la Salud y OPS. Las actividades de mayor impacto fueron: capacitación continua al 100% del personal operativo de primer y segundo nivel de atención; aplicación de herramientas de calidad como listados de verificación, sesiones temáticas con la presentación de experiencias exitosas y la difusión de estrategias e intervenciones en foros de calidad. La capacitación gerencial fue de alto impacto para lograr los objetivos y metas planteadas. Personal programado, 2,500, meta de avance de 2,200 capacitados, que significa el 96%.

Seguridad en el Paciente.
Avances de capacitación 2010.



Fuente: Reporte de Capacitación en Seguridad del Paciente 2010.

Cuidados Paliativos

En el Plan Estatal de Desarrollo establecimos «la importancia de elevar la calidad de la atención médica y dentro de ésta una prioridad a grupos de riesgo y vulnerables», por ello impulsamos la integración de un nuevo programa denominado PALLAR, que se desarrolla por etapas en los hospitales de mayor complejidad de los Servicios de Salud de Zacatecas. Tendrá, como objetivo final, brindar atención integral a pacientes terminales en sus diferentes vertientes, este programa apuntará las acciones preventivo/curativo/asistenciales cuando se ponga en operación la UNEME de Oncología y la prestación de servicios en el Nuevo Hospital General Zacatecas, con prioridad en pacientes oncológicos hospitalizados; actividades relevantes: taller de sensibilización con personal calificado Paliativista, con un total de 500 asistentes, interinstitucional y multidisciplinario.

Acreditación y Garantía de Calidad en establecimientos de salud, con el Catalogo Único de Servicios de Salud (CAUSES)

Este programa tiene, como objetivo, realizar auditoría médica en tres componentes básicos: capacidad, seguridad y calidad, en las unidades de salud afiliadas al Seguro Popular, con ello se tendría la certidumbre de contar con los mínimos de calidad en la prestación de servicios preventivos, curativos y de rehabilitación. Los SSZ llevan un avance del 98%, en el cuadro se muestran los avances por jurisdicción sanitaria, que incluyen el desarrollo por unidades médicas de primer y segundo nivel de atención.

Avances de Unidades Acreditadas por Jurisdicción Sanitaria

Jurisdicción	C. Salud	Hospitales	Total de Unidades	Unidades Acreditadas	%
Zacatecas	21	4	25	25	100
Ojocaliente	28	2	30	29	97
Fresnillo	31	3	34	34	100
Río Grande	17	1	18	18	100
Jalpa	15	4	19	18	95
Tlaltenango	16	1	17	17	100
Concepción del Oro	11	1	12	11	92
Total	139	16	155	153	98

Fuente: Programa de Acreditación 2004-2010.

Acreditación y Garantía de Calidad en establecimientos de salud, con el Catalogo Único de Servicios de Salud (CAUSES) dirigido a Caravanas de la Salud

Los Servicios de Salud de Zacatecas han buscado procesos de acreditación y garantía de la calidad para los afiliados al Seguro Popular, en Unidades Móviles denominadas Caravanas de la Salud, lo anterior ha favorecido que la población en áreas marginadas y dispersas reciba atención integral, por personal capacitado, de manera permanente, para tal fin, el avance en el estado, al corte, es del 87.5%. Estas son unidades con alta complejidad y ampliación de servicios que tienen prioridad en grupos de riesgo, como diabéticos, hipertensos, mujeres embarazadas, ello derivado del perfil epidemiológico estatal y la demanda de servicios. Por las características de la unidad tipo III, los equipos de apoyo y las estrategias a desarrollar se encuentra en maduración de procesos para su acreditación en el mes de noviembre del 2010.

El aseguramiento de la calidad y el lograr la acreditación en este tipo de establecimientos de salud, favorece que las Caravanas de la Salud reciban recursos financieros frescos, que permiten la operación y ampliación de cobertura de servicios de salud, con énfasis en atención preventiva y desarrollo de participación comunitaria y social.

En el cuadro se observa el desempeño por jurisdicción sanitaria al corte, los avances son acordes a la meta programática establecida en el Programa Anual de Acreditación.

Desempeño por Jurisdicción Sanitaria

Jurisdicción	Caravana	Tipo	Caravana Acreditadas	%
Zacatecas	2	II	2	100
Ojocaliente	2	I,III	1	50
Fresnillo	1	II	1	100
Río Grande	NA	NA	NA	NA
Jalpa	2	II, III	2	100
Tlaltenango	NA	NA	NA	NA

Jurisdicción	C. Salud	Hospitales	Total de Unidades	Unidades Acreditadas	%
Zacatecas	21	4	25	25	100
Ojocaliente	28	2	30	29	97
Fresnillo	31	3	34	34	100
Río Grande	17	1	18	18	100
Jalpa	15	4	19	18	95
Tlaltenango	16	1	17	17	100
Concepción del Oro	11	1	12	11	92
Total	139	16	155	153	98

Fuente: Programa de Acreditación 2004-2010.

Acreditación y Garantía de Calidad en establecimientos de salud, con el Catálogo Único de Servicios de Salud (CAUSES) dirigido a Caravanas de la Salud

Los Servicios de Salud de Zacatecas han buscado procesos de acreditación y garantía de la calidad para los afiliados al Seguro Popular, en Unidades Móviles denominadas Caravanas de la Salud, lo anterior ha favorecido que la población en áreas marginadas y dispersas reciba atención integral, por personal capacitado, de manera permanente, para tal fin, el avance en el estado, al corte, es del 87.5%. Estas son unidades con alta complejidad y ampliación de servicios que tienen prioridad en grupos de riesgo, como diabéticos, hipertensos, mujeres embarazadas, ello derivado del perfil epidemiológico estatal y la demanda de servicios. Por las características de la unidad tipo III, los equipos de apoyo y las estrategias a desarrollar se encuentra en maduración de procesos para su acreditación en el mes de noviembre del 2010.

El aseguramiento de la calidad y el lograr la acreditación en este tipo de establecimientos de salud, favorece que las Caravanas de la Salud reciban recursos financieros frescos, que permiten la operación y ampliación de cobertura de servicios de salud, con énfasis en atención preventiva y desarrollo de participación comunitaria y social.

En el cuadro se observa el desempeño por jurisdicción sanitaria al corte, los avances son acordes a la meta programática establecida en el Programa Anual de Acreditación.

Desempeño por Jurisdicción Sanitaria

Jurisdicción	Caravana	Tipo	Caravana Acreditadas	%
Zacatecas	2	II	2	100
Ojocaliente	2	I,III	1	50
Fresnillo	1	II	1	100
Río Grande	NA	NA	NA	NA
Jalpa	2	II, III	2	100
Tlaltenango	NA	NA	NA	NA

Concepción del Oro	1	1	1	100
Total	8	7	7	87.5

Fuente: Programa de Acreditación 2004–2010.

Acreditación y Garantía de Calidad en establecimientos de salud, en Gastos Catastróficos

Otra prioridad en salud fue impulsar estrategias que permitan disminuir el gasto de bolsillo y catastrófico a las familias zacatecanas con menores recursos, y que nuestros hospitales contaran con servicios especializados, a la vez que acreditados, que soporten la atención integral y evitar la referencia continua de pacientes a otros estados, por ello impulsamos la Acreditación en Gastos Catastróficos, que al momento ha sido una de las intervenciones de mayor impacto en la salud de nuestra población.

Gasto Catastrófico	Unidad Hospitalaria
VIH/SIDA	UNEMES CAPASITS: Fresnillo, Zacatecas, HG Zacatecas.
Prematurez	HG Zacatecas, Fresnillo y Hospital de la Mujer Zacatecana.
Cáncer Cervicouterino	HG Zacatecas y de la Mujer Zacatecana.
Cáncer Mamario	HG Zacatecas.
Catarata	HG Zacatecas, Fresnillo.
Tumores Sólidos y Leucemia Linfoblástica Aguda	HG Zacatecas.

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

En el Programa de Acreditación de los años 2009 y primera etapa del 2010, se cumplió con las metas planteadas al 100%, con dictaminación aprobatoria por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.

Acreditación y Garantía de Calidad en «Centros Nueva Vida», con el Catálogo Único de Servicios de Salud (CAUSES)

Los Servicios de Salud de Zacatecas, en el año 2009, tienen como innovación la acreditación en capacidad, seguridad y calidad a los Centros «Nueva Vida»; somos el segundo estado a nivel nacional que logra impulsar tal acreditación.

Es determinante este avance, ya que permitirá la obtención de recursos financieros extraordinarios para la operación de estos establecimientos de salud.

Logros Sexenales

- ✓ Equipamiento, insumos y medicamentos.

Acreditación años 2004 al 2009	
Equipamiento	Insumos y medicamentos
Dotación de Instrumental, Equipo y Mobiliario en el 100% de las unidades médicas acreditadas.	Contar con un Cuadro Básico de Medicamentos Estatal, alineado al CAUSES.
Elevar la calidad de la atención médica, incremento en la satisfacción del usuario externo en la prestación de servicios.	Incrementar el surtimiento de recetas completas del 64% al 92%.

Contar con insumos mínimos y necesarios para la prestación de los servicios.	Impulsar talleres de prescripción de medicamentos para vigilancia del CAUSES. Disminución del gasto de bolsillo para los usuarios externos.
--	--

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

- ✓ Mejora en los procesos.

CAUSES	Mejora de procesos años 2004 al 2009	
	Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos	
Mejora al cumplimiento normativo de la NOM 168.	Desarrollo de atención especializada en los servicios y hospitales acreditados.	
Aplicación y difusión del CAUSES. Aseguramiento de la calidad de la atención. Reafiliación de Usuarios de Seguro Popular.	Contratación de personal de subespecialidades y calificado para cada uno de los GC acreditados.	
Existencia de un Cuadro Básico de Medicamentos. Incremento en familias afiliadas.	Contar con Cuadro Básico de Medicamentos completo, insumos (instrumental, equipo, mobiliario acorde a cada patología) para la operación, acorde a cada uno de los padecimientos certificados, teniendo como soporte la Cédula de Acreditación específica.	

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

- ✓ Otros aspectos relevantes en relación con la acreditación.

Aspectos destacados vinculados al proceso de acreditación
Se fortalece la participación comunitaria a través de los Comités Locales de Salud y el Aval Ciudadano.
Difusión permanente de los Códigos Ético Conductuales.
Impulso a la Cruzada Nacional por la Calidad/Sistema Integral de Calidad y alineación de sus diferentes estrategias. Socialización de la Calidad en establecimientos de salud. Impulsar la cultura de la queja, sugerencia y felicitaciones en establecimientos de salud. Orientar con herramientas de calidad la mejora de procesos, como son Acuerdos de Gestión, INDICAS, Premio Nacional de Calidad, 9 Claves para el Cambio, mejora de la salud de la mujer embarazada, entre otras.

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

Aval Ciudadano

Esta línea de intervención impulsa la participación ciudadana y rendición de cuentas de las unidades médicas, mediante el monitoreo ciudadano, para conocer la satisfacción de los usuarios en el servicio que se les otorga, con prioridad en trato digno, condiciones de infraestructura de la unidad y organización de la misma.

Desarrollan un plan de acción, monitoreo de indicadores de trato digno, verificación de instalaciones físicas y carta compromiso, esta última recopila sus observaciones y propuestas, se elabora entre el aval y personal operativo de las unidades de salud.

- ✓ Iniciamos, en el año 2004, con la implementación de la estrategia y, al momento, ya contamos con 154 Avales Locales, significando que el 100% de nuestras unidades de salud cuenta con Aval.
- ✓ El cumplimiento de compromisos con el Aval es superior al 96%, estos se relacionan con surtimiento de medicamentos, disminuir tiempo de espera, contratación de recursos humanos, limpieza de las unidades, mantenimiento y conservación de las mismas, compra de instrumental, equipo y mobiliario.
- ✓ El Aval, como intervención, ha participado de manera permanente en los Foros Nacionales e Internacionales de Calidad.
- ✓ Se ha convertido en uno de los principales gestores administrativos, ante las necesidades de las unidades de salud.
- ✓ Es determinante su participación en procesos de Acreditación y Garantía de Calidad, para la rendición de cuentas en el proceso.
- ✓ Impulsa también la participación social y comunitaria de la localidad.

Unidad Administrativa	Nº Avales Locales
Jurisdicción Zacatecas	20
Jurisdicción Ojocaliente	25
Jurisdicción Fresnillo	31
Jurisdicción Río Grande	17
Jurisdicción Jalpa	19
Jurisdicción Tlaltenango	16
Jurisdicción Concepción del Oro	19
Subtotal:	147
Hospital General Guadalupe	3
Hospital General Fresnillo	1
Hospital General Jerez	1
Hospital de la Mujer Zacatecana	1
Hospital General Loreto	1
Subtotal	7
Total	154

Fuente: Formato de reporte trimestral del Aval Ciudadano SIGALDIAD/AC-1/07

Acuerdos de Gestión

La gestión administrativa y de calidad, irapulsada por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, ha favorecido el desarrollo de los compromisos de calidad en Acuerdos de Gestión en el año 2009, contando con una extensa participación, un total de 89 proyectos, de los cuales, por limitaciones financieras federales, sólo se autorizan 7, por un monto de 748,164 pesos; de interés es comentar que éstos favorecen el monitoreo y evaluación de indicadores de resultado que impactan en la morbilidad local; las prioridades son: Atención Materna, Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Atención al menor de 5 años en Infecciones Respiratoria y Diarreica Agudas.

A diferencia de otros proyectos, en este caso, el prestador de servicios en equipo decide cuáles son los insumos que se adquirirán y que permitirán elevar la calidad de la atención médica.

Por ser un proyecto a corto plazo, el monitoreo es permanente y nos permite mostrar avances a través de una semaforización.

Avances de Acuerdos de Gestión

Unidad	Meta	Medición Basal	1 ^{er} Monitoreo	2 ^o Monitoreo	Financiamiento (pesos)	Monto ejercido x proyecto
CS FRESNILLO	100%	80%	100%	100%	100,000	98,990.85
CS COSALIMA	100%	13%	29%	100%	52,650	49,897.79
CS LA LUZ	100%	85%	85%	100%	99,980	96,252.27
CS MIGUEL AUZA	100%	40%	47%	100%	96,600	95,008.48
CS TEPETONGO	100%	77%	94%	100%	99,154	100,796.43
CS JEREZ	85%	56%	87.50%	100%	99,780	105,764.63
HG JEREZ	82%	61%	100%	100%	200,000	201,453.55
TOTAL					748,164	748,164.00

Fuente: Acuerdos de Gestión 2009.

Capacitación en Proyectos SI calidad

La Subsecretaría de Innovación y Calidad convocó, en el año 2009, para que el estado participara en la elaboración de Proyectos de Capacitación en materia de calidad, lo anterior tiene el objetivo de socializar y fortalecer los Proyectos del Sistema Integral de Calidad en los diferentes niveles administrativos de los Servicios de Salud de Zacatecas.

El enfoque del 2009 fue impulsar programas de fortalecimiento a la gestión administrativa, liderazgo, trabajo en equipo de los staff directivos de hospitales generales, comunitarios, de la Mujer Zacatecana y Jurisdicciones Sanitarias, con el objetivo de formar cuerpos directivos que prioricen la toma de decisiones a nivel local.

Temas centrales:

Seguridad del Paciente, Infecciones Nosocomiales, Acreditación y Garantía de Calidad, Cuidados Paliativos, Cirugía Segura, Sistema INDICAS.

- Se logró un financiamiento de 400,000 pesos.
- Se programan 32 eventos de capacitación y se alcanza el 95%.
- Un total de 1,550 asistentes y el avance es del 98%.

7^o. Foro Nacional y 5^o Internacional por la Calidad

Se ha impulsado para que los Servicios de Salud de Zacatecas participen, de manera permanente, en Foros Nacionales e Internacionales de Calidad, donde se den a conocer las experiencias exitosas realizadas en las unidades de salud y el compromiso que se tiene en elevar la calidad de la atención médica.

Los temas de impacto fueron: Salud Materna, Expediente Clínico, Aval Ciudadano, Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Supervisión Eje Rector del Monitoreo de la Evaluación, Sistema de Abasto, Salud Reproductiva en los y las Adolescentes, entre otros.

Se presentaron un total de 29 carteles en el foro antes mencionado.

Acciones Relevantes de Enfermería

- Integración del Comité Estatal de Enfermería del PLACE (Plan de Cuidados de Enfermería).
- En cumplimiento del Programa Sectorial de Salud de la Comisión Permanente de Enfermería (CPE) y de la estrategia SICALIDAD, con relación al PLACE, la jefatura estatal de enfermería implementó el plan de cuidados de enfermería en la hoja de enfermería, con la finalidad de estandarizar los cuidados en las unidades de los Servicios de Salud de Zacatecas.
- Estandarización del proceso enfermero en formatos específicos, en unidades médicas del primer y segundo nivel de atención de los SSZ, así como elaboración y estandarización de hoja de enfermería de: Quirófano, UCIN, UCI, Toco-cirugía y Recién nacido.
- Aprobación de hoja de enfermería para su operación en las unidades de salud de los SSZ, incluido el PLACE, fundamentada en el nuevo indicador de calidad de la atención de enfermería de los registros clínicos y notas de enfermería.

- Estandarización de registros clínicos de enfermería en los SSZ.
- Participación activa en programas especiales del Sistema Integral de Calidad, como elementos indispensables en la atención médica y proceso enfermero.
 - «Está en tus Manos».
 - «Cirugía Segura».
 - «Plan de Cuidados de Enfermería».

Proyectos Especiales e Innovadores en Desarrollo

- Implementación del Proceso de Terapia de Infusión Intravenosa en los hospitales generales y de la Mujer.
- El objetivo de este proyecto es implementar un área y asignar personal de enfermería para el manejo de terapia de infusión y el cuidado correcto de las líneas vasculares, cumpliendo con los estándares de calidad, seguridad del paciente y prevención de infecciones nosocomiales.

Profesionalización del Personal de Enfermería de los Servicios de Salud de Zacatecas

Los Servicios de Salud de Zacatecas impulsan, de manera permanente, el desarrollo humano, la capacitación para el desarrollo y desempeño, con prioridad en el área de enfermería, ya que este personal profesional se encuentra en contacto directo con el paciente y la comunicación interpersonal, así como la formación técnica, son determinantes para transitar en el camino de la calidad y la mejora esperada en la atención médica integral; en el año 2005, aún el 23% del personal de enfermería, integrado a nuestros establecimientos de salud, eran auxiliares de salud, lo que en el periodo disminuyó en un 15.6%, esto ha logrado incrementar la preparación, el perfil y grado académico de nuestras y nuestros enfermeros.

Salud Psicosocial

- Se otorgaron un total de 7,691 consultas de salud mental en las diferentes jurisdicciones. En los hospitales generales de Fresnillo, Zacatecas, Jerez, Loreto y de la Mujer, 7,265 consultas. En los CISAME de Fresnillo y Zacatecas, conjuntamente, 6,312 consultas, lo que nos da un gran total de 21,268 consultas en el Área de Salud Mental.
- Se otorgaron 50 pláticas en diferentes instituciones del sector público y privado, en temas relacionados con Salud Mental, teniendo un impacto en más de 500 personas para la promoción de la salud mental.
- Distribución de 10,000 tamices en diversas unidades de salud, con el objetivo de identificar las diversas problemáticas que existen en el Área de Salud Mental en los diferentes grupos de edad.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Durante la presente administración

- Se implementó el proyecto «Unidades Móviles de Atención Integral de la Salud».
- Se remodeló el equipo de la Unidad de Investigación.
- Se ampliaron y remodelaron las áreas de Urgencias y Unidad Toco-quirúrgica del Hospital General de Zona N° 1 de Zacatecas.
- Debido a la ampliación de la capacidad de atención, respecto del número de camas censables disponibles en el Hospital General de Zona N° 2 de Fresnillo, este nosocomio fue objeto de una ampliación y remodelación.
- Se realizó la ampliación y remodelación de la Unidad de Medicina Familiar N° 55 en Fresnillo.
- Se puso en marcha el Programa de Cartas Compromiso al Ciudadano, con la finalidad de proporcionar servicios bajo estándares de calidad.
- Se llevaron a cabo acciones de modernización en las 28 guarderías infantiles, en coordinación con el Sistema de Seguridad y Protección Civil.
- Se realizaron adecuaciones y remodelaciones a las instalaciones del Centro de Seguridad Social y Bienestar Familiar, en el área en la cual se otorgará el servicio de guardería infantil.

- Se realizaron adecuaciones y remodelaciones a las instalaciones deportivas del Centro de Seguridad Social y Bienestar Familiar (techumbre de cancha de básquetbol y recambio de la totalidad del recubrimiento interior de las albercas).
- Ampliación y remodelación de las áreas destinadas a la Atención de la Salud Ginecológica, en los hospitales rurales de Oportunidades N° 51 de Villanueva y 54 de Tlaltenango de Sánchez Román, respectivamente.

ISSSTE

Logros obtenidos durante el período que se informa:

- En el Programa de Control de Enfermedades Prevenibles por Vacunación, se aplicaron 174,338 dosis que representan un 205% con respecto a la meta del periodo mencionado.
- En lo que se refiere al Programa de Enfermedades Transmisibles, se alcanzaron a aplicar 56,635 dosis, que representan el 97% con respecto a la meta del periodo.
- En lo que respecta al Programa de Orientación para la Salud, se obtuvo un logro de 234,760 mensajes, lo que representa un 112% con respecto a la meta del periodo.
- En el Programa de Capacitación a la Población en Materia de Salud, se capacitaron 138,318 personas, las que representan un 107% con respecto a la meta del periodo.
- En el Programa de Atención y Mejoramiento Nutricional, se otorgaron 7,835 raciones a pacientes, lo que representa un 115% de la meta del periodo.
- En el Programa de Consulta Externa General se otorgaron 356,480 consultas, lo que representa un 102% de la meta del periodo y, en Consulta Externa Especializada, se otorgaron 96,712 consultas, lo que es el 100% sobre la meta.
- En lo que respecta a la Hospitalización General, se tuvieron 5,966 egresos hospitalarios, lo que representa un 96% de la meta del periodo.
- En la Atención de Urgencias, Emergencias y Desastres, se otorgaron 10,566 consultas, lo que representa un 97% de la meta del periodo.
- En lo referente a Rehabilitación, se realizaron 14,316 sesiones, lo que representa el 94% de la meta del periodo.

Cruz Roja

La Cruz Roja Mexicana realizó 7,143 Servicios de Ambulancia y otros 11,774 Servicios Médicos, a la población en general.

PREVENCIÓN DE LARGO PLAZO EN SALUD

El proceso de transición epidemiológica se ha caracterizado por un predominio cada vez mayor de enfermedades no transmisibles y las lesiones, las cuales están íntimamente asociadas con estilos de vida poco saludables, dentro de los que destacan la mala nutrición, la falta de actividad física, el tabaquismo, el consumo excesivo de alcohol, el uso de drogas y las prácticas sexuales de alto riesgo.

Para poder enfrentar estos retos, a través de los servicios de atención a la salud, promovimos el bienestar, la prevención, control de riesgos y de enfermedades, asimismo, adaptamos los servicios curativos de todos los niveles acordes a las nuevas demandas de atención.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006, publicada en el año 2008, en Zacatecas, ocho de cada 100 niños menores de 5 años de edad tienen baja talla, una quinta parte de los niños y niñas en edad escolar y un tercio de los adolescentes presentan exceso de peso, es decir, una combinación de sobrepeso más obesidad; siete de cada 10 adultos mayores de 20 años de edad presentan exceso de peso, el 75% de la población mayor de 20 años de

edad de tiene obesidad abdominal.

De acuerdo a la misma encuesta, el 26% de los escolares en el país y uno de cada tres escolares presentan exceso de peso y, en las personas mayores de 20 años, se ha incrementado de manera alarmante; actualmente, el 71.9% de las mujeres y el 66.7% de los hombres mexicanos tienen exceso de peso.

La entidad, ante este reto y para atender tal problemática, realizó las acciones normadas por el Programa de Atención del Adulto y del Anciano, así como el de Vigilancia de la Nutrición del Niño y Adolescente, entre las que destacan:

- Detección oportuna de Enfermedades Crónicas No transmisibles (Diabetes, Hipertensión Arterial, Obesidad y Dislipidemias), en las unidades médicas dirigidas a toda la población. A quienes se detectan, se ingresan al control de atención al padecimiento. Realizamos un total de 371,476 detecciones.
- Se pusieron en marcha las UNEMES (Unidad de Especialidades Médicas) de Enfermedades Crónicas en los municipios de Ojocaliente y Río Grande, unidades destinadas a la atención de pacientes con algún padecimiento crónico degenerativo, tal como Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Obesidad y Dislipidemias. Estas unidades están integradas por un equipo multidisciplinario (médico, enfermera, trabajo social, psicología y nutriología), con el fin de garantizar la atención adecuada y el control de los pacientes difíciles de tratar en el primer nivel de atención, con éstas, son ya cuatro unidades de tal tipo funcionando en el estado dentro de esta administración.
- Mejoramos el abasto de medicamentos para el control, en específico para estos padecimientos; en la actual administración se logró la inclusión de las insulinas y el Losartan en todos los niveles de atención.

A partir del mes de marzo del presente año, y con la iniciativa presidencial sobre el Acuerdo Nacional para la Estrategia de Salud Alimentaria para la Reducción del Sobrepeso y Obesidad, se intensifican las acciones, para ello se realizó la contratación de personal específico, como son Licenciados en Nutrición y Activadores Físicos a nivel estatal y en cada jurisdicción, sensibilización a maestros y padres de familia sobre el consumo de comida chatarra en las escuelas y en el entorno familiar, capacitación al personal de salud sobre la estrategia de cinco pasos que consiste en:

1. «Muévete», propiciando el ejercicio en niños, adolescentes y adultos en las escuelas, plazas públicas, colonias urbanas, centros y casas de salud, para ello instalamos 125 espacios de juegos infantiles y gimnasios; la práctica debe ser con un mínimo de 30 minutos.
 2. «Toma agua». Promover la ingesta de dos litros de agua al día que sustituya las bebidas azucaradas (jugos, refrescos).
 3. «Come frutas y verduras». Incrementar el número de raciones de estos grupos de alimentos para sustituir carbohidratos, azúcares y grasas.
 4. «Mídete». La medición de la circunferencia de la cintura, ya que en este nivel y el abdomen se acumula la mayor cantidad de grasa que propicia las enfermedades cardiovasculares y diabetes, entre otras.
 5. «Convive». Se refiere a la convivencia con la familia y amigos, a fin de contar con espacios que permitan la estabilidad emocional y el disfrute de la vida.
- Otorgamos, en este año, un total de 250,369 consultas de pacientes con algún padecimiento crónico-degenerativo, correspondiendo 25,308 a consultas de primera vez y 225,061, a consulta subsecuente.
 - En apoyo al Programa de Mejoramiento de la Nutrición y atendiendo a familias en condiciones de marginación y bajo desarrollo humano, se otorgaron 50,000 apoyos nutricionales.
 - Se participó, de manera importante, en el Congreso Nacional de Diabetes, que tuvo lugar en el mes de marzo en las instalaciones del Palacio de Convenciones, con actividades diversas, como indicaciones precisas de una buena alimentación, donde se les proporcionó alimentos sin costo alguno a todos los pacientes que participaron en dicho congreso, se hicieron demostraciones sobre la correcta utilización y

aprovechamiento los alimentos que se encuentren en su región, se capacitó a personal de salud y 1,500 pacientes diabéticos y familiares de éstos.

Vacunación

El Programa de Vacunación Universal es un logro de la Salud Pública de México que ha contribuido a disminuir, de manera importante, la mortalidad infantil a través de la reducción, eliminación y erradicación de padecimientos que en otra época causaban un gran número de defunciones y discapacidad en los menores de edad.

En el inicio del sexenio se tenía, como grupos objetivos de población, a los menores de 5 años y mujeres embarazadas, el esquema cubría 13 padecimientos; actualmente se amplió la cobertura a 15 padecimientos, con la aplicación de 13 vacunas a la población en general.

- Se aplicaron 977,819 dosis de vacunas en las familias zacatecanas para combatir enfermedades prevenibles por vacunación; se llevaron a cabo Tres Semanas Nacionales de Salud, con la participación de diversas instituciones públicas y organismos privados, así como de la población en general.
- Se dio inicio a la Campaña de Vacunación Permanente contra el Tétanos 2010. Logrando, a la fecha, esquemas completos en 430,853 hombres y mujeres de 12 y más años de edad.
- Se aplicaron 281,144 dosis de vacuna anti-influenza en todos los grupos etáreos, durante la Temporada de Vacunación Anti-influenza estacional 2009–2010.
- Se llevó a cabo la Primera Campaña de Vacunación anti-influenza AH1N1, logrando aplicar 473,025 dosis, distinguiéndose el estado de Zacatecas en los primeros lugares de productividad y cobertura de grupos de riesgo, desde el inicio de la campaña, y quedando posicionado como uno de los estados con mayor apego a los lineamientos de vacunación; se continúa con la aplicación de este biológico en mujeres embarazadas.
- Aplicación por primera vez de la vacunación para prevenir el virus del papiloma humano, en 11,500 niñas de 9 años, sin seguridad social. La compra de los primeros 650 esquemas completos se adquirió con recursos de la población, gracias a la iniciativa de la Secretaría de Fianzas a través del redondeo en cajeros automáticos, como una estrategia de transversalización del modelo de equidad.

Logros Sexenales

- ✓ Se realizó la reposición del 100% del parque vehicular en el año 2006.
- ✓ Aumentó la plantilla de vacunadores en un 50% en el año 2007.
- ✓ En el año 2008 se fortaleció la Red de Frío, con una inversión de 8'000,000 de pesos, misma cantidad que se invierte en el presente 2010, en la compra de 100 refrigeradores y adquisición de 5 vehículos para el apoyo de las actividades del programa, así como la construcción del Centro Estatal de Vacunología.

Salud bucodental

- Con el objeto de disminuir la incidencia de la caries y enfermedad periodontal, dos de las enfermedades bucodentales más frecuentes en boca, se cuenta con una plantilla de odontólogos de 100 adseritos y 37 de servicio social; en el periodo que se informa se pusieron en operación 10 nuevas unidades, con una inversión de aproximadamente de más de 9 millones de pesos, en el fortalecimiento de equipo e instrumental y material de odontología, garantizando la ampliación de la cobertura y la calidad de la atención dental. Cabe señalar que, al inicio de la administración, sólo se contaba con 60 médicos odontólogos, lo que significa un incremento de más del 100%.
- Se realizaron 2 Semanas Nacionales de Salud Bucal dirigidas, principalmente, a población en edad preescolar y escolar.
- Se aplica el Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal a todo paciente de primera vez dentro del consultorio dental y, en actividades extramuros, a escolares y preescolares; este esquema consiste en la enseñanza de la Técnica de Detección de Placa Bacteriana, revisión de tejidos bucales e instrucción de autoexamen bucal, Técnica del Cepillado y la Técnica del Uso del Hilo Dental, así como profilaxis mecánica con cepillo y pasta profiláctica, entre otras actividades.

- Se otorgaron 118,000 Consultas Odontológicas, proporcionadas por las unidades médicas de los Servicios de Salud de Zacatecas.

BIENES Y SERVICIOS

Actividades de fomento sanitario

- Ante la vocación turística de Zacatecas, se promueve la participación de propietarios y/o gerentes de los hoteles y restaurantes, de los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Jerez y Fresnillo, principalmente, para mantener sus establecimientos en buenas condiciones sanitarias. Previamente a Semana Santa, se realizaron pláticas a personal de este tipo de negocios, a solicitud de los mismos, a efecto de observar las buenas prácticas en la preparación de alimentos, así como a lo largo del año.
- Se repartieron 2,500 trípticos con mensajes alusivos al consumo de pescado en la temporada de Cuaresma.
- Se entregaron 3,000 mandiles a manipuladores de alimentos, en establecimientos fijos y ambulantes, principalmente en ferias regionales y otros eventos, como el Festival Cultural.
- Se otorgaron asesorías a 6 presidencias municipales para la corrección de anomalías en rastros. Se impartieron pláticas sobre las medidas higiénicas en rastros y mataderos, con operadores, carniceros y cabildos de los municipios de Concepción del Oro, Trancoso, Miguel Auza, Juan Aldama, Río Grande y Cañitas de Felipe Pescador.
- Conjuntamente con SECTUR y personal administrativo del Palacio de Convenciones, se realizó una reunión a efecto de certificar a las empresas que preparan banquetes, para que puedan ofrecer servicios de calidad en este centro de reuniones. Asimismo en coordinación con SECTUR, se impartieron 4 pláticas de manejo higiénico de alimentos, para un total de 91 asistentes.
- Se impartieron 421 pláticas a manipuladores de alimentos en establecimientos fijos o ubicados en vía pública, con temas como manejo higiénico de alimentos, desinfección de verduras.
- Se dio impulso a las Acciones de Comunicación de Riesgos para el Proyecto de Alimentos Potencialmente Peligrosos, con el apoyo de SECTUR, que incluye agua, productos lácteos, cárnicos y alimentos preparados en general.

Monitoreo de productos

- Seguimiento del operativo estatal de vigilancia sanitaria en rastros y carnicerías, para la toma de muestras de productos cárnicos, para realizarles la determinación de clenbuterol, habiendo tomado, a la fecha, 197 muestras.
- Se tomaron 1,326 muestras de alimentos y bebidas en establecimientos como restaurantes, fábricas de alimentos, tiendas de autoservicio.

Vigilancia sanitaria

- Se realizaron 7,808 verificaciones a establecimientos de alimentos y bebidas.
- Se realizaron 12 verificaciones sanitarias a rastros y mataderos de nuestra entidad, se han tomado medidas de seguridad en cinco de dichos establecimientos, en los cuales se ha constatado un importante avance en la corrección de anomalías.

Atención a Brotes

- Se atendieron brotes de intoxicación por clenbuterol en los municipios de Villa García, Zacatecas y Morelos. Cabe hacer mención que, como parte de la implementación del muestreo aleatorio en productos y subproductos cárnicos, se han disminuido los casos positivos de humanos intoxicados, pasando de 122 en 2007, a 13 en el periodo que se informa.
- En coordinación con SAGARPA y el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria, se participó en la eliminación de hato de ganado lechero sospechoso de presentar tuberculosis bovina en municipios de la

Jurisdicción Río Grande, con lo cual se evitó un riesgo a la salud de los consumidores de leche y derivados lácteos de la región.

- Se acudió a reuniones con caprino-cultores del municipio de Trancoso, debido a que se presentó un brote de personas infectadas por Brucella, dicha reunión fue convocada por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria. Paralelamente, se realizó operativo para detectar carnicerías que expendían carne proveniente de mataderos clandestinos.

Coordinación con otras instancias de gobierno

- Asistimos a cinco reuniones nacionales para actualización en vigilancia sanitaria y dictamen en relación con Rastros, Zoonosis y Clenbuterol.

Verificación Médico-Sanitaria

- Se han realizado un total de 450 verificaciones a los establecimientos de atención médica, incluyendo los de asistencia social, representando el 95% del censo de establecimientos en el estado, enfatizando acciones en centros que han presentado eventos de muerte materno infantil, en coordinación con el Comité Estatal de Mortalidad Materna y Perinatal.
- Se cuenta con un registro de 37 ambulancias con Aviso de Funcionamiento, lo que ha dado la pauta para la regularización de éstas, con base en la normativa sanitaria vigente.
- Seguimiento a la vigilancia sanitaria de las clínicas y hospitales del sector social (IMSS e ISSSTE), estrechando lazos de comunicación con las autoridades representantes de ambas instituciones, para la corrección de deficiencias en sus unidades médicas.
- Seguimiento a las medidas ordenadas en los 4 hospitales generales y 11 comunitarios, con el propósito de constatar el cumplimiento del manejo integral de los Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos (RPBI).
- Participación estrecha con las áreas involucradas en la construcción del nuevo Hospital General de Zacatecas de 120 camas, del cual se emite el Permiso Sanitario de Construcción por parte de la COFEPRIS (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios).
- Se participó en la Reunión Nacional de Líderes del Proyecto de Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos, en la que se da seguimiento a las acciones encaminadas, conjuntamente con la SEMARNAT, sobre el Manejo Seguro del Mercurio, asimismo, se presentan los resultados del Diagnóstico Nacional que se realizó el año próximo pasado, mediante la aplicación de encuestas a los hospitales del sector público.
- Se lleva a cabo la desconcentración a las Coordinaciones de Regulación Sanitaria de las siete Jurisdicciones, de la vigilancia sanitaria de los establecimientos de atención médica del sector público, social y privado que realizan actos quirúrgicos y obstétricos.

Control Sanitario de Publicidad

- Equipamiento a las 7 jurisdicciones sanitarias y oficina central para el monitoreo de medios de comunicación.
- En cuanto a la vigilancia sanitaria de la publicidad, se logró una cobertura del 100% en monitoreo de medios de comunicación, tanto electrónicos como impresos.
- En relación a las metas, se logró un avance del 96% en cuanto a la detección de anuncios irregulares.
- Se otorgó capacitación, por parte de COFEPRIS, a personal de Oficina Central y éste, a su vez, a los responsables del Programa Control Sanitario de la Publicidad de cada una de las 7 jurisdicciones.
- Se atendió a los usuarios en cuanto a trámites y requisitos, otorgándose 25 avisos y permisos de publicidad.
- Se realizaron actividades de fomento sanitario mediante entrega de trípticos, reuniones informativas y medios de comunicación.

Insumos para la Salud

Durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes acciones relevantes:

- Se continúa dando seguimiento a 7 comunicados de riesgo emitidos por la Comisión Federal para Protección contra Riesgos Sanitarios, donde se encuentran involucrados insumos para la salud y productos que pueden ser comercializados en farmacias, boticas y droguerías, que representan riesgos a la salud de los consumidores.
- Para dar cumplimiento a lo anterior, se programaron y realizaron 1,200 verificaciones a igual número de establecimientos, así como 665 balances para verificar el control de medicamentos estupefacientes y psicotrópicos.
- En el mes de noviembre acudí personal de la Dirección de Regulación Sanitaria al III Congreso Nacional de Farmacovigilancia.
- Se han reportado 130 notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y vacunas.
- En el mes de junio de 2010 participamos en la reunión regional que organizó la Comisión Federal, respecto a la delegación a nuestra entidad federativa para la emisión de permisos de importación de insumos para la salud y alimentos, en la modalidad de uso personal y donación, ya que una vez publicado el acuerdo delegatorio de firmas se agilizará el trámite solicitado por los interesados, emitiendo la autorización correspondiente en nuestro estado.

Manejo y Dispensación de Medicamentos en Farmacias

- Se han impartido 16 cursos de Manejo y Dispensación de Medicamentos en Farmacias, capacitando a 260 personas en las 7 jurisdicciones sanitarias, con estas acciones se contribuye al cumplimiento de la normatividad sanitaria en la materia que aplica a los establecimientos en mención.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Logros obtenidos durante el periodo que se informa:

- En el Instituto Mexicano del Seguro Social se remodelaron 38 consultorios de Medicina Preventiva en las Unidades de Medicina Familiar de Régimen Ordinario, con la finalidad de proporcionar atención en espacios dignos a los derechohabientes.
- Se ha dado especial atención a las coberturas de Atención Preventiva Integrada a los derechohabientes, logrando coberturas del orden del 95% de la población demandante.
- Igualmente, se han logrado porcentajes superiores al 95% en la cobertura de esquemas de vacunación apoyados por las actividades que se realizan durante las Semanas de Salud (tres por año).

ISSSTE

Logros obtenidos en el periodo:

- En el Programa de Vigilancia y Control Epidemiológico, se alcanzó atender a 97,438 personas, lo cual representa un 104% con respecto a la meta del periodo.
- En el Programa para Identificar Riesgos y Daños para el Control Epidemiológico de Enfermedades, se alcanzó atender a 9,766 personas, lo que es igual al 116% con respecto a la meta del periodo.
- En el Programa de Planificación Familiar, se otorgaron 18,727 consultas en el periodo mencionado, lo que representa el 83% sobre la meta.
- En el Programa de Consulta Bucal, se proporcionaron 43,897 consultas, lo que representa el 100% de lo programado en el periodo, y en Padecimientos Bucodentales se otorgaron 93,899 consultas, representando el 113% de su meta.

MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD

En materia de modernización administrativa, en el periodo que se informa, consolidamos los proyectos iniciados e impulsamos la implementación de otros, lo que nos permitió que, mediante los Servicios de Salud de Zacatecas, buscáramos y alcanzáramos una administración más eficiente, que permitió disminuir el costo de operación.

- Iniciamos la implementación de un Sistema de Información Integral de Administración Financiera, para el control del ejercicio del gasto, los registros contables y presupuestales.
- Ampliamos el número de Unidades Médicas que usan el Sistema de Información SIGHO para el Expediente Clínico Electrónico, de 30 Unidades Médicas del periodo pasado, a 44, de un universo de 170 Unidades Médicas de los Servicios de Salud de Zacatecas, lo que ha permitido, entre otros beneficios, el contar con información oportuna para la toma de decisiones, en cuanto a la evaluación del desempeño de las Unidades Médicas y la planeación de la demanda para la compra de insumos y medicamentos.
- Implementamos, adicionalmente al proyecto de Obra y Equipamiento contratado del nuevo Hospital General Zacatecas de 120 camas, un moderno sistema de tele-radiología para la administración del manejo electrónico de las placas radiológicas, lo que se traduce en beneficios considerables como la eliminación de químicos para la impresión de placas, un mejor almacenamiento ordenado para la rápida búsqueda de estudios de pacientes, una mejor calidad en la impresión y la disminución de tiempos de respuesta para la interpretación de estudios en los hospitales, con una inversión de 19'494,800 pesos.
- Se fortaleció el equipamiento de Telemedicina, para las tele-consultas de Salud Mental que se realizan entre hospitales generales y comunitarios, con una inversión de 385,000 pesos.
- Coordinamos 26 videoconferencias dentro del proyecto de tele-educación estatal, de las cuales, 16 fueron exposiciones de médicos especialistas del Hospital General Zacatecas, brindando, de esta manera, capacitación a distancia a 452 sedes en el país y teniendo una asistencia de 1,069 asistentes, entre médicos adscritos, residentes e internos dentro de la institución.
- Concluimos con la segunda etapa de instalación de relojes checadores y el sistema de información correspondiente, en las unidades médicas y administrativas, con la finalidad de llevar un mejor control en la asistencia del personal, abarcando este año 7 unidades restantes, dando un total de 42 relojes instalados en el estado.
- Implementamos las bases metodológicas y de procedimientos para que, en los próximos ejercicios, se pueda realizar una administración para resultados, con un presupuesto basado en resultados y una evaluación del desempeño institucional más objetiva, según la tendencia de las mejores prácticas en la administración pública a nivel mundial.

En lo referente a telecomunicaciones:

- Realizamos la integración a la red de gobierno, utilizando tecnología inalámbrica, con la cual se tiene una cobertura en 11 hospitales comunitarios, todos los hospitales generales, Almacén Estatal, las oficinas centrales y jurisdiccionales así como el complejo del Hospital de la Mujer.
- Instalamos los equipos de videoconferencia en los hospitales generales de Zacatecas, Fresnillo, Jerez y Loreto, en cuatro hospitales comunitarios y el Hospital de la Mujer Zacatecana.
- Realizamos la instalación, capacitación y puesta en marcha, en todas las unidades propuestas, del proyecto original de la Red de Bio-Informática, comprendida por 12 hospitales comunitarios, 3 centros de salud, 3 hospitales generales, Hospital de la Mujer Zacatecana.
- Implementamos la primera etapa de la Red de Radiocomunicaciones de los Servicios de Salud de Zacatecas, con una cobertura aproximada del 90% del estado en señales de radio, para la atención de emergencias médicas y coordinación de operaciones con una inversión de 1'741,424 pesos.
- Concluimos con la instalación y puesta en marcha de la segunda etapa de la red de Radio-comunicaciones de los Servicios de Salud de Zacatecas, con la que se abarca el 95% del estado, además se adquirieron 103 radios fijos para unidades médicas y administrativas, junto con 58 radios móviles para ambulancias de REMEZA y vehículos en el estado, con una inversión de 1'579,088 pesos.

En cuanto a sistematización de procesos:

- Desarrollamos un Sistema de Información Geográfica GISalud, que permite una planeación más efectiva para la Regionalización Operativa y las rutas de las Unidades Móviles.
- Equipamos, capacitamos e instalamos el módulo de farmacia de SIGHO en los 12 hospitales comunitarios del estado.
- Concluimos con el desarrollo del sistema actualizado para el control de cajas, el cual remplazaría al sistema EMIRUI de BBPE. Además de implementar y capacitar a cajeros y contadores del Hospital de la Mujer Zacatecana para el uso del sistema.
- Desarrollamos las herramientas de apoyo para la Dirección General y REMEZA, como son: Atención Ciudadana, Gestión Ciudadana, Disponibilidad de Camas y Ocupación en Hospitales, Registro de Atención Pre-Hospitalaria, Disponibilidad de Sangre.
- Desarrollamos el software para el control del inventario exclusivo de equipo de cómputo.
- Se realizó la compra del equipamiento necesario en todas las unidades médicas del estado, para la instalación, capacitación y puesta en marcha del Sistema Integral para la Gestión Hospitalaria (SIGHO), con la finalidad de brindar la atención rápida y de calidad a la población y los prestadores de servicio, con una inversión de 10'666,522 pesos.
- Continuamos con la instalación del equipo de cómputo y cableado de red estructurado, necesario para todas las unidades médicas del estado, asimismo, se realizó la instalación de los sistemas para el Expediente Clínico y el Sistema de Información para la Gerencia Hospitalaria (SIGHO) en cada una de ellas, además, se contrató a la empresa desarrolladora del sistema para realizar la capacitación completa a todas las jurisdicciones y hospitales generales del estado, con este movimiento se completa el proyecto de equipamiento para Expediente Clínico que se inició en el 2008, teniendo una inversión, en el 2009, aproximada de 2'000,000 de pesos.

En lo referente a Telemedicina:

- Adquirimos el equipo básico necesario para la instalación de 3 tele-consultorios para los hospitales de Ojocaliente, Trancoso y Calera, así como los equipos necesarios para tele-especialistas en los hospitales generales y los equipos necesarios para tele-educación en estas unidades.
- Establecimos la red de Telemedicina que forma parte de la Red de Bio-Informática de los Servicios de Salud de Zacatecas que, a través de medios informáticos y periféricos médicos, permite efectuar consultas a distancia entre un paciente en un hospital comunitario con un médico especialista en un hospital general; los puntos que comprende la red son: hospitales generales de Zacatecas, Fresnillo y Jerez; Hospital de la Mujer Zacatecana; hospitales comunitarios de Ojocaliente, Calera y Trancoso; Centro Integral de Salud Mental de Zacatecas y Fresnillo.
- Invertimos, en el equipamiento de los tele-consultorios, un aproximado de 2'190,555.18 pesos y, a través de esta red, se proporcionan principalmente consultas de Dermatología y Psiquiatría entre los puntos que interactúan en ella, con lo cual se evitan los traslados de pacientes y, de esta manera, se causa un ahorro en tiempo y dinero para una población aproximada de 3,424 pacientes referenciados al año, entre los puntos antes mencionados.
- Conseguimos que el Hospital General Zacatecas destacara como el único de la Secretaría de Salud en México, cuyo calendario de sesiones pertenece a la Red de Educación Médica a Distancia del Centro Nacional de Excelencia Tecnológica (CENETEC) de la Subsecretaría de Innovación y Calidad.

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES E INFRAESTRUCTURA

En materia de adquisición de insumos y equipamiento:

- Durante el periodo que se informa se distribuyeron, a las Unidades Médicas que integran los Servicios de Salud de Zacatecas, un total de 7'796,532 piezas o unidades de empaque de medicamentos, lo cual representa un promedio de 649,711 piezas por mes que se suministran para la continuidad en la prestación de los servicios; el desplazamiento del almacén a las unidades para este tipo de insumos, durante el periodo que se informa, alcanza una cifra de 105'166,984 pesos.

- Los materiales de curación que se adquirieron, para el mismo periodo, alcanzaron un monto de 63'571,440.15 pesos.
- Lo expuesto brinda la garantía de un acceso oportuno y eficiente para la población que demanda atención médica, lográndose un comportamiento en la satisfacción del usuario de un 93.13%, así como un 91.31% en el surtimiento completo de las recetas en el sector urbano y un 90.85%, en el ámbito rural.
- En el rubro de equipamiento, se fortalece la infraestructura médica y hospitalaria, así como la atención a la salud en comunidades que no cuentan con establecimientos de salud y programas específicos en apoyo a la comunidad, en todos los niveles de edad, como Vacunación, Salud Reproductiva, puesta en marcha de unidades nuevas, entre otras, con la dotación de mobiliario, equipo e instrumental.

Mobiliario, Equipo e Instrumental

Partida Presupuestal	Cantidad de Bienes	Concepto	Importe (pesos)
5101	2,012	Mobiliario	3'960,724.17
5102	174	Equipo de administración	653,690.44
5103	90	Equipos educativos recreativos	346,908.98
5202	36	Maquinaria y equipo industrial	3'202,030.79
5204	15	Equipos y aparatos de comunicaciones	9'830,653.50
5205	7	Maquinaria y equipo eléctrico	45,985.20
5206	435	Equipo de cómputo	7'782,312.96
5301	45	Vehículos	13'702,523.57
5402	17,895	Instrumental médico	2'116,638.01
5401	2,383	Equipo médico	83'202,457.25
		TOTAL	124'843,924.87

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

Recursos Humanos

- Durante el periodo analizado, se realizó la contratación de 510 trabajadores, donde corresponden 141 a la rama de enfermería, 137 a la rama médica, 107 a la rama paramédica, 83 de la rama administrativa y 42 de vectores.
- Como principal logro de la administración, destacamos contratación de 3,000 trabajadores más, lo que duplicó la plantilla de éstos en sólo seis años, además de la regularización de 2,452 trabajadores con las aportaciones tanto de los gobiernos federal y estatal, mismos que no contaban con la seguridad en el empleo ni prestaciones señaladas por la ley, siendo éste un hecho sin precedentes en los Servicios de Salud de Zacatecas.

En materia de Inversión en Infraestructura:

- Construimos la Unidad de Medicina Tradicional, en un espacio adjunto al nuevo Centro de Salud Genaro Codina, con una inversión de 2'464,497.55 pesos.
- Concluimos la obra de la UNEMI (Unidad de Especialidades Médicas) de Oncología, en el municipio de Guadalupe, con una inversión total de 12'301,026.27 pesos, quedando pendiente el equipamiento correspondiente.
- Construimos el Centro Estatal de Vacunología, en el municipio de Guadalupe, con una inversión de 12'685,774 pesos, unidad que permitirá un mejor control y distribución de los biológicos a las Unidades Médicas del estado, asimismo, se convertirá en un centro de capacitación de Inteligencia Epidemiológica.

- Ampliamos el área de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), del Hospital de la Mujer en el municipio de Guadalupe, con una inversión de 3'297,706.73 pesos, lo que permitirá mejorar la calidad de la atención de los recién nacidos que requieren de cuidados especiales.
- Rehabilitamos el Centro de Salud Loreto, con una inversión de 2'158,700.77 pesos, para estar en condiciones de ofrecer una atención en espacios dignos y de calidad.
- Construimos el Centro de Salud San Marcos, en el municipio de Loreto, con una inversión de 2'498,689.73 pesos, para atender la demanda de atención en esta comunidad.
- Construimos el Techo Comunitario, adjunto al Centro de Salud Bajío de San Nicolás, del municipio de Villa González Ortega, con una inversión de 484,655.15 pesos, para atender las acciones de promoción de la salud, mediante la capacitación a la población en el autocuidado de la salud.
- Realizamos la ampliación al Centro de Salud Fresnillo, con una inversión de 1'086,000 pesos, para estar en condiciones de ofrecer una atención en espacios dignos y de calidad.
- Rehabilitamos el Hospital Comunitario de Tabasco, con una inversión de 1'349,982.77 pesos, para estar en condiciones de ofrecer una atención en espacios dignos y de calidad.

Logros Sexenales

Al término de esta administración podemos informar que la inversión en infraestructura ascendió a 1,890'002,439.76 pesos, de los cuales, 1,398'600,410.37 pesos corresponden a la obra pública y 491'402,029.39 pesos al equipamiento, cifra sin precedente en nuestro estado, en materia de inversión en infraestructura en salud, lo que nos permitió construir obras de gran importancia por su impacto en la atención médica curativa, en la prevención de enfermedades y cuidado de la salud de la población, estas unidades se encuentran ubicadas estratégicamente en la geografía del estado de Zacatecas, entre las que destacamos las siguientes:

- ✓ Terminamos la obra, equipamos y pusimos en operación del Hospital General Fresnillo de 90 camas, con una inversión de 62'500,000 pesos.
- ✓ Terminamos la obra, equipamos y pusimos en operación 7 hospitales comunitarios, con una inversión de 29'692,851.96 pesos.
- ✓ Terminamos la obra, equipamos y pusimos en operación el Hospital de la Mujer Zacatecana, con una inversión de 39'018,270.66 pesos.
- ✓ Construimos y equipamos el Hospital General Loreto de 30 camas, con una inversión de 32'881,731.99 pesos.
- ✓ Construimos el Hospital Comunitario de Nochistlán de 15 camas, con una inversión en obra de 18'000,000 de pesos.
- ✓ Ampliamos y equipamos el Hospital Comunitario de Tabasco de 12 camas, con una inversión de 3'249,166.19 pesos.
- ✓ Terminamos la obra, equipamos y pusimos en operación el Centro Estatal contra las Adicciones en el municipio de Jerez, con una inversión de 8'696,658 pesos.
- ✓ Construimos 3 Centros de Salud con Servicios Ampliados en los municipios de Pinos, Tlaltenango y Miguel Auza, con una inversión en obra de 64'238,541.83 pesos.
- ✓ Construimos 58 centros de salud de diferentes capacidades en 34 municipios del estado, 14 de ellos construidos como obra nueva y 44 por sustitución de obra, con una inversión de 169'723,617.53 pesos.
- ✓ Construimos 17 Unidades de Atención Especializada (UNEMES) en 9 municipios del estado, con una inversión de 65'013,890.50 pesos en obra.
- ✓ Construimos y equipamos el Hospital de Especialidades Mentales de 30 camas en el municipio de Calera, con una inversión de 44'294,541.93 pesos. Con una plantilla de arranque y recursos estatales para su operación, iniciamos el funcionamiento de esta unidad hospitalaria con el propósito de atender pacientes con problemas de Salud Mental en el estado, quienes antes tenían que ser referidos a hospitales de otras entidades federativas, para lo cual se ejercen recursos por un monto de más de 15'000,000 de pesos.

- ✓ Reafirmamos nuestro compromiso con en el cuidado de la salud de las y los zacatecanos, ampliando la infraestructura necesaria para brindar servicios médicos de la más alta calidad, utilizando la tecnología de punta. Construimos, equipamos e iniciamos la operación del nuevo Hospital General Zacatecas de 120 camas y la UNIME de Imagenología, en el mismo edificio, con una inversión de 813'058,300.76 pesos, siendo ésta la obra de mayor relevancia de la actual administración, con un gran impacto en la salud de la población zacatecana, esta unidad se construyó en una superficie mayor a los 20,000 m², ubicada en el complejo de edificios que integran Ciudad Gobierno. Contará con tres edificios que corresponden al auditorio con capacidad de 250 personas, el cual está equipado para poder transmitir actividades de tele-educación; el segundo edificio corresponde al área de Consulta Externa (27 consultorios de especialidad, uno de telemedicina), áreas de gobierno y enseñanza. El tercer edificio corresponde a Hospitalización, cuya ampliación es de 90 a 120 camas, la terapia intensiva que se amplía de 6 a 12 camas, cuenta con 6 quirófanos, dos de los cuales son de cirugía ambulatoria, uno de traumatología y uno más contará con equipo de telecirugía, desde donde se pondrán transmitir las intervenciones a diversos espacios; la Sala de Hemodinámica y Cardiología Intervencionista y la Unidad de Cuidados Intensivos Coronarios, así como UNIME de Imagenología y urgencias. Contará con un espacio de estacionamiento con 600 cajones y Helipuerto, así como un albergue para familiares de pacientes hospitalizados, el cual cuenta con 90 camas
- ✓ Este hospital constituye una de las más importantes áreas consideradas como campos clínicos de las carreras de Medicina, Enfermería, Psicología, Nutrición y Químico-farmacobiología, de las universidades formadoras de personal de salud, como UNAM, UAZ, Universidad de Durango campus Zacatecas, UNIVER, entre otras, para los niveles de licenciatura, maestría, doctorado y especialización.
- ✓ Este edificio sustituye al actual donde, por sus condiciones, ya no era posible brindar la atención que la población zacatecana se merece. El funcionamiento de esta unidad se realiza con la plantilla actual de recursos humanos, fortaleciéndose en las áreas de oncología quirúrgica, maxilofacial, trasplantes, radiología, cardiología intervencionista, así como personal de enfermería, de apoyo paramédico y administrativo.

Cartera de Servicios
Servicios Actuales

Servicios actuales	
Medicina Interna	Otorrinolaringología
Pediatría	Hematología
Cirugía General	Neurocirugía
Cirugía Oncológica	Cirugía de Columna
Oncología Clínica	Traumatología
Neumología	Nefrología
Reumatología	Cirugía de Corazón
Endocrinología	Neurología Clínica
Cardiología Clínica	Epidemiología
Oftalmología	Urología
Coloproctología	Telemedicina
Clínica del Dolor	Maxilofacial
Nuevos Servicios	
Infectología	Trasplantes
Unidad de Cuidados Coronarios	Torres de Laparoscopia y Endoscopia (Broncoscopia, Videocolonoscopia y Artroscopia Múltiple
Área de Quemados	Nutrición
Alergias e Inmunología	Angiología, Hemodinámica y Cardiología

	Intervencionista
--	------------------

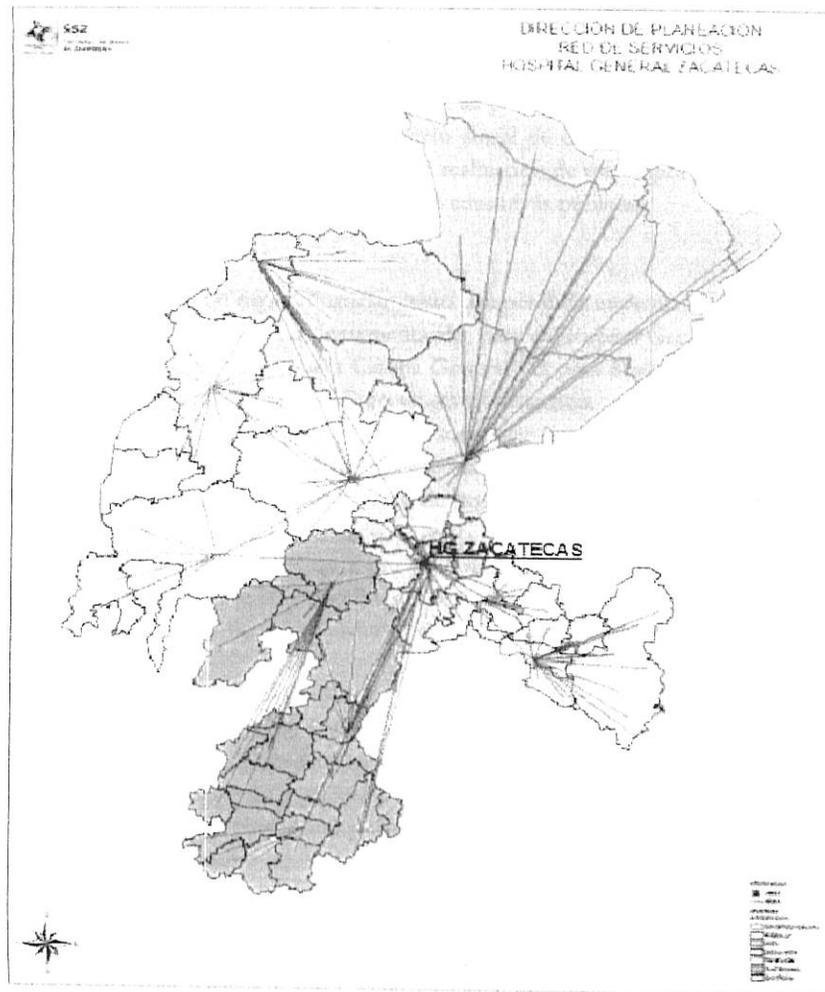
Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

UNEME de Imagenología

Servicios	
Dos salas de Rayos X Universales	Una Sala de Rayos X con Fluoroscopia
Tomografía	Mastografía
Ortopantografía	Tres Ultrasonidos
Resonancia Magnética	

fuate: Servicios de Salud de Zacatecas.

- ✓ Alrededor de un millón de habitantes son directamente beneficiados, ya que esta unidad es el hospital de mayor complejidad en el estado, dentro de la red prestadora de servicios, para la atención de los afiliados al Seguro Popular y población sin seguridad, ya que es el de referencia no sólo de los hospitales de los propios Servicios de Salud de Zacatecas, sino del resto de instituciones del Sector Salud, tanto públicas como privadas. Con la puesta en funcionamiento de este nuevo Hospital General, ratificamos que la salud ha sido nuestra prioridad en la orientación de esfuerzos y recursos, garantizando el derecho que tienen las zacatecanas y zacatecanos a la protección de la salud.



Coordinación de Pregrado y Servicio Social

- Para los médicos pasantes en servicio social, se continúa otorgando un estímulo económico estatal, adicional a su beca federal, que toma en consideración montos mayores para plazas en situación de mayor marginalidad, con lo cual se pretende permitir vivir con más decoro a los médicos durante la prestación de su servicio y, por otro lado, promover a las comunidades más alejadas y marginadas como sede de servicio social, para que tengan atención médica en jornadas completas. Este incentivo económico estatal ha sido pionero a nivel nacional y se ha tomado como modelo para que otros estados apoyen, económicamente, a sus médicos pasantes, en tanto la SHCP considera el incremento del monto de beca para todos.
- Se elaboró un reglamento interno para el servicio social en hospitales comunitarios, donde se especifica la duración de las jornadas, tipo de actividades que los médicos pasantes pueden realizar y características de las guardias, también se define la importancia de que reciban capacitación continua.
- Se promueve la investigación durante el internado y el servicio social de enfermería, mediante el requisito de realizar protocolos de investigación durante el año de formación para poder ser liberados. Para lograrlo, se realizan dos diplomados de investigación en metodología de la investigación y se organizan dos seminarios interinstitucionales de investigación de enfermería en servicio social y dos seminarios interinstitucionales de investigación en internado médico cada año.

- Durante el mes de junio del presente año, se acudió a la Reunión Nacional de Enseñanza y II Congreso Internacional de Educación Médica, a presentar el trabajo titulado «Síndrome de Burnout en Médicos Internos de los Servicios de Salud de Zacatecas», resultando este trabajo el único presentado por institución de salud en el país y obteniendo mención honorífica por su propuesta y desarrollo.
- Se otorgaron 815 becas para el desarrollo de servicio social de carreras de la salud o afines a ella, que benefician al mismo número de estudiantes durante la realización de esta importante etapa de su formación, alumnos que provienen, en su mayoría, de instituciones educativas públicas.

Coordinación de Posgrado

- Para el presente ciclo se logró un nuevo financiamiento que permitió incrementar el número de plazas para médicos aspirantes a residencias médicas, incrementando, para el Hospital General Zacatecas, 2 plazas más para Anestesiología, 2 para Pediatría, 2 para Cirugía General y 2 para Medicina Interna. Así como para el Hospital de la Mujer Zacatecana, con 2 para Ginecología y Obstetricia.
- Los Servicios de Salud continúan aportando, a la sociedad, especialistas formados 100% en nuestros hospitales, egresando, el mes de febrero, 19 nuevos especialistas y el primer subespecialista en Neonatología.
- En congruencia con la política de formación integral del recurso humano para la salud, se inicia este año con la evaluación psicológica a los residentes de nuevo ingreso, con la finalidad de detectar oportunamente algún problema en este sentido, a fin de apoyar a estos alumnos con la atención profesional para su caso y promover su mejor desempeño. En el transcurso del 2010 se continuará con la evaluación de los residentes de años anteriores, con el mismo fin de apoyarles en caso de requerir atención profesional oportuna.

Seguro Popular: Afiliación, Operación y Registro

- Favorecimos la priorización de grupos vulnerables como recién nacidos (Seguro Médico para una Nueva Generación), embarazadas (Embarazo Saludable) y emergencia obstétrica, madres solteras, familias de migrantes, personas de la tercera edad y pacientes con padecimientos cubiertos por el Fondo de Protección para Gastos Catastróficos, como Leucemia y Cáncer en la infancia, Cáncer Cérvico-Uterino, Mamario, Prematurez, Catarata y VIH/SIDA.
- Atendimos a la población de nuestro estado, a través de 19 Módulos de Afiliación y Operación, 3 Nodos y 5 Brigadas Móviles del Seguro Popular.
- Zacatecas es el único estado en tener actualmente solventado, al 100%, las observaciones derivadas del Macroproceso de Supervisión, llevado a cabo por la federación en el ejercicio 2009.
- Recibimos la autorización para la afiliación de 21,530 personas nuevas por la CNPSS, por el esfuerzo estatal desempeñado, durante el bimestre enero-febrero de 2010. Además, se incluyen en el anexo II del Acuerdo de Coordinación para el ejercicio 2010, la meta de afiliación de 129,180 personas, familias Oportunidades, población abierta y familias con vencimiento de sus pólizas durante el ejercicio 2010.

Gestión de Servicios de Salud

- Durante el periodo señalado, en el Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS), aplicamos en la entidad los cuatro Subsistemas de Gestión de Servicios de Salud, en beneficio de las familias zacatecanas afiliadas al Seguro Popular y, desde el mes de octubre de 2009, el nuevo esquema de atención a pacientes asegurados de otras entidades federativas.
- En este sentido, suscribimos Acuerdos de Gestión con la Red de Unidades Proveedoras de Servicios de Salud, mediante los cuales regulamos la prestación de servicios de salud a los afiliados al Seguro Popular, y damos cumplimiento a lo dispuesto en el Objetivo 3º, Desarrollo Social con Equidad, en referencia a los Programas Compromisos con la Salud, Atención a Grupos Vulnerables y Atención a Grupos Migrantes.
- En este periodo, fortalecimos el acceso expedito de toda mujer con diagnóstico de embarazo a la oferta de Servicios Integrales de Salud, mediante la afiliación inmediata a Seguro Popular; con ello redujimos las desigualdades en salud que existen entre los distintos grupos de la población, particularmente en dos de los indicadores más sensibles a las desigualdades, que son la mortalidad materna y la mortalidad infantil.

- La mortalidad materna, así como la morbilidad asociada a sus factores determinantes, constituye un grave problema de salud pública que revela algunas de las más profundas inequidades en las condiciones de vida. En este contexto, los Programas «Compromisos con la Salud» y «Atención a Grupos Vulnerables» establecen que los servicios de salud proveerán una atención adecuada, para evitar que los embarazos deriven en complicaciones, enfermedades, discapacidades permanentes o en la muerte de la madre o del niño.

Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG) Es un programa de salud creado para proteger la salud de las y los niños zacatecos, mediante una póliza de servicios que cubre las enfermedades más frecuentes de este grupo de edad. En la entidad comenzamos la operación de este programa el 1° de Diciembre de 2006, mismo que considera la inmediata protección del neonato y su familia.

El SMNG busca disminuir los índices de morbilidad y de mortalidad en menores de 5 años, reduciendo la incidencia y gravedad de las enfermedades que afectan a niñas y niños, con ello, busca mejorar su crecimiento y desarrollo durante los primeros años de vida. El esquema otorga, de manera gratuita, la atención a la salud en acciones de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación; está orientado a las familias de menores ingresos y pretende avanzar hacia un esquema de aseguramiento universal, es decir, lograr la igualdad de oportunidades en salud.

La operación del SMNG, es una realidad en Zacatecas, durante el periodo en referencia, optimizamos su función mediante el fortalecimiento del programa en los ámbitos normativos y operativos en las unidades hospitalarias debidamente acreditadas. El SMNG permite el acceso a fuentes innovadoras de financiamiento, con lo cual se fortalece la atención integral de los pacientes y la capacidad resolutoria de los hospitales y, por ende, la oferta de servicios en la entidad. Lo anterior en apego al marco de sus Reglas de Operación vigentes.

De los hechos en SMNG, podemos destacar:

- Aplicación del SMNG en los hospitales generales de Zacatecas, Fresnillo y de la Mujer Zacatecana, mediante un proceso de acreditación externa que considera tres factores fundamentales: calidad, capacidad y seguridad de todos los procesos médicos, en toda la patología del recién nacido en este sexenio.
- La patología que es la primera causa de muerte en menores de un año es la prematuridad. Con la acreditación de unidades de cuidados intensivos neonatales, se atienden alrededor 45 niños en forma permanente, con un promedio de estancia de 15 días, atendiendo en forma anual más de 1,000 niños. Con esto se reducirá en el corto plazo, aun más, la mortalidad infantil.
- Acceso a servicios médicos de tercer nivel de atención. Durante el periodo en análisis, organizamos jornadas de cirugía correctiva de malformaciones congénitas de corazón, tubo digestivo y tubo neural, malformaciones urogenitales, en el Hospital General Zacatecas, a niños con este problema de salud, exentando de todo pago a todos los pacientes beneficiados.
- Las principales patologías que inciden en nuestro medio son las siguientes por su frecuencia: bajo peso al nacimiento, feto y recién nacido afectados por trastornos hipertensivos, ruptura prematura de membranas de la madre, ictericia neonatal por otras causas y las no especificadas, ictericia neonatal por hemólisis, depresión cerebral neonatal, otras obstrucciones intestinales y asfixia del recién nacido. El cuadro muestra la casuística por hospital acreditado.

**Seguro Médico para una Nueva Generación
septiembre 2009–agosto 2010**

No.	Hospital	Número de casos
1	Hospital de la Mujer Zacatecana	756

2	Hospital General de Fresnillo	229
3	Hospital General de Zacatecas	34
	Total	1,019

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) Es un fondo sin límite de anualidad presupuestal que financia el diagnóstico, tratamiento y control de enfermedades de alto costo, en virtud de su grado de complejidad o especialidad y/o el nivel de frecuencia con la que ocurren.

La existencia de enfermedades como el cáncer, el VIH/SIDA, las malformaciones congénitas, la catarata y algunos estados anormales de desarrollo, como el recién nacido prematuro, exigen servicios de salud de elevada capacidad técnica y demandan la disponibilidad inmediata de recursos presupuestales, que están fuera de toda posibilidad de atención.

Las acciones que realizamos en este componente son:

- La consolidación de la entidad en el acceso a los fondos financieros existentes para la atención integral de pacientes con cáncer infantil, cáncer de mama, cáncer cérvico-uterino, malformaciones congénitas, la corrección quirúrgica de la catarata, la atención del VIH/SIDA y de los recién nacidos con problemas de prematuridad.
- La realización de cirugía de tercer nivel de atención, como la correctiva de malformaciones cardíacas congénitas, bajo la modalidad de jornadas quirúrgicas en el Hospital General Zacatecas; en marzo de 2010 se realizó la última de ellas, gracias a la cual beneficiamos un total de 9 pacientes, quienes ahora tienen una expectativa de vida adecuada. El equipo de trabajo fue multidisciplinario, integrado por personal de salud del propio hospital y otros que provienen de Texas, Nuevo León y Guanajuato.
- En el periodo de septiembre 2009 a marzo de 2010, ingresamos al sistema 802 pacientes, con lo cual logramos que se bajaran recursos presupuestales a la entidad para el manejo de estos pacientes.
- En diciembre de 2009 logramos la acreditación de dos unidades adicionales, el Hospital General Zacatecas como Centro Regional de Alta Especialidad en el diagnóstico, tratamiento y control del Cáncer Cérvico-uterino y de Mama, además del Hospital General Fresnillo, en Cirugía de Catarata.
- Las patologías que registramos consideran:
 - Atención de recién nacidos prematuros: 355, proyectados 200, para cerrar en 555.
 - Cirugía de Catarata: 368, proyectadas 200 y cierre en 568.
 - Atención de Cáncer Cérvico-uterino: 12, proyectadas 13, para un total de 25.
 - Cirugía pediátrica por anomalías congénitas: 34 casos, proyectados 15, estimando 49 al mes de agosto de 2010.
 - Cáncer Infantil: 29 casos, proyectándose 14 y cierre en 43 casos.
 - Cáncer de Mama: proyectándose 14 casos.

Financiamiento

El Sistema de Protección Social en Salud es financiado de forma tripartita, conformada por tres vías de financiamiento, a saber: Subsidio Federal (Cuota Social y Aportación Solidaria Federal), Aportación Estatal y Cuotas de las Familias. A continuación se detallan los recursos por vía de financiamiento al cierre del 2009, así como una proyección del cierre del 2010:

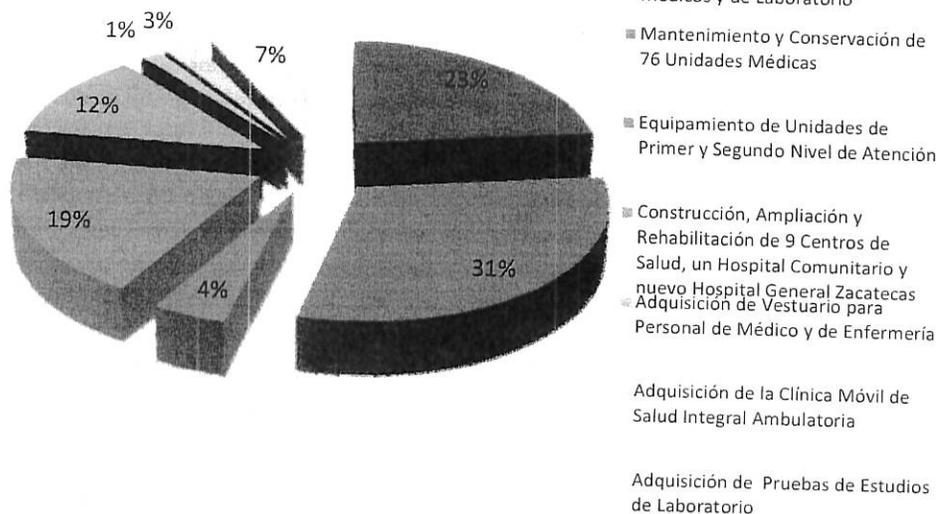
Recursos por Vía de Financiamiento

Vía de Financiamiento	2009 (pesos)	2010 (pesos)*
Cuota Social y Aportación Solidaria Federal	387'936,374.96	390'066,931
Aportación Solidaria Estatal	96'007,608	192'000,000
Cuota de las Familias	336,994.50	175,395.22**
(*) Proyección elaborada por la Subdirección de Financiamiento del REPSS		
(**) Cuotas captadas al primer trimestre		

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

- Respecto al Subsidio Federal, el cual está relacionado al número de afiliados al Sistema de Protección Social en Salud, estimamos, para el presente ejercicio, un total de 390 millones de pesos.
- De igual forma, la Aportación Solidaria Estatal, para el mismo ejercicio, se incrementó en un 199.98%, reflejando nuestra voluntad política para fortalecer la atención médica de los Servicios de Salud de Zacatecas. En 2009, los recursos alcanzaron la cifra de 96'007,608 pesos y, al cierre del 2010, ascenderán a 192'000,000 de pesos.
- La orientación de los recursos financieros está dirigida a la contratación y regularización de recurso humano, adquisición de medicamentos, material de curación, dental, obra y equipamiento de centros de salud y hospitales, compra de activo fijo para las unidades de primer y segundo nivel de atención y acciones de prevención y promoción a la salud, entre otros. Es importante destacar la inversión en los siguientes rubros:
 - 116'382,801.44 pesos para contratación y regularización de recursos humanos.
 - 156'460,508.22 pesos para medicamentos, sustancias químicas, materiales suministros médicos y de laboratorio.
 - 22'167,261.33 pesos para mantenimiento y conservación de 76 unidades médicas.
 - 96'384,014.92 pesos para el equipamiento de unidades de primer y segundo nivel de atención, para la acreditación de unidades, entre otros.
 - 62'437,292.85 pesos para la construcción, ampliación y rehabilitación de 9 centros de salud y un hospital comunitario, así como para el nuevo Hospital General Zacatecas, entre otros.
 - 7'095,398 pesos para la adquisición de vestuario para personal de médico y de enfermería.
 - 12'459,585 pesos para la adquisición de la Clínica Móvil de Salud Integral Ambulatoria.
 - 35'000,000 de pesos para la adquisición de pruebas de estudios de laboratorio.

Orientación de los Recursos



En total, más de 508 millones de pesos que fortalecieron el Sistema de Protección Social en Salud en la entidad.

Logros Sexenales

Evaluación y Proyectos

- ✓ Participación en la definición de las acciones de Prevención y Promoción de la Salud, estipuladas en el Acuerdo para el Fortalecimiento de Acciones en Salud Pública en los Estados (AFASPE) 2009 y 2010, sujetas a financiamiento con recursos del Sistema de Protección Social en Salud.
- ✓ Coordinación de la construcción de la herramienta que permite identificar la descripción, población beneficiada, indicadores de resultado, bienes y servicios propuestos, entre otros, de las Acciones de Prevención y Promoción de la Salud sujetas a financiamiento con recursos de la Cuota Social y Aportación Solidaria Federal 2008, 2009 y 2010.
- ✓ Contribución al análisis de los recursos financieros de la Cuota Social y Aportación Solidaria Federal que permitan cubrir los sueldos, prestaciones de ley, seguros y seguridad social, en el ejercicio 2009, del personal sujeto a regularización.
- ✓ Estimación del monto a otorgar como Incentivo Económico permanente a las y los médicos pasantes en Servicio Social, a través de la Aportación Solidaria Estatal del Régimen Estatal de Protección Social en Salud.
- ✓ Colaboración en el Plan de Contingencia contra la Influenza AH1N1, a través de la elaboración de un Sistema de Control de casos sospechosos y su cruce con las pruebas confirmadas. Asimismo, se llevó a cabo el análisis de la información, con el objetivo de brindar las herramientas necesarias para la toma de decisiones de la Dirección General de los Servicios de Salud de Zacatecas y del Comité Estatal de Seguridad en Salud.
- ✓ Implementación del Sistema de Orden de Atención en los cuatro hospitales generales (Zacatecas, Fresnillo, Jerez, Loreto) y el Hospital de la Mujer Zacatecana, con el objetivo de sistematizar la gestión de la atención

médica, a través del cruce del Sistema de Administración del Padrón de los afiliados al Seguro Popular y el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSSES), para exentar del pago a los afiliados vigentes de los servicios cubiertos.

- ✓ Elaboración de un Sistema de Consulta de los Afiliados al Seguro Popular.
- ✓ Implementación del Sistema de Control Financiero (SICOFI), para la automatización de los procesos de captura, a fin de agilizar los procesos hacia el interior y exterior de la Dirección del Régimen.
- ✓ Administración y organización de la información de las áreas del REPSS, para su correspondiente reporte en las diferentes instancias locales, estatales y nacionales.
- ✓ Diseño de los Acuerdos de Gestión 2006–2010, como mecanismo de asignación de recursos al prestador de servicios de salud a la población con Seguro Popular, para la implementación y operación del Sistema de Protección Social en Salud.
- ✓ Elaboración del estudio «Financiamiento del Sistema de Protección Social en Salud, el caso de Zacatecas 2008», que expuso el panorama que enfrentaría el financiamiento del sistema en la entidad, con la adopción de las disposiciones emitidas a nivel federal y su impacto en el cumplimiento de los objetivos del sistema.
- ✓ Elaboración del estudio «Maximización de recursos del Sistema de Protección Social en Salud, el caso de los medicamentos».
- ✓ Contribución en el estudio «Atención Médica en el Hospital de la Mujer Zacatecana a pacientes beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud».

Instituto Mexicano del Seguro Social

Logros obtenidos durante el periodo que se informa:

- Con las ampliaciones y remodelaciones llevadas a cabo en los Hospitales Generales de Zona, Hospitales de Oportunidades y Unidades de Medicina Familiar, se ha logrado incrementar y mejorar la calidad de las atenciones de Medicina Familiar, llegando a superar las 700,000 consultas de Medicina Familiar por año.
- Se implantó y consolidó el uso del Expediente Clínico Electrónico en la totalidad de las Unidades de Medicina Familiar, logrando tasas de uso del 100%, mejorando la calidad de los registros, la confiabilidad de los sistemas médicos y la satisfacción del derechohabiente, tanto en el primero como en el segundo nivel de atención.
- Se realizaron acciones de apoyo a la plataforma informática en materia de sistemas médicos, fortaleciendo, con ello, la oportunidad en la atención, tanto en la consulta del primer nivel, mediante la puesta en marcha del Centro de Contacto IMSS, así como las acciones correspondientes al otorgamiento de interconsultas a los servicios de especialidades al interior de la propia institución, con la creación de Sistemas Médicos Complementarios.

ISSSTE

Logros obtenidos durante el periodo que se informa:

- En el Programa de Formación, Capacitación y Desarrollo de los Recursos Humanos se capacitaron a 43 personas, lo que representa un 52% con respecto a la meta del periodo informado.
- En lo que se refiere a la Capacitación y Educación Continua en las diferentes ramas de la salud, se capacitaron a 2,658 personas, lo que es igual a un 114% de lo programado en el periodo.

CRUZ ROJA

Logros Obtenidos

- Durante el periodo que se informa, la Cruz Roja Mexicana impartió 12 Cursos de Primeros Auxilios, 1 Curso de Cinemática del Trauma y 4 Cursos de 6 Acciones para Salvar una Vida.

AMPLIACIÓN DE COBERTURA CON EQUIPOS ITINERANTES

Fortalecimos los equipos itinerantes de salud, ampliamos la cobertura con servicios de calidad creciente que incluyen equipo de laboratorio y, además, coordinado con jornadas de educación en salud, contando con la participación activa de las comunidades y las administraciones municipales. Los equipos itinerantes cuentan con laboratorios que atienden, adecuadamente, a las poblaciones sin cobertura. Establecimos convenios de colaboración para el fomento de la salud con el sector educativo, donde se privilegiaron a las comunidades con mayor marginación. Se complementó la atención preventiva a través de la tele-medicina.

Brigadas Médicas Móviles

A través de las Brigadas Médicas Móviles, acercamos los servicios de salud a los zacatecanos carentes de ellos, una preocupación constante que pudo ser atendida, gracias a los esfuerzos del personal de brigadas y a la voluntad política de este gobierno.

- La ampliación de la cobertura en salud para los zacatecanos fue una prioridad de nuestro gobierno. En cumplimiento a este objetivo, procuramos que todos pudieran tener al alcance los servicios médicos cuando lo requirieran y que, además, pudieran recibir intervenciones sanitarias que contribuyeran a mejorar sus condiciones de vida.
- Gestionamos y logramos el apoyo necesario para ampliar el funcionamiento de 75 Brigadas Médicas Móviles, en beneficio de 201,774 habitantes de 1,000 localidades marginadas, correspondientes a 49 municipios del estado, contando con la participación de 677 auxiliares de salud, 90 médicos, 75 enfermeras, 75 promotores y 17 odontólogos, quienes realizaron visitas calendarizadas y laboraron, principalmente, en las 390 casas de salud comunitarias que se han logrado construir y mejorar con nuestra participación.
- Otorgamos 314,117 consultas de medicina general, de las cuales, 14,343 correspondieron a embarazadas y 135,865 a derechohabientes del Seguro Popular. Se aplicaron 80,464 vacunas y se realizaron 104,972 actividades intramuros y 156,769 actividades extramuros de salud bucal.
- Colaboramos para que este modelo de atención fuera ampliado y modernizado, con la incorporación de 20 Caravanas de la Salud equipadas, que se integran a otras 55 brigadas, para conformar las redes de servicios de salud dirigidos a las personas y la comunidad, otorgando acciones a los grupos de edad establecidos dentro de la Estrategia de Línea de Vida e intervenciones del Catálogo Universal de Servicios de Salud del Seguro Popular.

Actividades realizadas por las 55 Brigadas Médicas Móviles y 20 Caravanas de la Salud septiembre 2009–agosto 2010

	Indicador	Logro
	Consultas de Medicina General	314,117
	Consultas a Embarazadas	14,343
	Consulta a Derechohabientes del Seguro Popular	135,865
	Actividades de Salud Bucal Intramuros	104,972
	Actividades de Salud Bucal Extramuros	156,769
	Dosis de Biológicos Aplicadas	80,464

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

- A través del Programa Caravanas de la Salud, reforzamos la atención que era proporcionada por las Brigadas Médicas Móviles, participamos en actividades de consulta a damnificados por situaciones de desastre en otras entidades y realizamos consultas y vacunaciones contra la influenza.
- Gracias a las Brigadas Médicas Móviles, que tuvieron una amplia participación en los cercos sanitarios que se establecieron con motivo de la influenza en el estado, mitigamos el problema y fue posible levantar la alerta sanitaria.

Estrategia de Extensión de Cobertura

La Estrategia de Extensión de Cobertura tiene, como tarea asignada, la de acercar los servicios médico-asistenciales, para disminuir los riesgos a la salud de la población, en localidades de difícil acceso, con énfasis a los grupos más vulnerables, con equidad de género, en áreas rurales donde, efectivamente, los problemas de salud se vinculan con carencias y embarazos múltiples que, con frecuencia, requieren del establecimientos de atención médica con apego a la normatividad y garantizar, a los usuarios y usuarias, un servicio médico con calidad y personal acreditado.

- Es por ello que contamos con personal institucional profesional, así como voluntarios en 54 municipios, con 67 Unidades Médicas Móviles que atienden a 830 localidades de 500 a 2,500 habitantes, donde resulta importante la participación de la mujer como auxiliar de salud, quienes son seleccionadas por su comunidad y capacitadas por personal médico de la institución, con el único fin de impulsar una cultura de autocuidado de la salud en el individuo, familia y población, mediante acciones de promoción y prevención, conjuntamente con los Comités de Salud y promotoras de Oportunidades.
- El éxito del programa, en otros aspectos, reside en el funcionamiento de las unidades móviles y el equipo de salud que garantiza los servicios médicos a la población más vulnerable, así como la formación y capacitación de las auxiliares de salud que son el punto de enlace con la institución, prueba de ello es que realizamos, semestralmente, capacitaciones a nivel estatal donde se impartieron temas sobre salud del niño, mujer y adulto mayor, acudiendo 547 personas.
- Las Auxiliares de Salud fortalecen el Programa Estatal «Cuidadoras de Madres», siendo una estrategia que el gobierno estatal ha impulsado como parte de las acciones que se llevan a cabo en la entidad, para prevenir las muertes maternas a través de la implementación de la RED ROJA, capacitando a más de 600 mujeres, entre agentes de salud, parteras tradicionales y promotoras de Oportunidades.
- Del 17 al 21 de agosto del 2009, recibimos a un grupo de promotoras de la Universidad de Los Ángeles, contribuyendo en el «VII Intercambio Binacional de Promotoras de Salud». En este contexto, realizamos una ruta de salidas a unidades de salud como son: UNEMES, SORID CISAME, CAPA, CAPASS, Hospitales Generales de Zacatecas y Fresnillo, así como 21 localidades de las Jurisdicciones Sanitarias de Zacatecas, Fresnillo, Río Grande y Jalpa.
- La cifra no tiene precedentes y ha permitido reportar beneficios a más de 200 mil familias que, al principio del sexenio, carecían de atención, quienes pertenecen a 73 Unidades Médicas Móviles y 6 Caravanas de Salud, distribuidas en 545 localidades que atienden, aproximadamente, a 300 mil personas de 51 municipios del estado.
- Como positivo consideramos el IX Intercambio de Promotores México-Estados Unidos que se llevó a cabo en el estado de California, el cual fue organizado por la Iniciativa de la Salud de las Américas, que es un programa de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de California en Berkeley, institución con la que los Servicios de Salud de Zacatecas (SSZ) mantienen un estrecho intercambio en el área de la salud, con el objetivo de relacionar el trabajo de las y los promotores y auxiliares de salud con las comunidades migrantes de origen mexicano en Estados Unidos.
- Las casas de salud constituyen los espacios de primer contacto en comunidades muy pequeñas y dispersas, ubicadas estratégicamente en las rutas establecidas para las Brigadas Médicas Móviles y Caravanas de la Salud, donde se otorga la atención médica a la población. Estos edificios son construidos, en general, por la propia comunidad y/o otras vías como pueden ser los ayuntamientos y clubes de migrantes, estas casas de salud no cuentan con presupuesto para su conservación y mantenimiento ni equipamiento, por lo que en esfuerzo extraordinario se destinaron recursos estatales para atender 475 casas de salud.

IMSS

Se amplió la cobertura de atención médica mediante la implementación de dos Unidades Móviles, las cuales disponen de Consultorio de Medicina Familiar, Consultorio de Estomatología, Ultrasonografía, Consultorio de Medicina Preventiva, mismas que fueron elemento fundamental en la atención de la contingencia por la aparición del virus de la influenza AH1N1 el año próximo pasado, y que acercan los servicios médicos a las comunidades, escuelas y empresas que así lo requieran.

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y GRUPOS VULNERABLES

Implementamos un sistema moderno y eficaz de atención a las víctimas de accidentes, garantizando un rápido acceso al lugar de éstos y brindando un servicio con la calidad adecuada.

Por medio del Programa Cirugía Extramuros

- Atendimos 14,010 solicitudes de apoyo con valoración médica de las especialidades de Oftalmología, Cirugía Plástica y Reconstrucciona, Cirugía General, Urología y Cardiología, de éstas, se han intervenido quirúrgicamente 293 que corresponden a cirugías oftalmológicas, 28 de labio y paladar hendido, 26 de urología, 8 de corazón, realizadas en forma permanente tanto en el Hospital General Zacatecas, Hospital General Fresnillo, Hospital Comunitario de Ojocaliente y Hospital Comunitario Jalpa, abarcando las áreas norte, sur y noreste del estado.
- En lo que corresponde a Jornadas Médico-quirúrgicas de Oftalmología, realizadas por el Programa de Cirugía Extramuros, durante las jornadas itinerantes en diferentes áreas del estado, logramos una meta de 295, con un porcentaje total de 98.3%.
- Asimismo, a continuación describimos, por hospital, el total de población atendida que incluyó valoración oftalmológica completa de alta tecnología, valoración por la especialidad de medicina interna y toma de estudios auxiliares como electrocardiograma, radiografías de tórax y laboratorios completos, cuyos costos van incluidos dentro de los beneficios que brinda el Programa de Cirugía Extramuros a la población.

Fecha	Jornadas Quirúrgicas de Cataratas		
	Hospital	Pacientes Revisados	Pacientes Intervenidos
Octubre	Jalpa	50	13
Noviembre	Jerez	250	76
Febrero-Marzo	Ojocaliente	280	75
Mayo	Fresnillo	310	69
Julio	Jalpa	200	60
Total		1,090	293

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

- Asimismo, se otorgaron más de 71 lentes intraoculares a población abierta que acudió al programa, donde se incluyen derechohabientes del IMSS e ISSSTE, cuyo costo de lente aproximado es de 3,000 pesos.
- Por segunda ocasión en el estado, realizamos la Jornada Médico-Quirúrgica de Atención a Pacientes con Alteraciones Urológicas, donde especialistas de la ciudad de México atendieron un total de 70 pacientes y se intervinieron 26 de ellos de forma satisfactoria.
- Por tercer año consecutivo para Zacatecas, obtuvimos el Primer Lugar Nacional con más de 18,081 eventos quirúrgicos realizados en el estado, apoyados por el Programa de Cirugía Extramuros, de los cuales, 14,217 corresponden a Cirugía General y Ramas Afines, 2,952 a Traumatología y Ortopedia, 681 a Oftalmología, 231 a Cirugía Plástica y Reconstrucciona.
- En conjunto con Fundación Telmex y Alcon, continuamos el apoyo con microscopios, lámparas de hendidura y ultrasonido oftalmológico.
- Durante el periodo realizamos 28 cirugías de labio y paladar hendido, con una meta anual de 30 pacientes intervenidos y logramos recibir el apoyo de Smile Train (fundación internacionalmente líder en manejo del labio y paladar hendido). Asimismo, retomamos las acciones y compromisos por los actuales miembros del Comité de Labio y Paladar Hendido en el estado, que involucra áreas como Psicología, Audiología, Ortodoncia y, por supuesto, Cirugía Plástica y Reconstrucciona.

Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PDHO) está presente en los 58 municipios del estado y, a través de los Servicios de Salud de Zacatecas, brindamos atención a 58,917 familias localizadas en 1,610 comunidades; estas familias reciben el Paquete Básico Garantizado de Salud, otorgado por 147 unidades médicas fijas y 74 unidades médicas móviles.

Una de las prioridades del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, en su componente de salud, es brindar atención a los grupos de riesgo específico, que son: menores de cinco años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia de la población menos privilegiada.

- Con relación a la consulta externa general de Oportunidades, otorgamos 446,460 consultas, correspondiendo 19,706 a menores de 2 años y 28,815 en el grupo de 2 a 4 años, poniendo especial atención en los niños con algún grado de desnutrición en estos grupos de edad. Será fundamental la detección de sobrepeso y obesidad en los niños beneficiarios de este programa, así como la orientación sobre la correcta utilización del complemento nutricional.
- Durante este periodo entregamos 339,614 sobres de suplemento alimenticio (Nutrisano) para la preparación de papilla.
- Otro grupo de riesgo importante, para el componente salud del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, son las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, actualmente tenemos en control a 1,064 embarazadas, habiéndoles otorgado 10,911 consultas y, de igual manera, tenemos en control a 2,265 mujeres en periodo de lactancia.
- Para este grupo de riesgo distribuimos 216,808 sobres de suplemento alimenticio (Nutrívada) para prepararse en forma de bebida.
- Una parte fundamental para el desarrollo del programa es la capacitación para el autocuidado de la salud, la cual está dirigida a las titulares, becarios de educación media superior y demás integrantes de las familias beneficiarias de acuerdo a edad, sexo y evento de vida, ampliando y reforzando los conocimientos y prácticas para el autocuidado de la salud. En este rubro, otorgamos 28,154 pláticas dirigidas a titulares del programa y 3,543 a estudiantes de educación media superior.

Patrimonio de la Beneficencia Pública Estatal

Dependiente de los Servicios de Salud de Zacatecas, tiene como objetivo apoyar a personas de escasos o nulos recursos económicos, con problemas de salud y carentes de seguridad social, para mejorar su calidad de vida y lograr su integración a la vida social y laboral en forma productiva.

En el periodo de septiembre del 2009 a agosto del 2010 se han otorgado los siguientes beneficios:

Importe de Beneficios (pesos)	Total de Beneficiados	Mujeres	Hombres
11'339,542	2,113	1,150	1,012

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas.

Por tipo de apoyo, los más relevantes por importes son los siguientes:

- Apoyos económicos (hospitalización y honorarios médicos)
- Material de Osteosíntesis (prótesis de cadera y rodilla, clavos de tibia, fémur y húmero, placas y clavos)
- Medicamentos Oncológicos y Radiaciones
- Auxiliares Auditivos
- Apoyos Varios (estudios de laboratorio, gabinete y radiológicos, sillas de ruedas, oxigenadores, bolsas para diálisis y colostomía)
- Sesiones de hemodiálisis
- Medicamentos varios
- Prótesis Externas

- Medicamento Controlado

Logros Sexenales

Beneficios otorgados por el Patrimonio de la Beneficencia Pública Estatal

Año	Importe de Beneficios (pesos)	Total de Beneficiados	Mujeres	Hombres
2004	1'026,235	153	87	66
2005	2'075,464	432	238	194
2006	5'074,804	733	412	321
2007	7'345,184	1,493	774	719
2008	8'169,887	1,291	649	642
2009	2'390,797	1,926	983	943
2010	6'369,868	1,276	683	593
TOTAL	42'452,239	7,304	3,826	3,478

Nota: En los años 2004 y 2010 la información es referente al periodo que corresponde al sexenio.

Fuente: Patrimonio de la Beneficencia Pública Estatal.

Red de Emergencias Médicas de Zacatecas (REMEZA)

Durante este periodo, a través de la Red de Emergencias Médicas de Zacatecas, incrementamos la productividad en un 25% en relación a los últimos años, atendiendo un total de 10,270 servicios de emergencias, destacando las unidades del municipio de Zacatecas, con 2,718 servicios, Fresnillo con 1,692, Jerez con 1,399; en este periodo se integran a la red los municipios de Pinos con 1,035 servicios, Ojocaliente con 506 y Sombrerete con 452 servicios.

Iniciamos el proceso de compra de 4 ambulancias para el fortalecimiento de la Red de Emergencias Médicas de Zacatecas, que serán ubicadas en los hospitales generales de Fresnillo y Jerez.

Logros Sexenales

- ✓ La Red de Emergencias Médicas de Zacatecas inició sus operaciones durante la presente administración, actualmente cuenta con una red de 22 ambulancias, que facilitan las acciones de comunicación y coordinación entre las diferentes corporaciones que brindan atención prehospitalaria y las unidades hospitalarias, garantizando la atención o traslado de pacientes graves, con oportunidad y calidad. A partir del inicio de su funcionamiento hasta la fecha, se tiene un registro total de 23,684 servicios de emergencias atendidos en todo el estado, lo cual ha contribuido mejorar el tiempo promedio de respuesta de atención de las emergencias, de 20 a 10 minutos, así como la falta de atención de incidentes, la cual bajó de un 42% a menos del 1%.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Se atendió con oportunidad la contingencia por la influenza, a través de las Unidades de Medicina Familiar y Hospitales Generales de Zona y de Oportunidades, otorgando, a la fecha, alrededor de 130,000 consultas por infecciones respiratorias y realizando, en promedio, 550 pruebas rápidas, otorgando, con ello, la atención necesaria hasta lograr el egreso de quien así lo haya requerido.

Comisión Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad CEISD

Promover la integración social de las personas con discapacidad y su incorporación en el desarrollo, como punto de partida para garantizar el pleno respeto y ejercicio de sus derechos humanos políticos y sociales, la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso a los servicios es fundamental para este gobierno.

A seis años de iniciar una lucha por consolidar presupuestos ajustados a las necesidades de quienes, por cuestiones de discapacidad, representan ante la sociedad un grupo objeto de exclusión, las realidades se presentan replanteando esta condición, hasta lograr su favorable incorporación en un ámbito libre de barreras socioculturales, haciendo posible la exponenciación de sus habilidades.

- Una de nuestras labores es generar condiciones precisas para que las personas con discapacidad obtengan apoyos funcionales, como un primer paso a su integración; de septiembre de 2009 a agosto de 2010 se entregaron 1,878 apoyos funcionales en los 58 municipios del estado: sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, auxiliares auditivos, prótesis, férulas, grúas, carriolas para niños con parálisis cerebral, entre otros.
- Asimismo, se entregaron 83,360 pañales desechables, beneficiando a 700 personas con discapacidad.
- De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2005–2010, en el cual se proyecta un trato equitativo a los grupos vulnerables, se diseña y desarrolla una política social con el Programa de Atención a Familias de Personas con Discapacidad, en el cual se atienden a 200 familias del estado, con una beca mensual de 400 pesos, buscando contribuir a que éstas logren superar las condiciones de pobreza alimentaria y/o de salud en que se encuentran y accedan a mejores condiciones de vida.

En Zacatecas, 10% de las becas educativas para niños y niñas que estudian el nivel básico se otorgan a quienes presentan una condición de discapacidad, sin tomar en consideración promedio de calificaciones o requisito alguno, salvo el hecho de que acudan a recibir terapias de rehabilitación o sean constantes en la asistencia a una institución educativa adecuada a sus necesidades. Acciones como ésta forman parte de las políticas sociales que este gobierno, surgido de la izquierda, ha comprometido a favor de quienes más lo necesitan.

- De manera adicional a las que otorga la SEC, en el año que se informa entregamos, a través de la CEISD, 200 becas económicas de 300 pesos mensuales a niñas y niños con discapacidad, incorporados al sector educativo especial, regular y/o de rehabilitación.
- A través de la CEISD ampliamos su cobertura de atención a todos los municipios del estado, mediante su programa de credencialización, con un padrón actual de 15,785 personas con discapacidad.
- ✓ Gracias a las políticas públicas implementadas en este sexenio, se ha logrado la atención de 21,000 personas con discapacidad beneficiadas con los diferentes programas, otorgando más de 18,500 apoyos directos que benefician a un mismo número de familias, en la integración de sus miembros con discapacidad.

La posibilidad de brindar una atención cálida e inclusiva en espacios específicamente pensados para el desarrollo de las y los niños, así como los jóvenes con discapacidad, es poco entendible sin la participación de la sociedad organizada en su conjunto. Padres y madres de familia, voluntarios y demás involucrados en la creación y evolución de las iniciativas sociales de atención a este grupo de la población, han sido, para este gobierno, no sólo objeto de atención, sino de reconocimiento e impulso a su fortalecimiento, prueba de ello es la determinada participación del gobierno en un presupuesto para Organizaciones No Gubernamentales de más de 40'000,000 de pesos, beneficiando a más de 3,700 familias que diariamente luchan por rehabilitación, educación y mejoramiento de la calidad de vida de sus hijos e hijas con discapacidad.

El acceso al trabajo ha sido preocupación fundamental de este gobierno, en tal sentido, generar las condiciones adecuadas para que las personas con discapacidad puedan incorporarse al empleo o tener acceso a proyectos productivos que les permitan contribuir, de manera digna, al desarrollo económico de su comunidad e inferir, directamente, en el mejoramiento de la calidad de vida de ellos y sus familias ha sido posible a partir de las siguientes acciones.

- Este año apoyamos 65 proyectos productivos, emprendidos por personas con discapacidad, realizando un estudio detallado de cada uno de éstos, a través de diagnósticos de viabilidad y probabilidades de subsistencia en el mercado.
- Canalizamos, a las instituciones estatales correspondientes, 30 proyectos productivos, dándoles seguimiento en su aprobación y poniéndoles en marcha.

- Actualmente se invierte en una capacitación para el manejo del programa Ergo-disk, «Programa Especializado para la Detección de Habilidades de las Personas con Discapacidad». La capacitación se está llevando a cabo por parte del Instituto de Biomecánica de Valencia, España, logrando, de esta manera, un funcionamiento óptimo en el manejo de nuevas tecnologías adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad.
- Se ha logrado la colocación de más de 60 personas con discapacidad, en espacios adaptados y que cumplen con estándares de seguridad y con las prestaciones de ley.
- Actualmente, la Red Especializada para la Integración Laboral de las Personas con Discapacidad en el Estado, de manera continua, realiza promoción para la capacitación de este sector social. 12 reuniones ordinarias al año, 12 reuniones con las diferentes cámaras, asimismo, más de 15 entrevistas anuales con los diferentes medios de comunicación y participaciones diversas en revistas de circulación estatal, son acciones cotidianas de esta red.
- La capacitación de las personas con discapacidad, en todo el estado, ha sido una constante en este gobierno; al día de hoy contamos con capacitaciones en 20 municipios, beneficiando a más de 400 familias integradas por algún miembro con discapacidad.
- Centros de capacitación, universidades y demás instituciones educativas han aceptado que las personas con discapacidad se capaciten en sus talleres, ofertando becas a más de 120 jóvenes con discapacidad, de hasta un 100% del pago de colegiaturas.

Logros Sexenales

Las metas establecidas al principio de este gobierno, se vieron rebasadas, en la medida que se han cubierto los objetivos, el potencial de quienes viven con una discapacidad detonó un importante cambio de cultura dentro de la sociedad, las acciones emprendidas a favor de este grupo de la población, se han visto concretadas con proyectos firmes y vigentes, que respaldan las políticas públicas a favor de las personas con discapacidad. A lo largo del sexenio, más de 3,600 personas con discapacidad, de manera directa, se han visto beneficiadas con estas acciones, y más de 10,000 familiares de manera indirecta, con integración a la capacitación, a empleos formales y el acceso a proyectos productivos, así como la aplicación de nuevas tecnologías en el plano laboral.

Zacatecas, en términos jurídicos, ha sido objeto de reconocimiento nacional y punto de partida para impulsar la consolidación de una lucha emprendida durante décadas, por los actores sociales que buscan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que viven con alguna discapacidad. En este sexenio logramos consolidar el marco jurídico que reconoce los derechos de las personas con discapacidad y garantiza el acceso a la educación, el trabajo y la justicia, en términos de equidad y de mejores oportunidades para este sector.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Estatal para la Integración al Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad, se continúa con la labor de capacitar a servidores públicos, así como a los diferentes sectores de la sociedad, para que sean eliminadas las barreras no sólo físicas o arquitectónicas, sino también las socioculturales que impiden la integración social de las personas con discapacidad, para ello, se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Se capacitó a funcionarios de los 58 municipios de nuestro estado, sensibilizándolos para que observen y den cumplimiento a lo establecido en el marco jurídico que promueve la cultura de respeto a los derechos de las personas con discapacidad; 900 fue el total de servidores públicos a los que se capacitó a lo largo de este año.
- ✓ En el ámbito educativo también se realizó la labor de sensibilización sobre el respeto que nos merecen las personas con discapacidad, visitando guarderías, escuelas primarias, secundarias y preparatorias, haciendo un total de 28,250 personas que estuvieron presentes en dichas pláticas.
- ✓ En cuanto al apoyo brindado en materia jurídica, se tiene documentado un número de 825 personas con discapacidad atendidas.
- ✓ Prevalece el apoyo brindado por los 56 comisionados municipales con los que se cuenta actualmente, que, como enlace entre el municipio y la CEISD, cumplen con una labor importantísima para poder otorgar los

recursos de manera oportuna y efectiva. La comunicación y la capacitación continua para ellos, por parte de la CEISD, permite que el trabajo que realizan en su municipio sea eficiente y sensible.

- ✓ Este año se continuó con la revisión y análisis para llevar a cabo las adecuaciones necesarias al Manual de Procedimientos, el Manual de Organización y el de Trámites y Servicios.
- ✓ Se firmó con la SEC el «Pacto por la Integración Educativa de las Personas con Necesidades Educativas Especiales», que permitirá la accesibilidad e inclusión de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad a las escuelas de los diferentes niveles educativos, en un ambiente de respeto pero también de atención adecuada hacia este sector, anteriormente segregado en el ámbito educativo.

Con la intención de fortalecer un trato con justicia y equidad, son de vital importancia las acciones que se realicen para erradicar toda forma de discriminación. Como parte activa del Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación, la CEISD, durante este año, llevó a cabo lo siguiente:

- Foro Regional Armonización Legislativa en materia de Igualdad y No discriminación, en el que participaron dependencias así como Organizaciones No Gubernamentales, además de ponentes con reconocimiento a nivel nacional en materia de abatimiento a la discriminación. En este foro se analizó el marco jurídico actual que promueve la prevención y erradicación de la discriminación en nuestro país, asimismo, se manifestaron algunas propuestas que pudieran fortalecer dicho marco jurídico. Para este evento se contó con un total de 400 participantes.
- Se ratifica la implementación de la Cultura de la No Discriminación dentro de las acciones realizadas por la CEISD.

Fundamental resulta, para este gobierno, la difusión del respeto a los derechos de las personas con discapacidad, porque ello constituye una de las principales acciones establecidas en la Ley Estatal para la Integración al Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad, en este sentido, se ha hecho lo siguiente:

- De septiembre de 2009 a agosto de 2010 se imprimieron y distribuyeron 7 mil trípticos que difunden los derechos de las personas con discapacidad y los que tienen que ver con las actividades generales de la CEISD, como programas y áreas que trabajan en beneficio de las personas con discapacidad.
- Se han impreso un total de 2 mil ejemplares de la Ley Estatal para la Integración al Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad; 2 mil ejemplares de la Ley Estatal para Prevenir y Erradicar Toda Forma de Discriminación. Además, se distribuyeron 4 números de CEISD la Revista, llegando a la edición N° 27, con un tiraje de 1 mil 500 revistas y con un público lector de alrededor de 10 mil personas, ya que se distribuye en instituciones del ámbito estatal, federal, organizaciones civiles, bibliotecas, universidades, medios de comunicación, cámaras de comercio, presidencias y DIF municipales, entre otros.
- La página web ha sido una herramienta importante para la difusión de los derechos de las personas con discapacidad, alcanzando, hasta el momento, alrededor de 50 consultas diarias, registrando mensualmente 1 mil 500 visitas.
- En el año que se informa distribuimos, en los medios de comunicación, 60 boletines que promueven no sólo las actividades que el gobierno realiza en materia de integración social de personas con discapacidad. Mismos que se distribuyen tanto en medios de comunicación, como a una amplia red de instituciones estatales, federales, organizaciones privadas y civiles, con la finalidad de reforzar la cultura de inclusión.
- Lanzamos el Segundo Concurso Estatal de Dibujo denominado «Todos y todas a la misma escuela» que, en coordinación con el Centro de Rehabilitación Integral Teletón, logró llegar a las más de 5 mil instituciones educativas de nivel básico. El objetivo fue promover el derecho a la educación de niños y niñas con discapacidad.
- Adicional a ésta, lanzamos la convocatoria para un Segundo Concurso Estatal de Fotografía, denominado «La Discapacidad a través de la lente», en el que tuvimos una participación de alrededor de 30 fotógrafos profesionales y aficionados, con la finalidad de involucrar a medios de comunicación y a estudiantes de carreras afines con el tema de discapacidad.
- Por primera vez se realizó, en coordinación con la Fototeca del Estado de Zacatecas, el primer curso-taller de fotografía, impartido por profesionales invidentes, cuyo objetivo fue el de explorar, en los jóvenes

fotógrafos de nuestra entidad, una realidad que va más allá de lo perceptible. Aquí logramos que 40 estudiantes y profesionales de la fotografía se involucraran en esta actividad.

- Resultado del Segundo Concurso Estatal y del Taller de Fotografía, se realizaron dos exposiciones, con el objetivo de difundir los trabajos realizados, pero, al mismo tiempo, posicionar el tema de la discapacidad en la sociedad.
- En el marco de la conmemoración anual de las personas con discapacidad, se contó con la asistencia de más de 3 mil personas con discapacidad y familiares reunidos en el Centro Platero, donde se contó con la participación de los 38 Centros de Atención Múltiple y servicios de USAER, quienes presentaron diversos números artístico musicales.

Al final de estos seis años de gobierno, se puede afirmar que no hay rincón en el estado al que no se le haya atendido en esta materia, buscando siempre la modificación de la percepción de este grupo de la población y en la continua lucha por el respeto a sus garantías y derechos; no sólo se trata de asistencia social, sino de buscar condiciones de respeto e integración social de las personas con discapacidad.

En la búsqueda de equiparar oportunidades para el desarrollo de las personas con discapacidad, se han generado estrategias que brindan, de manera específica y personalizada, posibilidades de inclusión social en los estratos más duramente vulnerados por la pobreza y marginación.

Acciones como la creación de programas de asistencia económica, mediante el otorgamiento de recursos mínimos necesarios para la vida, asistencia médica y de rehabilitación, así como el otorgamiento de medicamentos, no son considerados por este gobierno como cuestiones paternalistas, sino como medidas compensatorias que ofertan un equilibrio en el entorno en el que estas circunstancias se originan.

- En el período que se informa se han gestionado, ante instituciones municipales, federales y de la Sociedad Civil, más de 350 apoyos específicos para solucionar problemáticas urgentes de quienes viven con una discapacidad.
- Actualmente se apoya con transporte para la rehabilitación de más de 187 niños y niñas con discapacidad que, semanalmente, acuden al Centro de Rehabilitación Infantil Teletón de la ciudad de Aguascalientes.
- Se han gestionado más de 143 apoyos económicos para subsanar necesidades prioritarias de alto grado de complejidad, como son gastos funerarios, gastos médicos, apoyo para transporte, gastos para implementos médicos, entre otros.

Cruz Roja

Como apoyo a la atención de los grupos vulnerables, la Cruz Roja Mexicana distribuyó 500 despensas en colonias populares y rancharías de los municipios de Zacatecas y Guadalupe. Además, se otorgaron 45 toneladas en víveres y 3 más en ropa a diferentes áreas del país.

MEJORAMIENTO A LA ATENCIÓN DE LA SALUD DE LA MUJER

Ampliamos los servicios para la detección oportuna de cáncer cérvico-uterino y mamario, con la búsqueda intencionada de casos, dimos el seguimiento adecuado a los ya existentes y la vigilancia epidemiológica activa de los mismos, con estas acciones mejoramos, sustancialmente, la atención a la salud de la mujer zacatecana.

El cáncer en la mujer ocasiona, en promedio, 100 defunciones por año en el estado de Zacatecas, siendo las localizaciones más frecuentes el cervicouterino y el mamario. La Red de Unidades Médicas, de los Servicios de Salud de Zacatecas, llevan a cabo la detección oportuna de estos padecimientos en los grupos de edad más vulnerables.

Los principales métodos de tamizaje para el cáncer cervicouterino son: la prueba de Papanicolaou, prueba de Papiloma Virus, realizada en todo el primer nivel de atención. La más reciente estrategia de tamizaje implementada es

la Prueba de Papiloma, la cual se realiza a mujeres mayores de 35 años sin seguridad social, con la finalidad, de buscar el ADN del Virus de Papiloma Humano, agente causante del cáncer cérvicouterino, estas pruebas se envían al Laboratorio Regional de Biología Molecular, ubicado en la ciudad de Morelia, Michoacán. Cuando se detecta alguna lesión, los métodos que ofrecemos para el tratamiento son la Crioterapia y la Electrocirugía; en cuanto al manejo Oncológico, la Quimioterapia se aplica en el servicio correspondiente en el Hospital General Zacatecas, mientras la radioterapia se ofrece a través de otros hospitales con los cuales tenemos convenios para estos casos. El método para el cáncer mamario es la Mastografía, dirigida a mujeres mayores de 45 años de edad.

- Realizamos 35,473 Citologías Cervicales (Papanicolaou), y 22,383 Pruebas de Papiloma Virus, siendo entre estas dos pruebas de tamizaje, un total de 57,856, de las cuales, 3,254 diagnosticadas como sospechosas o positivas a malignidad, fueron derivadas para su atención complementaria a la Clínica de Colposcopia.
- Existe la estrategia de jornadas itinerantes para intensificar las detecciones. En el periodo realizamos 137 jornadas itinerantes, en las cuales se tomaron e interpretaron, en laboratorio móvil, 1,235 Citologías Cervicales.
- Para abatir la morbi-mortalidad por cáncer de mama, se practicaron 44,536 exploraciones mamarias y se realizaron 5,999 mastografías de tamizaje, diagnosticándose, en dicho volumen, 40 casos sospechosos de malignidad, los que han sido referidos al servicio de oncología para su manejo correspondiente, cabe señalar que, para la interpretación de las mastografías, existe falta de recursos médicos especializados en radiología, por lo que la cobertura de detecciones es inferior a lo esperado.

Logros Sexenales

- ✓ Realizamos 346,896 Citologías Cervicales (Papanicolaou) y, durante el 2009, se inició la estrategia de virus de papiloma humano, llevándose a cabo, hasta el momento, 29,590, siendo un total de 376,486 detecciones. De este volumen de pruebas de tamizaje, requirieron estudios complementarios 23,874 consultas de colposcopia. Resultando 910 casos positivos a cáncer cérvicouterino, mismos que han sido referidos al servicio de oncología para su manejo correspondiente.
- ✓ Además de las detecciones en Unidades de Salud Fijas, realizamos 309 recorridos con la Unidad Móvil, en la cual tomamos e interpretamos, con el laboratorio móvil, 9,327 Citologías Cervicales.
- ✓ Para abatir la mortalidad por cáncer de mama, llevamos a cabo 207,038 exploraciones mamarias y realizamos 15,842 tamizajes por mastografías, con un resultado de 185 casos positivos a cáncer de mama.
- ✓ Al inicio de este sexenio había un sólo mastógrafo ubicado en el Hospital General Zacatecas. Para fortalecer y modernizar la infraestructura de detección, y ponerla al alcance de las mujeres zacatecanas en todas las regiones del estado, se realizó la adquisición de 6 equipos más, ubicados en el Hospital de la Mujer Zacatecana, hospitales generales de Fresnillo, Jerez y Loreto, así como los hospitales comunitarios de Juan Aldama y Jalpa. Para resolver el problema de interpretación eficiente y oportuna, los equipos cuentan con sistema de digitalización, enlazados a través del proyecto de Teleradiología. Con esto se conseguirá, además, utilizar insumos que protegen el medio ambiente.
- ✓ En apoyo a la red instalada, anteriormente señalada, se realizó la contratación de 3 radiólogos y 4 técnicas radiólogas, 1 patólogo capacitado y certificado, 2 médicos colposcopistas capacitados y certificados, 7 citotecnólogos capacitados y acreditados, 2 citopatólogos acreditados, 11 enfermeras de apoyo para seguimiento de pacientes con cáncer cérvicouterino y mamario y 8 capturistas para el Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM). Además, se efectuaron 7 cursos Caminando a la Excelencia, con 9 personas capacitadas por año.
- ✓ Todos los casos nuevos diagnosticados de cáncer cervicouterino y mamario tienen acceso a tratamiento gratuito, a través del fondo de protección contra gastos catastróficos del Sistema de Protección Social en Salud

Mortalidad Materna

La salud de las madres y sus hijos ha ocupado un lugar prioritario en el sistema de salud de los zacatecanos. La salud materno-infantil constituye un objetivo básico de desarrollo, porque en ella descansa la reproducción biológica y

social del ser humano, es condición esencial del desarrollo de las familias y constituye un elemento clave para reducir las desigualdades y la pobreza.

El Programa de Salud Materna y Perinatal ha sido diseñado con el propósito de brindarle, a la mujer gestante, una atención médica con eficiencia y calidad durante el embarazo, para que estos eventos cursen y culminen en forma segura y saludable, para que sus hijos nazcan y se desarrollen con salud.

El programa incorpora la oferta de micronutrientes, la dotación de ácido fólico, el cual tiene como efecto reducir el riesgo de malformaciones de tubo neural, y establece el fortalecimiento de la detección sistemática de hipertiroidismo congénito, a través del tamiz neonatal y tamiz de agudeza auditiva, así como el manejo correspondiente de los casos positivos.

- Otorgamos 101,146 consultas prenatales, teniendo como promedio 4.7 consultas por mujer embarazada.
- El porcentaje de captación a control prenatal fue 43% en el primer trimestre, siendo el indicador estándar de 40%.
- Atendimos 18,295 nacimientos, siendo el 28.1% resueltos por cesárea. El indicador de esta intervención es igual o menor a 30%.
- El porcentaje de partos atendidos por personal calificado fue de 99.6%, siendo el indicador estándar de 90%.
- Distribuimos 156,371 frascos de ácido fólico.
- La cobertura de ácido fólico es de 75% a mujeres en edad fértil y 100% a embarazadas.
- Distribuimos 20,000 bolsas promocionales de signos de alarma obstétrica para prevención de complicaciones durante el embarazo y 20,000 de ácido fólico para prevención de defectos al nacimiento.
- Tamizamos a 18,295 recién nacidos para la prevención de retraso mental por hipotiroidismo congénito.

Logros Sexenales

- ✓ En los SSZ llevamos a cabo actividades de promoción para un embarazo saludable, parto y puerperio seguros (trípticos, carteles, folletos, difusión en medios masivos de comunicación).
- ✓ Implementamos 3 guías prácticas de bolsillo para personal de salud, sobre las principales patologías durante el embarazo.
- ✓ Elaboramos 3 flujogramas de manejo sobre urgencias obstétricas.
- ✓ Otorgamos equipo e insumo (baumanómetro, estetoscopio, tiras reactivas para examen de orina) a 100% de las auxiliares de salud y 100% de parteras tradicionales, para la detección oportuna de preeclampsia-eclampsia, principal causa de muerte materna en el estado.
- ✓ Se refuerza la Red de Servicios en 1^{er} nivel para atención obstétrica.
- ✓ Instalamos Servicio de Transfusión Sanguínea en los 11 hospitales comunitarios.
- ✓ Fortalecimos la infraestructura, equipamiento e insumos en 2^{do} nivel de atención.
- ✓ Intensificamos la capacitación a auxiliares de salud y parteras tradicionales, sobre embarazo saludable, parto y puerperio seguros.
- ✓ Se implementó la capacitación de médicos generales en hospitales comunitarios, sobre urgencias obstétricas, en el Hospital de la Mujer Zacatecana.
- ✓ Fortalecimos las capacitaciones interinstitucionales sobre Estrategias para Disminuir la Mortalidad Materna.
- ✓ Comités jurisdiccionales, hospitalarios y estatales para la prevención, estudio y seguimiento de mortalidad materna y perinatal.
- ✓ Acortamos el tiempo promedio de resultados de tamiz neonatal.
- ✓ En este sexenio, la Razón de Muerte Materna fue de 62 por 100,000 n.v.r., correspondiendo a una reducción del 18% menos que el periodo anterior.
- ✓ Como parte del fortalecimiento de la infraestructura, competencia del prestador de servicios y aceptación de la población usuaria, se ha logrado brindar atención obstétrica al 99.6% por personal calificado al respecto.
- ✓ Dentro de las estrategias y acciones para disminuir los Defectos del Tubo Neural, se ha cubierto la dotación al 100% de las mujeres en edad fértil y embarazadas.

ISSSTE.

- En lo que respecta al Programa Controlar el Estado de Salud de la Embarazada, se obtuvo un logro de 7,524 consultas, lo que representa un porcentaje del 97% con respecto al periodo mencionado.
- En relación al Programa Materno Infantil, se otorgaron 21,613 consultas, las cuales representan el 109 % con respecto a lo programado en el periodo.

DESARROLLO URBANO CON CALIDAD DE VIDA

La política social de nuestro gobierno se ha caracterizado por reconocer que toda familia zacatecana tiene derecho a una vivienda digna. Otra característica de nuestro gobierno fue la planeación del desarrollo urbano con calidad de vida; a través de esta planeación se lograron sentar las bases para ordenar el crecimiento de las ciudades y conservar la relación entre éste y el desarrollo económico de la entidad.

En este sentido, apoyamos el derecho de todos los hogares zacatecanos a tener una vivienda digna, para lo que potenciamos la acción de programas de mejoramiento de la vivienda y trabajamos por ampliar el acceso a créditos para construcción y adquisición de vivienda.

VIVIENDA DIGNA

El derecho a una vivienda lo garantizamos a través de la construcción de Unidades Básicas de Vivienda, programa que implementamos como soporte de una política pública orientada a apoyar a los sectores más vulnerables de la sociedad contribuyendo, con ello, a una mayor integración social y económica de la gente. De igual forma, dimos cumplimiento al eje transversal de perspectiva de género en el otorgamiento de acciones de vivienda, generando la igualdad de oportunidades en las mujeres y hombres que reciben los beneficios, destacando, en el periodo que se informa, lo que realizamos mediante el Consejo Promotor de la Vivienda:

- Concluimos 406 Unidades Básicas de Vivienda en los municipios de Apozol, Jalpa, Guadalupe, Jerez, Tlaltenango, Villa de Cos y Fresnillo, con una inversión de 20 millones 109 mil pesos, beneficiando a 282 mujeres y 124 hombres. Destacando el hecho de que dichos apoyos están orientados a familias de bajos recursos y al sector más vulnerable, donde se encuentran 53 mujeres madres solteras, viudas y/o con alguna discapacidad, donde propiciamos la generación de 4 mil 872 empleos directos e indirectos.
- Estamos trabajando en la conclusión de los servicios básicos en el Fraccionamiento «Nueva Generación», ubicado en el municipio de Zacatecas, donde están asentadas 347 Unidades Básicas de Vivienda otorgadas a igual número de familias. Con una inversión ejercida de 5 millones de pesos, con los que terminamos los trabajos de la red de agua potable y drenaje, además del inicio de la electrificación. Actualmente se prosigue en este último rubro, a fin de concluir el servicio de energía eléctrica mediante la obra que está en ejecución con un monto de recursos de 1 millón 703 mil pesos adicionales.
- Terminamos la electrificación de 58 viviendas del Fraccionamiento «Hípico» sexta etapa, en el municipio de Guadalupe, y otras 120 más en el Fraccionamiento «El Coronel II», con una inversión de 2 millones 100 mil pesos, beneficiando a 178 familias de bajos recursos.
- Iniciamos los trabajos para la conclusión de los servicios básicos en ocho fraccionamientos correspondientes a igual número de municipios, cuya inversión global será de 14 millones 37 mil pesos. Todo ello en beneficio de 485 familias zacatecanas.
- Invertimos 40 millones de pesos y están en ejecución otros 5 millones más, tanto del programa estatal de obra como de recursos propios, para la adquisición de lotes urbanizados en el municipio de Zacatecas, aspecto que vendrá a conformar una reserva territorial importante para futuros desarrollos habitacionales en beneficio de las familias de la capital del estado.
- Adquirimos dos hectáreas en la cabecera municipal de Moyahua y otras dos más en Calera, a fin de integrar al desarrollo urbanístico esta superficie, para dar atención en el corto plazo a la demanda de vivienda de la población de estos municipios de la entidad, destinando una inversión de 3 millones 309 mil pesos.
- Fortalecimos la política de equidad de género en todos los programas de vivienda, mediante la instrumentación de políticas públicas, tanto internas como externas, cuyos resultados permitieron, al interior del organismo, generar un ambiente laboral más adecuado y, al exterior del mismo, favoreciendo el acceso de los programas en igualdad de oportunidades para las usuarias y usuarios.

- Contribuimos de manera importante dentro del servicio que se ofrece a la población, mediante los Cajeros de Servicios Electrónicos establecidos en algunos municipios, para que, a través de ellos, los beneficiarios de los programas de vivienda pueden acudir a realizar sus pagos respectivos los 365 días del año, lo que se traduce en mayor recuperación y, por ende, en que dichos recursos puedan reinvertirse en más acciones de vivienda. Al respecto, desde el inicio de operaciones de dicho servicio, los pagos efectuados por este medio ascendieron a la cantidad de 36 millones 754 mil pesos.
- Continuamos apoyando a los desarrolladores y promotores de vivienda en la realización de las Expo-Viviendas, tomando en cuenta que dichos eventos dan la oportunidad, a la población, de encontrar diversas opciones para adquirir una vivienda y conocer los requisitos y modelos que se ofertan.

Logros Sexenales

En todo el periodo de la administración trabajamos incansablemente, generando las condiciones para incorporar a más familias de zacatecanos y zacatecanas a la obtención de una de sus necesidades más fundamentales, como lo es el acceso a una vivienda. En este rubro contribuimos particularmente en el sector más vulnerable de la población, esto es, en aquellos cuyo ingreso no les permitía ser sujetos de un crédito bancario, en aquellos que no formaban parte de la derechohabencia de los Organismos Nacionales de Vivienda y, por consecuencia, carecían de oportunidades para satisfacer este legítimo derecho a una vivienda.

- ✓ Así, mediante un esfuerzo compartido, tanto con los municipios de la entidad como con el ámbito federal, apoyamos para que 4 mil 857 nuevas familias obtuvieran una Unidad Básica de Vivienda. Este esfuerzo se consolidó en 33 municipios de la entidad, donde, además de este impacto social significativo, se destaca también la contribución a la generación de empleos a través de estas acciones, tomando en consideración que, con las obras realizadas, se generaron 58,284 empleos directos e indirectos.
- ✓ Mediante la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, realizamos acciones para regularizar la tenencia de la tierra en asentamientos humanos irregulares ubicados en predios ejidales, comunales y de propiedad federal, además, promovimos la adquisición y enajenación de suelo y reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda, en coordinación con los tres niveles de gobierno y en concertación con los sectores social, privado y, particularmente, con los núcleos agrarios; por lo que promovimos 11 convenios por un total de 75-34-84.09 hectáreas y 2,775 lotes, trayendo beneficio a igual número de familias zacatecanas, mencionando que a la par, por tercer año consecutivo, se está operando el Programa de Apoyo a los AVECINDADOS EN POBREZA PATRIMONIAL PARA REGULARIZAR ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES, PASPRAH, el cual subsidia a las familias hasta por un monto de 8,000 pesos, con un total de 2,204 acciones y un techo financiero de 16 millones 392 mil pesos, beneficiando a igual número de familias en el estado y, dentro del programa normal, se han elaborado 2,163 escrituras con 10,815 beneficiarios.

PLANEACIÓN URBANA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mediante el Consejo Promotor de la Vivienda, dimos cumplimiento a lo que establecimos en el Plan Estatal de Desarrollo, en el sentido de apoyar el derecho de las y los zacatecanos a tener certeza jurídica de su patrimonio, con el fin de garantizar espacios urbanos acordes con las necesidades sociales, porque lo anterior contribuye a reducir el número de personas en condiciones de pobreza, incrementando sus oportunidades para la integración social y económica a la vida de las ciudades, por lo que llevamos, en el periodo que se informa, las siguientes acciones:

- Mediante el Programa Estatal de Regularización de Predios Urbanos, entregamos 1,624 escrituras, beneficiando a 737 mujeres y 887 hombres. Con estas acciones, además de la certeza jurídica que obtienen las familias al contar con la escritura que los acredita como propietarios de su predio y/o vivienda, se genera tranquilidad en el núcleo familiar y se propicia la creación de un verdadero patrimonio familiar, con los beneficios que de ello se derivan.

- Destaca, en este aspecto, la regularización del Fraccionamiento «El Molino» en el municipio de Jerez, donde, después de varios años de tramitar la regularización del polígono, se inició y se obtuvieron las primeras 1,231 escrituras.

Logros Sexenales

A lo largo de esta administración, en materia de regularización de predios urbanos, obtuvimos avances importantes. Un poco más de 12 mil escrituras entregadas a igual número de familias que así lo avalan, donde el universo de atención quedó constituido en 26 municipios de la entidad, logrando la regularización de 76 colonias y fraccionamientos populares, beneficiando con ello a 54 mil personas.

Dentro de este aspecto, debemos destacar algunos casos donde logramos resolver, favorablemente y en beneficio de la gente, la irregularidad de algunos fraccionamientos en cuyos antecedentes encontramos que se tenían cerca de 20 años de rezago y no habían encontrado una respuesta favorable a su justa petición. Dentro de estas resoluciones, y por el impacto social que representar, se encuentra la escrituración de 12 fraccionamientos en el municipio de General Francisco R. Murguía, las colonias Santo Santiago y La Haciendita, en el municipio de Tlaltenango y las colonias «Don Durito», Azteca, Américas y el Molino, en Jerez, y el Fraccionamiento de «El Chique», en el municipio de Tabasco. Ahora, estas familias que habitan dichas colonias ya cuentan con su escritura que los hace dueños, otorgando con ello seguridad y certeza a su patrimonio familiar.

Con las diversas acciones y obras públicas de infraestructura social que realizamos a través de la Secretaría de Obras Públicas, normamos, construimos, remodelamos, restauramos y mantuvimos la obra pública, con calidad, para que los habitantes del estado, cuenten con un creciente padrón de servicios y espacios públicos que incrementen su nivel de vida, favoreciendo el desarrollo económico y social; además, coadyuvamos e impulsamos prácticas y hábitos de planeación urbana con participación activa de la ciudadanía, en las cuales promovimos un desarrollo urbano que antepuso la preservación del patrimonio histórico, artístico y cultural, así como la ampliación de los espacios públicos de convivencia social y esparcimiento, aplicación de manera normativa de los instrumentos de planeación y control del desarrollo urbano, para la conservación, planeación, crecimiento y desarrollo de las zonas urbanas, para que su beneficio se distribuya de manera equitativa, en el marco de un ordenamiento territorial armonioso, sustentable y con equidad de género, por lo que, en el presente periodo:

- ✓ Concluimos la Plaza Bicentenario en Zacatecas y la segunda etapa de la Unidad Administrativa Catastral en Calera.
- ✓ Colocamos 273,229 m² de carpeta de concreto asfáltico en diferentes municipios del estado.
- ✓ Colocamos 1,536 m² de concreto hidráulico en la comunidad de Matías Ramos, Fresnillo.
- ✓ Realizamos la tercera etapa de la rehabilitación del centro histórico de Nochistlán, la rehabilitación de fachadas y remodelamos la Casa del Conquistador para sede de las oficinas de la UNESCO en Zacatecas.
- ✓ Construimos el salón de usos múltiples del Instituto Tecnológico Superior de Tlaltenango y los juzgados 7 y 8 del Palacio de Justicia en Zacatecas.
- ✓ Construimos la segunda etapa del libramiento de Sombrerete, puente vehicular en Labor de Santa Bárbara, en Fresnillo, y vialidad circuito Hospital Civil en Zacatecas.
- ✓ Adquirimos 10-17-51.93 hectáreas para reserva territorial en Fresnillo, 9,084 m² en Jerez y 14-00-00 hectáreas en Calera.
- ✓ Realizamos obras complementarias en la vialidad Talamantes y Tránsito Pesado, en Zacatecas; en el boulevard de La Nación y el paso a desnivel de Tránsito Pesado-Cruce vía férrea, en el municipio de Guadalupe; aportamos recursos para la ampliación de la carretera de acceso a la cabecera municipal de General Francisco R. Murguía, y terminamos la modernización de infraestructura vial salida a Aguascalientes, en Loreto.
- ✓ Remodelamos las oficinas de las recaudaciones de rentas de Juan Aldama, Miguel Auza, Río Grande, Saín Alto y General Francisco R. Murguía, además de las instalaciones provisionales para la Unidad Profesional

- Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Zacatecas, del Instituto Politécnico Nacional, y el Tribunal Superior de Justicia.
- ✓ Terminamos el mercado municipal en Calera.
 - ✓ Realizamos obra en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en Guadalupe; Parroquia de la Inmaculada Concepción, en Jerez; Templos de San Nicolás Tolentino ex hacienda de San Nicolás, Nigromante y La Purísima Concepción de Tlaxcala, en Pinos; Templos de Santo Domingo de Guzmán, San José de la Parada del ejido Felipe Ángeles, Santa Veracruz, en Sombrerete; Capilla de la Purísima en Cienega de Purísima, en Valparaíso; Capilla de La Merced y Templo de San Judas Tadeo, en Villanueva; Capilla de Noria y ex hacienda en Cieneguilla, en General Francisco R. Murguía; Templo de Nuestra Señora de los milagros, en Ojocaliente, y Capilla del Rosario, en Toyahua de Nochistlán.
 - ✓ Dimos mantenimiento, en la conurbación Zacatecas–Guadalupe, a los bulevares, centros comunitarios (Conde de La Laguna, La Encantada y Arroyo de La Plata), centro histórico, extemplo de San Agustín, instalaciones de la feria y edificios públicos en Zacatecas; centro comunitario de La Quemada, en Villanueva. Además a los museos Zacatecano, Zig–Zag, Migraciones y Pedro Coronel, en Zacatecas, además del comunitario de Zóquite, Casa Grande de Tacoaleche y de Guadalupe, en el municipio de Guadalupe.
 - ✓ Regeneramos la imagen urbana en Genaro Codina; en Cieneguitas y cabecera municipal de Guadalupe; Sombrerete; Ojocaliente; Villa Hidalgo; Trancoso; Miguel Auza; Vasco de Quiroga, San Pablo de Rancho Grande, San José de Lourdes, El Águila, Colonia Monte Mariana, El Pardillo Tercero y cabecera municipal, en Fresnillo; Guadalajarita de Juchipila; Río de Medina, en Saín Alto; Cuauhtémoc; Saucedo de la Borda, en Vetagrande, y Zacatecas.
 - ✓ Elaboramos 98 proyectos ejecutivos para la realización de obra pública, distribuidos en edificios públicos de servicios, deportivos y recreativos, imagen urbana, vialidades, preservación del patrimonio cultural y de seguridad pública.
 - ✓ Publicamos 9 Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población de Loreto, Valparaíso, Benito Juárez, Momax, Pinos, Pánuco, Mezquital del Oro, Villa González Ortega, García de la Cadena, además, elaboramos 10 de manera coordinada con las autoridades municipales de los correspondientes a los centros de población de Apulco, General Joaquín Amaro, Melchor Ocampo, Moyahua, Noria de Ángeles, El Salvador, Susticacán, Tepetongo y Villa de Cos, además del Subregional de Ordenamiento Territorial. Asimismo, trabajamos de forma colegiada, con los tres niveles de gobierno, para la elaboración de los Programas de Desarrollo Turístico de Jerez, Sombrerete, Pinos, Zacatecas–Guadalupe; el Programa de Desarrollo Turístico del Primer y Segundo Cuadro del Centro Histórico de Zacatecas, proyectos promovidos desde la Agenda 21, y el Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata de la Región Centro–Occidente.
 - ✓ Realizamos 2,385 acciones en materia de conservación, planeación, crecimiento y desarrollo de las zonas urbanas, divididas en:
 - 366 constancias estatales de compatibilidad urbanística.
 - 7 cambios de uso de suelo, tres en Guadalupe, uno en Zacatecas, dos en Fresnillo y uno en Calera.
 - 217 levantamientos topográficos y arquitectónicos para obra pública.
 - 570 dictámenes en diligencias de prescripción ad–perpetuam.
 - 58 dictámenes sobre ejercicio de derecho de preferencia.
 - 14 acciones en materia de regularización de la tenencia de la tierra.
 - 598 análisis de autorizaciones otorgadas por las autoridades municipales.
 - 15 dictámenes para la constitución de régimen de propiedad en condominio.
 - 23 dictámenes para la autorización de fraccionamientos urbanos.
 - 15 actas para la municipalización de desarrollos habitacionales.
 - 259 supervisiones de la construcción de servicios públicos en fraccionamientos en construcción.
 - 243 apoyos en acciones de desarrollo urbano, proporcionando información sobre Programas de Desarrollo Urbano, Reglamento de Construcción y Código Urbano del Estado de Zacatecas, a la ciudadanía, empresarios, estudiantes y dependencias de los tres niveles de gobierno.

Además:

- ✓ Participamos en el Comité Técnico Regional de Geografía y Estadística, Agenda 21 y Región Centro-Occidente.
- ✓ Emitimos opinión sobre el Código de Edificación y Vivienda.
- ✓ Realizamos propuestas de reforma al Código Urbano del Estado de Zacatecas.
- ✓ Elaboramos el inventario de información geográfica y metadatos de los programas de desarrollo urbano.

Logros Sexenales

Logramos durante nuestro gobierno metas sin precedente en la entidad, entre las que destacan:

- ✓ 4'792,052 m² de concreto hidráulico y asfáltico, 358,345 m² de banquetas, 364,565 metros lineales de guarniciones, 19 bulevares, 18 puentes vehiculares, 7 distribuidores viales y 5 puentes peatonales, con los cuales eficientamos la circulación vehicular y peatonal, incrementando la seguridad en las vías públicas, reduciendo riesgos y haciéndolas más transitables y útiles para las diversas actividades sociales y económicas que se desarrollan en su entorno.
- ✓ En infraestructura urbana realizamos diversas acciones, entre las que destacan el Palacio de Convenciones, Ciudad Gobierno, la Megavelaria, Plaza Bicentenario y el nuevo Hospital Civil, en el municipio de Zacatecas; el Parque Aeroespacial, en Calera; la Universidad Aeroespacial, en Guadalupe y, distribuidos en la entidad, 10 unidades deportivas, 5 rellenos sanitarios, 11 parques y jardines, 6 auditorios, 4 rastros, para que la sociedad zacatecana cuente con una adecuada dotación de servicios y espacios públicos, donde la equidad de género aseguró los intereses y necesidades de mujeres y hombres.
- ✓ 50 Programas de Desarrollo Urbano, de entre los cuales destaca el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, que marcó las principales directrices para otros documentos, entre ellos, cinco parciales para la conurbación Zacatecas-Guadalupe; dos tuvieron una connotación especial, siendo el primero de ellos el Programa Subregional de Ordenamiento Territorial que, además de incluir a la actual zona metropolitana Zacatecas-Guadalupe, contempló a los municipios de Morelos, Calera, Trancoso, Vetagrande y Pánuco, logrando ser un instrumento de planeación regional que pretende establecer la red vial primaria y la modernización del Aeropuerto Internacional, los proyectos y zonas industriales de carácter estatal, incluyendo Ciudad Gobierno, Ciudad Universitaria Siglo XXI, Ciudad Argentum, hospitales, desarrollos habitacionales y otras instituciones educativas, zonas industriales en Guadalupe, Morelos y Calera, la integración turística y de servicios de las cabeceras municipales e inclusión de proyectos relacionados con la Región Centro-Occidente, donde se considera la Ruta de la Plata y el Camino Real Tierra Adentro.
- ✓ Orientamos la planeación, crecimiento y desarrollo de los diversos centros de población en la entidad, mediante la realización de 15,336 acciones, en las que se tuvo estricta vigilancia y aplicación de la normatividad y legislación en materia urbana, para que sus habitantes disfruten, de manera equitativa, los beneficios del desarrollo, para un mejor nivel de vida y conservar el potencial, los valores y legados históricos de las ciudades.

Teniendo como eje rector el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, con el tema de la electrificación y su aprovechamiento racional, acordes a las condiciones que prevalecen en nuestra entidad y conscientes de que es imperativo de que todos trabajemos de la mano, con el rumbo bien definido y objetivos claros, estableciendo prioridades, ejecutamos las obras y acciones que elevan la calidad de vida de nuestra población, reconociendo el valor que tiene la energía eléctrica como soporte de los sectores productivos, donde, para la gestión administrativa, eficaz y transparente de la administración pública, con los programas que convenimos con las presidencias municipales, garantizamos la construcción de obras en las mejores condiciones de calidad, tiempo de ejecución y costo, dando certidumbre y transparencia.

- Por lo que, en el período que se informa, concluimos el programa de obras convenido con los municipios, liquidando éstos al 100% del costo, acciones que fueron puestas en operación y entregadas a los beneficiarios, correspondiendo a 94 obras, de las cuales, 71 fueron poblados rurales, 22 colonias populares y 1 servicio público, beneficiando a 20,950 habitantes, con un volumen de 857 postes de red eléctrica y 12.27 km de líneas de distribución de energía eléctrica, con una inversión de 22 millones 621 mil 151 pesos, dotando del servicio de energía eléctrica a 4,190 familias, con cuya inversión tenemos una cobertura en los servicios de energía eléctrica de un 97.29%.

MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

El coadyuvar a la mejora sustancial del patrimonio familiar de nuestros derechohabientes, así como el proteger una de las prioridades de toda familia, como lo es la vivienda, es una de las prioridades de la actual administración. A través del ISSSTEZAC nos dimos a la tarea de crear programas que benefician a las y los derechohabientes del instituto, de manera secundaria hacia el mejoramiento de la vivienda.

- Los préstamos a mediano plazo para ampliación y remodelación de vivienda con apoyo a 70 hombres y 52 mujeres, con más de 15.2 millones de pesos otorgados.

Gracias a esta atinada decisión, en lo que va de la administración apoyamos a más de 1,171 derechohabientes con más de 136.7 millones de pesos, a través de los Préstamos a Mediano Plazo en Apoyo a la Vivienda, ofertados por el ISSSTEZAC, mismos que fueron creados por la presente administración en beneficio de la derechohabencia.

Con el Consejo Promotor de la Vivienda dimos cabal cumplimiento a nuestro propósito, establecido en el Plan Rector de nuestro estado, al fortalecer, cada año, los programas de mejoramiento de vivienda, como una acción que permite elevar los niveles de vida de la población y reducir los riesgos que afectan las condiciones de salud e higiene en las familias, en este sentido, realizamos las siguientes acciones:

- Mediante un esfuerzo coordinado entre los tres niveles de gobierno, a través del Programa «Tu Casa», entregamos 3,963 paquetes de mejoramiento de vivienda en beneficio de igual número de familias en 42 municipios de la entidad. Dichos apoyos se destinaron, primordialmente, a la construcción de pisos firmes, rehabilitación de techos y reforzamiento de muros. Todo ello con una inversión de 8 millones 937 mil pesos, cuya asignación fue a proveedores locales y/o regionales a efecto de contribuir a dinamizar el mercado local.
- Concluimos el Programa Emergente de Mejoramiento de Vivienda con cobertura estatal, donde destinamos una inversión de 5 millones de pesos, beneficiando a 4,422 viviendas. Adicionalmente, en este mismo rubro iniciamos la ejecución del programa estatal de mejoramiento de vivienda, invirtiendo otros cinco millones más, para el otorgamiento de 3,610 apoyos de materiales para la vivienda.
- Ejecutamos un Programa Especial de Mejoramiento a Grupos Sociales en cinco municipios, con un monto de recursos por la cantidad de 750 mil pesos, logrando, con ello, rehabilitar y mejorar 301 viviendas.
- A través del Programa de Banco de Materiales, mediante el cual se apoyan diferentes solicitudes de la población en general, otorgamos 148 créditos de materiales con una inversión de 557 mil pesos, dentro de este mismo aspecto otorgamos más créditos de materiales, para lo cual tenemos en ejecución otros dos millones de pesos en beneficio de 286 familias.

Cumplimos el propósito que establecimos en el Plan Estatal de Desarrollo, en el sentido de atender el enorme rezago existente en un porcentaje mayoritario del inventario habitacional en nuestro estado, donde el reclamo generalizado de la gente era obtener apoyos para mejorar su vivienda. La estrategia implementada se sustentó bajo las siguientes vertientes:

- Concertación de esfuerzos con los tres niveles de gobierno, a manera de lograr una mayor cobertura de atención. Este aspecto se consolidó a través del programa denominado «Tu Casa», mediante el cual, en todo el periodo de nuestra administración, llegamos a 57 de los 58 municipios de la entidad, alcanzando un total de 61 mil 446 acciones de mejoramiento en pisos, enjarres de muros, rehabilitaciones de techos y ampliaciones de vivienda.
- Otra vertiente fue a través del recurso propio, mediante los programas especiales y emergentes implementados para atender la demanda de grupos sociales y las emergencias presentadas por las afectaciones de factores climáticos adversos, como las nevadas, heladas, inundaciones. Donde la respuesta de nuestro gobierno fue inmediata, tomando en consideración que las familias más vulnerables resultaban más afectadas por las condiciones frágiles de sus viviendas. En este aspecto, se destacan los apoyos otorgados en el municipio de Tlaltenango, derivados del desbordamiento del río Xaloco y las acciones realizadas en la comunidad de Tierra Blanca, en el municipio de Loreto y en la cabecera municipal de Villa Hidalgo.
- Otro elemento que contribuyó a mejorar los espacios habitacionales y, por ende, elevar la calidad de vida de las familias, fue a través del otorgamiento de créditos de materiales, mediante las acciones del Banco de Materiales ubicado en el municipio de Guadalupe, creándose un fondo revolvente con los recursos recuperables que la población solicitaba y pagaba para seguir apoyando a más hogares de la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe.

CRÉDITO PARA VIVIENDA

Impulsamos programas de crédito para la adquisición de vivienda, con el fin de abatir el rezago en atención a vivienda, programas de créditos con bajos intereses, de tal forma que las familias zacatecanas de escasos recursos tuvieron la oportunidad de adquirir una vivienda digna. De igual manera, buscamos establecer convenios con instituciones de crédito como FOVI, INFONAVIT y FOVISSSTE para el mismo fin.

ISSSTE

Una de las directrices establecidas para el ISSSTEZAC al inicio de la presente administración, en apego al Plan Estatal de Desarrollo, fue la de crear mejores prestaciones para las y los derechohabientes. Por lo que la creación del Préstamo a Mediano Plazo para Enganche y Escrituración de Vivienda fue una decisión contundente en el apoyo y beneficio de la derechohabiente del instituto.

- Los préstamos a Mediano Plazo para Enganche y Escrituración de Vivienda, durante el presente periodo, han generado 11 beneficiarios con un apoyo de 1.5 millones de pesos.

En total, los préstamos a mediano plazo en apoyo a la vivienda han generado un apoyo superior a las 136.7 millones de pesos, en beneficio de más de 1,171 derechohabientes, lo cual, sumado a los demás productos ofertados por el ISSSTEZAC, han logrado generar apoyos superiores a los 1,500 millones de pesos, cifra histórica desde la creación del instituto.

- A través del INFONAVIT formalizamos, mediante un convenio de incorporación, el ingreso de 1,812 trabajadores al régimen de vivienda, quienes se encuentran o estarán en proceso de solicitar su crédito para la adquisición de vivienda, con el cual se beneficiará a igual número de familias, correspondientes al:
 - Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas
 - Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas

Ello representa beneficiar a una población de 8,154 zacatecanos, con la generación de 9 mil 60 empleos directos y 12 mil 684 indirectos, con una derrama en 37 ramas de la industria.

Trabajamos para promover y acercar los servicios del instituto a los municipios más alejados de la entidad, haciendo copartícipes a los mismos para que, además de acercarnos a los derechohabientes, se trabaje con los municipios y se incorporen al Programa de Competitividad en Materia de Vivienda, mediante el cual se obtendrán beneficios tales como obtener incentivos económicos (cobro de predial a través de hipoteca), de promoción pública y/o programas de apoyo para mejorar las condiciones de sustentabilidad de la vivienda, fortalecimiento y asesoría de las mejores prácticas en la materia, derrama económica por el crédito, entre otros, además de coadyuvar a establecer las condiciones para una mejor calidad de vida de los acreditados. Actualmente, se han sumado a este proyecto los municipios de Guadalupe, Zacatecas y Jerez de García Salinas, quienes están en proceso de certificarse en el Programa de Competitividad en Materia de Vivienda, obteniendo los beneficios enunciados.

Logros Sexenales

Entregando, durante este gobierno, 16 mil 304 créditos para vivienda a derechohabientes del INFONAVIT, beneficiando a igual número de trabajadores que, hoy en día, cuentan con una vivienda digna y un patrimonio propio para sus familias, este número de créditos representa una derrama económica, para el estado de Zacatecas, de 2,692 millones 24 mil 322 pesos. Logrando beneficiar, a través de subsidios, a trabajadores que ganan de 1 a 3.9 salarios mínimos, asimismo, el beneficio se ha aplicado a otros municipios, donde los beneficiarios que adquieren vivienda requieren de este apoyo, con ello ejercimos, en el 2010, el subsidio federal otorgado por la Comisión Nacional de Vivienda, de 34 millones 449 mil 626 pesos.

Procurando el desarrollo social con equidad entre los zacatecanos, como uno de los objetivos fundamentales de este gobierno, mediante el Fondo de la Vivienda del ISSSTE, en el periodo que se informa realizamos las siguientes acciones:

- ✓ Desarrollamos un programa de créditos para vivienda, ofreciendo alternativas directas e inmediatas a los trabajadores, con los créditos denominados Aliados Plus, Respaldos, Conyugales FOVISSSTE-INFONAVIT, para jubilados y trabajadores con ingresos menores a tres salarios mínimos, los denominados con subsidio. Adicionalmente, a partir de este año, el trabajador se puede registrar personalmente en el portal de internet del FOVISSSTE, para participar en un sorteo electrónico público, abierto, transparente y certificado por notario público, para obtener un crédito para vivienda.
- ✓ Realizamos la Feria de Vivienda en esta ciudad capital y otros municipios del estado, que nos permitió presentar, de manera directa, la oferta de vivienda de los constructores zacatecanos a los trabajadores acreditados, para que obtengan la mejor vivienda, cumpliendo el objetivo de realizar una gestión administrativa eficaz y transparente de la administración pública y cercana a la gente.
- ✓ Es tarea de este gobierno mantener el poder adquisitivo de los trabajadores, de manera especial en estos momentos de adversidad económica, por ello incrementamos los montos de crédito en este año, pasando de seiscientos noventa y siete mil pesos, a poco más de setecientos seis mil pesos, además, el trabajador puede ahora disponer, en su vida laboral activa, del saldo de la subcuenta de vivienda como complemento de su crédito, recurso que anteriormente estaba destinado a entregársele una vez que se jubilara.
- ✓ Asimismo, como política fundamental y transversal de este gobierno, el empoderamiento de las mujeres para que fortalezcan su capacidad de controlar su propia vida, por ello, a lo largo y ancho del estado, las mujeres zacatecanas se vieron beneficiadas con un mayor número de créditos para vivienda, en el año 2009 les otorgamos 486 y, para este año 2010, se vieron beneficiadas 850.

La compra de una vivienda, además de representar patrimonio y seguridad familiar, significa la adquisición de materiales para construcción al comercio zacatecano, contratación de servicios y mano de obra de nuestra tierra que lleva el sustento a sus familias, así, con acciones concretas, cumplimos un objetivo fundamental de este gobierno, el desarrollo económico sustentable.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

La discriminación es una auténtica barrera que no permite, a personas y grupos sociales, tener acceso a los medios adecuados para desarrollar, de una manera plena, sus capacidades e incorporarse, en condiciones equitativas, a los distintos ámbitos de la vida social, por ello, damos la lucha por erradicar esas conductas, con el fin de lograr transformaciones de fondo a favor de la igualdad en el ejercicio de los derechos, de trato y oportunidades para todas las personas.

En el estado de Zacatecas estamos avanzando en la construcción de una sociedad incluyente, con igualdad de oportunidades para cada persona. Aquellos grupos sociales que se encuentran marginados, por la lejanía de los servicios educativos, de salud, comercio, servicios y donde las actividades productivas son insuficientes para el sustento cotidiano, reciben, del estado, asistencia social que les permite aliviar, cuando menos un poco, las carencias con que llevan la vida, estos grupos sociales reciben atención especial a través de los diferentes programas: se atienden a discapacitados, adultos mayores, mujeres madres solteras, niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad; el reto en este sentido sigue siendo muy grande: la igualdad de oportunidades.

INTEGRACIÓN EQUITATIVA

Una de las principales líneas de acción, plasmadas dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2004–2010, es la de ofrecer las mismas oportunidades y apoyos de manera equitativa e integral, por lo cual, mediante el ISSSTEZAC, nos dimos a la tarea de ampliar las prestaciones otorgadas, a fin de que estos beneficios fueran un soporte real hacia la derechohabencia y sus familias. En el periodo que se informa:

- En el caso de los préstamos a corto plazo, se ha erogado la cantidad de 129.6 millones de pesos, en beneficio directo a 1,918 hombres y 1,433 mujeres.
- Créditos de tienda ISSSTEZAC se ha convertido en una de las prestaciones con mayor aceptación dentro de la derechohabencia, con apoyo a más de 7,652 mujeres y 10,313 hombres, con más de 23.9 millones de pesos aplicados.
- Para las pólizas de defunción y ayuda para gastos de funeral, se ha erogado un monto de 1.07 millones de pesos, en beneficio de 108 mujeres y 34 hombres.
- Seguro Médico para la Familia, con 246,234.10 pesos en beneficio de 28 hombres y 83 mujeres.
- Indemnizaciones Globales, con 252 hombres y 51 mujeres beneficiarios, y más de 6.2 millones de pesos erogados.

Un logro sin precedentes, de la actual administración, es la colocación de los préstamos y créditos ofertados por el ISSSTEZAC, con más de 1,500 millones de pesos colocados en beneficio de 150,000 derechohabientes, generando más facilidades para acceder a un préstamo, a través del diseño e implementación de nuevas modalidades de préstamos que se traducen en más opciones para la derechohabencia, así como mecanismos que ayuden al fortalecimiento de la reserva técnica institucional, además de una mejora sustancial en la ampliación de las prestaciones ofrecidas por el instituto.

Asumimos el compromiso con la sociedad de trabajar, de manera permanente, en la promoción de cambios sociales y culturales a favor de disminuir las brechas y diferencias que limitan el desarrollo de los grupos vulnerables y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Promovimos la integración equitativa de los diferentes grupos vulnerables a todos los ámbitos sociales y los servicios públicos, al brindar oportunidades equilibradas para su desarrollo.

- En este período de gobierno, apoyamos a 182 comerciantes locales establecidos, al brindarles espacios alternativos de comercialización, lo que detonó una derrama económica por cerca de 5 millones de pesos.
- Se realizó la Expo-Navideña en diciembre de 2009, con la participación de 56 comerciantes del municipio, beneficiando a cerca de 1,000 familias zacatecas, con una derrama económica de 1 millón de pesos.

En coordinación con PROFECO, como la institución encargada de defender los derechos de los consumidores, prevenir abusos y garantizar relaciones de consumo justas, se trabajó en tres grandes áreas:

Verificación y Vigilancia:

Se verificó el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y la seguridad de los productos, a través de visitas y operativos en establecimientos comerciales, sancionando cualquier irregularidad con clausura, colocación de engomados de advertencia, prohibición de comercialización o multas. También se asesoró a los proveedores para que cumplan con sus obligaciones.

- Las revisiones a gasolineras y gaseras fueron realizadas por oficinas centrales o la delegación, según el caso, por el Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor, además, se efectuaron las calibraciones obligatorias a básculas, medidores de gas y bombas despachadoras de combustible, para evitar que hubiera errores en la medición que hacen estos instrumentos.

De las actividades de verificación y vigilancia, los resultados del año 2009 fueron los siguientes:

1. CALIBRACIONES REALIZADAS	
1110	Bombas despachadoras de combustible
504	Básculas de corto alcance
141	Básculas de mediano alcance
137	Medidores de gas
23	Longímetros
0	Autotanques
1,915	Total de calibraciones realizadas en el periodo

2. VISITAS A ESTABLECIMIENTOS	
274	Normalización (vigilar el cumplimiento a Normas Oficiales)
311	Comportamiento comercial
113	Metrología (vigilar que los instrumentos de medición no tengan errores)
178	Gas LP (Vehículo repartidor de gas LP)
876	Total de visitas a establecimientos realizadas en el periodo

Fuente: Procuraduría Federal del Consumidor. Delegación Zacatecas.

Además, dentro del periodo que se informa, se llevaron a cabo programas especiales de verificación y vigilancia para las siguientes temporadas:

- Feria Nacional de Zacatecas (con participación también de los departamentos de Educación y Servicios)
- Día de Muertos
- Vacacional y Turístico 2009
- Navidad, Fin de Año y Día de Reyes
- Casas de Empeño
- 14 de Febrero
- Cuaresma 2010 (donde participó también el Departamento de Educación y Divulgación)
- Vacacional y Turístico 2010

- Día del Niño
 - Día de la Madre
 - Día del Padre
 - Regreso a Clases
- A través del área de servicios, se recibieron y tramitaron las quejas y denuncias de los consumidores, se monitoreó la veracidad de la publicidad, se registraron los contratos de adhesión de los proveedores y se brindó asesoría gratuita en el Teléfono del Consumidor y el correo electrónico. El teléfono del consumidor 01 800 4 68 87 22 es atendido en esta área (en oficinas centrales).
 - Durante la Feria Nacional de Zacatecas 2009, se instaló un módulo donde se brindó asesoría a los consumidores y, cuatro días de cada mes, se trasladó la oficina móvil al municipio de Fresnillo.
 - Por otra parte, con un incremento inusual en el número de quejas en contra de inmobiliarias, el porcentaje de los montos recuperados disminuyeron drásticamente durante 2009, aunque se recuperaron en 2010, cuando las inmobiliarias comenzaron a conciliar con los consumidores.

Quejas atendidas, monto reclamado y recuperado por la PROFECO

Año	Monto Reclamado (pesos)	Monto Recuperado (pesos)	Nº de Quejas Recibidas
2009	3'809,254.18	2'164,125.32	322
2010	7'071,333.96	6'882,173.79	479

Fuente: Procuraduría Federal del Consumidor. Delegación Zacatecas.

- Durante algunos meses del 2010, los montos recuperados en procedimientos seguidos en el Departamento de Servicios fueron superiores a los montos reclamados, habida cuenta que hubo procedimientos conciliatorios que se fueron hasta un Procedimiento por Infracciones a la Ley y, en este último, se recuperaron montos en beneficio de los consumidores.

Educación y Divulgación

- Por medio de la educación, orientación, información y capacitación de consumidores y proveedores, se realizaron acciones preventivas para que conozcan sus derechos, obligaciones y ejerzan un consumo responsable e inteligente. La divulgación se realizó a través de la Revista del Consumidor (publicación mensual), el programa televisivo llamado «TV Revista del Consumidor», el programa de radio «El Cuarto del Consumo» y el programa «¿Quién es quién en los precios?».
- Coordinadamente con la PROFECO, se trabajó con organizaciones de consumidores, a la fecha existen 53 organizaciones de consumidores establecidos y agrupan un total de 1,327 consumidores, los cuales son visitados mensualmente para ser capacitados en la defensa de sus derechos, también se capacitaron en tecnologías domésticas y se promovió una cultura del consumo inteligente.
- En el periodo que se informa, un logro muy importante fue trabajar con el Banco de Alimentos, donde se constituyeron dos organizaciones de consumidores.
- Se llevó a cabo la Expo-Escolar en el Jardín Independencia y Portal de las Flores, donde se contó con los servicios de verificación y vigilancia de la PROFECO, participaron 30 establecimientos, con una derrama económica de 1'500,000 pesos, beneficiando cerca de 500 familias. En el sexenio se realizaron 6 expos escolares, con la participación coordinada de la PROFECO y la SEC.
- Las labores de divulgación se realizaron también con los espacios que, con gran voluntad, han abierto dos radiodifusoras para estar una vez a la semana difundiendo los programas en «Otra dimensión» de Radio Zacatecas y «Sin pelos en la lengua» de Stereo ZER, lo que se complementa con la colocación mensual de 15 ejemplares de la Revista del Consumidor en medios de comunicación local que nos brindan apoyo al difundir el contenido de la misma.

PROMOCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

El Plan Estatal de Desarrollo, dentro del eje estratégico Desarrollo Social con Equidad, menciona, como una de sus estrategias: «Promover la difusión de una cultura sobre la equidad de género, a través de una campaña permanente en el sistema educativo del estado y en los diferentes medios de comunicación con mensajes e información que promuevan una sensibilización acerca de la importancia de la equidad de género y el respeto de las mujeres y de las niñas», asimismo, menciona: «Para garantizar un trato equitativo a las personas de los grupos vulnerables, impulsaremos programas de formación y capacitación para servidoras y servidores públicos con el fin de que revaloren los principios de equidad y desarrollen actividades horizontales en la administración estatal».

- Sensibilizamos, a través de talleres, conferencias y cursos, a 923 personas, de las cuales, 749 son mujeres y 174 son hombres. Los temas impartidos fueron: Perspectiva de Género, Prevención y Atención de la Violencia, Género y Juventud, Manejo de Conflictos, Autoestima para la Calidad de Vida, Liderazgo Femenino, Género y Violencia en el noviazgo, Derechos Humanos de las Mujeres, Ciclo de Potencialización y Adelanto de la Mujer, y Seguridad de las Mujeres mediante la Transmisión de Valores.
- Llevamos a cabo la reunión de Institutos Municipales de las Mujeres, el taller Inteligencia Emocional y entrega de equipo a los municipios, con la participación de 34 mujeres y 3 hombres.
- Realizamos la reunión Fondo para el Desarrollo de Instancias Municipales de la Mujer 2010, con la participación de 27 personas.
- Implementamos el Programa de Promoción de Ecología al Interior, difusión impresa del día ecológico y donación de árboles. Colaboraron 30 mujeres y 4 hombres.
- Realizamos el 7º Congreso de Niños/Niñas Promotoras de los Derechos Humanos y la Equidad de Género.
- Desarrollamos los Talleres Regionales para el Desarrollo de la Capacidades de las Mujeres: Mujeres Electricistas, en los que participaron 135 mujeres y 4 hombres.
- Conmemoramos el 55 Aniversario del Sufragio Femenino, para promover la participación activa de la mujer en el ámbito público, el evento fue dirigido a las directoras de los Instituto Municipales de las Mujeres.

Logros Sexenales

- ✓ En esta administración se sensibilizó a la población a través de talleres, conferencias y cursos, con un total de 10,469 personas, de las cuales, 9,419 son mujeres y 1,050, hombres. Los temas impartidos fueron: Perspectiva de Género, Prevención y Atención de la Violencia, Género y Juventud, Manejo de Conflictos, Autoestima para la Calidad de Vida, Liderazgo Femenino, Género y Violencia en el Noviazgo, Derechos Humanos de las Mujeres, Ciclo de Potencialización y Adelanto de la Mujer, y Seguridad de las Mujeres mediante la Transmisión de Valores.

A través del ISSSTEZAC, coadyuvamos a la mejora sustancial del patrimonio familiar y calidad de vida de nuestras y nuestros derechohabientes, al proteger sus prioridades familiares, las necesidades más básicas, todo esto con plazos y servicios financieros más atractivos que un esquema tradicional de préstamo, así como con mayores programas que benefician tanto a hombres como mujeres por igual, con acciones como:

- Los Préstamos a Mediano Plazo de Apoyo a la Familia con Equidad de Género, se han convertido en una de las prestaciones con mayor aceptación entre las y los derechohabientes, con una erogación superior a los 145.8 millones de pesos, en beneficio de 959 hombres y 118 mujeres.

- Se han generado 50 permisos de lactancia y cuidados maternos, 52 permisos de paternidad, 102 permisos de cuidados parentales, 125 de permisos escolares, así como 61 por contingencia sanitaria.

Uno de los grandes objetivos de este gobierno fue promover la equidad de género, creando las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales para reducir el alto grado de vulnerabilidad que afecta, particularmente, a la mujer, incrementando la equidad e igualdad de oportunidades que permitan, a las zacatecanas y los zacatecanos, tener un desarrollo integral y mayores posibilidades de desarrollo.

En ese contexto, la Secretaría de Desarrollo Económico obtuvo la Certificación en el Modelo de Equidad de Género en el año 2009, para tal efecto, ha implementado diversos trabajos y acciones. Dentro de la implementación del modelo, se determinaron dos políticas fundamentales:

Política Pública Externa: lograr que la adjudicación de los apoyos que brinda la dependencia —financiamiento, equipamiento y acompañamiento a las micro, medianas y grandes empresas— sea con criterio de equidad de género, a fin de propiciar que la población femenina zacatecana se beneficie de ellos, para insertar a las mujeres en el desarrollo social y económico del estado y encauzar, así, el principio de igualdad y justicia social.

Para la implementación de dicha política se aplicaron las siguientes acciones:

- Desarrollar habilidades de las mujeres mediante el vínculo con los recursos naturales de cada región del estado, para posibilitar que inicien un proyecto productivo de autoempleo, una vez que han sido capacitadas.
- Desarrollar habilidades de las mujeres desempleadas y/o subempleadas para que se integren a las actividades productivas, obteniendo los siguientes resultados:

Estrategia	Acciones 2009	Beneficiarios	Hombres	Mujeres	Inversión (pesos)
Bécate	688	13,165	2,141	11,024	61'962,768.63
Fomento al autoempleo	267	495	250	245	11'090,574.90

Fuente: SEDEFZAC

Estrategia	Acciones 2010	Beneficiarios	Hombres	Mujeres	Inversión (pesos)
Bécate	659	13,157	2,023	11,134	48'113,510.47
Fomento al autoempleo	111	217	93	124	4'560,466.16

Fuente: SEDEFZAC

- Promover en cada municipio, a través de sus ayuntamientos, eventos de promoción del financiamiento para que las mujeres conozcan y puedan aprovechar los créditos que ofrece la SEDEFZAC, a través del Fondo Plata.
- Lograr que las empresas acreditadas, dirigidas por mujeres emprendedoras, obtengan financiamientos mayores para su crecimiento; los resultados se exponen a continuación:

Estrategia	Acciones 2009	Acreditados	Hombres	Mujeres	Derrama crediticia (pesos)
Financiamientos del Fondo Plata	450	450	242	208	82'762,000

Fuente: SEDEFZAC

Estrategia	Acciones 2010	Acreditados	Hombres	Mujeres	Derrama crediticia (pesos)
Financiamientos del Fondo Plata	156	156	80	76	38'268,000

Fuente: SEDEFZAC

- Promover la modernización de las pequeñas tiendas de abarrotes, dando prioridad a las que son dirigidas por mujeres jefas de familia, personas de la tercera edad o familias con algún miembro con capacidades especiales y que se han visto impactadas por la competencia de las grandes cadenas comerciales establecidas en nuestra entidad.

Estrategia	Acciones 2009	Beneficiarios	Hombres	Mujeres	Inversión (pesos)
Mi tiendita	96	96	42	54	2'400,000

Fuente: SEDEFZAC

- Dicho proyecto se realizó en el año 2009 con recursos del Fideicomiso 2% Sobre Nómina, el apoyo consistió en resanado de paredes y techo, colocación de piso donde no contaban con él, adecuación de instalación eléctrica, pintura interior y exterior para dar una imagen uniforme en las tiendas apoyadas y permitir, al mismo tiempo, que conserven su identidad. En esta etapa, el apoyo fue para 96 tienditas en zonas marginadas de los municipios de Zacatecas y Guadalupe, dando prioridad a personas de la tercera edad, madres jefas de familia y situaciones especiales como discapacidades. En el programa se invirtieron 2'400,000 pesos, con beneficio para 57 mujeres y 39 hombres.

Promoción de la Inversión comercial y de Servicios:

- Lo más representativo en la inversión y generación de empleos, en el sector comercio y servicios, es la apertura de la tienda departamental de Liverpool, que tiene una inversión de 256 millones de pesos y la generación de 200 empleos directos y 70 indirectos.
- Apoyamos a cámaras e instituciones educativas en diversos tipos de eventos, ferias y exposiciones comerciales, con instalación de stands, entre los cuales destacan: 1era Expo-Deporte Zacatecas 2009, Feria de Vivienda Guadalupe y Expo UACyA de Mercadotecnia 2010.

TRATO EQUITATIVO A GRUPOS VULNERABLES

Cumplimos con nuestro compromiso de mantener el contacto con la sociedad, para construir un puente de comunicación y trabajo permanente en la promoción de cambios sociales y culturales, a favor de disminuir las brechas y diferencias que limitan el desarrollo de los grupos vulnerables y contribuimos, con esto, a la construcción de un Zacatecas más justo y equitativo. Identificamos los valores que nos fortalecen y las potencialidades, las cuales fueron aprovechadas en todos los ámbitos.

En la línea de acción estratégica denominada Trato Equitativo a Grupos Vulnerables, realizamos una serie de acciones, como lo establece el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010.

Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario

Zacatecas ha sido testigo del avance que se ha obtenido, gracias a la aplicación de recursos y al compromiso establecido en pro de la población zacatecana marginada. Los programas de asistencia alimentaria y desarrollo comunitario han madurado y se han reforzado con acciones integrales, gracias a ello:

- Fortalecimos el crecimiento en atención y cobertura del Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, en correlación con el Programa Desayunos Escolares Modalidad Caliente, estos espacios, que a la fecha suman 450 (352 escolares y 99 comunitarios), actúan como un lugar para generar la participación y organización comunitaria.

Enriquecimos a los BABYD con información, talleres, menús adecuados y proyectos de traspatio, además de mejorar la calidad de los insumos que son otorgados, atendiendo las problemáticas de alimentación que se presentan en la actualidad.

- Favorecimos a 35,305 beneficiarios(as), distribuyendo un total de 379,426 canastas básicas de productos alimentarios para la elaboración y distribución de raciones de desayuno caliente.
- Complementamos los programas alimentarios y de desarrollo comunitario con talleres relacionados con la alimentación y nutrición, salud, higiene, elaboración de alimentos, aprovechamiento de recursos de la región y desarrollo de proyectos productivos, beneficiando a 882 zacatecanos y zacatecanas de los 58 municipios del estado.
- Distribuimos un total de 7'155,000 raciones de desayunos escolares (modalidad fría) y se nombraron 139 comités, esto con la finalidad de desarrollar coparticipación de los maestros y maestras, así como los padres y madres de familia como fiscalizadores del programa y su funcionamiento.
- Distribuimos 120,480 sobres de suplemento alimenticio, elaboramos 840 diagnósticos y se llevaron a cabo 63 supervisiones a menores de 6 años.
- Otorgamos un total de 418,890 unidades de despensa básica para familias y sujetos vulnerables, incrementando el universo de atención al incluir a beneficiarias del Programa Mujeres Jefas de Familia, distribuyendo, para ello, 23,747 despensas.
- Entregamos 30 ollas solares a comunidades objetivo del programa y la distribución de 20,000 árboles, como parte de las actividades que han tenido como objetivo la educación ambiental.
- Llevamos a efecto el Proyecto de Capacitación a los Grupos de Desarrollo de las comunidades objetivo, por medio de despachos especializados en la materia, con lo anterior, se benefició a 502 mujeres y 191 hombres de 40 comunidades de muy alta y alta marginación.
- Distribuimos 8,523 paquetes de aves de traspatio, 98 paquetes de ovinos, 1,030 sistemas de riego por goteo, 23,144 sobres de semilla para huertos (escolares, familiares y/o comunitarios) y 38 Granjas Integrales (que consisten en dos paquetes de aves, un paquete de ovinos y un huerto con sistema de riego por goteo) instaladas, principalmente, en comunidades que cuentan con Espacios de Alimentación para mayor integralidad. Beneficiando, así, a 42,480 zacatecanos y zacatecanas, a través del Programa de Unidades de Producción para el Desarrollo (UNIPRODES).
- Adquirimos 24,547 cobijas con recursos radicados por el Sistema DIF Nacional, mismas que fueron distribuidas a familias y sujetos vulnerables de 54 municipios durante la temporada invernal, a través del programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE).
- Distribuimos más de 400,000 despensas de productos alimentarios básicos.
- Distribuimos 8,523 paquetes de aves de traspatio, 98 paquetes de ovinos, 1,030 sistemas de riego por goteo, 23,144 sobres de semilla para huertos (escolares, familiares y/o comunitarios) y 38 Granjas Integrales (que consisten en dos paquetes de aves, un paquete de ovinos y un huerto con sistema de riego por goteo).

Diálogo y Consenso por la Infancia Zacatecana

Promovimos y difundimos los derechos de la infancia en los 58 municipios del estado, a través de las siguientes acciones:

- Mantuvimos la operación del «Comité Estatal de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Convención de los Derechos de la Infancia», en el que participan más de 35 instituciones y organismos públicos y privados, permitiendo dar seguimiento y evaluar el progreso registrado en la aplicación de los derechos de la niñez, así como los avances y acciones que emprendimos para el disfrute de los derechos de la niñez en Zacatecas.
- Realizamos el 5º Concurso de Dibujo Infantil «Pintando con colores mis derechos», en el que participaron 2,347 niñas y niños de 29 municipios del estado, expresando, a través de sus trabajos, su visión respecto al respeto de sus derechos fundamentales.

- Llevamos a efecto el 3^{er} Concurso Binacional de Dibujo Infantil «Cómo vemos y sentimos los niños y las niñas la migración», con una estupenda participación de 560 niñas y niños de 21 municipios, en tanto que, gracias al apoyo de diversos clubes de zacatecanos instalados en los Estados Unidos, contamos con la participación de 52 niñas y niños.

Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC's)

- Otorgamos estímulos económicos y material de apoyo didáctico a las y los orientadores comunitarios de 87 CAIC's, con el fin de fortalecer las actividades pedagógicas dirigidas a las niñas y los niños en sus centros de trabajo.
- Atendimos, en 87 comunidades de alta vulnerabilidad social, a un total de 663 alumnos en edad preescolar: 347 niñas y 316 niños. Nuestros centros educativos rurales fueron atendidos por 90 orientadoras y orientadores comunitarios debidamente capacitados y certificados en la Norma Técnica de Competencia Laboral: «Cuidado de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil», profesionalizando, así, el servicio en nuestros CAIC's.
- Otorgamos recreo y esparcimiento a 1,327 niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad de diferentes municipios del estado, en los 22 Campamentos Recreativos que ofreció el DIF Estatal y Proporcionamos hospedaje y alimentación gratuitos en espacios agradables; a través de actividades recreativas, artísticas, deportivas y socio-culturales, fomentamos su creatividad y el desarrollo de sus facultades psicomotoras para un sano desarrollo integral de la población beneficiada.

Atención a la Salud de las Niñas y los Niños (PASN)

- Ofrecimos, a madres y padres de familia, 3,903 sesiones de capacitación en temas sobre la prevención de enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias, vacunación infantil y nutrición.
- Distribuimos material de apoyo y 150 manuales operativos del Club Salud del Niño a orientadoras educativas y a los Sistemas Municipales DIF que trabajan esta estrategia.
- Distribuimos 14,215 folletos de promoción y difusión de la prevención de la salud de las niñas y los niños.

Niñas y Niños Trabajadores

- Otorgamos becas escolares, 159 federales y 183 estatales, aplicadas en los municipios donde opera el PROPADETIUM (Programa para la Prevención, Atención, Detección del Trabajo Infantil Urbano Marginal) que consta de dos emisiones semestrales por la cantidad de 800 pesos cada una, beneficiando así a 342 familias vulnerables.
- Realizamos campañas encaminadas al desaliento del trabajo infantil en los municipios de Jalpa, Jerez, Río Grande, Ojocaliente, Fresnillo, Calera, Sombrerete, Guadalupe, Trancoso, Zacatecas.
- Asesoramos y canalizamos a 257 niñas, niños y adolescentes a centros médicos y/o ONG's para su atención, cuando la problemática del caso así lo requería.
- Realizamos 6,230 seguimientos de casos para la estrecha vigilancia de las niñas, niños y adolescentes beneficiarios y su rendimiento escolar.
- Otorgamos 6,715 sesiones de terapia psicológica en el SEDIF y SMDIF.
- Brindamos 514 sesiones de educación no formal en el SEDIF y SMDIF.

Atención Integral del Embarazo en Adolescentes (PAIDEA)

- Ofrecimos 323 sesiones a grupos de jóvenes y se distribuyeron 4,040 trípticos y folletos en todo el estado, para disminuir la incidencia de embarazos no planeados en adolescentes, a través de acciones preventivas y encaminadas a promover un cambio de actitud en torno al ejercicio responsable de su sexualidad.
- Se mantuvo una continua sensibilización de la sociedad en su conjunto, sobre la importancia que reviste el respeto de la salud sexual y reproductiva, así como la protección de los derechos sexuales y reproductivos de la población adolescente.

- Realizamos el Primer Concurso de Video «Preñarse de Ideas», teniendo una participación de 75 trabajos de jóvenes estudiantes del nivel medio superior.
- Logramos impartir 162 conferencias en centros educativos con la temática del PAIDEA.

Prevención de Riesgos Psicosociales en Adolescentes (PREVERP)

- Arrancamos la Campaña Nacional para una Nueva Vida, en coordinación con SSZ, donde se capacitaron a 128 promotores de los SMDIF para dar orientación a jóvenes en la prevención de adicciones, a través del taller «Habilidades para la Vida» que consiste en promover acciones positivas y conductas saludables, a la fecha, se han beneficiado 20 municipios.
- Desarrollamos el taller con el libro «Más Valores, Mejor Sociedad», en coordinación con el Consejo Consultivo Ciudadano, dando prioridad a la población de los municipios de Valparaíso, Sombrerete, Calera, Pinos, Guadalupe y Zacatecas.
- Realizamos 3 desfiles con el tema «Prevención de Accidentes», en coordinación con otras instituciones, con una asistencia de 400 adolescentes.

Atención a Jóvenes en Riesgo de Emigrar (JERE)

- Atendimos a los diferentes grupos de población objetivo como son infancia, adolescencia y familia, con un total de 5,056 personas atendidas, de las cuales, 2,413 pertenecen al sexo masculino y 2,643 son del sexo femenino.
- Realizamos, en lo referente a la infancia, 21 encuentros deportivos, culturales y recreativos.
- Realizamos 29 jornadas para la ejecución de actividades de beneficio comunitario (pinta de bardas y recolección de basura).
- Realizamos 7 talleres para padres y madres de familia con diferentes acciones que contribuyen al sano desarrollo de la misma.
- Repartimos 6,320 trípticos en eventos especiales y ferias de la salud.
- Otorgamos 2,294 consultas a las personas que solicitaron apoyo psicológico, como terapias familiares, individuales y de pareja.

Atención integral a las personas adultas mayores «Con Amor, al Rescate de los Abuelos»

- Atendimos las solicitudes de incorporación de 6,231 personas adultas mayores, aplicando similar número de encuestas socioeconómicas, que nos permitieron valorar la situación de cada una de las y los solicitantes, cruzando información con otros programas para evitar duplicidades.
- Integramos el documental de 9,025 expedientes personales de las y los beneficiarios.
- Actualizamos y depuramos, de manera mensual, el padrón de nuestras beneficiarias y beneficiarios, realizando altas y bajas de acuerdo a las circunstancias que por migración o defunción se presentaron, dando así oportunidad de ingreso a beneficiarios y beneficiarias en lista de espera.
- Distribuimos 55,611 becas económicas por 400 pesos cada una, para 9,025 beneficiarios y beneficiarias del programa.
- Orientamos y canalizamos, en atenciones médicas, a 1,034 beneficiarias y beneficiarios; en atención a la discapacidad, a 491, y en asesoría y orientación jurídica, a 227.

«Por Amor a Zacatecas» (PAZ)

- Realizamos 968 eventos con jornadas de trabajo que nos permitieron brindar 2'157,385 atenciones, beneficiando, con ello, a 94,815 personas del género femenino y 91,095 del género masculino en todo el estado de Zacatecas, dando un gran total de 182,910 beneficiados que aprovecharon los servicios que brinda el programa, en los 58 municipios del estado y sus diferentes regiones.

Programa Estatal de Atención a las Mujeres Jefas de Familia en el estado de Zacatecas

- Realizamos visitas domiciliarias en las comunidades y cabeceras de los 58 municipios del estado, aplicando los estudios socioeconómicos correspondientes para la incorporación de nuevas beneficiarias, así como para la entrega de los recursos económicos que el programa otorga mediante cheque personalizado.
- Incrementamos y actualizamos el padrón de beneficiarias, pasando de 12,528 beneficiarias en el mes de octubre de 2009, a 14,958 beneficiarias en el mes de mayo de 2010, otorgando un total de 108,380 apoyos económicos de 400 pesos cada uno.

Atención a personas con algún tipo y grado de discapacidad

- Atendimos en los tres niveles (CREE, UBR's y UMR) a 23,256 personas con algún tipo y grado de discapacidad, 12,791 mujeres y 10,465 hombres.
- Informamos y orientamos a la población a través de 8,057 acciones, acerca de la discapacidad.
- Realizamos 3,045 diagnósticos para la detección de enfermedades y la discapacidad.
- Otorgamos 20,134 consultas médicas.
- Realizamos 44,571 sesiones de terapia física.
- Realizamos 591 altas por rehabilitación.

Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia

- Proporcionamos 63,540 servicios de orientación, asesoría, mediación y conciliación.
- Realizamos 34,220 trámites de juicios en materia familiar, con temática sobre rectificación de actas, alimentos, pérdida de la patria potestad, guarda y custodia de hijos e interdictados, tutela, declaración de interdicción, asentamiento extemporáneo de actas del estado civil, autorización judicial, denuncias ante el Ministerio Público, adopciones y todo tipo de juicio que posibilitó la solución de la situación jurídica de los niños y niñas albergados en las casas asistenciales, de estos juicios, se concluyeron 3,906 y se encuentran en trámite 4,453.
- Atendimos 4,879 demandas en cuanto al ámbito de pensiones alimenticias.
- Recibimos 1,179 solicitudes de adopción, encontrándose sujetas a un proceso de valoración.
- Atendimos, a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, 3,853 asuntos, los cuales, por razón de su competencia, fueron canalizados vía documento, acompañamiento personal, a diversas instituciones gubernamentales, fortaleciendo, así, la disposición y apoyo interinstitucional a favor de los usuarios.

Centro de Atención a la Violencia Familiar de Zacatecas (CAVIZ)

- Brindamos un total de 8,353 atenciones, de las cuales, 5,966, es decir el 70%, fue a mujeres, mientras el restante 30%, que equivale a 2,386 atenciones, fue para hombres.
- Abrimos un total de 699 expedientes, de los que 615 (92%) fueron abiertos por mujeres denunciantes y 54 (8%), por hombres.
- Brindamos atención de albergue a un total de 69 personas, 26 mujeres en situación de desamparo y/o riesgo, 28 niñas y 15 niños albergados al lado de su madre.
- Impartimos un total de 54 pláticas/talleres y/o conferencias, resultando beneficiadas 3,057 personas, de las cuales 798 son hombres y 2,259 mujeres.

Casas Asistenciales

- Atendimos, en promedio, a 101 personas, de manera integral, proporcionándoles, a cada una de ellas, albergue total o parcial, alimentación, vestido, atención médica, atención a problemas de discapacidad, educación.

Casa del Abuelo (Estancia de Día)

- Atendimos, de manera integral, a 102 adultos mayores, de los cuales, 65 fueron mujeres y 37, hombres, mismos que se han visto beneficiados con los servicios asistenciales que brinda la Casa del Abuelo, tales

como: atención médica, alimentación, terapia física y de rehabilitación, ejercicios de Tai-Chí, terapia ocupacional, taller de manualidades y artesanías textiles, eventos artísticos y culturales.

Programas especiales, atención ciudadana, gestión y captación de fondos

- Distribuimos 5,524 bicicletas del Programa «Ayúdame a llegar», gracias al importante apoyo recibido por la Fundación TELMEX, para el mismo número de beneficiarios de los 58 municipios, que cursan entre tercero de primaria y segundo de secundaria.
- Realizamos la campaña de acopio de alimentos denominada «Por un Zacatecas sin hambre» alcanzando, gracias a la solidaridad de las y los zacatecanos, un acopio de 256 toneladas de alimentos, de manera coordinada con el Banco de Alimentos de Zacatecas y a efecto de conmemorar la celebración del «Día Mundial de la Alimentación».
- Conseguimos que la Fundación «Corriendo por la Salud» donara cirugías reconstructivas y/o aparatos funcionales, a 13 personas que perdieron su movilidad motriz o sufrieron la amputación de alguno de sus miembros.
- Entregamos, gracias a la Fundación Wheelchair, un total de 136 sillas de ruedas a igual número de beneficiarias y beneficiarios, contribuyendo, así, a su mejor movilidad e integración social.
- Entregamos, a través del Programa «Por amor a Quienes más nos Necesitan», 18,368 pañales a niños con discapacidad que, en su mayoría, padecen parálisis cerebral, así como a adultos mayores que sufren de incontinencia.

Apoyo a Sistemas Municipales DIF

- Ofrecimos 390 asesorías a los Sistemas Municipales DIF, atendiendo, de manera permanente y oportuna, la problemática en la operación de los programas que opera cada uno de ellos.
- Integramos 138 Comités Comunitarios de Asistencia Social, para transparentar la aplicación recursos y operación de los programas.
- Realizamos 38 Reuniones Regionales de Evaluación, Capacitación, Seguimiento, Comunicación y Coordinación con los Sistemas Municipales DIF, donde se atendieron los problemas comunes de los municipios integrantes de cada región y en las que se intercambiaron experiencias y se obtuvo una retroalimentación para el mejor desempeño de sus funciones.
- Brindamos capacitación y asesoría a los Sistemas Municipales DIF, para la elaboración e integración de 232 Informes Trimestrales Operativos, Financieros y Narrativos, de sus actividades realizadas, en los que se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas, así como la problemática presentada y su solución en la aplicación de los programas.
- Actualizamos los registros en el Directorio Nacional de Instituciones Públicas y Privadas de Asistencia Social, en cumplimiento a la Ley de Asistencia Social y se han registrado, en dicho directorio, las instituciones que lo solicitaron y cumplieron los requisitos.
- Realizamos diversas actividades, a través del Fondo Productivo de las Mujeres (FOPROMUJ), entre ellas, la entrega de créditos a mujeres. Apoyando, con ello, el acceso de las mujeres a los bienes de producción, el patrimonio, las oportunidades de empleo, los ingresos y los servicios.

Fondo Productivo de las Mujeres

Fecha	Objetivo	Núm. Créditos otorgados	Empleos generados	Monto (pesos)
Nov-09	Fomentar la incursión de las mujeres en la productividad del	81	162	1'640,000
Abr-10		80	160	1'455,000

Ago-10	estado, impulsando su capacidad emprendedora y activa para ampliar las oportunidades laborales y generación de ingresos.	90	180	1'600,000
Total:		251	502	4'695,000

Fuente: DIF

Programa «Iniciando Tu Negocio»

Fecha	Objetivo	Núm. Créditos otorgados	Empleos generados	Monto (pesos)
Sep-09	Fomentar la incursión de las mujeres jefas de familia de escasos recursos en la productividad del estado, impulsando su capacidad emprendedora y activa para ampliar las oportunidades laborales y generación de ingresos.	8	16	40,000
Nov-09		35	70	175,000
Nov-09		35	70	175,000
Abr-10		17	34	85,000
May-10		5	10	25,000
Ago-10		30	60	150,000
Total		130	260	650,000

Fuente: DIF

- Fomentamos las habilidades y capacidad productiva de las mujeres zacatecanas, mediante diversas acciones como asesoría y capacitación, orientada a fortalecer sus proyectos productivos y su visión empresarial, basada en una cultura de calidad y competitividad, que permita la incorporación de más mujeres al desarrollo económico del estado.

Continuamos con los trabajos en el «Centro de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres», el cual fue creado debido a la necesidad de generar condiciones para atender la problemática de la violencia familiar, cabe mencionar que los servicios son gratuitos para las y los usuarios. En el Centro de Atención destacan las siguientes acciones:

- Brindamos asesoría psicoterapéutica a las víctimas y, de acuerdo a la demanda, se brindó atención a 665 personas que recibieron asistencia individual, familiar o de pareja, de acuerdo a sus necesidades y problemática particular. Recibieron atención 600 mujeres y 65 hombres. Cabe mencionar que a la mayoría de las personas se les programan sesiones periódicas, para tratar su problemática y se continúa con el servicio hasta que se dan de alta.
- Los trastornos más frecuentes, en las consultas de psicoterapia, son problemas conyugales, trastornos depresivos, trastornos de ansiedad, disfunción familiar y violencia familiar.
- Asesoramos a 1,171 personas, de las cuales, 1,054 son mujeres y 117, hombres. Los casos tratados son, principalmente, en materia familiar para promover divorcio voluntario y/o necesario, por violencia familiar y juicios de pensión alimenticia.
- Atendimos, en el Área Lúdica del Centro de Atención y Prevención de la Violencia, a 1,481 hijas e hijos de usuarias(os) de los servicios, así como de las y los trabajadores del INMUZA; acudieron 1,067 niñas y 414 niños.
- Incorporamos, al Programa de Abasto Social de Leche, a otros sectores de población vulnerables, como 75,176 niñas y niños menores de 13 años, 6,560 mujeres de 13 a 15 años, 7,642 mujeres de 45 a 59 años, 633

en estado de gestación y 1,368 mujeres en lactancia, además de 731 enfermos discapacitados y 15,265 adultos de 60 años o más.

- Beneficiamos, actualmente, a 53,789 familias zacatecanas con venta de leche subsidiada al precio de 4 pesos por litro. El ahorro global mensual en el estado de Zacatecas, de las personas que adquieren esta leche, es del orden de los 11'639,944 pesos.
- Ofrecimos de 18'623,910 litros de leche subsidiada, generando de esta manera, a las familias beneficiarias, un ahorro de 139'679,325 pesos, de acuerdo al precio de venta de la leche en los comercios particulares.
- Generamos un ahorro a las familias de 8'698,616 pesos, a través de la venta de leche a precio preferencial en presentación polvo, líquida pasteurizada y ultrapasteurizada, con la cantidad de 2'668,956 litros.
- Generándose, entre el total de leche que distribuye LICONSA, un ahorro global mensual de 12'446,390 pesos.
- Compramos a ganaderos de la región zacatecana, a través de los tres centros de acopio existentes en nuestro estado, 24'404,312 litros, dando lugar a una derrama de 112'613,586 pesos.
- Brindamos apoyo de compra de leche, entre los tres centros de acopio existentes en el estado de Zacatecas, a 18 sociedades de productores y 31 productores independientes, siendo, en conjunto, 717 productores, a un precio de 4.56 el litro de leche caliente y 4.70 pesos por litro de leche fría.

Logros Sexenales:

- ✓ Los resultados obtenidos de las entregas de créditos, a través del Fondo para el Fomento Productivo de la Mujer del INMUZA en la actual administración no tienen precedente, ya que superan por más de un 100% lo entregado en la administración anterior, beneficiando a mujeres de alrededor de 40 municipios del estado, se entregaron 1,151 créditos, generando más de 2,000 empleos, con un monto total de 19'879,000 pesos.

Se crearon y equiparon 3 Centros Regionales y 1 Refugio de:

- ✓ Atención y Prevención a la Violencia contra las Mujeres.
- ✓ Fresnillo, Centro Regional de Atención Integral a la Violencia en Zacatecas (CAVIZ).
- ✓ Jerez, Centro Regional de Atención y Prevención a la Violencia contra las Mujeres.
- ✓ Jerez, Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
- ✓ (2008) Zacatecas, Centro de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres del INMUZA.
- ✓ Se implementaron 3 Unidades Itinerantes para «Atender y Prevenir la Violencia contra las Mujeres» y, de esta manera, se brinda atención a mujeres en 3 regiones del estado con alto grado de marginación. La particularidad de esta acción radica en que el estado tiene comunidades a las que toma llegar hasta 4 horas, por lo que resulta, en la mayoría de los casos, imposible para las mujeres que requieren una atención integral, trasladarse para recibir asistencia profesional a su problemática en los servicios de asistencia jurídica, psicológica, médica y de trabajo social.

INJUZAC

El Plan Estatal de Desarrollo contempla la inclusión y atención a grupos vulnerables, como objetivo prioritario, para la equidad e igualdad de oportunidades, a través del Instituto de la Juventud del estado de Zacatecas se estableció la política social para impulsar la consolidación de una cultura de equidad en el acceso a las oportunidades, a través de sus programas de desarrollo.

Para el presente periodo, trabajamos arduamente para posibilitar la integración y participación de las y los jóvenes de Zacatecas en los diversos campos del desarrollo humano, para contribuir al logro de su pleno desarrollo, llevando a cabo las siguientes acciones:

Políticas Públicas

- Entregamos 82 apoyos económicos directos para participaciones juveniles nacionales e internacionales, de la misma manera, se realizaron trámites para la renta de autobuses, con el objetivo de trasladar a diversas organizaciones juveniles a diferentes partes del estado y de la República, para su participación en eventos

culturales, educativos y de recreación, beneficiando a 2,193 mujeres y 4,947 hombres, dando cumplimiento a los ordenamientos jurídicos de este instituto, en el sentido de generar las condiciones de mejora de oportunidades para el desarrollo integral de nuestra juventud.

Poder Joven y Enlace Municipal

- Trabajamos para la creación de 2 instancias municipales, beneficiando a 2,381 mujeres y 361 hombres, se realizaron 6 giras Poder Joven, logrando beneficiar a 7,656 mujeres y 7389 hombres. Logramos el equipamiento de 1 Instancia Municipal de Juventud, donde se beneficiaron a 234 mujeres y 226 hombres, también se tuvo la creación de 2 centros interactivos, apoyando a 500 mujeres y 500 hombres y, en este sentido, se otorgaron apoyos económicos para el fortalecimiento de 9 Instancias Municipales de Juventud, teniendo como beneficiarios a 10 hombres que atienden directamente; se hizo la emisión de 4 programas de radio Poder Joven, llegando a 1,403 mujeres y 1,353 hombres jóvenes radioescuchas y se realizaron 3 eventos masivos musicales juveniles, donde se tuvo una participación de 701 mujeres y 639 hombres.

Estímulos a la juventud

- En Turismo Juvenil realizamos, de septiembre 2009 a agosto 2010, cinco campamentos juveniles, todos ellos con el objetivo de dar a conocer, a los jóvenes del estado de Zacatecas, la riqueza cultural de todas y cada una de sus regiones, beneficiando a 195 mujeres y 170 hombres jóvenes.
- En Proyectos Juveniles otorgamos 45 créditos de Auto-Emplejo Juvenil a igual número de jóvenes, siendo beneficiados 24 mujeres y 21 hombres; en el Fondo de Apoyo a Proyectos Juveniles de ONG's se otorgaron 15 apoyos a Organizaciones No Gubernamentales para que, a su vez, apoyen a la juventud vulnerable en temas como analfabetismo, prevención de accidentes automovilísticos, desarrollo comunitario, apoyo al medio ambiente y ecoturismo, entre otros, resultando beneficiarios 9 mujeres y 6 hombres directamente, e indirectamente, 15 mil jóvenes; se otorgaron 14 créditos en el Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos Juveniles, créditos que sirven para impulsar a jóvenes empresarios, beneficiando a 7 mujeres e igual número de hombres; se trabajó para atender a 15 jóvenes con capacidades diferentes, resultando beneficiarios 9 mujeres y 6 hombres con créditos a jóvenes emprendedores.

Express Arte

- Implementamos actividades artísticas culturales para el desarrollo intelectual y cultural de los jóvenes; realizamos el Premio Estatal de Periodismo, teniendo una participación de 9 mujeres y 14 hombres; el Premio Estatal de Juventud, participando 20 mujeres y 15 hombres; el Concurso Estatal «Carta a Mis Padres», donde participaron 65 mujeres y 56 hombres; el Concurso Estatal de Debate Político, participando 7 mujeres y 20 hombres; el Concurso Estatal de Poesía, donde se tuvo la participación de 19 mujeres y 27 hombres; 4 eventos de Concurso Estatal con Tema Libre, participando 24 mujeres y 12 hombres; un evento masivo, participando 100 mujeres y 70 hombres; se realizaron 3 eventos de Cafés Literarios, participando 49 mujeres y 38 hombres; realizamos 7 Certámenes Nacionales, contando con la participación de 112 mujeres y 83 hombres; llevamos a cabo la realización de 73 Talleres Artísticos Culturales, participando 2,163 mujeres y 2,012 hombres; se realizó el Concurso Estatal de Acuarela, participando 2 mujeres y 1 hombre; un Concurso Estatal de Dibujo a Lápiz, participando 2 mujeres y 1 hombre; llevamos a cabo el Concurso Estatal de Tarjeta Navideña, participando 2 mujeres y 1 hombre; realizamos un Encuentro Comunitario de Escritores, participando 28 mujeres y 20 hombres.

Salud sexual y reproductiva

- Con la finalidad de atender a la juventud en temas de salud sexual y reproductiva, así como equidad de género, realizamos 30 Cine-charlas, participando 874 mujeres y 685 hombres; tres Foros Juveniles, teniendo 860 mujeres y 220 hombres participantes; se proporcionaron 22 consultas para el apoyo a los jóvenes, relacionadas con la temática, atendiendo a 86 mujeres y 41 hombres. Se impartieron 80 talleres con temas relacionados a la salud sexual y reproductiva, así como de violencia y equidad de género, teniendo una participación de 1,557 mujeres y 1,250 hombres; se realizaron 17 conferencias en instituciones educativas,

contando con 1,686 mujeres y 1,395 hombres; 9 reuniones de actualización, a su vez, se realizaron 21 mesas informativas hacia la juventud zacatecana, atendiendo a 1,304 mujeres y 1,060 hombres, asimismo, se recibieron 2 cursos de capacitación al personal responsable del programa y se realizó un Concurso Estatal de Sexualidad, Equidad y Género.

Prevención de adicciones

- Con la finalidad de llevar información oportuna y actualizada sobre los temas de alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, entre otras enfermedades de adicción que afectan a la población joven, se realizaron 131 talleres de prevención de adicciones, contando con la participación de 2,263 mujeres y 2,246 hombres, también se realizaron 2 eventos para la conmemoración de días internacionales como tabaquismo y prevención de adicciones, teniendo una participación directa de 47 mujeres y 49 hombres; se asistió a 11 reuniones para la actualización del personal en temas relacionados; se impartieron 15 conferencias sobre salud y prevención de adicciones, abarcando un total de 361 mujeres y 368 hombres, asimismo, se impartieron 4 cursos de capacitación en instituciones educativas, apoyando a 281 mujeres y 296 hombres de las mismas. Se llevaron a cabo 10 eventos sobre la campaña permanente «Por una Juventud Zacatecana Libre de Adicciones», beneficiando a un total de 530 mujeres y 570 hombres, de igual manera, se lanzaron 2 convocatorias para la realización de carteles sobre Prevención de Adicciones, a fin de hacer consciencia en la juventud de nuestro estado; se formaron 7 asociaciones estudiantiles contra las adicciones, con 45 mujeres y 505 hombres, y se llevaron a cabo 31 Ferias de la Salud, teniendo una participación de 820 mujeres y 827 hombres.

Logros Sexenales

A lo largo de esta administración, se ha trabajado arduamente y, como se ha sostenido desde el inicio de nuestro sexenio, «el Trabajo Todo lo Vence» y, en el Instituto de la Juventud del estado de Zacatecas, los hechos hablan, ya que realizamos acciones para beneficiar a uno de los grupos más vulnerables, como es el de la juventud zacatecana y, para ello, exponemos:

Políticas Públicas

- ✓ Realizamos el Concurso Estatal de Debate Político Juvenil con la participación de 60 jóvenes, mismo que se ha desarrollado en estos cinco años de gobierno, es menester informar que se ha incrementado el número de participantes en comparación con el primer año de gestión: en el primer año tuvimos una participación de 15 jóvenes, el segundo de 20, en el tercero 40, en el cuarto año tuvimos 55 y, en este quinto año, fueron 65; se ha triplicado la participación, lo que representa, en términos porcentuales, un incremento de 300% con respecto al primer año, por otro lado, la participación total, en términos hombre-mujer, un 48% ha sido mujeres y el resto, hombres.
- ✓ Llevamos 75 visitas a los municipios del estado, para conocer de cerca sus demandas y ofrecer posibles soluciones a sus problemas. Dichas visitas tienen, como objetivo, la institucionalización de la perspectiva joven, así como abatir problemas que afecten a los jóvenes.
- ✓ Otorgamos atención especializada a 2,500 jóvenes en las diferentes áreas de actuación, tanto profesional como personal, de los cuales 1,400 fueron mujeres y 1,100, hombres.
- ✓ Generamos la apertura de espacios para la participación de jóvenes con capacidades diferentes, además de incorporar la perspectiva de género en el campo del autoempleo.
- ✓ Promovimos y difundimos los derechos de los jóvenes en el estado, a través de campañas permanentes y una inversión total de 200,000 pesos en el ejercicio que se informa.
- ✓ Atendimos a 36,000 mil jóvenes, lo que representa el 10% del total de la población juvenil del estado, en comparación al primer informe de gobierno, se ve un claro incremento en la atención, teniendo el primer año de gobierno una atención de 6,000 jóvenes, el segundo 8,000 y el tercero 12,300, para el cuarto año tenemos 30,000 jóvenes y, en el quinto, 36,000 mil, también en este indicador logramos doblar el esfuerzo, creciendo un 500% respecto al primer año.

- ✓ Durante estos seis años de gobierno, desarrollamos proyectos de apoyos para participaciones nacionales, los cuales, a la fecha, han registrado 150 apoyos económicos para jóvenes, con una inversión superior a los 500 mil pesos.

Poder Joven y Enlace Municipal

- Realizamos la entrega de apoyos económicos a jóvenes becarios de los diferentes municipios del estado, contando con 120 participantes dentro del padrón de beneficiarios, cabe destacar que este proyecto inicia a partir de la entrada del actual gobierno, por lo que, a la fecha, se han beneficiado 600 jóvenes, 50% han sido mujeres y 50%, hombres.
- Realizamos la gira Poder Joven en los municipios de Fresnillo, Ojocaliente, Sombrerete, Río Grande, Calera, Jalpa, Tlaltenango, Jerez, Zacatecas, con una participación de 20,000 jóvenes, cabe decir que del 2005 al 2007, la participación promedio era de 9,000 jóvenes, para la gira 2008 se dispararon a 20,000, con una participación de 10,000 mujeres y 10,000 hombres, y para 2010, se obtuvo una participación de 15,045, con esto cumplimos al 100% nuestra meta.
- Realizamos 6 eventos masivos con jóvenes en Zacatecas, Guadalupe, Loreto, García de la Cadena, Noria de Ángeles, Villa Hidalgo, Pinos, Río Grande, Sombrerete, Saín Alto, Juchipila, Jalpa, Nochistlán y Fresnillo, con motivo de la celebración del Día del Estudiante, es la sexta vez que nuestro gobierno realiza este tipo de eventos en favor de los jóvenes zacatecanos.
- Creamos y mantuvimos las Instancias Municipales de la Juventud en los municipios de Ojocaliente, Tlaltenango, García de la Cadena, Francisco R. Murguía, Vetagrande y Luis Moya, entre otros, tenemos que mencionar que a la entrada de nuestro gobierno sólo se contaba con dos Instancias Municipales de Juventud y, a la fecha, se cuenta ya con 24 de ellas, donde el 30% de las direcciones son ocupadas por mujeres y, el resto, por hombres.
- En comparación con el primer año que entregamos 7,500 tarjetas, para el segundo trimestre del quinto año de gobierno llevamos 35,400 tarjetas entregadas, cumpliendo el 80% de la proyección del cierre del ejercicio 2008 y, para el 2010, logramos la meta de entregar 50,000 mil tarjetas, donde el 50% son mujeres y el 50%, hombres beneficiarios.
- Llevamos a cabo el 3º Casting de Radio Poder Joven, con el propósito de continuar la primera emisión de radio semanal, cabe destacar que en este casting superamos la participación de jóvenes al doble. A la fecha se han transmitido 100 programas de forma ininterrumpida.
- Proporcionamos, con nuevos equipos de cómputo, a la totalidad de Instancias Municipales de la Juventud; en los cuatro primeros años de nuestra gestión, sólo 15 Institutos Municipales tenían computadora, ahora, con el programa estatal de equipamiento, están dotados la totalidad de los Institutos Municipales.
- Generamos la creación de centros interactivos, los cuales ofrecen, de manera gratuita, la utilización de las tecnologías de la información, todo ello para la investigación y conocimiento de los temas de importancia nacional, cabe mencionar que, al inicio de nuestra administración, sólo teníamos el Centro Interactivo de Guadalupe, hoy ya contamos, además, con los centros de Jerez, Río Grande, Nochistlán y Fresnillo, éste último con fortalecimiento Microsoft, atendiendo cada uno 400 jóvenes por mes, de los cuales, el 52% son mujeres y el 48%, hombres.

ESTÍMULOS A LA JUVENTUD

Turismo Juvenil

- Realizamos a la fecha, desde la entrada de este gobierno, 27 campamentos juveniles, todos ellos con el objetivo de dar a conocer, a los jóvenes del estado de Zacatecas, la riqueza cultural de todas y cada una de sus regiones, beneficiando a 4,365 jóvenes.
- Realizamos el segundo intercambio internacional con jóvenes migrantes de Chicago, Illinois, y de Perú, en el cual participaron 20 jóvenes, 50% hombres y 50% mujeres.

Proyectos juveniles

- Otorgamos 295 créditos de Autoempleo Juvenil a igual número de jóvenes, con el objetivo de que establezcan negocios productivos en la entidad, donde el 48% han sido apoyos para mujeres y el 52%, para hombres.
- Creamos y hemos mantenido el Fideicomiso de Apoyo a Proyectos Productivos Juveniles, con el que se beneficia al sector joven de la entidad.
- Entregamos 264 apoyos económicos a jóvenes del estado, para la generación de nuevos proyectos, a la fecha se ha ejercido un monto de 6'378,000 pesos en el programa FAPP Juvenil, Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos y de Autoempleo así como Fondo de Apoyo a Jóvenes con Capacidades Diferentes.
- A la fecha, hemos desarrollado proyectos que invitan a la iniciativa económica de las y los jóvenes en el desarrollo del estado, actividad que ningún otro gobierno ha realizado en este sector de la población, cabe mencionar que, en comparaciones con el primer año, se ha incrementado el apoyo a jóvenes con más del 300%, ya que los apoyos anteriormente eran sólo federales; para el quinto y sexto año tenemos una bolsa estatal independiente para el financiamiento de los proyectos juveniles.

Express Arte

- Implementamos actividades artísticas culturales para el desarrollo intelectual y cultural de los jóvenes, como lo es el Premio Estatal de la Juventud, en comparación con los cinco años anteriores, incrementamos la participación a más del doble.
- El Sexto Premio Estatal de Periodismo Juvenil, el Concurso Estatal «Carta a Mis Padres», la Convocatoria de Tarjeta Navideña, Cuento, Dibujo a Lápiz y Temas Abiertos con lo cual se provoca la participación activa de este sector en las actividades del desarrollo artístico-cultural de nuestro estado, cabe destacar que la participación en estos concursos va en incremento, en nuestro primer año de gobierno se atendieron, en el departamento de Express arte, 650 jóvenes, en el segundo año 1,000, en el tercer año 1,200, en el cuarto año tenemos 1,500 jóvenes, en el quinto año 1,800 y, para este sexto año, se tienen 4,972, llegando a un total de 11,122 jóvenes atendidos.
- Llevamos a cabo la realización de talleres artísticos y culturales dentro del instituto, lo cual nos permite ofrecer, a la población de este sector, una alternativa de recreación y esparcimiento; en estos talleres tuvimos participación de 80 jóvenes, logrando 80% de las proyecciones, se han atendido 70 jóvenes, cabe destacar que, en nuestros talleres, la participación de mujeres se hace presente en una relación del 60%.

Salud sexual y reproductiva

- Realizamos, en coordinación con el Sector Salud, talleres sobre sexualidad, equidad y género, mismos que llevamos a todos y cada uno de los municipios del estado, con la finalidad de informar, a los jóvenes de las regiones más alejadas de la capital del estado, de las consecuencias y las enfermedades que, como desconocimiento, ocasionan la desinformación de este tema, promoviendo, con ello, el ejercicio de una sexualidad responsable; en el primer año se impartieron, entre talleres y capacitaciones, un total de 14, atendiendo 250 jóvenes; en el segundo año se impartieron 18, atendiendo 600 jóvenes; en el cuarto y quinto se han llevado, hasta hoy, un total de 55, faltando solo el 35% de la proyección anual, de estos cursos, el 70% los han tomado mujeres y el resto, hombres; para el sexto año de nuestro gobierno, se han realizado 80 talleres, teniendo una participación de 1,557 mujeres y 1,250 hombres, cubriendo, con ello, la meta propuesta.
- Celebramos y conmemoramos los días internacionales como son el Día Internacional de la Mujer y el Día Internacional de la Lucha Contra el SIDA, todo esto con la finalidad de dar a conocer, a la población en general, la importancia del tema que nos ocupa.
- Realizamos en el sector educativo, básicamente en el nivel medio superior, ferias de la salud sexual y reproductiva; en el primer año se visitaron 10 municipios, en el segundo año 15, en el cuarto año 23 municipios, para este sexto son 43, cubriendo el 75% de la proyección al fin del ejercicio, entregando a los participantes información actualizada y precisa.

Prevención de adicciones

- Llevamos a cabo por sexta vez, de manera permanente, la Campaña por una Juventud Libre de Adicciones, la cual nos permite proporcionar y entregar, en cada una de nuestras visitas a los municipios, información oportuna y actualizada sobre los temas de alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, entre otras enfermedades de adicción que afectan a la población joven; en el primer año se visitaron 10 municipios, en el segundo año 15, en el tercer 15 municipios, para el cuarto 23, en el quinto año 40 y, en el sexto, 43, faltando 25% de la proyección total del ejercicio.
- Convenimos, con los municipios e instituciones educativas, la creación de asociaciones estudiantiles contra las adicciones, lo cual nos permite atender al sector más vulnerable, como son los estudiantes, a través de estas asociaciones, enfrentando de manera directa esa problemática. Actualmente tenemos 50 asociaciones conformadas.
- Asimismo, llevamos a la fecha 276 talleres y conferencias con el propósito de abatir y coadyuvar, sino a la solución de este problema, sí a la información oportuna para su prevención.
- Participamos en la integración del Plan Estatal de Prevención del Delito y Adicciones, programa basado en la promoción de valores entre la juventud, de forma especial se atienden los municipios de Fresnillo, Jerez, Ojocaliente, entre otros.

Durante estos 6 años de gobierno, a través del INJUZAC, atendimos a 250,000 jóvenes, lo que representa un 60% de la población juvenil, de acuerdo al Censo General de Población 2005.

ISSSTEZAC

La atención equitativa a grupos vulnerables es una de las prioridades establecidas por la seguridad social, contemplada dentro del Plan Estatal de Desarrollo del estado de Zacatecas, por lo que una de las partes torales del actuar diario, del ISSSTEZAC, es ofrecer las mejores condiciones y programas a la principal razón de ser del instituto, como lo son los pensionados y jubilados.

- En el período que se informa, el ISSSTEZAC ha realizado el pago de pensiones por un monto superior a los 142.2 millones de pesos, beneficiando a 454 hombres y 793 mujeres.
- El pago de Bonos de Despensa a Pensionados ha tenido una erogación por 1.7 millones de pesos, beneficiando a 454 hombres y 793 mujeres.
- En el caso de Pólizas de Orfandad, se han apoyado a 20 hombres y 37 mujeres, con 546,349.31 pesos de recurso aplicados.

Hoy, el ISSSTEZAC ofrece un mejor servicio a pensionados(as) y jubilados(as), cumpliendo con el pago puntual del 100% de las pensiones solicitadas y autorizadas, equivalentes a 1,247 beneficiarias(os), con una erogación superior a los 635 millones de pesos en este rubro en lo que va de la administración, siempre procurando ofrecerles espacios dignos a aquellos que ayer fungieron como servidoras y servidores públicos, y que hoy son la razón de ser del instituto. Es por esto que, en base al último estudio actuarial, el ISSSTEZAC es considerado, a juicio del actuario Francisco Miguel Aguirre Farías, uno de los sistemas de pensiones financieramente más sólido del país, con reserva patrimonial suficiente para los próximos 15 años.

ATENCIÓN A GRUPOS MIGRANTES

La migración de zacatecanos hacia la Unión Americana constituye un fenómeno complejo, con una prolongada tradición histórica, donde las remesas representan uno de los beneficios más evidentes de la migración, ya que generan diversos aportes positivos para el desarrollo económico y social, al utilizarse parte de dicho recurso en proyectos productivos, a través de sus familias y aportaciones, para seguir apoyando el Programa «Tres Por Uno» que los ha puesto muy en alto en el aprecio de todos nosotros.

Sin embargo, con el endurecimiento de las leyes anti-migrantes, entre otros factores, las condiciones de los connacionales son cada vez más difíciles, por ello, en nuestro gobierno reafirmamos el compromiso para estar siempre al lado de los zacatecanos y zacatecanas radicados en la Unión Americana. Estamos conscientes que el fenómeno de la migración es muy complejo y acarrea consecuencias, por los problemas que llega a generar una dinámica poblacional de tales características. A través de este programa buscamos fortalecer la condición binacional en el estado, creando mercados para nuestros productos y, así, canalizar sus inversiones productivas, apoyando las estrategias transnacionales en los servicios de educación y salud, además de divulgar la cultura de nuestro estado en las comunidades migrantes en el extranjero.

ZACATECAS BINACIONAL

El estado de Zacatecas es parte de la región del país caracterizada por ser de tradición migratoria, comprendida por Guanajuato, Michoacán y Jalisco. Esta área presenta los mayores flujos migratorios seculares hacia Estados Unidos, de ahí que se le denomine, acertadamente, la región histórica de la migración mexicana hacia Estados Unidos.

Esta tradición, de más de 130 años, ha dejado su importancia en el ámbito demográfico, social, económico, político y cultural, tocando a cada familia y, con ello, sus comunidades de origen.

La entidad registra una de las tasas de emigración internacional más alta de todo el país, siendo ésta de 9.8 por cada mil habitantes.

Cerca de 1'400,000 ciudadanos zacatecanos y sus descendientes se encuentran participando del proceso migratorio, de los cuales, alrededor de 700,000 son nacidos en Zacatecas y, otra cantidad similar, son nacidos en Estados Unidos con padres de origen zacatecano.

La inversión social de los migrantes ha contribuido, significativamente, al mejoramiento de las comunidades en términos de infraestructura, a través de programas de colaboración con el gobierno, tales como el «3x1» y «4+1».

Los saldos de la migración han tenido un fuerte impacto social en las familias zacatecanas; por otro lado, los cambios en el patrón migratorio han provocado una mayor participación femenina en los flujos migratorios, lo cual ha generado una transformación paulatina de las normas y conductas tradicionales en las comunidades de origen (39%).

Éstos se han convertido no sólo en promotores del desarrollo comunitario, también en actores políticos importantes de sus comunidades y de la entidad.

Algunas consecuencias de gran trascendencia, derivadas de la migración desde sus inicios, han sido, entre otras, la constante violación de los derechos humanos y laborales, la separación familiar con fuertes implicaciones, la pérdida de capital humano para las comunidades y regiones.

De igual manera, algunos impactos negativos que la migración internacional genera en diversos ámbitos estructurales de los lugares de origen, tales impactos pueden dividirse en:

- a) Demográficos. Que reducen la presencia de los grupos en edad productiva, amplían la proporción de personas de la tercera edad, el éxodo familiar y la jefatura femenina de los hogares.
- b) Económicos. Que generan una fuerte dependencia de las remesas, inducen tendencias inflacionarias (dolarización), encarecen la fuerza de trabajo local y propician el abandono y deterioro de las actividades productivas.
- c) Sociales. Que producen asimetrías en el ingreso de las familias, alientan la fuga de capital humano y profundizan la diferenciación social entre la población migrante y no migrante.

Como respuesta a la problemática anterior, y en el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2005–2010, establecimos la política de atención a la población de origen zacatecana radicada en el extranjero, política que implica velar por la dignidad y los derechos fundamentales de los zacatecanos allende la frontera norte, asumiéndonos como un estado binacional, que busca estrechar las relaciones con las organizaciones migrantes, mediante el respeto pleno y reconocimiento de la pluralidad, la colaboración y activa participación.

Mediante el establecimiento de vínculos permanentes con los residentes zacatecanos en el extranjero, a través del establecimiento de políticas públicas que se traducen en programas específicos, que permitan la participación activa y corresponsable de las comunidades y organizaciones de los migrantes, logrando, con ello, el reconocimiento de la comunidad binacional.

La atención a migrantes, por la complejidad del fenómeno, implica establecer acciones de responsabilidad compartida entre las diferentes dependencias del gobierno, con la única finalidad de mantener, fomentar y fortalecer las relaciones de cooperación, coordinación y organización de las y los residentes zacatecanos en el exterior, con los tres órdenes de gobierno y, también, con organismos no gubernamentales a nivel nacional e internacional, mediante la institucionalización de las políticas públicas de atención con equidad de género, a la población migrante y sus familias.

Para brindar atención a la comunidad migrante:

- Realizamos seis giras de trabajo con clubes y federaciones en los EUA, con el fin de fortalecer el vínculo con la comunidad migrante.
 - ✓ En el sexenio realizamos veintiséis giras de trabajo.
- Establecimos vínculos con las comunidades zacatecanas que radican en Salt Lake City, Kansas City, Atlanta y Santa Ana.
- Participamos y coadyuvamos en quince celebraciones y actividades anuales de las y los zacatecanos en los EUA, D.F. y municipios.
 - ✓ En el sexenio participamos en sesenta y dos celebraciones.
- Inauguramos la Casa del Zacatecano en Fort Worth, Tex., para la cual hicimos una aportación de 90,000 dólares a la Federación de Clubes Zacatecanos de Fort Worth.
- Quebramos piedra en el terreno de lo que será la Casa del Zacatecano en Elko, Nevada.
- Apoyamos con 120 piezas de cantera para la fachada de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California.
 - ✓ Durante el sexenio apoyamos a cinco Federaciones de Clubes Zacatecanos en los Estados Unidos, para la construcción, adquisición y/o mejora a las Casas del Zacatecano.
- Nos reunimos con los representantes del gobierno de Zacatecas en Estados Unidos (California, Illinois y Texas) y en la frontera norte (Tijuana) en doce ocasiones.
- Entablamos 2 reuniones con gobernadores(as), legisladores(as) y académicos de Estados Unidos en Zacatecas, así como con gobernadores de Paraguay, la Universidad de Berkley, senadores y congresistas.
- Atendimos sesenta y seis solicitudes de las y los migrantes, además de acompañarlos en la coordinación interinstitucional, como:
 - La donación de 116 paquetes de útiles escolares que complementaron las mochilas que, miembros de la Federación de Clubes Unidos Zacatecanos Unidos en Illinois y el Medio Oeste, dieron para la comunidad Tanque Nuevo, perteneciente al municipio de El Salvador.
 - La inauguración de la capilla del Padre Matco Correa, del municipio de Valparaíso.
- Entregamos veinte equipos de cómputo para el funcionamiento de las oficinas municipales de Cuauhtémoc, General Pánfilo Natera, Guadalupe, Jalpa, Luis Moya, Miguel Auza, Moyahua de Estrada, Nochistlán, Río Grande, Saín Alto, Sombrerete, Tepetongo, Tlaltenango, Valparaíso, Villa García, Villa Hidalgo, Fresnillo, Jerez, Monte Escobedo y Villa de Cos, con el fin de fortalecer el contacto con la comunidad migrante y sus familias.
- El 9 de septiembre celebramos el Séptimo Aniversario del «Día del Migrante Zacatecano», donde homenajamos a las y los zacatecanos que, por diversas circunstancias, han emigrado hacia los Estados Unidos. Contamos con la participación de diez federaciones u organizaciones de clubes en los EUA.

- Entregamos 15 reconocimientos a líderes migrantes, por su destacada y entusiasta participación vitalicia dedicada a las organizaciones de los migrantes zacatecanos en los Estados Unidos.
- ✓ Durante el sexenio coordinamos y realizamos seis celebraciones del Día del Migrante Zacatecano, evento en el que contamos con la presencia de académicos de renombre como el doctor Rafael Fernández de Castro, doctor Gustavo Castro, doctor Manuel García y Griego, doctor Raúl Delgado Wise, la doctora Elena Zúñiga Herrera, así como funcionarios federales y de los migrantes.

Programa Paisano

- Participamos en tres operativos: Inverno 2009–2010, Semana Santa y Verano. En estos periodos se instalaron 11 módulos en puntos estratégicos del estado.
- Realizamos un total de 15 giras de supervisión y apoyamos con 4 becarios.
- Distribuimos, en los tres operativos, 9,000 trípticos, 6,000 guías del migrante zacatecano, 5,000 mapas del estado tamaño carta y 10 tamaño póster. Asimismo, entregamos 68 paquetes de servicio de cafetería, 7 lonas y 2 display.

Mantener la relación interinstitucional binacional

- Acudimos y dimos seguimiento a tres reuniones de la CONOFAM y CONAGO, desde las cuales impulsamos la permanencia del Fondo de Apoyo a Migrantes, asimismo, establecimos una postura respaldada por todos los gobernadores de México, en contra de la aprobación de la ley denominada «Inmigración, procuración de justicia, vecindarios seguros (SB1070)», por estar en contra de los derechos fundamentales de las y los mexicanos radicados en Arizona.
- ✓ Durante la administración acudimos a veintinueve reuniones.
- Realizamos dos sesiones ordinarias del Primer Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Migración. En las reuniones se presentó el Programa Operativo Anual del Instituto, con los diferentes programas que lo integran, los resultados de los programas «Por los que Regresan», Jóvenes Migrantes, Emprendedores Migrantes y el de Mujeres Migrantes.
- A partir de su creación, el 9 de septiembre de 2008, realizamos cuatro reuniones ordinarias y una extraordinaria.
- Acudimos y dimos seguimiento a ochenta y un reuniones institucionales con los tres órdenes de gobierno.

Difundir la información y el conocimiento del fenómeno migratorio

- Transmitimos y elaboramos diez programas de radio «Diálogo Migrante», espacio de información e intercambio de opinión con el sector migrante. Contamos con la participación de especialistas en el tema migratorio y líderes migrantes.
- ✓ Durante la administración se han realizado un total de cuarenta y dos programas de radio.
- Otorgamos cincuenta y ocho entrevistas a los distintos medios de comunicación, informando de las acciones gubernamentales y la política migratoria.
- Participamos con siete ponencias sobre el fenómeno migratorio, entre las que destacamos:
 - La invitación del estado de San Luis Potosí, a presentar la política migratoria en el marco del diagnóstico para crear el Plan Estatal de Desarrollo 2009–2015.
 - En el marco de la Semana Nacional de Migración, organizada por la LIX Legislatura del Estado de San Luis Potosí, expusimos las acciones que se han realizado en la Comisión de Asuntos Migratorios de la CONAGO, en la cual fungimos como vicecoordinadora.
- Realizamos el 3 y 4 de diciembre, en coordinación con la Comisión de Asuntos Migratorios de la CONAGO y la Universidad Autónoma de Zacatecas, a través del Programa de Doctorados en Estudios del Desarrollo, el Foro Nacional de Evaluación Permanente «La Problemática de la Dialéctica: Desarrollo–Migración, Migración y Desarrollo».
- Los objetivos fueron sentar las bases para establecer un foro anual de evaluación permanente sobre la relación desarrollo y migración; involucrar a los agentes sociales, académicos, gubernamentales,

particularmente a los migrantes y oficinas de atención a migrantes y discutir los paradigmas en la agenda pendiente.

- Los temas más importantes fueron: el desarrollo y la migración internacional, el impacto de la migración en las economías receptoras; la importancia de las y los migrantes internacionales en la economía nacional y estatal; experiencias y alternativas del desarrollo regional y local, y elaboración del decálogo de las políticas públicas sobre migración y desarrollo.

Vigilancia del cumplimiento de convenios e instrumentos de apoyo a los migrantes

- Elaboramos un convenio de colaboración institucional, con la SEDEZAC, el IZEA, SEDIF e INMUZA, para la atención a mujeres migrantes y/o mujeres familiares de migrantes.
- Realizamos un contrato de comodato interinstitucional con el IZC «Ramón López Velarde», relativo a un vestido cultural y dos computadoras que se encuentran en el museo de las migraciones.
- Efectuamos un contrato de comodato de 22 piezas fotográficas que son exhibidas en el Museo de las Migraciones.
- Elaboramos cinco contratos de comodato para el resguardo de los módulos móviles del Programa Bienvenido Paisano, con las presidencias de Villa de Cos, Río Grande, Concepción del Oro, Calera de Víctor Rosales y Miguel Auza.
- Realizamos veinte contratos de comodato para la entrega del equipo de cómputo a las oficinas municipales.

Fortalecimiento del vínculo interinstitucional con los consulados mexicanos y norteamericanos

- Nos reunimos en trece ocasiones con los consulados mexicanos que se encuentran en los Estados Unidos, para fortalecer la relación y el apoyo a los migrantes.
- Destacamos el trabajo realizado en conjunto con el Consulado de Phoenix y Tucson, Arizona, para el apoyo otorgado a las personas afectadas por el percance ocurrido en marzo del presente año, en el que fallecieron 6 personas originarias del municipio de Jerez.
- Nos reunimos seis veces con personal de los consulados de Estados Unidos en México, para consolidar los vínculos interinstitucionales.

Apoyar a migrantes y sus familias

- Repatriamos ochenta y dos cuerpos de connacionales que fallecieron en los Estados Unidos o al intentar cruzar la frontera.
 - ✓ Durante la administración, apoyamos en la repatriación de cuatrocientos siete cuerpos.
- Realizamos treinta y seis trámites para la búsqueda de migrantes desaparecidos, lo anterior con el apoyo de los consulados mexicanos.
 - ✓ En el sexenio realizamos ciento cuarenta y nueve búsquedas de migrantes desaparecidos.
- Apoyamos y asesoramos a ciento cuarenta y seis personas para que concertaran una cita con el consulado americano, para la posible obtención de algún tipo de visa (humanitaria, grupal, de turista).
 - ✓ En la administración, apoyamos y asesoramos a dos mil quinientas y cinco personas.

Asesorar jurídicamente a migrantes zacatecanos y sus familias

- Brindamos setenta y cuatro asesorías a familiares de personas detenidas por asuntos migratorios.
 - ✓ Durante el sexenio brindamos quinientas setenta y cinco asesorías.
- Brindamos cuarenta y cuatro asesorías a familiares de personas detenidas por comisión de delito.
 - ✓ En la administración, proporcionamos doscientas cuatro asesorías.
- Orientamos a migrantes y sus familias en la gestión del Seguro Social Norteamericano.
- Gestionamos cuatro visitas del personal de la Oficina de Beneficios Federales del Consulado Americano en Guadalajara, para recibir solicitudes de pensión por retiro del Seguro Social Norteamericano.
- En este período se recibió un total de cuatrocientas sesenta solicitudes y se entrevistaron a ciento veinte personas.

- ✓ Durante el sexenio se recibieron mil ciento treinta y cuatro solicitudes y se entrevistó a trescientas veinte personas.
- En total, se han aprobado cuatrocientas cincuenta solicitudes, con un promedio de 477 dólares mensuales por beneficiario. Esto refleja una remesa mensual de 214,650 dólares que se reciben en el estado. Considerando el tipo de cambio de 12.75 pesos por dólar, se refleja una remesa mensual, a Zacatecas, de 2'736,787 pesos.
- Asesoramos y gestionamos catorce pensiones alimenticias para familias zacatecanas migrantes.
- Como parte de la política de equidad de género del IEM, apoyamos y asesoramos jurídicamente a setenta y dos mujeres y sus familias.
- Brindamos doscientas ochenta y dos asesorías legales para migrantes, incluimos la asesoría para los ex-braceros.

Seguimiento a las inversiones colectivas migrantes de los programas «3X1» y «4+1»

- Participamos en seis reuniones del Comité de Validación para el seguimiento a obras del Programa «3X1».

Fortalecimiento de la difusión y conocimiento de los programas disponibles para la atención al migrante

- Actualizamos y mantenemos, como una mejora continua, el sitio web del Instituto Estatal de Migración www.iemzacatecas.gob.mx, esta página tiene el objetivo de dar a conocer los programas y subprogramas que se llevan a cabo de manera cotidiana en el IEM, de igual manera, las acciones y políticas públicas realizadas en torno al fenómeno migratorio, así como las actividades y acciones vinculadas a otras instituciones y sitios de interés para los migrantes, que nuestro gobierno ha tenido a bien implementar, con el único fin de brindar atención y servicios de calidad a quienes así nos lo solicitan.

Esta página cuenta con un promedio de ochocientas visitas al mes.

Esta administración ha colaborado con el Instituto Nacional de Migración, a fin de contribuir al desarrollo del estado y el país, a través de una gestión migratoria eficiente y segura, con apego en el marco legal y pleno respeto a la dignidad humana.

Año con año, conjuntamente con el Instituto Nacional de Migración, así como con el apoyo de los gobiernos municipales y la Legislatura del Estado, se realizan las acciones necesarias para establecer políticas, estrategias y acciones preventivas y de orientación, para garantizar a los connacionales que su ingreso, tránsito y salida del país sea con absoluta garantía de sus derechos, en el marco del Programa Paisano.

Operativo de Invierno 2009 del Programa Paisano

Acciones emprendidas de vinculación interinstitucional

- El Instituto Nacional de Migración, a través de la Delegación Regional Zacatecas, realizó la reunión del Comité Estatal del Programa Paisano, el 16 de octubre de 2009, con la participación de 8 dependencias federales, 3 instituciones, 9 dependencias estatales y la Legislatura del Estado, gracias a una excelente coordinación con el Instituto Estatal de Migración, Cruz Roja Mexicana, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y 11 gobiernos municipales. Se mantuvo comunicación constante con cada una de las dependencias y viceversa.

Cifras de paisanos atendidos, quejas y peticiones de ayuda

- Se instalaron 12 módulos y puntos de observación en el estado de Zacatecas, con 50 observadores en horarios de 12 y 24 horas. Se atendieron un total de 5,630 personas y se recibieron 15 quejas.

Número	Módulos
1	Aeropuerto Internacional de Zacatecas
2	Caseta de Cobro Calera

Número	Módulos
3	Central Camionera
4	Concepción del Oro
5	Jerez
6	Miguel Auza
7	Río Grande
8	Sombrerete
9	Villa de Cos
10	Ciudad Cuauhtémoc
11	Jalpa
12	Tlaltenango

Acciones emprendidas de vinculación interinstitucional

- La Delegación Regional Zacatecas del Instituto Nacional de Migración nuevamente celebró la reunión del Comité Estatal, el día 16 de marzo de 2010, teniendo una vez más la participación de 8 dependencias federales, 3 instituciones, 9 dependencias estatales y la Legislatura del Estado, gracias a una excelente coordinación con el Instituto Estatal de Migración, Cruz Roja Mexicana, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y 12 gobiernos municipales. Se mantuvo comunicación constante con cada una de las dependencias y viceversa.

Cifras de paisanos atendidos, quejas y peticiones de ayuda

- Se instalaron 13 módulos y puntos de observación en el estado de Zacatecas, con 50 observadores en horarios de 12 y 24 horas. Se atendieron un total de 2,431 personas y se recibieron 4 quejas.

Número	Módulos
1	Aeropuerto Internacional de Zacatecas
2	Caseta de Cobro Calera
3	Central Camionera
4	Concepción del Oro
5	Jerez
6	Miguel Auza
7	Río Grande
8	Sombrerete
9	Villa de Cos
10	Jalpa
11	Tlaltenango
12	Casa de Cultura Municipal, Zacatecas capital
13	Mercado González Ortega, Zacatecas capital

MERCADO PARA NUESTROS PRODUCTOS

Canalizamos inversiones productivas en apoyo a los migrantes, aprovechando su experiencia exitosa, sus capacidades para la gran tarea de sumarse a sus comunidades; dentro de las actividades sustantivas sobresalen:

Impulsar reuniones entre empresarios y productores

- Realizamos una reunión de trabajo con la Cámara de Comercio Hispana de San José, California.
- Apoyamos y canalizamos a dos empresarios migrantes, brindándoles asesorías y enlaces empresariales para impulsar sus proyectos.
- Dos reuniones con directivos de la empresa Willdan Homeland Solutions, Inc. (WHS), con el objetivo de solicitar el apoyo del estado para la instalación de nuevos negocios (nuevas empresas) en telecomunicaciones y determinar la disponibilidad de recursos, incluyendo instalaciones e investigadores.
- En coordinación con la SEDAGRO, llevamos a cabo, en los Estados Unidos, 7 tianguis agropecuarios, en los que se rifaron tractores, implementos agrícolas, granjas familiares y sementales.

Fomentar la inversión migrante

- Recibimos dieciocho proyectos de la convocatoria «Jóvenes Emprendedores», provenientes de siete municipios. Efectuamos dos reuniones del Comité Seleccionador para el análisis y preselección de las propuestas presentadas, asimismo, se realizó la presentación y defensa de los 11 proyectos preseleccionados ante el Comité Seleccionador, por parte de las y los interesados. Se emitió el dictamen sobre los proyectos ganadores por parte del Comité Seleccionador.
- Entregamos 25,000 pesos a los 8 proyectos ganadores, sumando un total de 200,000 pesos.

Mujeres Migrantes

- Pusimos en marcha, en el marco del Modelo de Equidad de Género, el Programa de Mujeres Migrantes que tiene la finalidad de empoderar a las mujeres migrantes y/o familiares de migrantes, mediante la conclusión de niveles de escolaridad básica y con información sobre la elaboración y financiamiento de proyectos productivos, que les permita autoemplearse y dinamizar la economía de su localidad.
- Beneficiamos a 38 mujeres, con una inversión de 342,000 pesos.
- 3 fondos internacionales para evitar la migración.

Fondo de apoyo a migrantes «Por los que Regresan»

- Impartimos 14 cursos de capacitación: 5 en Administración y Contabilidad Básica para Pequeños Negocios; 8 de Manejo Integral de Ganado Bovino, Porcino y Ovino, y 1 Agrícola. En los municipios de Valparaíso, Teúl de González Ortega, Joaquín Amaro, Nochistlán, Monte Escobedo y General Pánfilo Natera. Se beneficiaron 180 personas con una inversión de 504,424 pesos.
- Apoyamos 776 proyectos y actividades productivas en 19 municipios, con una inversión de 9'689,513 pesos.
- Mejoramos 1,400 viviendas con una inversión de 5'975,000 pesos, en 32 municipios.
- Apoyamos cuatro albergues ubicados en la frontera de Baja California, y con boletos de retorno a sus comunidades de origen, con una inversión de 260,000 pesos.

Logros Sexenales

Los migrantes zacatecanos contribuyen al desarrollo económico del estado a través de los programas «3x1» y «Zacatecano Invierte en Zacatecas», con esta aportación apoyan el financiamiento de proyectos productivos, con la consecuente generación de empleos.

- ✓ A través del Fideicomiso Migrante se realizó promoción y acompañamiento empresarial a inversiones de migrantes, beneficiando a 172 líderes de proyecto, con el apoyo en el pago de honorarios de consultores especializados, para que realicen estudios de factibilidad y plan de negocios y, de esta forma, lograr orientar al migrante en su proceso de inversión en Zacatecas.

- ✓ Con la implementación de este programa, del 2005 al 2009, se anunciaron 59 proyectos con una inversión de 63.2 millones de dólares, con el compromiso de generar 3,220 empleos en beneficio de 29 municipios.

**Proyectos de Inversión del Programa «Invierte en Zacatecas»
anunciados por año de gobierno**

INDICADOR	1 ^{er} año	2 ^{do} año	3 ^{er} año	4 ^o año	5 ^o año	Acumulado
Proyectos de Inversión anunciados	12	8	10	12	16	58
Inversión (Millones de USD)	8.6	7.3	38.8	2.0	6.2	62.5
Empleos comprometidos por las nuevas inversiones	373	428	1,730	224	415	3,170

Fuente: SEDEFZAC. Dirección de Comercio Exterior.

Con el fin de apoyar las intenciones de inversión de zacatecanos radicados en Estados Unidos de Norteamérica, a través del Fideicomiso Migrante, se destacan las siguientes acciones:

- Realización de 5 pabellones de productos zacatecanos en las ciudades de Los Ángeles, San José y Costa Mesa, Cal.; Chicago, Ill., y Fort Worth, Tex.
- Campaña de promoción en principales revistas y eventos de Federaciones de Clubes Zacatecanos, con el fin de dar a conocer los servicios del Fideicomiso Migrante y captar intenciones de inversión.
- Autorización de 14 proyectos productivos apoyados por el Fideicomiso Migrante, para la realización de análisis de factibilidad y plan de negocios que representan una inversión de 1 millón 180 mil 22 dólares y 232 empleos comprometidos.
- Apoyo a 18 negocios de migrantes puestos en marcha, consistente en diseño de imagen y empaque, gestión para financiamientos y asesoría en trámites de exportación. Los municipios beneficiados son Jerez, Guadalupe, Trancoso, Huanusco, Teúl de González Ortega, Nochistlán, Miguel Auza, Fresnillo y Pánfilo Natera.
- Seminario para la promoción de oportunidades de inversión en Zacatecas, con la participación de 13 asistentes en Montebello, Cal.
- Implementación del Programa Estatal de Financiamiento «1x1», con reglas de operación para proyectos productivos de empresarios en Zacatecas y zacatecanos en el extranjero.
- Firma de convenio entre Fideicomiso Migrante y el Centro Empresarial México-Unión Europea, con una aportación de \$5'000,000 de fondos internacionales, con el objetivo de apoyar a más de 240 empresas con intenciones de innovar sus procesos de producción, recibir capacitación y asesoría técnica en sus proyectos de exportación y realizar alianzas estratégicas entre empresarios en la Unión Europea y zacatecanos en cualquier parte del extranjero, lo cual abre la oportunidad para atraer inversión de la Unión Europea y acceder al mercado de EUA a través de migrantes zacatecanos.
- Realización de encuentros empresariales binacionales mediante la impartición del seminario de capacitación y encuentro de negocios con beneficiarios del Fideicomiso Migrante Zacatecano «Invierte en el estado de Zacatecas», donde reconocimos la trayectoria de empresarios zacatecanos exitosos en EUA, como los empresarios Marco Reyes, constructor zacatecano radicando en Illinois, y Héctor Francisco Castellón Tello, por su reconocida trayectoria en la Unión Americana.
- Capacitación de 36 mujeres empresarias, esposas de migrantes, para incentivar la creación de nuevos proyectos productivos en la entidad zacatecana.

En concordancia al Plan Estatal de Desarrollo, trabajamos en la apertura de mercados y promoción de la comercialización de todos los productos generados en Zacatecas con potencial exportador, en el mercado local, nacional y de exportación.

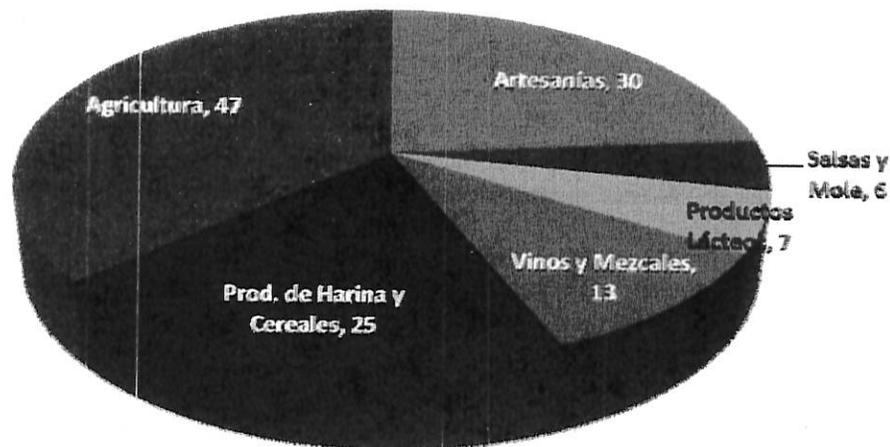
Consolidación del Comercio Exterior

Ante la apertura generalizada de los mercados de bienes y capitales, así como el aumento de la competencia que incrementa la cantidad y calidad de los productos, es fundamental fomentar la cultura de competitividad entre los empresarios zacatecanos en un marco de competencia mundial.

Se emprendieron acciones que favorecieron la canalización de los recursos que envían nuestros paisanos radicados en Estados Unidos, para el financiamiento de proyectos productivos. En esta tarea se fomentó la participación activa de los clubes zacatecanos en el exterior, quienes ya han demostrado un fuerte compromiso con sus comunidades de origen. Algunas acciones realizadas son:

- Implementación de programas para que los zacatecanos migrantes sean quienes abran las puertas para la exportación a uno de los mayores mercados del mundo: los Estados Unidos de América.
- Identificación de las empresas zacatecanas potencialmente exportables del estado; promoción de los diversos productos locales en mercados internacionales, agilizando negociaciones de empresas y productores zacatecanos con posibles clientes en el extranjero.
- Atracción de compradores potenciales del extranjero al estado de Zacatecas, para facilitar la promoción de los productos con calidad y potencial exportador.
- Participación de empresas y productores zacatecanos en ferias y exposiciones internacionales, para promover los productos de la entidad con calidad de exportación.
- Identificación de las empresas con potencial exportador, a través de la visita a 800 empresas y elaboración de diagnóstico, dando, como resultado, 38 empresas exportadoras y 128 empresas interesadas en exportar, de las cuales, 26 cumplieron con las normas requeridas.

Número de empresas exportadoras por producto



- Capacitación a los productores en asesoría de costos, manejo de finanzas y en mejoras de la calidad de procesos productivos para lograr la certificación de calidad de los productos.

- Fortalecimiento de la planta productiva de las empresas, para mejorar la capacidad y que puedan cubrir la demanda de mercados internacionales.

Dentro de las acciones realizadas, podemos resaltar los siguientes resultados:

1. Desarrollo de Productos de Exportación. ZATEX

- Instalamos el módulo de orientación a la exportación estatal para atender, en la SEDEZAC, las inquietudes de las empresarias y los empresarios con fines de exportación; se diagnosticaron 800 empresas y se brindó orientación a 150 con intenciones de exportar.
- Innovamos el diseño industrial de los productos zacatecanos para incrementar la calidad del producto para la exportación, así como su proceso de elaboración hacia la exportación, atendiendo 10 empresas de forma especializada.
- Implementamos mejoras en los procesos de las empresas zacatecanas, alineándolas con las buenas prácticas europeas y capacitando a los empresarios para lograr la innovación; asesoramos a 50 empresas en sus procesos.
- Implantamos en 8 empresas certificaciones en calidad de producción conforme a la norma ISO 9001:2008, garantizando su incursión en los mercados internacionales.
- Impulsamos la capacitación de las empresas zacatecanas durante 4 meses en el Diplomado en Comercio Exterior «Haciendo Negocios con Europa», en coordinación con expertos en materia de comercio exterior, como Jordi Bacaria de la Universidad de Barcelona, Stephan Sberro de Francia y 11 especialistas más, expertos en el marketing internacional, con el objetivo de darles más y mejores herramientas a empresarios y consultores en el manejo de las exportaciones a la Unión Europea, principalmente. Los beneficiarios fueron 120 empresas y 35 personas, entre estudiantes, funcionarios gubernamentales, estatales y federales.
- Realizamos el Seminario en «Negocios Internacionales» impartido por la Universidad de Notre Dame, con la participación de 211 zacatecanas y zacatecanos interesados en realizar negocios.
- Llevamos a cabo el Seminario «Buenas Prácticas Europeas y Gestión de Innovación», en el cual participaron 50 empresas zacatecanas, para mantenerlas a la vanguardia en los mercados europeos, contando con la asesoría personal de los especialistas españoles URBAN European Consulting Group.

2. Promoción en el Exterior de Productos zacatecanos en el Exterior. PROMOZAC

- Apoyamos la participación de 15 empresarios en la Feria Internacional del Regalo «Vancouver Gift Show», donde se logró venta de joyería de plata y contacto con los distribuidores más importantes de Canadá de joyería, decoración para hotelería, productos de piel, bolsas y accesorios.
- Promovimos la participación y exhibición de productos zacatecanos de 14 empresas en la Feria Internacional en Chicago «Private Label Manufacture Association», logrando exportación de tuna, miel, orégano, frijol, chile seco y uva.
- Realizamos la feria de proveedores con la cadena comercial NORTH GATE GONZÁLEZ, así como la campaña de promoción de productos ZACATECANOS HECHO EN MÉXICO CALIDAD ZACATECAS, colocando exhibidores para la promoción y venta de productos zacatecanos, donde se beneficiaron 30 productos.
- Logramos la participación de 6 empresas mezcaleras en misiones comerciales a Los Ángeles, California, y Chicago. Contamos con exportación de 6 nuevas marcas de mezcal en California, Illinois, Texas, Nevada, Florida y Nueva York.
- Se realizó la campaña de promoción en EUA y Unión Europea para el posicionamiento de marca de los productos zacatecanos.
- Instalamos la tienda virtual «Zacatecas te ofrece» (www.zacatecasteoffrecc.com), como apoyo a la promoción de productos zacatecanos, contando con 150 productos en el dominio.

Mezcaleras Exportadoras al Mercado de EUA con Inversión de Migrantes Zacatecanos

Se logró vincular a las empresas mezcaleras con el mercado americano, a través de la intervención de las organizaciones de zacatecanos en EUA, incrementando el número de empresas mezcaleras exportadoras, de 2 que había en el año 2008, a 10 mezcaleras con permiso de exportación, algunas de las cuales han obteniendo los siguientes resultados:

- Mezcal Casa Curiel, realizó su primera exportación, en el año 2008, de 40 cajas conteniendo 360 litros, logrando, a la fecha, exportaciones por más de 15,000 litros. Los distribuidores son socios de la misma mezcalería y se distribuye, en forma directa, en más de 300 licorerías de toda el área de Chicago, Illinois.
- Mezcal Don Chuy y Cremas de Agave La Reyna, inició exportación de 2,520 litros de agave en abril de 2010, por medio de familiares radicados en Los Ángeles, California, distribuyendo a treinta tiendas.
- Mezcal El Felino, inició exportaciones de mezcal en el año 2009, con destino a Las Vegas, Nevada.
- Mezcal Hacienda de Robles, inició exportaciones de mezcal en el año 2010, con destino a California y República Checa.
- Mezcal Real de Jalpa, inició exportaciones de mezcal en julio del 2009, realizando su primer envío de 600 cajas conteniendo más de 5,000 litros y, en abril del 2010, un contenedor con más de 12,000 botellas con más de 9,000 litros, la mayor parte de sus clientes son migrantes; con este producto de excelente calidad, se espera lograr una buena cobertura del mercado con distribuidores especializados de licores y cerrar convenios con las principales cadenas comerciales del estado de California.

FORTALECIMIENTO DEL «3X1»

La migración de zacatecanos hacia la Unión Americana constituye un fenómeno complejo, con una prolongada tradición histórica, las remesas representan uno de los beneficios más evidentes de la migración ya que generan diversos aportes positivos para el desarrollo económico, al utilizar parte de este recurso en proyectos productivos, de infraestructura básica, social y comunitaria. Durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes acciones:

- Realizamos 12 obras de infraestructura carretera, con las que pavimentamos 18 km, con una inversión de 25 millones de pesos.
- Construimos y rehabilitamos 28 templos, con una inversión de 17.7 millones de pesos.
- Pavimentamos 125,943 m² de calles, con una inversión de 32.6 millones de pesos en 46 proyectos.
- Efectuamos, en lo referente a la asistencia social y servicios comunitarios, 37 obras con una inversión de 20.5 millones de pesos, entre las que se cuentan: centros para personas de la tercera edad, panteones, salones de usos múltiples, casas de cultura, casas pastorales, lienzos charros, entre otras, arrojando un total de 148.1 millones de pesos en 224 obras.
- Invertimos en la educación, apoyando la realización de 50 obras y acciones, con una inversión de 26.8 millones de pesos.
- Realizamos 32 obras de electrificación con las que se vieron beneficiadas 22 comunidades, con una inversión de 11.3 millones de pesos
- Ejecutamos 49 obras en materia de urbanización, con una inversión de 24.5 millones de pesos, con los que realizamos la construcción de guarniciones y banquetas; construcción y rehabilitación de plazas y jardines; adoquinamiento de calles, entre otras.
- Realizamos, en apoyo a la infraestructura social básica, 5 obras de drenaje y 4 de agua potable, con inversiones de 3.8 y 1.4 millones de pesos, respectivamente.
- Realizamos 67 acciones para apoyar al sector productivo, en las que invertimos 66.8 millones de pesos.
- Apoyamos, en infraestructura deportiva, la realización de 15 obras con una inversión de 7.6 millones de pesos.
- Rehabilitamos y construimos 4 centros de salud, además, adquirimos una ambulancia, todo con una inversión de 2.1 millones de pesos.

- Entregamos 1,881 becas para estudiantes destacados de escasos recursos de los distintos niveles académicos.

**Inversión por rubro ejercicio
2004–2009**

Rubro	Obras	Importe	%
Pavimentación de carreteras	121	255'799,494	21.54
Pavimentación de calles	286	168'124,872	14.16
Asistencia soc. y serv. comunitarios	224	148'146,472	12.48
Caminos rurales	24	18'703,156	1.58
Templos	224	144'009,513	12.13
Agua potable	49	11'560,000	0.97
Educación	199	116'138,726	9.78
Drenaje	72	33'959,500	2.86
Urbanización	219	64'405,968	5.42
Electrificación	242	69'659,552	5.87
Obras y acciones de carácter productivo	67	66'813,566	5.63
Infraestructura deportiva	55	42'262,068	3.56
Centros de salud	28	13'683,016	1.15
Becas	182	31'326,000	2.64
Def. y cond. de la pol. eco. y soc.	1	2'776,206	0.23
Totales	1,993.00	1,187'368,109	100.00

EDUCACIÓN Y SALUD BINACIONAL

Fortalecimos los servicios de educación de los migrantes zacatecos, impulsando los convenios de intercambio de profesores y alumnos zacatecos, además, se impulsó el Programa de Becas, a través del programa «3x1», destinadas a estudiantes destacados de las comunidades de origen de los migrantes. En lo que concierne a la salud, promovimos convenios con los gobiernos locales y estatales de los Estados Unidos, donde radican los zacatecos, para su atención.

Promover la salud y educación

- Capacitamos a 38 mujeres y/o familiares de migrantes en educación básica.
- Realizamos una reunión con el jefe del departamento de Prepa Abierta y la Secretaría de Educación de la Federación de Clubes Zacatecos del Sur de California, con el objetivo de llevar la prepa abierta y el bachillerato en línea a la Plaza Comunitaria de la Federación.
- Participamos en la IX Semana Binacional de Salud, realizada en Nuevo México, con la presencia de siete países, universidades, ONG's, voluntarias y voluntarios, clubes de migrantes, clínicas, empresarias y empresarios que financian programas de salud, realizando ferias de salud y atención médica a migrantes en todo Estados Unidos.

- Los temas de salud fundamentales han sido la influenza, diabetes y obesidad, salud mental, salud ocupacional, adicciones, seguros médicos binacionales, riesgos para la salud al cruzar la frontera, entre otros.
- Incluimos, en la página web del instituto, un apartado de migración y salud, donde puede consultarse información del Programa «Vete Sano, Regresa Sano», la Iniciativa de Salud de las Américas, las Ventanillas y Rutas de Salud, entre otros.

Educación para la Salud

- Realizamos 14 Reuniones Regionales de Capacitación y Actualización sobre Educación para la Salud, dirigidas a 506 planteles de educación básica.
- Entregamos 288,235 volantes de referencia a los planteles de educación básica, para facilitar el registro y seguimiento de la entrega informada, así como la activación de la Cartilla Nacional de Salud.
- Distribuimos 75,058 trípticos para padres y madres de familia de material informativo sobre la importancia de la Cartilla Nacional de Salud y cómo activarla, así como otros materiales para reforzar la entrega informada: material dirigido a las escuelas sobre la estrategia de implementación de la cartilla en el ámbito escolar, videos del Programa Escuela y Salud, de la Cartilla Nacional de Salud, o bien, la producción de otros materiales informativos para las zonas escolares o en cada escuela.
- Realizamos el proceso de entrega informada de los «Lineamientos para prevenir y mitigar los efectos de la influenza A(H1N1) en el sector educativo», a los planteles de educación preescolar, primaria y secundaria existentes en el estado.
- Realizamos 28 visitas a planteles de educación básica, seleccionados de forma aleatoria, con el propósito de fortalecer la prevención del sobrepeso y la obesidad, a través de los Proyectos Participativos de Salud Escolar, dirigidos a 1,270 padres y madres de familia de los alumnos de escuelas participantes en el desarrollo de tales proyectos.
- Coordinamos, con el Sector Salud, el «Foro Anual de Actualidades Odontológicas», dirigido a odontólogos de educación inicial y secundaria.
- Promovimos, conjuntamente con el COETRA (Consejo Estatal de Trasplantes de Zacatecas), la cultura de la Donación Cadavérica de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplante, en alumnos y alumnas de educación primaria (diez planteles) y secundaria (doce planteles) de la ciudad de Zacatecas.
- Coordinamos, conjuntamente con la Organización para el Desarrollo Social y la Educación para Todos A.C. (ODISEA)–UNICEF, un proyecto de vigilancia y orientación nutricional dirigido a alumnos y alumnas de 10 escuelas ubicadas en los municipios de Zacatecas y Guadalupe.
- Durante la presente administración, en las comunidades escolares que están atendiendo la Educación para la Salud, 786 docentes, 19,080 alumnos y alumnas, 9,730 padres y madres de familia iniciaron y avanzaron, gradualmente, en el desarrollo de una cultura de la salud. Asimismo, se convirtieron en promotores de la salud en su medio familiar, escolar y comunitario.

Desarrollo Educativo

- Implementamos el Programa «Sigamos Aprendiendo en el Hospital», algo inédito en nuestro estado, por primera vez se tiene conciencia de la necesidad educativa de los niños y niñas que, desafortunadamente, atraviesan por situaciones difíciles de enfermedad y tienen que permanecer hospitalizados. En el Hospital General de los Servicios de Salud de Zacatecas atendimos a 737 personas en situación de enfermedad, siendo 109 de educación preescolar, 313 de educación primaria, 92 de secundaria, 76 adultos y 145 no escolarizados. Atención brindada por profesionales de la educación, a través de asesorías con materiales impresos, tecnológicos y juegos didácticos.
- Ampliamos nuestros servicios de este programa hospitalario con la apertura de una segunda aula hospitalaria, en el hospital del IMSS, con equipos de cómputo lap-top, una pantalla de plasma y juegos de mesa atractivos.
- Aplicamos el Programa «La salud mental: una acción preventiva en la escuela», con un total de 3,019 profesores y personal administrativo, a través de 60 conferencias, 30 talleres y 9 seminarios. Sumando, durante el presente sexenio, un total de 14,319 profesores y personal administrativo capacitados.

Durante la presente administración incursionamos, con éxito, en un ámbito de atención escolar sin antecedentes en nuestra entidad, con el Programa «Sigamos Aprendiendo en el Hospital». Los resultados han sido muy satisfactorios, a pesar de la situación de enfermedad de los usuarios del programa, las actividades escolares permanentes realizadas en las aulas hospitalarias fueron aceptadas con gran emoción e interés por las niñas, los niños, jóvenes y adultos atendidos.

El Desarrollo Humano fue un eje rector de los programas de desarrollo educativo en esta administración, donde se impulsaron acciones de salud mental en la escuela, la práctica de valores y la «escuela para padres».

Dentro de las acciones del Programa «Vete Sano, Regresa Sano», en el periodo que se informa logramos los siguientes resultados:

- Consultas médicas a migrantes, 25,124.
- Esposas e hijos migrantes, 36,979.
- Módulos de información sobre salud, 163.
- Ferias de Salud, 50.
- Talleres de educación con temas de salud, 136.
- Migrantes centroamericanos atendidos, 119 casos.

Durante la administración actual, en el Programa «Vete Sano, Regresa Sano», podemos informar los siguientes logros:

- Celebración de la Semana Binacional de Salud en Zacatecas 2008.
- Celebración anual del evento de la Semana Binacional en todas las jurisdicciones del estado.
- Intercambio de Promotoras de Salud México–EUA, anualmente, con la Universidad de California, Campus Berkeley.
- Atención específica a Migrantes Enfermos: coordinación para la repatriación y atención médica gratuita.
- Atención a los Módulos Paisano con material educativo y atención médica.
- Apoyo a Proyectos de Investigación con la Universidad de California, Campus Berkeley, y UAZ.
- Atención a migrantes repatriados para la afiliación del Seguro Popular.
- Atención a solicitudes específicas de los Clubes de Migrantes en EUA.

DIFUSIÓN DE LA CULTURA ZACATECANA

Promovimos la cultura local entre las comunidades de zacatecanos que han emigrado a los Estado Unidos, compartimos una identidad cultural y estrechamos la relación entre ambas partes de Zacatecas. Para lo cual promovimos la realización de eventos artísticos, culturales y deportivos, tanto en Zacatecas como en los estados de la Unión Americana donde residen grupos significativos de zacatecanos, apoyando todas aquellas acciones que han coadyuvado a una mejor relación entre los zacatecanos y al reconocimiento de su binacionalidad.

Promoción de la identidad cultural zacatecana

- Coordinamos, en julio y agosto, el viaje cultural Señorita Zacatecas–USA 2010, con la participación de veintiséis señoritas de las Federaciones de Clubes Zacatecanos del Sur de California, Norte de California, Ventura y Orange, Cal.; de Fort Worth y Norte de Texas, así como de Chicago, Illinois. Visitaron 17 municipios del estado, con el objetivo de fortalecer los vínculos con sus comunidades de origen.
- ✓ En seis años, realizamos seis viajes culturales Señorita Zacatecas–USA.
- Realizamos la tercera edición del concurso de dibujo infantil «¿Cómo vemos y sentimos l@s niños y adolescentes la migración?». Se recibieron un total de 508 dibujos de 19 municipios (Pánfilo Natera,

Guadalupe, Cañitas de Felipe Pescador, Santa María de la Paz, Morelos, Genaro Codina, Villa de Cos, Vetagrande, Jalpa, Loreto, Noria de Ángeles, Valparaíso, Cuauhtémoc, Monte Escobedo, García de la Cadena, Apozol, Juchipila, Nochistlán y Sombretete).

- Se recibió un dibujo de la Federación de Clubes Unidos Zacatecanos en Illinois y el Medio Oeste, así como cincuenta y uno de la Federación de Clubes Zacatecanos de Fort Worth, Tex.
- ✓ Durante la administración llevamos a cabo tres concursos de dibujo infantil «¿Cómo vemos y sentimos l@s niños y adolescentes la migración?», con la participación de 1,313 niñas y niños.
- Apoyamos a 10 niños y niñas de las Federaciones de Clubes Zacatecanos del Sur de California, de la Costa Oeste, Santa Ana e Illinois y el Medio Oeste, para que participaran en el Segundo Parlamento Binacional de la Niñez Zacatecana, quienes tuvieron la oportunidad de compartir, con otras niñas y niños de Zacatecas, sus ideas.
- ✓ Durante el sexenio apoyamos a 37 niñas y niños para que participaran en cuatro Parlamentos de la Niñez Zacatecana.
- Lanzamos la primera convocatoria de fotografía «Migración sin Fronteras», dirigida a las y los fotógrafos nacidos en Zacatecas o que tuvieran raíces zacatecanas, para que participaran, de manera individual, con una serie de hasta 6 imágenes que abordaran el tema de la migración, incluso interna, desde cualquier punto de vista. Las fotografías se clasificaron en dos categorías, antiguas y contemporáneas.

La categoría histórica se refería a fotografías pertenecientes a archivos antiguos, históricos o familiares que debieron ser tomadas antes de 1980 y, la categoría contemporánea, a imágenes de reciente producción, a partir de 1980.

- Se recibieron un total de 247 fotografías, 43 de categoría antigua y 204 de la categoría contemporánea, con la participación de 51 personas.
- Organizamos, en coordinación con los Servicios de Salud de Zacatecas, la exposición fotográfica y narrativa «La voz de las mujeres que se quedan solas por la migración», para reconocer a las mujeres que permanecen en sus comunidades.
- Realizamos, con motivo de la celebración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, una gira cultural para conmemorar dichos eventos en las ciudades de Fort Worth, Tex.; Chicago, Illinois; Nueva York, N.Y.; San José y Los Ángeles, California. Lo anterior en coordinación con la Universidad Autónoma de Zacatecas. Los eventos incluyeron la presentación del ballet folclórico «Tenamaxtle» de Nochistlán, además de una exposición fotográfica, videos memorables con imágenes, conferencias y degustaciones de mezcal.

Profesiones y derechos de autor

Estimulamos a los autores a continuar creando más obras, en el campo literario, musical, pictórico, con el pleno conocimiento de que éstas quedan debidamente protegidas con su derecho de propiedad, contribuyendo así, de manera activa, en la difusión de la cultura zacatecana.